

**PLAN
ESTRATEGICO
DE
DESARROLLO
DE LA
PROVINCIA
ESPAILLAT**

**Moca, Provincia Espaillat,
República Dominicana
Mayo 2008**

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT - PEDEPE

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana

Redacción General: Lic. Gabriel Guzmán Marcelino

Colaboradores:

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Presidente del PEDEPE
Lic. Aníbal Camacho, Gobernador Provincial de Espaillat
Ing. Octavio López, Director General de Minería
Lic. Isidoro Santana, FUNDACION SIGLO XXI
Lic. Dorca Barcácel, Directora Ejecutiva, ADEPE
Lic. José Rafael Lantigua, Secretario de Estado de Cultura
Dr. José Rafael Vargas, Presidente del INDOTEL
Dr. Artagnan Pérez Méndez, Abogado y Escritor
Lic. Vilma Arbaje, Experta en Comercio Exterior
Lic. Olga Espaillat y Lic. Heriberto Gil, en Educación
Dr. Ramón Gómez, Dr. Nelson Rodríguez, Dr. Fernando Rojas,
Dr. Domingo Pérez, Dr. Benjamín Reyes y Dr. Silverio López, en Salud
Ing. Patricio Hernández, en Agricultura
Ing. Eusebio Guzmán, en Nuevas Tecnologías
Ing. Rafael Santos, en Infraestructura Vial
Ing. Víctor Abreu e Ing. Santiago Mota, en Pecuaria
Ing. Miguel Angel Olivo, en Ecoturismo
Lic. Pedro Pablo Grullón, en Industria
Lic. Robin Lantigua y Santiago Cabrera, en Deportes
Ing. Fernando Jiménez e Ing. Ramón Méndez, en Recursos Naturales
Lic. José Miguel Cáceres y Lic. Alejandro López, en Financiamiento
Arq. Marién Peña, en Urbanismo
Ing. Jacobo Espejo, en Energía
Lic. Minerva Valdez y Lic. Carmen Valdez, en Cultura de Género
Lic. Fernando Moronta, en Seguridad Ciudadana
Lic. Radamés Carela y Catherine Wood, en Artesanía
Sr. Juan Morris y Lic. Milagros Rosario, en Desarrollo Comunitario
Ing. Maribel Guzmán, Lic. Mayra Bencosme e Ing. Fernando Abreu, en Vivienda
Lic. Mariano García, en Cultura
Rev. José Ramón Díaz, en Juventud
Agrón. Francisco Antonio Tejada (Tony), en Empleo

Asesor General: Dr. Blas Santos, P.h.D., FUNDACION KELLOGG

Consultor: Dr. Antonio José Bencosme Olivares

Portada: Lic. Jorge E. Guzmán Jiménez

Diagramación y Edición: Lic. Juan Alfredo López

Fotografías: La mayoría de las fotos fueron tomadas por el Lic. Juan Alfredo López y algunas fueron cedidas por personas e instituciones de la Provincia Espaillat y usadas en este libro con su autorización.

IMPRESION: Amigo del Hogar

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA
Mayo 2008

CONTENIDO

	Página
I PRESENTACION	9
1.1 Introducción.....	11
1.2 Agradecimientos.....	13
1.3 Mensaje del Presidente del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Síndico Municipal de Moca	15
1.4 Mensaje del Gobernador de la Provincia Espaillat, Lic. Aníbal Camacho.....	17
1.5 Miembros de la Junta Directiva del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat.....	19
1.6 Relación de Miembros Fundadores del PEDEPE.....	20
1.6.1 Miembros Institucionales Fundadores del PEDEPE.....	20
1.6.2 Miembros Individuales Fundadores del PEDEPE.....	21
1.7 Socios de honor del PEDEPE.....	22
1.7.1 Socios de Honor electos en la Asamblea Constitutiva, octubre 2006.....	22
1.7.2 Socios de Honor electos en Febrero de 2008.....	22
1.8 Relación de miembros de las Comisiones de Trabajo del PEDEPE.....	22
1.9 Instituciones y Empresas Patrocinadoras del PEDEPE.....	28
II RESUMEN EJECUTIVO.....	29
III MARCO TEÓRICO.....	39
3.1 Fundamentos del Plan.....	41
3.2 Metodología.....	42
3.2.1 Diagnóstico.....	42
3.2.1.1 El Problema.....	42
3.2.1.2 Tesis.....	45
3.2.1.3 Variables.....	45
3.2.1.4 Indicadores.....	46
3.2.2 Formulación.....	51
3.2.3 Implementación.....	52
3.2.4 Evaluación.....	53

3.3	El Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat y la Planificación Pública.....	53
3.3.1	Ley sobre Planificación e Inversión Pública, No. 498-06.....	53
3.3.2	El PEDEPE y la ley No.498-06 sobre Planificación e Inversión Pública.....	55
3.4	Objetivo General.....	57
3.5	Objetivos Secundarios.....	58
3.6	Ejes Estratégicos y Objetivo General.....	59
3.6.1	Producción.....	60
3.6.2	Hábitat y Medio Ambiente.....	61
3.6.3	Cultura y Educación.....	62
3.6.4	Solidaridad y Equidad.....	63
3.7	Los Programas del PEDEPE.....	64
3.8	Interrelación entre Ejes Estratégicos y Programas.....	64
IV	ENTORNO GENERAL EN EL QUE SE FORMULA EL PRESENTE PLAN.....	65
4.1	Entorno Provincial.....	67
4.1.1	Nacimiento de la Provincia Espaillat.....	67
4.1.2	Breve reseña histórica de la provincia Espaillat.....	67
4.1.3	Ubicación geográfica.....	69
4.1.4	Población.....	69
4.1.5	Superficie.....	70
4.1.6	Densidad poblacional.....	70
4.1.7	Clima.....	70
4.1.8	Relieve.....	70
4.1.9	Uso de suelos.....	70
4.1.10	División Territorial.....	70
4.2	Entorno Dominicano.....	71
4.3	Entorno Caribeño.....	72
4.4	Entorno Latinoamericano.....	74
4.5	Entorno Mundial.....	75

4.5.1	Continentes y Países del Mundo	78
4.5.2	Los Bloques Económicos Mundiales.....	79
V	DIAGNOSTICO GENERAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.....	81
5.1	Introducción	83
5.2	Observaciones Generales	83
5.3	Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible Ing. Octavio López, Director General de Minería.....	84
5.4	Características Económicas y Potencialidades de la Provincia Espailat Lic. Isidoro Santana, Fundación Siglo XXI.....	92
5.5	Diagnóstico Social de la Provincia Espailat Lic. Dorca Barcácel, Directora Ejecutiva ADEPE.....	102
5.6	Prioridades de Telecomunicaciones en la Provincia Espailat Dr. José Rafael Vargas, Presidente del INDOTEL.....	113
5.7	La Cultura: Motor del Desarrollo Lic. José Rafael Lantigua, Secretario de Estado de Cultura.....	119
VI	DIAGNOSTICO DE CADA UNA DE LAS AREAS INCLUIDAS EN EL PEDEPE: SITUACION AL 2008 Y ANALISIS FODA.....	123
6.1	Educación	125
6.2	Salud y Seguridad Social	130
6.3	Agricultura.....	134
6.4	Infraestructura Vial.....	138
6.5	Pecuaria.....	141
6.6	Turismo.....	145
6.7	Telecomunicaciones.....	148
6.8	Nuevas Tecnologías de Producción.....	150
6.9	Ecoturismo.....	153
6.10	Industria.....	158
6.11	Deportes.....	162
6.12	Recursos Naturales y Medio Ambiente	165
6.13	Financiamiento.....	167
6.14	Urbanismo	170

6.15 Comercio	174
6.16 Energía	178
6.17 Cultura de Género.....	181
6.18 Seguridad Ciudadana.....	183
6.19 Artesanía	185
6.20 Desarrollo Comunitario.....	189
6.21 Vivienda Social.....	193
6.22 Cultura.....	198
6.23 Juventud.....	205
6.24 Empleo.....	209
6.25 Gobernabilidad.....	211
VII VISION AL 2018: LOS SUEÑOS DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.....	215
7.1 VISIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT SOÑADA AL 2018.....	217
7.2 VISIÓN POR PROGRAMA	218
7.2.1 La educación soñada.....	218
7.2.2 La Salud soñada	218
7.2.3 La Agricultura soñada.....	219
7.2.4 La Infraestructura Vial Soñada	219
7.2.5 La Pecuaria Soñada	219
7.2.6 El Turismo Soñado	219
7.2.7 Las Telecomunicaciones soñadas	220
7.2.8 Las Nuevas Tecnologías de Producción soñadas	220
7.2.9 El Ecoturismo soñado	220
7.2.10 La Industria Soñada	220
7.2.11 El Deporte soñado	221
7.2.12 Los Recursos Naturales soñados	221
7.2.13 El Financiamiento soñado	221
7.2.14 El Desarrollo urbano Soñado.....	221
7.2.15 El Comercio Soñado	221

7.2.16	La Energía Soñada	222
7.2.17	La Cultura de Género soñada	222
7.2.18	La Seguridad Ciudadana soñada	222
7.2.19	La Artesanía soñada.....	222
7.2.20	El Desarrollo Comunitario soñado	223
7.2.21	La Vivienda Social soñada	223
7.2.22	La situación Cultural soñada	223
7.2.23	La Situación de la Juventud soñada	223
7.2.24	La situación del Empleo soñada	224
7.2.25	La Gobernabilidad soñada	224
VIII	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RECOMENDADOS PARA LOS PROXIMOS 10 AÑOS	225
8.1	Programas y proyectos generales	227
8.2	Programas y proyectos por cada área	228
8.3	Relación de todas las propuestas hechas en las mesas de trabajo.....	234
IX	ANEXOS	247
9.1	EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT (PEDEPE).....	249
9.1.1	Antecedentes.....	249
9.1.2	La Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espailat.....	250
9.1.3	Como se Gesta el Presente Plan.....	255
9.1.4	Constitución del Consejo del Plan Estratégico-PEDEPE.....	256
9.2	RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS MESAS DE TRABAJO	261
9.3	PROGRAMA DEL PRIMER SEMINARIO DEL PEDEPE	293
9.4	RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO	294
9.5	OPORTUNIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR Lic. Vilma Arbaje, Experta en Comercio Exterior	299
9.6	ANEXO ESPECIAL: IMAGENES DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.....	309
X	BIBLIOGRAFÍA.....	331

CAPITULO I

PRESENTACION

INTRODUCCION

AGRADECIMIENTOS

MENSAJE DEL PRESIDENTE

MENSAJE DEL GOBERNADOR

MIEMBROS DIRECTIVOS

MIEMBROS FUNDADORES

SOCIOS DE HONOR

COMISIONES DE TRABAJO

PATROCINADORES DEL PEDEPE



AYUNTAMIENTO DE MOCA



Industrias Macier, S.A.
Es Parte de tu Familia

1.1 INTRODUCCION

El Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat –PEDEPE- se complace en someter a sus comprovincianos, al país y, gracias a la magia del internet, al mundo, la presente propuesta de Plan de Desarrollo Provincial. Es este un plan rural-urbano, abarcando los cuatro municipios de la provincia: Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Cayetano Germosén y Moca con sus Distritos Municipales, sus barrios, secciones y parajes. En esta primera etapa se ha formulado el Plan General de la Provincia, luego, junto a los Síndicos Municipales y los de los Distritos Municipales, las organizaciones comunitarias y todos los habitantes de buena voluntad que desearan participar, se formularán los planes locales específicos.

Esta propuesta constituye solo el primer paso de un largo camino que debemos recorrer para lograr que nuestra provincia y todos los que habitamos en ella definamos juntos nuestras metas de desarrollo, identifiquemos juntos los medios para alcanzarlas y demostremos nuestro amor a la patria, a la comunidad, a nuestros compueblanos así como a nuestros hijos y generaciones venideras, dedicando el tiempo y los recursos necesarios para hacer realidad nuestros sueños y los sueños de nuestros comprovincianos que han sido expresados en las sesiones de las mesas de trabajo y que han quedado plasmados en este volumen.

Esta propuesta la hacemos porque estamos seguros que si trabajamos juntos, el sector privado y el sector público, los dirigentes y actores de los sectores sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos, podemos lograr una mejor sociedad. Una sociedad provincial más justa, más humana, más desarrollada, más educada, con mayor calidad de vida y en total armonía con el medio ambiente. Una provincia donde cada ciudadano pueda lograr el máximo de sus potencialidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales.

La presente propuesta de Plan de Desarrollo es una invitación a todas las mujeres y hombres de la provincia Espaillat a que emprendamos juntos un trabajo unido, solidario y organizado, siguiendo una ruta y perseverando en el logro de las metas, para que, en los próximos años dejemos atrás la pobreza extrema, el hambre, la desnutrición, la insalubridad, el analfabetismo, el desempleo, los apagones y la falta de energía, los caminos inservibles, las calles polvorientas, los cordones de miseria, las casitas de cartón, latón y yagua; las viviendas en las zonas vulnerables, la arrabalización, la contaminación, el vertido de desechos a los cauces de cañadas, arroyos y ríos; la destrucción y contaminación de nuestros recursos naturales como árboles, bosques, suelos, aguas y aire. De igual forma, que dejemos atrás la delincuencia, la inseguridad ciudadana, la violencia intrafamiliar y la falta de respeto entre los actores políticos y sociales.

La presente propuesta ha sido el resultado, en primer lugar, del trabajo del equipo promotor del PEDEPE en el que participaron unas 30 instituciones y personas. En segundo lugar, es fruto de todos los que el 26 de octubre de 2006 decidieron crear y apoyar esta iniciativa constituyendo El Consejo del Plan Estratégico (81 instituciones y 54 personas) y a partir de ahí, es el fruto de amplias jornadas de trabajo que desarrollamos durante 16 meses. En la realización de las mismas, se han empleado más de 10,000 horas-persona de trabajo por parte de unos 2,400 participantes en 25 Mesas de Trabajo, discutiendo cada uno de los temas incluidos en el PEDEPE. Así mismo, realizamos un Seminario de tres días, donde se resumieron y acordaron las propuestas por cada uno de los temas. Se han realizado unas 125 reuniones de grupos, comisiones de trabajo y encuentros comunitarios, así como múltiples viajes, entrevistas, gestiones y miles de comunicaciones y horas de árduo trabajo administrativo y mental.

Para lograr este resultado hemos contado con el apoyo entusiasta de mucha gente. Personas procedentes de todos los sectores de la vida provincial, nacional y hasta internacional, quienes han hecho sus aportes, tales como amas de casa, trabajadores, profesores, estudiantes, profesionales, comerciantes, comunicadores, sacerdotes y ministros, empleados, intelectuales, productores agropecuarios, artistas, artesanos, así como industriales, banqueros, cooperativistas, síndicos, regidores, funcionarios provinciales, municipales y nacionales.

PARTICIPANTES EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PEDEPE



1.2 AGRADECIMIENTOS

Debemos, en primer lugar, expresar nuestra gratitud a Dios, Padre Todopoderoso, por darnos la oportunidad de llevar a cabo este proyecto de Plan Estratégico que busca unir a todos los provincianos de Espaillat, Gaspareses, Jamaeros, Guanabaneros y Mocanos a trabajar por el logro de metas comunes durante la próxima década.

Después del Señor, debemos agradecer al Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Sindico de Moca, el primero en acoger nuestra propuesta. A la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (ADEPE), a todos sus directivos y especialmente al Ing. Miguel Angel Olivo, su pasado presidente, miembro del equipo promotor, así como al actual Presidente, Lic. Jesús Eloy Camacho. Así mismo a la Lic. Dorca Barcácel, Directora Ejecutiva, por su apoyo, sus orientaciones y sus valiosos aportes. De igual manera, a todos los miembros del personal, entre ellos a la Dra. Teresa Hernández, Lic. Normandia Salcedo, Ing. Fernando Jiménez, Lic. Rita Pantaleón, Ramón Méndez, Carmen Francisco, Lic. María Roque, Benjamín Rosario, Claudia Rodríguez, Lic. Juan Alfredo López, todos los técnicos, secretarías, choferes y personal de apoyo, por su valiosísima colaboración.



*Lic. Gabriel Guzmán Marcelino
Director Ejecutivo del PEDEPE*

De igual forma, queremos dar gracias del alma a todas las empresas e instituciones del país y de la Provincia Espaillat que nos han apoyado y han creído en este proyecto, son ellos: El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones-INDOTEL, en la persona de su Presidente el Dr. José Rafael Vargas, el Ayuntamiento Municipal de Moca, en la persona de su Alcalde, el Dr. Miguel Guarocuya Cabral, junto al Presidente de la Sala Capitular, Lic. Carlos Cota Lama y a todos los Regidores. Así mismo, al Ayuntamiento Municipal de Jamao, en la persona de su síndico, el Lic. Sergio (Aramis) Peña, la Gobernación Provincial de Espaillat, en la persona de su titular el Lic. Aníbal Camacho; la Secretaría de Estado de Cultura y su titular el Lic. José Rafael Lantigua.

De corazón, también nuestra gratitud a Espaillat Motors, C. por A, en las personas de su presidente el Dr. Gregorio Guzmán y de su Gerente General el Lic. Gabriel Guzmán Guzmán; a la Panificadora Moca, en la persona de su Presidente el Lic. Pedro Pablo Grullón; al Centro de Gomas Polo, en las personas de sus directivos Juan, Bienvenido y Luciano Gutiérrez; a Wilse Agroindustrial y su Presidente el Lic. Wilfredo Bautista; a Polo Auto & Servicios, en la persona de su Presidente, el Señor Hipólito Gutiérrez; a la Cooperativa COOP-ADEPE y su Presidente el Ing. Rafael Santos Pérez y su Gerente General el Lic. José Ramón Jiménez; a Industrias Macier, y su Presidente Don Francisco Quezada; a Electromecánica Espejo y su Presidente Ing. Jacobo Espejo; a Acero Jiménez y su Presidente Don Alexis Jiménez; a Ferretería Central, y su Presidente, Lic. Manuel Camacho. También agradecemos a la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos y su Presidente el Dr. Hugo Pérez Caputo; al Consorcio Financiero Inversiones Mocanas y sus directivos Don Marino Antonio Beras y Don Fabio Luis Ramírez; a Televiaducto, Canal 3, y su Presidente el Lic. Pablo Grullón; a Suprema FM, a Radio Ideal y su ilustre Presidente Lic. Manuel Mirelis; a Comando 88 y sus directivos, a la Asociación de Empresas de la Zona Franca de Moca y quien fuera su presidente el Ing. Jan Craeynest, al Grupo Rojas y su presidente el Lic. Manuel de Jesús Rojas.

En cuanto al apoyo financiero y moral también debemos agradecer al Banco Popular Dominicano, C. por A. en la persona de su presidente Don Manuel A. Grullón, a Fertilizantes Santo Domingo, en la persona de su Presidente, el Lic. Luis Viyella y a Don Fernando Viyella por su aporte personal y el de FERSAN.

También debemos agradecer a Don Mario Cáceres, por todo su apoyo, sus gestiones y su gran solidaridad. Así mismo, a la Familia De Lara, en las personas del Ing. César de Lara, la Señora María Elena Lara de Antuña y su esposo el Ing. Bartolo Antuña, a la Asociación de Mocanos residentes en Santo Domingo encabezada por su anterior Presidenta, la Lic. Rosa Ovalles y su actual presidente el General retirado Pablo Rosario que nos han brindado un gran apoyo. A la Lic. Sissy Vázquez de la Lotería Nacional, a la Dra. Bernarda Castillo, Presidenta del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria-IIIBI, al Ing. Octavio López, Director General de Minería, al Lic. Isidoro Santana, de la Fundación Siglo XXI, al Dr. Blas Santos de la Fundación Kellogg, a la Lic. Vilma Arbaje, experta en Comercio Exterior, al Dr. Antonio Jose Bencosme,

por sus importantes aportes, al Lic. José Guillermo López, por sus grandes aportes teóricos y al Lic. Héctor Barcácel por sus valiosas propuestas. Así mismo, debemos agradecer al Ing. Eusebio Guzmán, Subsecretario de Agricultura y director del PROMEFRIN.

Nuestra gratitud también a SONOMASTER, en la persona de su presidente, el Lic. Bienvenido Comprés, a El 54 y su Director el Periodista Florencio Tejada, y los productores de programas del canal 3, especialmente a Fernando Moronta, Judith Valdez, Nicolás Grullón, Rafael Reynoso (Tinín), Mariano García. De igual forma a Newlvis Reyes, Eudis Cerda, Rossy Jerez, Rafael Lantigua, José Barcácel, Chono Santos, Dania Cárdenas, Rafael Martínez y a los demás productores que han acogido nuestras invitaciones y promovido nuestras actividades.

Gracias del Alma a la Lic. Sonia Bejarán, Directora de UTESA, recinto Moca, por su acogida en las reuniones y actividades que desarrollamos en su local. A la Lic. Mery Molina, Directora del Recinto Moca de la Universidad O & M por todo su apoyo y su acogida en muchas reuniones. Al Lic. Antonio Utate, pasado Director de la extensión Moca de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal por su apoyo, sus ideas y la acogida en las sesiones que realizamos en su local. Así mismo, nuestra gratitud al Lic. Víctor Brens de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra por sus valiosas ideas, asesorías, asistencia a reuniones, charlas y apoyo. Al Ing. Omar Rancier del Consejo Nacional de Asuntos Urbanos, al Lic. Claudio Adams del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, al Dr. Franklin García Fermín, rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, así como a la Ing. Argentina Betances del Programa de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria-PATCA.

Nuestra gratitud al Mayor General Rafael Guzmán Fermín, Jefe de la Policía Nacional por su asistencia a reuniones y su apoyo generoso y responsable en el tema de Seguridad Ciudadana. Así mismo las gracias al Lic. Radhamés Jiménez Peña, Procurador General de la República por todo su apoyo. Gracias también a los presidentes de las comisiones de trabajo que han laborado con amor y dedicación en la búsqueda de informaciones y dando su valioso tiempo a este plan. Así mismo a los miembros de todas las Comisiones de Trabajo, así como a todos los que participaron en las Mesas de Trabajo, las reuniones y el seminario de Puerto Plata.

Otro aporte importante lo han realizado aquellas instituciones y empresas que nos dieron su contribución económica para la preparación de fotografías y materiales, diagramación, edición e impresión del presente volumen. A todos ellos nuestro profundo agradecimiento. Son ellos: La Presidencia de la República Dominicana, El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones-INDOTEL, la Secretaría de Estado de Cultura, El Ayuntamiento Municipal de Moca, la Procuraduría General de la República, la Gobernación de la Provincia Espaillat, la Dirección General de Migración, la Dirección General de Minería, el Archivo General de la Nación, el Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte, el Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén y el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria. Así mismo, la Panificadora Moca, Espaillat Motors, Industrias Macier, el Banco Popular Dominicano, la Ferretería Central, Wilse Agroindustrial, Instituciones Pecuarías Dominicanas, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, Ingeniería y Construcciones-INGCOVISA, la Cooperativa COOP-ADEPE, la Empresa Agropecuaria Hermanos Abreu, el Grupo Empresarial Rojas, La Norteña, L. H. Internacional, la Farmacia Rosalía, Inversiones Mocanas, Foto Augusto, la Agencia de Viajes Livia y Pets Agroindustrial. Los signos de identidad y logotipos de estas instituciones y empresas aparecen separando los diferentes capítulos o secciones de este Plan como un reconocimiento a su apoyo.

Finalmente nuestro agradecimiento al Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, por su interés en nuestro trabajo y al Ing. Miguel Vargas Maldonado, candidato Presidencial del Partido Revolucionario Dominicano para el cuatrienio 2008-2012, por su invitación y su gran interés en conocer lo que estamos haciendo.

1.3 Mensaje del Presidente del Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Dr. Miguel Angel Guarocuya Cabral, Síndico Municipal de Moca.

La Provincia Espaillat y su Municipio Capital, Moca, ocupan por las efemérides que han contextualizado para la nación dominicana un espacio privilegiado en los anales del devenir histórico-político de la patria. Pero no menos importante ha sido nuestro aporte a las artes, al desarrollo del conocimiento, a la economía y a la configuración de la identidad nacional.

En esta región, fechas y acontecimientos se entrecruzan para tejer reseñas que se destacan en primer relieve en el retrato de la gallardía criolla.

El 26 de octubre del 2006, un conjunto de 81 organizaciones y 54 personalidades, de los cuatro municipios de la provincia Espaillat, Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Cayetano Germosén y Moca, decidimos constituimos en Consejo para iniciar la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat. El 17 de febrero del 2007, después de varios meses de preparación de la metodología, el marco teórico y de afinar las estrategias, la Junta Directiva del Plan inició los trabajos de Diagnóstico de la situación Provincial, guiada por el Licenciado Gabriel Guzmán Marcelino, en su condición de impulsor y Director Ejecutivo.



Se eligieron 25 temas que han sido analizados en sus respectivas mesas de trabajo en los que participaron especialistas e interesados en los mismos. Esos temas abarcan los aspectos económicos, sociales, ecológicos y culturales de la vida Provincial.

Hemos sido testigos de la aplicación de una metodología proactiva y asertiva, práctica y participativa. En cada mesa se levantó un diagnóstico sobre el tema objeto de estudio, se definió la visión o situación ideal o soñada por la población, se formularon las recomendaciones de cómo alcanzar las metas o sueños planteados y al final quedó elegida una comisión responsable de fortalecer el diagnóstico y las recomendaciones hechas en las mesas.

Los días 15,16 y 17 de febrero del 2008 nos reunimos una representación importante de todos los que habíamos participado en las respectivas mesas de trabajo, en el seminario “ Propuesta, Discusión y Consenso de un Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat “, en la ciudad de Puerto Plata. Allí consolidamos los diagnósticos, sueños y propuestas de cada mesa y dejamos sembrada la semilla de este libro del que habrán de germinar las metas de Crecimiento y Desarrollo de la Provincia Espaillat con una clara Visión hacia el año 2018.

Poder presentar este libro, en el tiempo previsto y con las expectativas encendidas da lugar al reconocimiento justo a todos los que de una manera u otra, según sus competencias, capacidades y tiempo disponible han aportado a este Plan. En nombre de todos, quiero particularizar un agradecimiento especial a los cuatro Ayuntamientos del Municipio, a la Gobernación Provincial y a la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, gestora e impulsora por excelencia de este Plan Estratégico, a todos los miembros de la Junta Directiva, a los Presidentes de las 25 Comisiones de Trabajo, a los expertos que nos dieron sus sabias orientaciones en el Seminario de Puerto Plata, a los participantes en el seminario y las mesas de trabajo y al personal del PEDEPE, Don Gabriel Guzmán Marcelino, Director Ejecutivo, la Lic. Dayanara Pérez, Secretaria Ejecutiva y a Juan Alfredo López, técnico en computación.

También debo agradecer a todos los que con su aporte económico, su tiempo de radio o televisión, sus aportes intelectuales y especialmente a los Comunicadores y Productores de Programas, permitieron hacer realidad este volumen, que contiene la guía del desarrollo provincial para los próximos 10 años.

Este ha sido un trabajo arduo en el que todos hemos puesto la mejor cuota, apostando al futuro. A partir de ahora habrá un antes y un después para la Provincia Espaillat. Termina la época de la improvisación, de la planificación temporal, vertical, basada sólo en cálculos cuantitativos, elaborado en base a juicios interesados, particulares y muchas veces fuera de contexto.

A partir de ahora la Provincia Espaillat dispondrá para su desarrollo de la base de un Plan Estratégico elaborado en base a decisiones colectivas que marcarán el actuar y el camino a recorrer en el futuro de esta micro unidad geográfica y cultural, insertada con identidad en el contexto nacional e internacional.

Gracias a este Plan, las decisiones que afecten nuestro conglomerado social, serán decisiones encaminadas a desarrollar todo el potencial que posee la Provincia y cada uno de sus habitantes, adecuándonos a los cambios y logrando grados superiores de bienestar colectivo. Definitivamente, estamos creando una poderosa herramienta para cambiar hacia arriba, hacia mayores niveles de desarrollo y calidad de vida, la situación de nuestra Provincia, Municipios y Distritos Municipales, sus Comunidades barriales, urbanas y rurales.

Ahora bien, para lograr la eficacia en la ejecutoria de nuestros propósitos debemos desafiar el reto de la integración real y efectiva y promover entre nosotros y las demás Provincias, sobre todo, las del Cibao, la idea de la descentralización, para que así, cada jurisdicción se sienta estimulada a la autogestión para su desarrollo, en base a sus necesidades, características y oportunidades, y las propuestas, planes y proyectos locales sean el referente para las políticas públicas del Gobierno Central y sus dependencias.

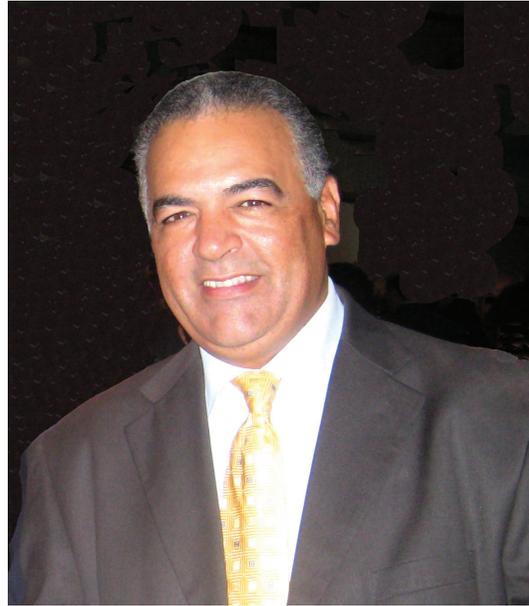
El futuro nos reclama que hagamos una Provincia grande, limpia de miserias y exclusiones, como justa heredad para las nuevas generaciones.

¡El porvenir es nuestro! ¡Está en nuestras manos!

1.4 MENSAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

Nuestra provincia Espaillat honra con su nombre al ilustre civilista dominicano Don Ulises Francisco Espaillat. Dios la ha dotado con una naturaleza inigualable, cuenta con un bello y fértil valle, unas montañas paradisíacas y playas exuberantes y tentadoras. Su estructura política la componen cuatro encantadores municipios: Moca, su capital, Cayetano Germosén, Jamao Al Norte y Gaspar Hernández.

Moca, cabecera provincial, es uno de los centros de producción agrícola y pecuaria más importantes del país, con un alto porcentaje de participación en la alimentación de la población dominicana. Tiene además, un comercio diversificado, una pujante industria y abundantes actividades de manufactura. Posee también, en Higüerito, uno de los más importantes y autóctonos centros de producción artesanal con las famosas muñecas sin rostro. Moca es también cantera enorme e inagotable de artistas plásticos en las diferentes vertientes, sobresaliendo la paisajista, cuna de grandes cultores de las letras y la literatura en todas sus variadas manifestaciones.



Lic. Aníbal Camacho

Por su participación, desde el nacimiento de la República, en episodios que han resultado determinantes para la preservación y consolidación de la vida republicana y democrática del país, como: La Constituyente de 1857 que parió la Constitución de Moca del 19 de febrero de 1858; el primer levantamiento armado en contra de la anexión a España, el 2 de mayo de 1861; el ajusticiamiento del dictador Ulises Heureaux, el 26 de julio de 1899 en Moca la trama y participación directa en el ajusticiamiento de otro dictador, Rafael Trujillo, el 30 de mayo de 1961. Por todo ello, Moca se ha ganado el calificativo de Cuna de Héroes y Sepulturera de Tiranos, además de ser famosa por sus bellas mujeres, su tierra feraz, sus habitantes honestos, trabajadores y muy solidarios y humanos, de lo que también se desprende la frase que nos califica como Seco, Sacudío y Medío por buen Cajón.

Gaspar Hernández, el municipio con mayor extensión territorial de la provincia, además de producción agropecuaria en diferentes renglones, posee una gran y diversa actividad comercial, excelente artesanía y tallados en madera, una creciente industria turística de playa y condiciones para el ecoturismo con sus exuberantes y bellos paisajes naturales, montañas y ríos.

Cayetano Germosén, municipio donde el trabajo es el símbolo de los hombres y mujeres que hacen parir sus fértiles tierras con esfuerzo y amor en los diversos rubros agrícolas, siendo de mención especial la siembra de diferentes renglones vegetales, víveres, pero especialmente su fama de ser el centro porcícola más importante de la provincia y el país, así como gran productor avícola. De allí han surgido varios de los líderes más destacados de esos sub-sectores.

Jamao al Norte, enclavado en la misma cordillera septentrional con unas envidiables condiciones ecoturísticas, representadas en sus ríos y arroyos, sus montañas y paisajes, además de su gran producción ganadera, unido a lo más importante de todas sus potencialidades que son sus habitantes.

Las precedentes condiciones y características y otras, como la de ser la única enclavada en el ubérrimo y hermoso valle del Cibao y que posee 45 kilómetros de playas en la costa norte del país, hacen de la provincia Espaillat un territorio privilegiado de la República Dominicana. Cuenta con toda una

serie de instituciones al servicio de los más variados campos del quehacer humano, económico, agropecuario, social y de otras índoles, como la Asociación para el Desarrollo, la Cámara de Comercio y Producción, la Cámara Americana de Comercio, varias cooperativas, empresas de productores, de artesanos, de industriales, juntas de vecinos y numerosas organizaciones que son también parte importante de nuestras fortalezas con miras a lograr un mayor y armónico desarrollo socioeconómico y cultural que beneficie a cada uno de los que componemos el andamiaje social y humano de la misma.

No obstante varios intentos anteriores, es ahora, en los inicios del siglo XXI, en la Era del Conocimiento, que hemos logrado, luego de amplias, democráticas y participativas asambleas realizadas en toda la geografía de la provincia, hacer realidad este volumen contentivo del primer PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT (PEDEPE). Esto se ha logrado después de árduas y múltiples jornadas de trabajo donde discutimos, analizamos y consensuamos todos los sueños, los anhelos, las utopías, las visiones y los planes que sean capaces de legarnos el desarrollo sustentable y sostenible a mediano y largo plazo para beneficio y disfrute de cada uno de los Espaillanos, como me permito llamar a los que habitamos esta linda provincia Espaillat, en Moca, Gaspar Hernández, Jamao y Cayetano Germosén, así como a los que aún sin vivir en ella, pero sí espiritualmente, comparten y adoran este terruño.

Esperamos que este volumen sea convertido por todos nosotros en consulta obligada, no para criticarlo, sino para enriquecerlo, mejorarlo, ampliarlo, y más que eso, este plan estratégico debemos y tenemos que convertirlo en una institución fuerte y constructiva, que catapulte los programas y proyectos, presentes y futuros para el bienestar de todos nosotros, nuestros compueblanos, la República Dominicana y todos nuestros descendientes.

¡Adelante, pues compueblanos, labremos y afiancemos nuestro porvenir ahora, por siempre!

Primera Junta de Directores del Consejo del Plan Estratégico de la Provincia Espaillat



Desde la izquierda, sentados: Ing. Miguel Ángel Olivo, Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Secretario; Dr. Luciano Henríquez, Presidente de la Asociación de Productores Agrícolas de la Provincia Espaillat, Vicepresidente; Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Síndico Municipal de Moca, Presidente; Dr. Gregorio Guzmán, Presidente de Espaillat Motors, Tesorero, Lic. Pedro Pablo Grullón, Presidente Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa, Primer Vocal. De pies, desde la izquierda: Lic. Gabriel Guzmán Marcelino, Director Ejecutivo; Ing. Jean Craeynest, Presidente de la Asociación de Empresas de Zona Franca de Moca, Vocal; Lic. Fabio Luis Ramírez, representante del Proyecto Eco-turístico Familiar Sostenible, Vocal; Dr. Ramón Gómez Lizardo, Presidente Provincial de la Sociedad Dominicana de Cardiología, Vocal; Lic. Sonia Bejarán, Directora de la Extensión de Moca de la Universidad Tecnológica de Santiago, Vocal; Ing. Julio Abreu, Síndico Municipal de Cayetano Germosén, Vocal; Don Juan Morris Durán, Presidente de la Unión de Juntas de Vecinos de Moca, Vocal; Monseñor Tobías Cruz, Vicario del Arzobispado de Santiago de los Caballeros, Párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Moca, Vocal e Ing. Santiago Mota, Gerente de Instituciones Pecuarias Dominicanas, Vocal.

Miembros directivos faltantes: Lic. Aníbal Camacho, Gobernador Provincial, Vocal: Ing. Rafael Santos Pérez, Presidente de la COOP-ADEPE, Lic. Sergio Peña, Síndico de Jamao, Lic. Juan Pablo Acosta, Unión de Periodistas por la Paz y Lic. Fátima Ovalles, Síndica de Gaspar Hernández.

1.6 RELACION DE MIEMBROS DEL PEDEPE

1.6.1 MIEMBROS INSTITUCIONALES FUNDADORES DEL PEDEPE

<u>NOMBRE</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
1. Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc.	Ing. Miguel A. Olivo
2. Ayuntamiento Municipal de Moca	Dr. Guarocuya Cabral
3. Gobernación Provincial de Espaillat	Lic. Aníbal Camacho
4. Espaillat Motors, C. por A.	Dr. Gregorio Guzmán
5. Parroquia Nuestra Señora del Rosario	Monseñor Tobías Cruz
6. Patronato Cibaeño Contra el Cáncer	Dr. Silverio López
7. Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat	Lic. Magdalena Ferreiras
8. Cooperativa Unión Agropecuaria Zafarraya	Lic. Víctor Brens
9. Unión de Juntas de Vecinos de Moca	Señor Juan Morris Durán
10. Proyecto Ecoturístico Familiar Sostenible	Lic. Fabio Luis Ramírez
11. Asociación de Empresas de la Zona Franca Moca	Ing. Jan Craeynest
12. Asociación de la Pequeña y la Mediana Empresa	Lic. Pedro Pablo Grullón
13. Instituciones Pecuarias Dominicanas	Ing. Santiago Mota
14. Universidad Tecnológica de Santiago-Recinto Moca	Lic. Sonia Bejarán
15. Sociedad Dominicana de Cardiología-Filial Moca	Dr. Ramón Gómez Lizardo
16. Unión Dominicana de Periodistas por la Paz	Lic. Juan Pablo Acosta
17. Grupo Empresarial Rojas & Co.	Lic. Manuel Jesús Rojas
18. Asociación Dominicana de Profesores Filial Moca	Lic. Heriberto Gil
19. Academia Dominicana de la Lengua	Dr. Bruno Rosario Candelier
20. Ayuntamiento Municipal de Jamao Al Norte	Lic. Sergio (Aramis) Peña
21. Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández	Lic. Fátima Ovalles
22. Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén	Ing. Julio Abreu Espaillat
23. Asociación de Ferreteros de Moca	Lic. José T. Alejo
24. Productores Agrícolas, S. A. (PASA)	Agr. Norberto Fajardo
25. Asociación de Mayoristas en Provisiones	Don Juan M. Polanco
26. Fundación para el Mejoramiento Rural-FUNDAMER	Ing. Víctor Luis Lasosé
27. Club de Leones de Moca	Lic. Octavio Romero
28. Foto Augusto y Video Star	Don Augusto Tejada Marcelino
29. Asociación de Productores de Programas de Radio y TV	Lic. Marino García
30. Chago Foto-Video	Don Santiago Cabrera
31. Centro de Gomas Polo	Don Juan Gutiérrez
32. Unión Deportiva de la Provincia Espaillat	Lic. Robin Lantigua
33. Cooperativa Nacional de Maestros, filial Villa Trina	Lic. Roberto Sánchez
34. Polo Auto y Servicios	Don Hipólito Gutiérrez
35. Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria-IIBI	Dra. Bernarda Castillo
36. Programa Noticias y Más	Lic. Félix Lantigua
37. Representante Hoy y El Nacional	Lic. Rafael Martínez
38. Federación de Grupos Campesinos(FEGRUCA)	Don Inocencio Martínez
39. Junta Distrital Las Lagunas	Lic. José Bueno Ureña
40. Cámara de Comercio y Producción Provincia Espaillat	Lic. Rolando Espaillat
41. Centro de Ayuda a la Niñez	Lic. Marina López
42. Club Rotario Moca 2 de Mayo	Lic. Fernando Moronta
43. Colegio Médico Dominicano, filial Prov. Espaillat	Dr. Omar Hernández
44. Centro Social para el Desarrollo	Lic. Silverio Ferreiras
45. Ferretería Su Casa	Don Marino Veras
46. Corporación del Acueducto de Moca-CORAAMOCA	Don Carlos Durán
47. Senaduría de la Provincia Espaillat	Lic. Nelson Pérez
48. Participación Ciudadana- Moca	Lic. José Ramón Santos
49. Junta Distrital Monte de la Jagua	Don Juan Franklin Blanco

50. Junta Distrital Higüerito	Doña María de los Angeles
51. Universidad Federico Henríquez y Carvajal	Lic. Patricia Cabreja
52. Banco Agrícola República Dominicana-Sucursal Moca	Agr. Domingo Almánzar
53. Programa Caliente Amanecer	Lic. José L. Martínez
54. Cooperativa de Productores de Aguacate	Don Esteban Jiménez
55. Universidad O & M, Recinto Moca	Lic. Mery Molina
56. Banco B. H. D. -Sucursal Moca	Lic. José Miguel Cáceres
57. Banco de Reservas-Sucursal Moca	Lic. Sixto Ramón Bello
58. Empresas AP	Agrón. Artemio Peralta
59. Asociación de Mocanos Residentes en Santo Domingo	Lic. Rosa Ovalles
60. Banco Nova Scotia-Sucursal Moca	Lic. Rosa Taveras
61. Club Recreativo, Inc.	Lic. Danilo Rancier M.
62. Asociación de Detallistas de la Provincia Espaillat	Don Jhonny Uceta
63. Secretaría de Estado de la Mujer-Oficina Moca	Lic. Elba Taveras
64. Fundación Agropecuaria Dominicana	Agrón. Pedro Guzmán
65. Cooperativa de Artesanos de Higüerito	Lic. Radhamés Carela
66. Junta Distrital Canca La Reyna	Don Manuel López
67. Junta Distrital Juan López	Don Domingo Guzmán
68. Junta Distrital José Contreras	Doña Yolanda Durán
69. Comandancia Policía Nacional-Moca	Coronel. Sánchez Mena
70. Consejo de Desarrollo Villa Trina	Lic. José Germán Tapia
71. Dirección General de Comunidad Digna	Lic. Juana Sánchez
72. Ferretería González	Don Pedro González
73. Revista El 54	Lic. Florencio M. Tejada
74. Programa La Imagen Viva	Lic. Claudio González
75. Hospital Dr. Toribio Bencosme	Lic. Gleymi Félix
76. Partido Reformista Social Cristiano-Oficina Moca	Dr. Antonio Gómez
77. Diputación de la Provincia Espaillat	Lic. Noé Camacho
78. Secretaría de Estado de Obras Públicas-Oficina Moca	Lic. Lucrecia Santana
79. Radio Ideal	Lic. Emmanuel Mireles
80. Agencia de Viajes Livia	Lic. Livia Caba
81. Cooperativa COOP-ADEPE	Ing. Rafael Santos Pérez

1.6.2 MIEMBROS INDIVIDUALES FUNDADORES DEL PEDEPE

1. Lic. Dorca Barcácel	20. Don Luis R. Gómez
2. Lic. Gabriel Guzmán Marcelino	21. Ing. Fernando José Valdez Guzmán
3. Lic. Carlos Alberto García	22. Lic. Margarita Espaillat
4. Lic. Silverio Ferreiras	23. Lic. J. M. Hidalgo
5. Lic. Pedro Pompeyo Rosario	24. Lic. Gabriel Guzmán Guzmán
6. Lic. Antonio Manuel Comprés	25. Lic. Rosa Rodríguez
7. Lic. Virgilio Alonso	26. Don Emilio Bienvenido Vargas
8. Ing. Maribel Guzmán Jiménez	27. Lic. José Guillermo López Taveras
9. Don Mario E. Cáceres Rodríguez	28. Don. Andrés Raposo
10. Don Pantaleón Salcedo Guaba (Pilo)	29. Don Rafael René Arias
11. Lic. Jesús María Eloy Camacho	30. Arq. Frank Lora
12. Agrón. Eusebio Alberto Guzmán M.	31. Arq. Marién A. Peña Gómez
13. Lic. Héctor Barcácel	32. Arq. José Rafael Guzmán M.
14. Lic. Carlos Ramón Salcedo Camacho	33. Lic. Rafael Soto
15. Lic. Agueda Teresa Hernández	34. Don Carlos José Ramírez
16. Dra. Yrene Antonia Jiménez Capellán	35. Lic. Carlos Cota Lama
17. Lic. José Alba	36. Don José Martín Cabreja
18. Don José Marino Reinoso	37. Lic. Clara López
19. Dr. Ignacio Guzmán	38. Lic. Olfalida Almonte

39. Lic. Juan L. Cepín
40. Don Ramón Antonio Muñoz
41. Lic. Mariano García
42. Doña Mercedes Vargas
43. Lic. Milagros Rosario Candelier
44. Lic. Elba Taveras Lantigua
45. Ing. Félix María García
46. Don Carlos Taveras

47. Lic. Fernando Guzmán
48. Don Francisco Javier Guzmán Bencosme
49. Ing. Fernando Jiménez Olivares
50. Lic. Arcadio Rojas
51. Lic. Danilo Almánzar
52. Don Pablo Minaya
53. Don Norberto García
54. Dr. H. Hugo Pérez Caputo

1.7 SOCIOS DE HONOR DEL PEDEPE

1.7.1 SOCIOS DE HONOR ELECTOS EN LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA EL 26 DE OCTUBRE DE 2006

- | | |
|--------------------------------|--|
| 1. Lic. Andrés Bautista García | Por sus aportes como Senador de la Provincia Espaillat |
| 2. Lic. Noé Camacho | Por sus aportes como Diputado por la Provincia Espaillat |
| 3. Lic. Reemberto Cruz | Por sus aportes como Diputado por la Provincia Espaillat |
| 4. Ing. Bernardo Sánchez | Por sus aportes como Diputado por la Provincia Espaillat |
| 5. Don Eddy Flores | Por sus aportes como Diputado por la Provincia Espaillat |
| 6. Ing. Víctor Luis Lasosé | Por sus aportes como Diputado por la Provincia Espaillat |

1.7.2 SOCIOS DE HONOR ELECTOS EN FEBRERO DEL 2008

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Ing. César de Lara | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 2. Don Francisco Quezada Mago | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 3. Doña María Elena Lara de Antuña | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 4. Ing. Bartolo Antuña | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 5. Dr. José Rafael Vargas | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 6. Lic. Pablo Grullón | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 7. Lic. José Rafael Lantigua | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |
| 8. Lic. Mayra Bencosme Barcácel | Por su identificación y apoyo al PEDEPE |

1.8 RELACION DE PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PEDEPE ELECTOS EN CADA MESA DE TRABAJO

1.8.1 COMISION DE EDUCACION

- | | |
|-------------------------|--|
| 1. Lic. Olga Espaillat | Directora Colegio EDUCARE- Presidenta |
| 2. Lic. Mario Rodríguez | Director Distrito Escolar Villa Trina-Jamao |
| 3. Lic. Heriberto Gil | Presidente A.D. P. Prov. Espaillat |
| 4. Lic. Javier Espinal | Subdirector Distrito Escolar Moca |
| 5. Lic. Sonia Bejarán | Directora UTESA, recinto Moca. |
| 6. Lic. Dorca Barcácer | Directora Ejecutiva ADEPE-Profesora UTESA |
| 7. Lic. Luis Polanco | Director Liceo Vespertino Eladio Peña de la Rosa |

1.8.2 COMISION DE SALUD

1. Dr. Ramón Gómez Lizardo	Sociedad de Cardiología,- Presidente
2. Dr. Nelson Rodríguez	Subsecretario de Salud Comunitaria
3. Dr. Omar Hernández	Presidente Colegio Médico en Moca
4. Dr. Domingo Pérez	Director Provincial de Salud Espaillat
5. Dr. Benjamín Reyes	Director Hospital Provincial, Moca
6. Dr. Fernando Rojas	Decano Facultad Medicina PUCMM
7. Dr. Silverio López	Presidente Patronato contra el Cáncer, Moca
8. Dr. Gregorio Guzmán Marcelino	Tesorero PEDEPE
9. Lic. Lisanel Espinal	Bioanalista
10. Lic. Ana Pérez	Enfermera
11. Lic. Maritza Núñez	Dirección Provincial de Salud
11. Dra. Isabel Rodríguez Díaz	Médico

1.8.3 COMISION DE AGRICULTURA

1. Ing. Patricio Hernández	Productor/Asesor Técnico- Presidente
2. Dr. Luciano Henríquez	APAPE-PRODUCTOR
3. Agrón. Eusebio Guzmán	Subsecretario SEA-PRODUCTOR
4. Agrón. Víctor Taveras	Director Provincial SEA
5. Ing. Luis Felipe García	Técnico y Productor
6. Don Andrés Germosén	Productor
7. Dr. César López	Profesor UFHEC
8. Agrón. Víctor Brito	Asoc. Nac. Profesion. Agrícolas
9. Crescencio López	Productor
10. Bélgica Valdez	Estudiante Agronomía
11. Ramón (Papi) Amézquita	Fundación Agropecuaria

1.8.4 COMISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

1. Ing. Rafael Santos	Empresario- Presidente
2. Ing. Luis M. Durán	Secretaría de Obras Públicas
3. Don Mario Cáceres	Empresario
4. Lic. Mariano García	Comunicador-escritor
5. Arq. Marién Peña	Gerente de Vialidad, Ayuntamiento Moca
6. Ing. Bernardo Cabrera	CODIA-MOCA
7. Ing. Julio Abreu	Síndico Cayetano Germosén
8. Dr. Rubén Lulo	Munícipe y Ex Síndico
9. Sr. Inocencio Martínez	Dirigente Comunitario-Villa Trina

1.8.5 COMISION DE PECUARIA

1. Ing. Víctor Abreu	Federación Porcina Nacional- Presidente
2. Dr. Héctor Guzmán Liberato	DIGEGA-MOCA
3. Lic. Víctor Brens	PUCMM-CEUR
4. Don Wilfredo Bautista	WILSE AGROINDUSTRIAL
5. Don José López	ASOPOLLON
6. Ing. Santiago Mota	Instituciones Pecuarias Dominicanas
7. Ing. Manuel Escaño	ASOHUEVO
8. Don Antonio Inoa	Productor
9. Dr. Manuel Díaz	Agropecuaria Díaz

1.8.6 COMISION DE TURISMO

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Lic. Fátima Ovalles | Sindica Gaspar Hernández.- Presidenta |
| 2. Lic. Aníbal Camacho | Gobernador Provincial |
| 3. Lic. Sergio Peña (Aramis) | Síndico Jamao al Norte |
| 4. Lic. Luis Simó | Subsecretario de Turismo |
| 5. Lic. Nancy Sánchez | Directora Turismo O & M |
| 6. Lic. José Guillermo López | Economista |
| 7. Sr. Yovanny Hidalgo | Transporte Turístico, G. H. |
| 8. Ing. Eladio Martínez | Empresario de Gaspar Hernández |
| 9. Representante Hotel Bahía Príncipe | Hotelero |
| 10. Aniceto Balbuena | Síndico de Villa Magante, G. H. |
| 11. Don Nino Arias | Locutor, G. H. |
| 12. Hugo de Jesús | Junta de Vecinos de G. H. |

1.8.8 COMISION DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1. Ing. Eusebio Guzmán | Empresario Agrícola- Presidente |
| 2. Ing. Víctor Brito | Técnico-SEA |
| 3. Ing. Roberto Adames | Técnico Invernaderos-SEA |
| 4. Ing. Ramón García | Técnico-SEA |
| 5. Agrón. Heriberto Peña | Técnico Agrícola |
| 6. Agrón. César Aybar | Técnico Agrícola |
| 7. Ing. Patricio Hernández | Productor-Asesor Técnico |
| 8. Agrón. José Alexis Henríquez | Productor |
| 9. Sr. Rafael Rodríguez (Nano) | Productor |
| 10. Agrón. Elizabeth Olivo | Banquera |
| 11. Agrón. Edward Tejada | Estudiante |

1.8.9 COMISION DE ECOTURISMO

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. Ing. Miguel Angel Olivo | Empresario Ecoturístico- Presidente |
| 2. Lic. Félix Tejada | Ambientalista-Artista Plástico |
| 3. Lic. Aramis Peña | Síndico de Jamao al Norte |
| 4. Dr. Silverio López | Médico-Ambientalista |
| 5. Sr. William Flete | Empresario |
| 6. Lic. Fabio Luis Ramírez | Empresario Ecoturístico |
| 7. Ing. César Lara | Empresario |
| 8. Lic. Mariano García | Comunicador |
| 9. Dr. Daniel de Jesús Gómez | Empresario |
| 10. Prof. Melanio Núñez | Profesor |

1.8.10 COMISION DE INDUSTRIA

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1. Lic. Pedro Pablo Grullón | Empresario- Presidente |
| 2. Ing. Luis Manuel de Peña | Profesor Universitario |
| 3. Ing. Sócrates García | Profesor |
| 4. Ing. Apolinar Beato | Profesor |
| 5. Est. Glenn Lebrón | Estudiante Ingeniería Industrial |
| 6. Est. Juan Antonio García | Estudiante Ingeniería Industrial |
| 7. Ing. Gervasio de Peña | Experto Agroindustrial |
| 8. Ing. Héctor Valentín | Profesor-Empresario |
| 9. Ing. Jan Craeynest | Presidente Asociación Zona Franca |

1.8.11 COMISION DE DEPORTES

- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| 1. Lic. Robin Lantigua | Deportista- Presidente |
| 2. Santiago Cabrera | Deportista-Empresario |
| 3. Lic. Nelson Peña | Deportista-Profesor |
| 4. Lic. José Bautista | Deportista-Abogado |
| 5. Rodolfo Bueno | Deportista |
| 6. Cándida Joaquín | Atleta |
| 7. Marilyn Rosado | Atleta |
| 8. Eddy Luna | Atleta |

1.8.12 COMISION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Ing. Fernando Jiménez | Empresario Agrícola- Presidente |
| 2. Lic. José Tapia | Profesor |
| 3. Lic. Fernando Tapia | Profesor |
| 4. Sr. José Ramón Jiménez | Productor Agrícola |
| 5. Ing. Ramón Méndez Peña | Técnico ADEPE |
| 6. Ing. Octavio López | Director General de Minería |
| 7. Lic. Milagros Rosario Candelier | UNION Juntas de Vecinos de Moca |

1.8.13 COMISION DE FINANCIAMIENTO

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| 1. Lic. José Miguel Cáceres | Gerente Banco BHD- Presidente |
| 2. Lic. Alejandro López- | COOPCIBAO |
| 3. Ing. Norberto Fajardo | PASA/APAPE |
| 4. Agrón. Bernardo Sánchez | DIPUTADO |
| 5. Agrón. Domingo Almánzar- | BAGRICOLA |
| 6. Agrón. Leonte Rodríguez- | Ganadero-Empresario |
| 7. Br. Abel Santos | Estudiante UFHEC |
| 8. Br. Rosalba Díaz- | Estudiante UTESA |
| 9. Br. Joselba Núñez | Estudiante UFHEC |

1.8.14 COMISION DE DESARROLLO URBANO

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Arq. Marién Peña | Director Planeamiento Urbano- Presidente |
| 2. Ing. Rafael Santos Pérez | Empresario |
| 3. Arq. Rodolfo Guzmán | Profesional de la Arquitectura |
| 4. Arq. Rafael Castillo | Profesional de la Arquitectura |
| 5. Arq. María Ortiz | Ayuntamiento de Moca |
| 6. Lic. Dorca Balcácer | Directora Ejecutiva ADEPE |
| 7. Sr. Marino Reinoso | Director ADEPE |
| 8. Dr. Rubén Lulo Gitte | Pasado Síndico de Moca |

1.8.15 COMISION DE COMERCIO

1. Don Jhonny Uceta	Comerciante- Presidente
2. Juan Manuel Polanco	Comerciante
3. Lic. Pedro Pablo Grullón	Empresario
4. Lic. Jesús Eloy Camacho	Ferretero
5. Don Arsenio Guzmán	Comerciante
6. Lic. José Alejo	Ferretero
7. Don Pedro González	Ferretero

1.8.16 COMISION DE ENERGIA

1. Ing. Jacobo Espejo	Empresario- Presidente
2. EDENORTE	Ing. De La Vega
3. Ing. Rafael Melo	ADEPE
4. Ing. Ramón Sagredo	UTESA
5. Ing. Francis Lantigua	Industrias MACIER
6. Ing. Elpidio Collado	Zona Franca de Moca
7. Ing.. Francisco Domínguez	Ayuntamiento de Moca
8. Ing. Mario Lulo	Empresario-Promotor
9. Ing. Alexis Comprés	ALEX-COM

1.8.17 COMISION DE CULTURA DE GÉNERO

1. Lic. Minerva Valdez	Profesora- Presidenta
2. Lic. Juan Pablo Acosta	Unión de Periodistas por la Paz
3. Lic. Dinorah Morel	Hospital Dr. Toribio Bencosme
4. Lic. Orfalida Almonte	Abogada
5. Lic. Carmen Valdez	Centro de Ayuda a la Mujer-Moca
6. Lic. Elba Taveras	Secretaría de la Mujer-Moca
7. Lic. María Luisa Estrella	Centro de Ayuda a la Mujer
8. Lic. Anllela Rivas	Universidad UFHEC
9. Ing. Patricia Cabrera	Universidad UFHEC

1.8.18 COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Lic. Fernando Moronta	Comunicador- Presidente
2. Lic. Práxedes J. Marchena	Fiscal de Moca
3. Cnel. Pedro José Castro	Comandante Policial
4. Lic. Aníbal Camacho	Gobernador Provincial
5. Sr. Juan Morris Durán	Presidente Unión Juntas de Vecinos
6. Dr. Juan Pablo Acosta	Unión Dom. de Periodistas por la Paz
7. Dr. Guarocuya Cabral	Síndico de Moca
8. Ing. Julio Abreu Cáceres	Síndico de Guanábano

1.8.19 COMISION DE ARTESANIA

1. Rhadamés Carela	Cooperativa de Artesanos- Presidente
2. Claraidania Muñoz	COOPARTECI
3. Ramón Ant. Hernández	Presidente Padre Amigo Liceo
4. Rosa Iris García	COOPARTECI
5. Catherine Word	COOPARTECI
6. Jaime Thomás López	COOPARTECI

- | | |
|--------------------|----------------------|
| 7. Mariano García | Comunicador-Escritor |
| 8. Newlvis Reyes | Comunicadora |
| 9. Mercedes Tejada | APAPE |

1.8.20 COMISION DE DESARROLLO BARRIAL Y COMUNITARIO

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Señor Juan Morris | UJV-MOCA- Presidente |
| 2. Arturo Ledesma | UJV-MOCA |
| 3. Jacinta Acosta | UJV-MOCA |
| 4. Milagros Rosario Candelier | UJV-MOCA |
| 5. Rosa Rodríguez | UJV-MOCA |
| 6. Juan Hilario | UJV-MOCA |
| 7. Silvia Angeles | UJV-MOCA |
| 8. José Ledesma | UJV-MOCA |
| 9. Pedro Ramos | UJV-MOCA |
| 10. Lic. Heriberto Gil | A.D.P.-MOCA |
| 11. Lic. Ligia Belliard | AYUNTAMIENTO MOCA |
| 12. Lic. Isidro Silva | FUNDACION ALREDEDOR DE TODOS |

1.8.21 COMISION DE VIVIENDA SOCIAL

- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| 1. Ing. Maribel Guzmán | Constructora- Presidenta |
| 2. Arq. Marién Peña | Ayuntamiento de Moca |
| 3. Lic. Adalgisa Pérez | Gobernación Provincial |
| 4. Lic. Heriberto Gil | Asociación de Profesores |
| 5. Ing. Rafael Santos | Empresario Promotor de Viviendas |
| 6. Lic. Jhonny Uceta | Presidente Asociación Detallistas |
| 7. Don Marino Reinoso | Directiva ADEPE |

1.8.22 COMISION DE CULTURA

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1. Lic. Mariano García | Comunicador- Presidente |
| 2. Lic. Eugenio Camacho | Secretaría de Cultura-Moca |
| 3. Lic. Juan Pablo Acosta | Unión de Periodistas por la Paz |
| 4. Lic. Omar Almánzar | Profesor |
| 5. Lic. Gerardo Mercedes | Teatrista-Animador Cultural |
| 6. Lic. Martín Then | Promotor Cultural |
| 7. Lic. Altagracia de Guzmán | Pintora-Promotora de Arte |
| 8. Lic. Félix Tejada | Director Escuela Bellas Artes |
| 9. Lic. Adalgisa Sánchez | Cantante |
| 10. Lic. Radhamés Carela. | Artesano |
| 11. Lic. José Benito Castillo. | Promotor Literario |

1.8.23 COMISION DE JUVENTUD

- | | |
|--------------------------|--|
| 1. Padre José Ramón Díaz | Director Centro Juvenil Don Bosco- Presidente |
| 2. Pedro Paulino | Profesor EDUCARE |
| 3. Pedro Portes | Pastoral Juvenil |
| 4. Víctor Marcelino | Liceo Eladio Peña de la Rosa |
| 5. Dahiana Lantigua | Liceo Eladio Peña de la Rosa |
| 6. Aníbal Camacho | Colegio EDUCARE |
| 7. Flavia Peña | Colegio EDUCARE |
| 8. Job Rosario | Colegio Don Bosco |
| 9. Rosibel Jiménez | Colegio Don Bosco |

1.8.24 COMISION DE EMPLEO

1. Agrón. Francisco Ant. Tejada	Productor- Presidente
2. Lic. Aníbal Camacho	Gobernador
3. Lic. Inocencio Martínez	FEGRUCA
4. Lic. Radamés Carela	Artesano
5. Sr. Toribio Rodríguez	As. Panaderos
6. Sr. Arsenio Guzmán	As.Com.Mayoristas
7. Sr. Jhonny Uceta	As.Com.Detallistas
8. Sr. Juan Marte (Buche)	Bumpers Buche-ADEPE
9. Ing. Eddy Peña	Comerciante-Empresario

1.9 INSTITUCIONES Y EMPRESAS PATROCINADORAS DEL PEDEPE.

- 1.9.1 Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc.
- 1.9.2 Ayuntamiento Municipal de Moca
- 1.9.3 Gobernación Provincial de Espaillat.
- 1.9.4 Espaillat Motors, C. por A.
- 1.9.5 Panificadora Moca
- 1.9.6 Centro de Gomas Polo
- 1.9.7 Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones-INDOTEL
- 1.9.8 Wilse Agroindustrial
- 1.9.9 Polo Auto & Servicios
- 1.9.10 Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte
- 1.9.11 Cooperativa COOP-ADEPE
- 1.9.12 Industrias Macier, C. por A.
- 1.9.13 Electromecánica Espejo
- 1.9.14 Acero Jiménez, C. por A.
- 1.9.15 Ferretería Central
- 1.9.16 Secretaría de Estado de Cultura-SEC
- 1.9.17 Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos
- 1.9.18 Consorcio Financiero Inversiones Mocanas
- 1.9.19 Televiaducto, Canales 3 y 58
- 1.9.20 Suprema FM
- 1.9.21 Radio Ideal
- 1.9.22 Comando 88
- 1.9.23 Asociación de Empresas Zona Franca de Moca
- 1.9.24 Grupo Rojas, C. por A.
- 1.9.25 Familia De Lara-Antuña
- 1.9.26 Don César De Lara
- 1.9.27 Banco Popular Dominicano
- 1.9.28 Fertilizantes Santo Domingo.
- 1.9.29 Don Fernando Viyella

CAPITULO II

RESUMEN EJECUTIVO

**Aquí
el
dinero
rinde!**



Supermercado

PANIFICADORA

MOCA

**Las Flores, Moca. Te;: 809-578-3391. 809-578-4211.
Fax: 809-578-9841. e-mai: panmoca@codetel.net.do**

El Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. se constituyó el 26 de octubre del año 2006, por 81 organizaciones y 54 personalidades de la provincia Espaillat, con el objetivo de definir, junto a la gente, las metas de desarrollo provincial, identificar los medios para alcanzarlas y motivar a los comprovincianos para que dediquen el tiempo y los recursos necesarios para hacer realidad los sueños de realización humana y de desarrollo económico y social.

Siguiendo la metodología de Diagnóstico, Formulación, Implementación y Evaluación, se realizó un diagnóstico de la situación de la provincia Espaillat. Para ello se formuló el problema, se planteó, en lugar de una hipótesis, una tesis o punto de partida y se identificaron las variables e indicadores. Expertos en cada área hicieron el levantamiento de la información necesaria y en mesas de trabajo, con amplia participación de los interesados en cada área, se discutió detenidamente cada una de las variables.

La metodología de trabajo del presente Plan, parte de la premisa de que se hace indispensable la participación de todos los sectores de la comunidad provincial en el proceso de concepción, diagnóstico, formulación e implementación de las ideas de desarrollo. Por tanto, no vemos positivo hacer un Plan solo del sector público, ni solo del sector privado, ni solo de una organización sin fines de lucro o no gubernamental (ONG). Consideramos indispensable la unión de los tres sectores mencionados con la población, en un proceso armónico y coordinado de diálogo, discusión, priorización y participación en todas las etapas del proceso.

En su primera etapa, el diagnóstico nos mostró que en la Provincia Espaillat se presentan los siguientes problemas:

- 1) Situación de pobreza en que vive casi la mitad de los ciudadanos.
- 2) Falta de integración a los procesos generadores de riqueza.
- 3) Marginación física (casas inadecuadas, barrios y campos sin condiciones, deterioro del hábitat).
- 4) Marginación económica (falta de empleo o de fuentes generadoras de ingresos).
- 5) Marginación social (desintegración familiar, no participación en actividades de la comunidad).
- 6) Marginación política (tomados en cuenta durante los procesos electorales pero sin poder participar en la toma de decisiones de la vida municipal, provincial o nacional).
- 7) Agotamiento y Deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente.
- 8) Falta de visión común de las metas de desarrollo y carencia de mecanismos de concertación de las mismas entre el sector público y el privado.
- 9) Divorcio entre educación y realidad económica y social.
- 10) Deficiente dotación y poco mantenimiento de la infraestructura vial, sanitaria, educativa, energética, de viviendas, deportiva, policial, de oficinas públicas en general y parques y áreas verdes.

Tesis planteada: “la provincia Espaillat tiene un gran potencial para su desarrollo local, tanto humano, como económico y social, pues cuenta con los recursos naturales (suelos, bosques, agua, clima, playas, bellezas naturales) y productivos (agropecuaria, industria, turismo, y artesanía), así como con los recursos humanos para hacer un mayor aporte al Producto Nacional Bruto y para llevar a sus habitantes a un estado de bienestar bio-psico-social superior al actual, pero, al no contar con un mecanismo de coordinación de las acciones de todos los sectores, el proceso de desarrollo ha sido muy lento y ha limitado seriamente el desarrollo de la misma”.

Las variables incluidas en la demostración de la Tesis fueron las siguientes:

- | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| 1. Educación | 2. Salud y Seguridad Social | 3. Agricultura |
| 4. Infraestructura Vial | 5. Pecuaria | 6. Turismo |
| 7. Telecomunicaciones | 8. Nuevas Tecnologías de Producción | 9. Ecoturismo |
| 10. Industria | 11. Deportes | 12. Recursos Naturales |
| 13. Financiamiento | 14. Urbanismo | 15. Comercio |
| 16. Energía | 17. Cultura de Género | 18. Seguridad Ciudadana |
| 19. Artesanía | 20. Desarrollo Barrial y Comunitario | 21. Vivienda Social |
| 22. Cultura | 23. Juventud | 24. Empleo |
| 25. Gobernabilidad | | |

Los Ejes Estratégicos sobre los cuales se ha estructurado el presente Plan son cuatro: Producción, Hábitat y Medio Ambiente, Cultura y Educación y Solidaridad y Equidad. Cada eje se ha definido de la manera siguiente:

Producción: “Espaillat, provincia agropecuaria que potencia sus recursos propios, su agricultura, su pecuaria, su artesanía, sus recursos energéticos, sus industrias y agroindustrias, sus playas y bellezas ecoturísticas y apuesta a la modernización de su comercio así como al desarrollo tecnológico y a las fuentes alternativas de energía”.

Habitat y Medio Ambiente: “Espaillat, provincia dotada por Dios de tierra fértil, bellas montañas, preciosas playas, pueblos y campos pintorescos, que promueve el mejoramiento de su infraestructura vial, sus parques, sus viviendas, su infraestructura comercial, sus barrios y campos y una cultura de rescate, fomento, conservación y sostenibilidad medioambiental”.

Cultura y Educación: “Espaillat, provincia orgullosa de su historia, sus héroes, su cultura y sus tradiciones, sus templos y su artesanía, así mismo orgullosa del esfuerzo creador de sus agricultores y trabajadores, sus comerciantes y chucheros, sus héroes, sus artistas, sus estudiantes, sus educadores, sus abogados, sus médicos, sus políticos, sus científicos, sus religiosos, sus administradores, economistas y contadores, sus agrónomos, de todos sus profesionales y de sus hijos que residen fuera de ella. Provincia que apuesta por la educación, la salud, el deporte y también por el diálogo social y político, el entendimiento mutuo y la gobernabilidad”.

Solidaridad y Equidad: “Espaillat, provincia que promueve la solidaridad social, la creación de empleos, el desarrollo pleno de sus recursos humanos, la igualdad y el respeto entre hembras y varones, el desarrollo de su capital social, la buena administración de la justicia, la creación de oportunidades para la juventud y la mujer, así como un estado de equidad y bienestar para todos sus habitantes”.

El **objetivo principal del PEDEPE** es el siguiente:

“Transformar la provincia Espaillat en una comunidad dinámica económicamente, comprometida con el desarrollo humano de sus habitantes, el medio ambiente y la preservación de sus recursos naturales, que mejora constantemente el hábitat de sus ciudadanos, sus bellezas naturales y su infraestructura social, bien comunicada, creativa educativa y culturalmente, con un ambiente de seguridad ciudadana, que desarrolla su capital social, con fe en el diálogo y socialmente solidaria”.

La VISION fue definida, a nivel general para toda la provincia, y a nivel de cada una de las 25 áreas que se incluyeron en el Plan. La Visión General al 2018 es la siguiente:

Provincia Espaillat en pleno desarrollo económico, donde el dinamismo, el trabajo y la rentabilidad predominan en la agricultura, la pecuaria, el comercio, la industria, la energía, la manufactura, la artesanía, la pequeña empresa, la zona franca, el deporte, la construcción, las finanzas, las telecomunicaciones, los servicios, la cultura, el turismo y el ecoturismo.

Tenemos cuidados, bien conservados y sin contaminación los bosques, las montañas, los suelos, las fuentes de agua y el aire. Las tierras llanas de la provincia cuentan con un sistema de riego moderno. Tenemos playas, praderas, plantaciones y cuencas hidrográficas cuidadas y florecientes. Contamos con áreas de recreación y diversión al aire libre, áreas verdes, plazas y parques botánicos y ecológicos.

Contamos con una provincia bien comunicada entre todos sus municipios, con una carretera entre Gaspar Hernández y José Contreras, con toda su infraestructura vial bien mantenida, con acceso cómodo a puertos y aeropuertos. Gaspar Hernández, Jamao, Cayetano Germosén, José Contreras y Moca tienen un Plan Maestro de desarrollo urbano organizado, armónico y agradable.. Se ha definido, reglamentado y organizado el uso de los suelos. Se cuenta con una infraestructura hotelera amplia y de calidad en Gaspar Hernández, en Moca y en las zonas ecoturísticas de nuestras montañas y somos un destino turístico reconocido.

Disponemos, 24 horas al día y 7 días a la semana, de servicios de salud, educación, agua potable, energía, instalaciones deportivas y telecomunicaciones de calidad, en locales adecuados, limpios, bien mantenidos,

con personal preparado y motivado. Hemos instalado hidroeléctricas y fuentes alternas de energía que suplen la mayor parte de la demanda provincial.

Contamos con servidores públicos, de todos los poderes del Estado y de todas las áreas, capacitados, con vocación, comprometidos con el servicio, motivados y bien remunerados.

Contamos con una política moderna, funcional y efectiva de desarrollo barrial y comunitario.

Tenemos familias unidas, donde impera el respeto por los derechos de todos, especialmente de los más débiles, los niños, los ancianos y las mujeres. Familias donde predomina la armonía, el diálogo, el amor, el respeto y la paz.

En nuestra provincia Espaillat hemos dejado en el pasado los barrios miserables y denigrantes de la condición humana. Contamos con campos y barrios sanos, limpios, seguros, accesibles, con espacios culturales y deportivos, dignos de seres humanos. No tenemos personas viviendo en zonas vulnerables, y todos cuentan con viviendas dignas y adecuadas, con servicios de calidad y comunidades libres de delincuencia, drogas e inseguridad.

En Moca contamos con un Centro de la Cultura, con los museos a Ramón Cáceres, 26 de Julio, Museo a Los Heroes y Martires de Moca y la provincia y un museo a la Vida Rural Dominicana. La calle 26 de Julio ha sido convertida en Boulevard de la Cultura. Contamos, en todos los municipios, con teatros, escuelas de bellas artes, grupos culturales y artísticos, ofreciendo funciones regulares e integrando a la población a la vida artística y cultural.

Tenemos una provincia con un alto nivel de cultura y educación. Los estudiantes disponen de una extensión de la Universidad Pública en Moca, así como con escuelas modernas, bien equipadas y al nivel de la era del conocimiento y la tecnología. Tenemos una población donde predomina el amor a Dios, a la naturaleza, a la ciencia, a la tecnología, a la cultura y al deporte.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES RECOMENDADAS PARA LOGRAR LAS METAS

Cada una de las Comisiones de Trabajo presentó una serie de recomendaciones de lo que se debe hacer durante los próximos 10 años para hacer realidad los sueños y las metas planteadas. De todas las propuestas, en el seminario se votó por aquellas tres que se consideraba impulsaban más el desarrollo de esa área. Dichas prioridades fueron las siguientes:

I RECOMENDACIONES GENERALES PARA UNIFICAR Y FORTALECER LA PROVINCIA ESPAILLAT

1.1 ACCIONES, RESOLUCIONES Y DECISIONES ADMINISTRATIVAS:

- 1) Proponer a la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo considerar al PEDEPE Como el Consejo Provincial de Desarrollo de la provincia Espaillat que contempla la Ley 498-06 sobre Planificación e Inversión Pública y se le asignen los recursos presupuestales para la formulación y realización de los proyectos propuestos.
- 2) Implementar el programa Peón Caminero de Obras Públicas en la provincia Espaillat
- 3) Elevar el Distrito Judicial de Moca para que tenga Corte de Apelacion e incluya la Provincia Hermanas Mirabal.
- 4) Instalar un Tribunal de Primera Instancia en el Municipio de Gaspar Hernandez
- 5) Crear en Moca una Regional de Educacion, con los tres Distritos existentes.
- 6) Elevar a Distrito la Ayudantía de Obras Públicas de Moca
- 7) Que la Policía Nacional de Gaspar Hernández responda a Moca
- 8) Que el Banco Agrícola de Gaspar Hernández responda a Moca
- 9) Instalar en Moca una Oficina de Pasaportes.
- 10) Que la gerencia de salud de atención a personas, de Moca, responsa al Director Provincial de Salud, para que el trabajo sea más eficientes.
- 11) Crear la Marca-Ciudad de Moca
- 12) Que la Secretaría de Medio Ambiente participe activamente en los proyectos de Rescate, reforestación

y Manejo de las Cuencas de los ríos Moca y Jábaba.

- 13) Que el Banco Central cree la Cuenta Nacional de Cultura.
- 14) Instalar en Moca una Extensión de la UASD.

1.2 DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS

- 1) Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Negras de la ciudad de Moca.
- 2) Construir en Moca un nuevo Hospital Provincial.
- 3) Construir la carretera Gaspar Hernández-Villa Trina.
- 4) Dotar de un sistema de riego adecuado las tierras llanas de Moca y Cayetano Germosén.
- 5) Construir la Avenida de Circunvalación de la ciudad de Moca.
- 6) Construir viviendas sociales para reubicar las familias que viven en zonas vulnerables y Desarrollar proyectos de viviendas para clase media en Gaspar Hernández, Moca, Cayetano Germosén, Villa Trina y Jamao al Norte.
- 7) Construir en Moca un Edificio de Oficinas Gubernamentales donde se ofrezcan, en un lugar único, la mayoría de los servicios que el Estado presta a la población.
- 8) Implementar en la provincia un proyecto de Manejo y aprovechamiento de Desechos de Granjas.
- 9) Construir una planta generadora de energía hidroeléctrica en el Río Jamao.
- 10) Llevar a cuatro carriles la carretera Moca-Licey-Santiago.
- 11) Llevar a cuatro carriles la Autopista Ramón Cáceres.
- 12) Construir el nuevo Centro Penitenciario de Moca.
- 13) Construir un Politécnico en Juan López.
- 14) Construir un Nuevo Cementerio para la ciudad de Moca.

II RECOMENDACIONES POR ÁREA:

2.1 EN EDUCACIÓN

- 1) Dotar de la infraestructura, equipos de informática y el mobiliario necesario todos los centros Educativos de la provincia.
- 2) Disponer, por parte de la Secretaría de Estado de Educación, que los tres Distritos Escolares de la provincia sean convertidos en Regional de Educación.
- 3) Gestionar la instalación de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Moca.

2.2 EN SALUD

- 1) Sanear ambientalmente la ciudad de Moca construyendo la Planta de Tratamiento de las Aguas Negras, desarrollando un programa de manejo científico de desechos sólidos y líquidos de las granjas de la provincia.
- 2) Equipar y automatizar todos los centros de salud de la provincia y actualizar al personal médico para que este en sintonía con la población que requiere su atención.
- 3) Realizar una campaña permanente de educación y prevención en Salud Pública.

2.3 EN AGRICULTURA

- 1) Dotar de riego la zona llana de la provincia Espaillat, es decir los municipios de Moca y Cayetano Germosén
- 2) Dar mayores facilidades de financiamiento a la producción agropecuaria.
- 3) Crear un mecanismo de unión y coordinación de los productores agropecuarios para investigar Mercados, así como comprar y vender unidos.

2.4 EN INFRAESTRUCTURA VIAL

- 1) Implementar en la provincia Espaillat el Proyecto Peón Caminero y elevar a Distrito la Ayudantía de Obras Públicas en Moca.
- 2) Construir la Carretera Gaspar Hernández-Villa Trina y dar adecuado mantenimiento a las demás.

3) Construir la avenida de circunvalación de la ciudad de Moca.

2.5 EN PECUARIA

- 1) Implementar un proyecto de saneamiento ambiental para el manejo adecuado de desechos de granjas.
- 2) Lograr que los grupos de productores pecuarios instalen una embutidora para que los productos se conserven mejor y salgan de la provincia con un mayor valor agregado.
- 3) Terminar el MERCA-SANTO DOMINGO y construir en Moca un mercado moderno para que haya una mejor comercialización de los productos pecuarios de la provincia y desarrollar el cluster pecuario.

2.6 EN TURISMO

- 1) Diseñar el Plan de Desarrollo del Polo Tuístico de Gaspar Hernández.
- 2) Construir y desarrollar el Centro Artesanal Comunitario de Higüerito.
- 3) Terminar el hotel de La Cumbre y promover la construcción de un hotel y posadas en Moca.

2.7 EN TELECOMUNICACIONES

- 1) Que se instale el Internet Wi-fi de largo alcance en Moca.
- 2) Que se promueva más y todos nos integremos a la cultura digital.
- 3) Llevar EL Cable de Moca a tener alcance regional.

2.8 EN NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION

- 1) Que se dote de un sistema de riego las tierras llanas de la provincia
- 2) Que se faciliten créditos a la Federación de Grupos Campesinos de Villa Trina para Casas de Cultivos en forma cooperativa.
- 3) Que se de todo el apoyo al mercadeo de los productos frutales y vegetales.

2.9 EN TURISMO RURAL

- 1) Que la Secretaría de Estado de Turismo incluya el Turismo Rural de la provincia Espailat entre sus promociones.
- 2) Implementar el proyecto de Senderos Rurales planeado por la Asociación para el Desarrollo.
- 3) Desarrollar a Jamao al Norte como polo de Turismo Rural.

2.10 EN INDUSTRIA

- 1) Poner al servicio de emprendedores los locales vacíos de la zona franca de Moca.
- 2) Instalar en Moca un Centro de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.
- 3) Crear un Sello de Calidad para las empresas que se ajusten a los estándares.

2.11 EN DEPORTES

- 1) Crear un Patronato de apoyo a las actividades deportivas de la Provincia.
- 2) Fomentar el deporte desde la niñez en escuelas, comunidades y hogares.
- 3) Rehabilitar e iluminar el Polideportivo de Moca.

2.12 EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- 1) Formular y desarrollar los proyectos de rescate, reforestación y manejo de las cuencas de los ríos Moca y Jábaba.
- 2) Desarrollar un Plan de promoción y educación sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3) Construir el Jardín Botánico de la Provincia Espailat.

2.13 EN FINANCIAMIENTO

- 1) Ofrecer mayor educación y asesoría financiera desde las instituciones de ese sector.
- 2) Encaminar más recursos a los sectores productivos.
- 3) Que los Fondos de PROMIPYME apoyen también al sector agropecuario.

2.14 EN URBANISMO

- 1) Reordenar, iluminar y embellecer Moca, Gaspar Hernández, Jamao, Cayetano Germosén y José Contreras.
- 2) Trazar un Plan Maestro de Desarrollo Urbano de los pueblos de la provincia.
- 3) Mejorar el sistema vial interno de la ciudad de Moca.

2.15 EN COMERCIO Y MERCADEO

- 1) Organizar una empresa de los comerciantes de Moca que construya un Centro Comercial moderno.
- 2) Modernizar el casco urbano de la ciudad de Moca.
- 3) Que se establezca un mercado virtual, por radio, televisión e internet de los productos que exporta e importa la provincia.

2.16 EN ENERGIA

- 1) Construir una planta generadora hidroeléctrica en el Río Jamao.
- 2) Autorizar el funcionamiento de las Cooperativas Energéticas.
- 3) Despolitizar el tema de la energía e implementar en la provincia Espailat los proyectos de Energía Alternativa.

2.17 EN CULTURA DE GÉNERO

- 1) Desarrollar un plan de educación a partir de los hogares y la escuela creando una nueva cultura. derespeto e igualdad entre varones y hembras.
- 2) Instalar en Moca una Casa de Refugio para la Mujer Maltratada.
- 3) Utilizar los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos para fomentar esta nueva cultura.

2.18 EN SEGURIDAD CIUDADANA

- 1) Asignar a la provincia 50 agentes policiales adicionales para controlar la delincuencia.
- 2) Construir el nuevo recinto para la Carcel Modelo de Moca y reconstruir los cuarteles de San Víctor y Juan López e instalar nuevos cuarteles en La Cumbre, Los Rincones, Bonagua, La Rosa y Zafarraya
- 3) Que la Comandancia de la Policía Nacional en Gaspar Hernández pase a Depender de Moca.

2.19 EN ARTESANIA

- 1) Construir un Centro Artesanal Comunitario en Higüerito y designar esta comunidad como Distrito Artesanal.
- 2) Desarrollar un Plan de Capacitación de los artesanos de la provincia.
- 3) Asesorar los artesanos de la provincia en la comercialización adecuada y más rentable de sus productos instalando una tienda artesanal en Moca, negociando con las zonas turísticas y el mercado internacional e implementando la Marca de Origen.

2.20 EN DESARROLLO COMUNITARIO

- 1) Dotar de equipo pesado (gredar, volteos pala y rodillo) a la Unión de Juntas de Vecinos de la Provincia Espailat para ellos, con las asociaciones campesinas y juntas de las zonas rurales, dar mantenimiento a los caminos vecinales.
- 2) Desarrollar un programa de mejoramiento y construcción de viviendas sociales en campos y barrios

de la provincia, en combinación con la Unión de Juntas de Vecinos.

- 3) Que el Estado implemente una verdadera política de Desarrollo Comunitario y Barrial, y que para ello se asesore con organismos nacionales e internacionales con experiencia en el tema.

2.21 EN VIVIENDA SOCIAL

- 1) Que las autoridades provinciales y municipales formulen e implementen un Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Moca, Gaspar Hernández, Jamao y Cayetano Germosén que realmente contribuya a la modernización y mejoramiento del hábitat urbano de estas comunidades.
- 2) Que se apoye el desarrollo de los Planes de Viviendas para Maestros y profesionales, Jamao y Gaspar Hernández en combinación con el Cluster Nacional de la Vivienda.
- 3) Construir viviendas sociales para reubicar las familias residentes en las zonas vulnerables de Moca y apoyar el Proyecto de ADEPE, LA SINDICATURA DE MOCA Y EL PEDEPE para el saneamiento completo del barrio y la cañada de Sal si Puedes.

2.22 EN CULTURA

- 1) Terminar y dar vida al Teatro Don Bosco integrando el pueblo a la cultura teatral con obras frecuentes y llevar actividades culturales a los demás municipios.
- 2) Terminar el Museo a Ramón Cáceres y construir el Centro de la Cultura de Moca, así como los Museos del 26 de julio, de los Heroes y Martires de Moca y de la Vida Rural Dominicana.
- 3) Convertir la calle 26 de julio de Moca en un Boulevard cultural, peatonal, adoquinada y con tiendas artesanales y artísticas y centros culturales.

2.23 EN JUVENTUD

- 1) Que Moca y la provincia sean dotadas de centros de esparcimiento sano para la juventud, como centros deportivos, cines, teatros, restaurantes, etc.
- 2) Que se instale una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Moca para que el 60% de los egresados del bachillerato en la provincia, que hoy no pueden continuar estudios universitarios, tengan una nueva ventana abierta para forjarse un mejor futuro.
- 3) Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes.

2.24 EN EMPLEO

- 1) Reconvertir el parque de zona franca de Moca dando facilidades para que se instalen en él pequeños empresarios, procesadores o cualquier otra actividad industrial, agroindustrial o artesanal que genere empleos.
- 2) Que se dé financiamiento a la Federación de Grupos Campesinos de la zona de Villa Trina (FEGRUCA) para instalar pequeños túneles (carpas) para la Producción bajo ambiente controlado de vegetales y con ello crear empleos, dar medio de vida a los productores y generar riqueza y divisas para el país.
- 3) Dar mayor valor agregado a los productos agrícolas de la provincia, instalando empacadoras, enceradoras, procesadoras y exportadoras de nuestra producción que generaran mas empleos, mejor precio y mayor rentabilidad.

2.25 EN GOBERNABILIDAD

- 1) Que el gobierno central respete y aplique las leyes sobre el presupuesto a los cabildos del país.
- 2) Manejar los recursos de la nación, por parte de todas las autoridades, con absoluta pulcritud.
- 3) Que los partidos políticos lleven a cabo sus campañas dentro de un clima de respeto, tolerancia, propuestas positivas, educación y armonía. Que cada dos años, no sigamos teniendo una especie de guerra tribal entre luchadores por arrebatar el control del estado, las curules congresionales o los cargos municipales.

CAPITULO III

**MARCO TEORICO
DEL PEDEPE**

FUNDAMENTOS

METODOLOGIA

DIAGNOSTICO

EL PEDEPE Y LA PLANIFICACION PÚBLICA

OBJETIVOS

EJES ESTRATEGICOS

PROGRAMAS



Espailat Motors

la agencia del cibao

Estancia Nueva Km. 11/2, Moca, Rep. Dom. Tel.: 809-578-0162 / 809-578-6226
espmotors@codetel.net.do / www.espailatmotors.com



Dirección General de Migración

3.1 FUNDAMENTOS DEL PLAN

Las acciones que realizan los sectores público y privado en beneficio del desarrollo, generalmente, se dejan sentir en forma lenta. A veces se acelera ese proceso de desarrollo porque aparece un grupo de presión que es escuchado por las autoridades. Otras veces el sector privado se muestra muy activo debido a condiciones económicas especiales, recursos naturales, oportunidades de mercado, amor a su comunidad por parte de personas con recursos y por otros diferentes motivos. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la marcha hacia el progreso se hace desesperantemente lenta, pues ni se motoriza por parte del Estado ni por parte del sector privado. Otras veces uno de esos sectores toma iniciativas y el otro no lo apoya y viceversa.

En el caso de la Provincia Espaillat, para cuyo territorio se ha preparado el presente Plan, ha sido notoria la falta de coordinación en el campo de las agencias del estado. Aparecen acciones aisladas de una secretaría, una dirección general o una organización descentralizada del estado y a su vez, otra dependencia del estado está realizando algo similar, con otro enfoque y a veces en el mismo lugar. Se hace fácil percibir cómo la intervención del estado dominicano en los pueblos, y en la mayoría de los casos, se realiza sin coordinación, sin planificación, sin un uso eficiente de los escasos recursos, sin el involucramiento de la comunidad, y en muchos casos, en procesos de acción paliativos, paternalistas y clientelistas divorciados de sus responsabilidades.

En ese mismo orden, los gobernadores, síndicos municipales, representantes de secretarías, oficinas, direcciones generales y organismos del estado tienen que luchar constantemente en busca de presupuesto, porque los recursos llegan muy reducidos a dichas dependencias. Para comprender la realidad del trabajo oficial en Moca y la provincia Espaillat, basta visitar, en tiempos normales, oficinas como Obras Públicas, Agricultura, Educación, Secretaría de la Mujer, Secretaría de la Juventud, Oficina de Desarrollo de la Comunidad, el IDECOOP o cualquier oficina pública para comprobar la carencia de recursos, las dificultades de sus incumbentes hasta para moverse o pagar el teléfono y la falta de presupuesto para realizar las acciones, obras y proyectos que es la razón misma de su existencia. La tradición ha sido que, en el aparato burocrático del Estado, los recursos llegan por chorrillo a los pueblos y la gran mayoría se queda en Santo Domingo.

En cuanto a la intervención del sector privado, éste generalmente se queja del panorama descrito en el sector público, pero poco se hace por cambiarlo. Los empresarios verdaderamente osados y decididos son los que se arriesgan a invertir en los pueblos. Saben que cuentan con poca ayuda, tanto en la infraestructura necesaria como en los incentivos para crear empleos y riquezas a favor de la población. Por eso muchos de nuestros pueblos languidecen, la juventud tiene que emigrar, buscar otros horizontes y los mayores se ven malviviendo una vida monótona, sin esperanza, con nubarrones en el camino del futuro y llenos de preocupaciones y dudas.

La metodología de trabajo del presente Plan, parte de la premisa de que se hace indispensable la participación de todos los sectores de la comunidad provincial en el proceso de concepción, diagnóstico, formulación e implementación de las ideas de desarrollo. De que no se puede hacer un Plan solo del sector público, ni solo del sector privado, ni solo de una organización sin fines de lucro o no gubernamental (ONG). Se ha partido del supuesto de que es indispensable la unión de los tres sectores mencionados con la población, en un proceso armónico y coordinado de diálogo, discusión, priorización y participación en todas las etapas del proceso.

Este plan también se fundamenta en la creencia de que el Verdadero Desarrollo debe ser protagonizado por la gente, debe ser inclusivo. El desarrollo sin la gente no es verdadero desarrollo. Consideramos que el desarrollo debe comenzar primero en las mentes de las personas. Ellas tienen que entenderlo, desearlo, involucrarse y hacerse parte del proceso. Las obras materiales solamente, sin el involucramiento de la población, no tienen el impacto en el desarrollo de las comunidades, que tienen las obras que han sido propuestas, seguidas, trabajadas y logradas por los mismos pobladores.

Partiendo de lo expuesto, hemos iniciado el proceso científico de Diagnóstico, Formulación, Implementación y Evaluación del presente plan, sus ejes estratégicos, sus sectores clave, sus programas y sus proyectos. Es por ello que se ha llevado a cabo un proceso participativo con:

- a) Las autoridades provinciales, tanto del poder ejecutivo, del legislativo, como del judicial.
- b) Las autoridades municipales, de los cuatro municipios de la provincia Espaillat que son Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén y Jamao al Norte, así como los Directores de los 10 Distritos Municipales de la provincia.
- c) El sector privado del área económica de la comunidad como empresarios de los sectores agropecuario, industrial, comercial, comunicacional, religioso, financiero, profesional, artesanal, pequeña empresa, turismo, servicios, y servidores públicos.
- d) Las asociaciones sin fines de lucro y las organizaciones de la sociedad civil en general.
- e) Las comunidades y todos los ciudadanos de buena voluntad interesados y que, voluntariamente, hayan decidido participar del proceso.

3.2 METODOLOGÍA

Como se mencionó más arriba, la metodología de este plan se basa en el método científico de **diagnóstico, formulación, implementación y evaluación**. Es esta una metodología sencilla, pero sumamente útil en el logro de la meta que nos proponemos. Este no es un proceso lineal, sino dialéctico. La realidad es cambiante, la evaluación hace cambiar la implementación o el diagnóstico y constantemente se va dando ese proceso dinámico y dialéctico. En sentido general, y como vamos a detallar más abajo cada uno de los cuatro pasos del proceso seguido, debemos destacar que esta metodología ha permitido, a todos los que hemos estado involucrados, visualizar mejor el entorno, entender mejor la dinámica de cambios de la sociedad en que vivimos y poder generar respuestas creativas e innovadoras, que esperamos también sean efectivas, en el logro de la formulación del presente Plan y luego en la obtención de las metas que en él se proponen.

Esta metodología la vienen utilizando científicos, profesionales y agentes de cambio en muchos países del mundo, para formular, tanto los planes estratégicos de desarrollo de sus empresas, sus instituciones, sus conglomerados, así como las provincias, las regiones y los países.

En nuestro caso, al hacer el proceso abierto, democrático y participativo de todos los sectores de la vida social, cultural, religiosa, económica y política de los cuatro municipios y los 10 distritos municipales de la Provincia Espaillat, esto ha permitido el involucramiento de la gente, el lograr adueñarse de la metodología y del proceso y objetivar la realidad provincial, entenderla, plantear soluciones y sentirse parte activa del trabajo necesario para la superación de las barreras que frenan el desarrollo humano, autopropulsivo e integral de todas y todos los que habitamos esta porción de la República Dominicana.

3.2.1 DIAGNÓSTICO

El diagnóstico económico-social es indispensable para poder, primero formular una estrategia de desarrollo provincial, como la que se busca, y segundo, imprescindible para lograr una gestión estratégica provincial exitosa. El proceso conlleva varias fases, entre ellas, la formulación del (los) problema (s), las hipótesis, en nuestro caso la Tesis de trabajo, la determinación de las variables y los criterios para la selección de los indicadores.

3.2.1.1 EL PROBLEMA

El problema fundamental encontrado en la provincia Espaillat lo planteamos como: la **Situación de pobreza** en que vive la mayoría de los ciudadanos, la falta de integración de muchos de ellos a los procesos generadores de riqueza y su **marginación física** (casas inadecuadas, barrios y campos sin condiciones, deterioro del hábitat y el medio ambiente), **económica** (falta de empleo o de fuentes generadoras de ingresos), **social** (desintegración familiar, no participación en actividades de la comunidad) y **política** (ser tomados en cuenta solo durante los procesos electorales pero sin poder participar en la toma de decisiones de la vida municipal, provincial o nacional).

En segundo lugar, el **deterioro progresivo de los recursos naturales y el medio ambiente**. Los suelos del valle del Cibao en la parte correspondiente a Moca y Cayetano Germosén se han ido empobreciendo, lavando, perdiendo fertilidad, y como no hay sistema de riego, hoy los suelos son menos fértiles y productivos que en el pasado. Por otra parte, la deforestación en la zona de la cordillera septentrional por el corte de los árboles maderables, la casi eliminación de las plantaciones de café y cacao, la agricultura migratoria y de tumba y quema; la falta de sistemas de conservación de suelos, todos han sido factores decisivos en la pérdida de la capa vegetal de las tierras de esa zona, el agotamiento de las fuentes de agua y la disminución alarmante de los caudales de arroyos y ríos.

Otro aspecto importante en cuanto a este problema es la contaminación de los suelos, el aire y las aguas por el vertido de desechos líquidos de las aguas cloacales de Moca, de basura, en todo el trayecto de los ríos, de los desechos de granjas, del mal olor que expelen estas últimas y el manejo inadecuado de desperdicios de talleres, lavaderos, industrias, centros de salud, y un largo etcétera.

Una excepción a este panorama desolador ha sido el extraordinario trabajo realizado por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. y el Comité de Manejo de la Cuenca del Río Jamao que han realizado una excelente labor en el cambio cultural de los habitantes de la zona, la forestación, casi total de la zona, el mejoramiento de la calidad y limpieza de las aguas del río Jamao y, por supuesto, en el mantenimiento y el aumento del caudal del mismo.

Un tercer problema detectado en el Diagnóstico de la provincia Espaillat fue la falta de mecanismos de planificación y coordinación de iniciativas, propuestas y emprendimientos que permitan la visión común hacia la solución de los problemas básicos, y la combinación de los esfuerzos de las instituciones del Estado con los de los individuos, las empresas y las organizaciones sociales y de la sociedad civil para lograr el impulso necesario al desarrollo provincial.

Otro problema encontrado (el 4to.) fue la falta de iniciativa, habilidades, orientación y capacitación de la gente para convertirse en agente de su propio proceso de desarrollo. La educación, en la mayoría de los casos, no prepara para la vida. Ha sido una educación que no fomenta ni desarrolla la creatividad, la inventiva, la búsqueda de la independencia. Se ha caracterizado por ser una educación repetitiva, con contenidos divorciados de la realidad económica y social en que viven los educandos y poco motivadora.

En quinto lugar se encontró la deficiencia de los servicios básicos y los servicios sociales para los pobres. Aunque los servicios de salud, educación y recreación han mejorado, especialmente en la ciudad de Moca, no tanto en los otros municipios ni zonas rurales de la provincia, es notoria la falta de recursos para ofrecer a la población de menores ingresos los servicios que demandan. Además de los servicios de salud y educación, estamos hablando de asesoría técnica para la producción agropecuaria, el cuidado, la conservación y el fomento de los recursos naturales, la pequeña empresa, industria, artesanía, organización económica, desarrollo deportivo, recreación sana, preservación del medio ambiente, mantenimiento de vías de comunicación, centros de recreación sana, transporte urbano en la ciudad de Moca, atención a los problemas de género y otros.

En sexto lugar, la construcción y mantenimiento de la infraestructura física, por parte del sector oficial han sido descuidadas desde hace décadas en Moca y en la provincia Espaillat. Falta de construcción y/o mantenimiento, al ritmo requerido, de viviendas, escuelas, centros de salud, caminos, calles, carreteras, cuarteles policiales, oficinas de fomento del desarrollo comunitario, cooperativismo, educación social, centros de apoyo y refugio a mujeres maltratadas, parques y áreas verdes en todos los municipios y poblados, así como la infraestructura para los servicios de energía eléctrica.

Una excepción a este panorama ha sido el esfuerzo reciente de construir el Distribuidor de Tráfico en la Autopista Duarte con autopista Ramón Cáceres, la Carretera de Moca a la Vega, otras varias vías y caminos vecinales; la construcción de un nuevo liceo en la ciudad de Moca, después de 30 años sin construirse una escuela secundaria, lo mismo que la reparación del Liceo Domingo Faustino Sarmiento, la escuela Andrés Bello y el mejoramiento de otras escuelas de la ciudad de Moca y de la provincia.

Pero el mayor logro y el mayor aporte a la cultura, la educación, la actualización de la juventud y la

inserción de Moca y la Provincia Espaillat en la era del Conocimiento y las Comunicaciones ha sido el trabajo realizado por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones-INDOTEL dotando la provincia de unos 18 Centros de Comunicación en Informática, Internet, Telecomunicaciones e Inglés. Es notorio el entusiasmo de niños, jóvenes y mayores con las opciones de capacitación que están ofreciendo estos centros. Miles y miles de personas, especialmente jóvenes están asistiendo a los mismos, durante las horas del día, de la noche y también los domingos. En adición, el INDOTEL lanzó al aire en Moca, la emisora Comunitaria Moca FM, un medio cultural y participativo en beneficio de la población.

Volviendo al tema de los problemas encontrados para un adecuado Diagnóstico del nivel de desarrollo de la Provincia Espaillat, fue la carencia de informaciones confiables y actualizadas sobre las principales variables de la economía y la sociedad, tanto de la provincia, como de sus cuatro municipios: Moca, Gaspar Hernández, Jamao al Norte y Cayetano Germosén.

La carencia de estas estadísticas básicas han venido dificultando, tanto al sector público como al sector privado, formular planes de trabajo objetivos y efectivos. Las instituciones del estado y los municipios no pueden planear acertadamente las soluciones a los problemas sociales como educación, salud, vivienda, desarrollo rural, etc, ni el sector privado, especialmente inversionistas y empresarios pueden, sin informaciones actualizadas y confiables, conocer su mercado, las potencialidades del mismo y la disponibilidad de recursos de la provincia.

En cuanto a los recursos naturales, no se ha contado con informaciones básicas de los caudales de los ríos y arroyos de Moca y la provincia, de los recursos pesqueros, mineros y de los subsuelos existentes, tampoco se sabe con precisión el número de corrientes de agua que han desaparecido. La pérdida de la masa boscosa de la provincia no ha sido cuantificada, tampoco se ha cuantificado el nivel de erosión de los suelos, ni el nivel de contaminación de las corrientes de agua.

La provincia Espaillat es una de las mayores fuentes de producción de proteína animal para el país y nuestro vecino Haití. Había que precisar el número de granjas de gallinas ponedoras de huevos, la cantidad de huevos producidos, el número de empleados y el valor de la producción. Así mismo, del número de granjas de pollos, el volumen y el valor de la producción y los empleos que generaba. Lo mismo sucedía con las granjas de cerdos, los hatos ganaderos, la producción piscícola, de pavos, patos, gansos y guineas. Por otro lado, la producción pecuaria genera problemas de contaminación de los ríos, los suelos y el aire con el mal olor, pero no ha habido datos precisos sobre el volumen de desechos sólidos y líquidos de granjas y su ubicación en el mapa provincial.

En cuanto a la producción agrícola, Moca y Cayetano Germosén han sido famosos por su yuca y sus plátanos. Pero la provincia produce también café, cacao, batata, yautía y tabaco, así como vegetales y frutas. De estas producciones no había estadísticas fácilmente disponibles.

Pasando al sector industrial, existían muy pocas informaciones sobre el mismo, aunque se sabe que Moca y otras comunidades de la provincia tienen una importante actividad industrial, especialmente en químicos, textiles, metalmecánica, fibras de vidrio, industria de la harina, industria del calzado, artes gráficas, fábricas de muebles, etc. Esas estadísticas estaban dispersas y/o desactualizadas.

En el área artesanal, la provincia cuenta con una de las mayores producciones de objetos artesanales de fibras, barro, madera, ámbar y coco. Sin embargo, no existían datos sobre el volumen, el valor y la ubicación de los talleres, el número de artesanos, empleados ni del volumen y el valor de la producción.

En cuanto al mundo de los servicios sociales, fue otro problema encontrar estadísticas confiables sobre la educación, la salud, los deportes, la energía, el turismo, las telecomunicaciones, el financiamiento formal e informal, el comercio, el entretenimiento, la promoción de viviendas, la pequeña y mediana empresa, el desempleo, así como las diferentes manifestaciones de la vida cultural de la provincia.

El trabajo realizado por las Comisiones de Trabajo, el equipo técnico del PEDEPE, así como los aportes realizados por los expertos que nos han auxiliado, han comenzado a develar esa amplia, a veces desgarrante, pero rica y variada realidad provincial.

En resumen, ante toda esta problemática planteada, podríamos formular el problema general con una pregunta:

¿Podría un Plan Estratégico de Desarrollo, formulado como aquí se propone, lograr la unidad de todos los sectores de la vida de la provincia e impulsarla hacia estadios de desarrollo superiores y realmente satisfactorios para su gente?

3.2.1.2 TESIS

La tesis principal planteada por el presente plan es que:

- a. Con los recursos naturales y humanos que existen en la provincia, o están al alcance, es posible que sus habitantes puedan alcanzar un nivel y calidad de vida superior al que actualmente tienen (Medio ambiente adecuado, seguridad ciudadana, servicios públicos, oportunidades para desarrollarse física e intelectualmente, más empleos, espacios democráticos de participación cívica).
- b. Para que esto se logre es necesario ordenar esos recursos con miras a un proceso de desarrollo sostenido, democrático y participativo.
- c. Existe el estamento jurídico (Ley sobre Planificación e Inversión Pública) para el ordenamiento de los recursos.
- d. La falta de coordinación, de equilibrio en la asignación regional de recursos, y la lentitud de los procesos, no pueden interpretarse como una falta de voluntad política para aplicar la ley para promover el desarrollo regional.
- e. La limitación ha sido la falta del involucramiento ordenado de la población en el proceso y la ausencia de un plan estratégico que guíe las acciones.
- f. El proceso que se documenta en este libro, es un esfuerzo colectivo que por un lado intenta convocar a los actores (líderes, profesionales y organizaciones comunitarias) de la provincia para que lideren el proceso de ordenamiento de los recursos para el desarrollo regional, y por otro lado intenta la elaboración de un Plan Estratégico para el desarrollo de la provincia.
- g. Los actores movilizados para esta etapa de elaboración, continuarían facilitando el proceso de desarrollo junto a las instituciones del Estado y del Sector Privado, dentro del marco de la leyes existentes.
- h. El Plan Estratégico serviría como la guía que orienta los planes específicos y sectoriales, así como las acciones.

3.2.1.3 LAS VARIABLES

Las variables elegidas para la demostración de la tesis y dado que el centro del estudio es EL DESARROLLO, fueron las siguientes:

- | | | |
|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1. Educación | 2. Salud y Seguridad Social | 3. Agricultura |
| 4. Infraestructura Vial | 5. Pecuaria | 6. Turismo |
| 7. Telecomunicaciones | 8. Nuevas Tecnologías de Producción | 9. Ecoturismo |
| 10. Industria | 11. Deportes | 12. Recursos Naturales |
| 13. Financiamiento | 14. Urbanismo | 15. Comercio |
| 16. Energías | 17. Cultura de Género | 18. Seguridad Ciudadana |

19. Artesanía
22. Cultura
25. Gobernabilidad

20. Desarrollo Barrial y Comunitario
23. Juventud

21. Vivienda Social
24. Empleo

3.2.1.4 LOS INDICADORES

Cada variable seleccionada tiene un conjunto de indicadores básicos que se presentan en el siguiente cuadro:

<u>VARIABLES</u>	<u>INDICADORES</u>
1. Educación	Número de escuelas públicas y privadas Número de aulas Condición de las escuelas y las aulas. Número de Estudiantes total y por nivel Estudiantes en escuelas de adultos Estudiantes en escuelas laborales y vocacionales Número de docentes Nivel de preparación de los docentes Personal directivo y administrativo Nivel cualitativo de los contenidos de la educación Instituciones de educación superior Estudiantes Univesitarios en la provincia Est. Univ. de la provincia estudiando fuera de ella Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
2. Salud y Seguridad Social	Centros de salud por niveles Número de médicos, enfermeras, bioanalistas, Odontólogos y otros especialistas Cantidad de profesionales por 10,000 habitantes Número de camas Equipamiento de los centros de salud Consultas ofrecidas anualmente Hospitalizaciones anuales Calidad de la atención médica Enfermedades más prevalentes Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
3. Agricultura	Area de la provincia y area cultivable A que se dedica la tierra Población y densidad poblacional, urbana y rural Rubros que se producen Producción anual y productividad Valor de la producción Mercados de destino de la producción Características de la agricultura provincial Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
4. Infraestructura Vial	Extensión de las autopistas en kms. Extensión de carreteras asfaltadas Extensión de caminos vecinales Situación de carreteras y caminos Las calles y su estado por municipio Nivel de mantenimiento de todas las vías provinciales Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

- 5. Pecuaria**
- Número de granjas de cerdos, pollos, huevos
 - Empleos generados
 - Producción mensual y valor de la misma
 - Porcentajes en relación con el país
 - Plantas incubadoras de huevos
 - Fábricas de alimentos para animales
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 6. Turismo**
- Número de hospedajes turísticos y su ubicación
 - Número de camas
 - Número de empleos que se generan
 - Balnearios y otros atractivos turísticos
 - Número de turistas que se reciben en la provincia
 - Fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas
- 7. Telecomunicaciones**
- Líneas Telefónicas fijas y móviles
 - Teledensidad
 - Cuentas de internet
 - Porcentaje de penetración del internet
 - Crecimiento de las cuentas de internet
 - Número de usuarios del internet
 - Estaciones de televisión VHF y UHF
 - Estaciones de Radio AM y FM
 - Aparatos receptores de radio y televisión
 - Centros de capacitación en informática e internet
- 8. Nuevas Tecnologías de Producción**
- Apoyo a la adopción de Nuevas Tecnologías
 - Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria,
 - Asistencia Técnica para la Reforma Comercial
 - Padrón Georeferenciado de Predios y Productores
 - Nivelación de Suelos
 - Tecnificación del Riego
 - Cero o Mínima Labranza
 - Utilización de Vitroplantas
 - Rehabilitación y Conservación de Pastizales
 - Introducción de Especies Arbóreas
 - Fertirriego
 - Sistemas de Cultivos Protegidos
 - Mercados modernizados
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 9. Turismo Rural**
- Centros ecoturísticos existentes
 - Atractivos de la provincia
 - Proyectos en uso y en proceso de desarrollo
 - Atractivos naturales, históricos, culturales, artesanales
 - Número de visitantes al año
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- 10. Industria**
- Número de industrias
 - Tipos
 - Empleos que generan
 - Las mayores industrias de la provincia
 - Valor de la producción
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

- 11. Deportes**
- Organizaciones deportivas existentes
 - Número de atletas
 - Género de los atletas
 - Tipos de deportes practicados
 - Instalaciones deportivas existentes
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 12. Recursos Naturales**
- Situación de los Recursos Naturales
 - Porcentaje de deforestación
 - Descenso de las corrientes de agua
 - Nivel de deterioro del suelo
 - Efectos en la biodiversidad
 - Situación de los humedales
 - Situación de la fauna
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- 13. Financiamiento**
- Número de instituciones financieras en la provincia
 - Tipo de instituciones financieras existentes
 - Ubicación de las mismas
 - Cartera
 - Destino de los préstamos por sectores
 - Tasas de interés
 - Tendencias
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 14. Urbanismo**
- Origen de los municipios de la Provincia
 - Legislación municipal sobre la ciudad
 - El planeamiento urbano
 - Funciones del planeamiento urbano
 - El crecimiento de ciudades y pueblos provinciales
 - Modelo de crecimiento seguido
 - Tipos de calles
 - Costos de los servicios
 - Flujo vehicular y estacionamientos
 - El manejo de los desechos de la ciudad
 - Los barrios y urbanizaciones; situación y propuestas
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 15. Comercio**
- Tipos de comercios existentes
 - Número de comercio por cada tipo
 - Situación del comercio
 - Proceso de desarrollo comercial
 - Opciones futuras
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 16. Energías**
- Cantidad servida por EDENORTE en la provincia
 - Estabilidad y horario de la energía servida
 - Porcentaje de recuperación
 - Porcentaje de energía perdida
 - Costo del subsidio del Estado
 - Consumo de leña y carbón vegetal
 - Costo de plantas de emergencia, inversores, velas...
 - Energías alternativas y renovables
 - Las cooperativas energéticas
 - Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

- 17. Cultura de Género**
 Dominación del hombre en la relación
 Educación para una nueva cultura de género
 La pareja ideal
 Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 18. Seguridad Ciudadana**
 Índice de delincuencia
 Robos, atracos, violaciones sexuales, estafas,
 Homicidios, violaciones de tránsito, nivel de ruido,
 Tráfico y consumo de estupefacientes
 Nivel de seguridad ciudadana
 Cantidad y ubicación de cuarteles policiales
 Número de agentes
 Preparación y cualidades de los agentes
 Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 19. Artesanía**
 Comunidades artesanales de la provincia Espaillat
 La tradición artesanal de Higüerito
 Tipo de artesanía producida
 Valor de la producción
 Mercado de la artesanía
 Ingresos de los artesanos
 Situación de los artesanos
 Situación de las comunidades
 No. De talleres artesanales y tendencias
 Nivel de preparación técnica y administrativa de los
 artesanos
 Disponibilidad de crédito
 La organización de los artesanos
 Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- 20. Desarrollo Barrial y Comunitario**
 Política de desarrollo comunitario del gobierno
 La Promoción Social en el país y la Provincia Esp.
 Bases para el Desarrollo Comunitario
 Pobreza ambiental y pobreza humana
 Número de organizaciones
 Tipos de organizaciones existentes
 Cantidad de personas afiliadas
 Situación de los barrios y campos
 Necesidades y carencias más sentidas
 Los servicios sociales
 La situación de pobreza y el desempleo
 La desintegración familiar
 La delincuencia en los barrios y campos
 La presencia haitiana y su impacto en los barrios y
 campos
- 21. Vivienda Social**
 Evolución de la vivienda en Moca y la provincia
 Límites urbanos originales y crecimiento de Moca
 El surgimiento de barrios y urbanizaciones
 Déficit habitacional
 Condición de pisos, paredes y techos de las viviendas
 Perspectivas de desarrollo de viviendas en Moca,
 Jamao, Gaspar Hernández y Guanábano
 Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- 22. Cultura**
 Situación de la Cultura en la Provincia Espaillat
 El Centro de la Cultura y los Museos

Grupos culturales
Actividades principales
Las artes y las bellas artes
El Patrimonio Cultural de la provincia
Monumentos históricos
Grupos típicos y autóctonos
El Hallazgo de osamentas en el parque Duarte
La informática y la cultura
Intelectuales, artistas y trabajadores de la cultura
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

23. Juventud

La juventud de hoy en Moca y la provincia
Cualidades más sobresalientes
El desempleo y la falta de universidad pública
La comunicación en la familia
Vicios, pornografía, drogas y delincuencia
La falta de entretenimiento sano en Moca
Los anhelos de los jóvenes
El rol del Centro Juvenil Don Bosco
La Secretaría de la Juventud no se siente en Moca
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

24. Empleo

Fuentes actuales de empleo
La pérdida de fuentes de trabajo
Los empleos de zona franca de Moca
La poca rentabilidad de la agricultura y el café
La crisis de la pecuaria
La falta de riego en el valle
La disminución de talleres artesanales
Política de empleo
La falta de apoyo a las pequeñas empresas
La presión fiscal y el desempleo
La mano de obra haitiana
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y amenazas

25. Gobernabilidad.

¿Que se entiende por ésta?
Los actores principales
El partidismo político
La legislación municipal
Ley nacional versus ley municipal
La gestión del ayuntamiento
Fuentes de ingresos del ayuntamiento
Las funciones
Los actores del desarrollo
Creación de una cultura de diálogo provincial

Una vez definido y organizado el instrumental metodológico, el diagnóstico de la situación de la provincia Espaillat, se inició reuniendo, de fuentes secundarias, todas las estadísticas disponibles sobre la provincia y sobre cada una de las variables señaladas.

En segundo lugar, a través de reuniones comunitarias, mesas de trabajo y presentaciones de expertos de cada sector, se obtuvieron informaciones sobre cada uno de los 25 temas o variables incluidos en el Plan.

En tercer lugar, se completó el diagnóstico a través de un gran seminario provincial de tres días, en el cual expertos nacionales en cada uno de los temas básicos y uno por cada programa presentó el trabajo de investigación realizado por las comisiones de trabajo, así como el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) realizado en las discusiones.

En varios capítulos aparecen los trabajos citados, así como el diagnóstico detallado de los temas incluidos en los cuatro Ejes Estratégicos sobre los que descansa el presente Plan.

Otra parte importante incluida en las sesiones de trabajo de las comisiones fue la Visión de la Provincia Espaillat al 2018. Qué desean, que anhelan los habitantes de la provincia que llegue a ser esta demarcación territorial dentro de 10 años. Los más de 2,500 participantes en las mesas de trabajo, las discusiones y el seminario, pudieron libremente expresar sus sueños, sus anhelos, sus aspiraciones de qué desean que se logre en cada sector analizado. En este volumen, dedicamos un capítulo completo a presentar esa Visión al 2018.

3.2.2 FORMULACION

Producto de las investigaciones, tanto de fuentes primarias como secundarias, las reuniones y discusiones de las mesas de trabajo con las variadas aportaciones de los participantes, más las aportaciones de los expertos invitados, se fue reuniendo toda la información que permitió al equipo técnico del PEDEPE ir formulando el presente Plan.

Lo primero fue entender los entornos, a principios del año 2008, mundial, continental, caribeño, nacional y provincial.

Lo segundo fue, partiendo de la realidad física, tanto natural como artificial, la realidad macroeconómica, social y cultural provincial, definir con los miembros de la Junta Directiva y los equipos de trabajo participantes, los Ejes Estratégicos sobre los cuales se fundamentaría la formulación de un Plan Estratégico de Desarrollo realista, motivador, visionario, democrático y participativo que visualizara el futuro, motivara la integración y el apoyo y trazara la ruta para alcanzar estadios superiores de vida y bienestar para los pobladores de esta demarcación provincial.

Los ejes estratégicos sobre los cuales se consideró debería descansar el desarrollo provincial fueron cuatro:

- 1) Producción.
- 2) Hábitat y Medio Ambiente.
- 3) Cultura y Educación.
- 4) Solidaridad y Equidad.

Una vez acordados, discutidos y redactados los ejes estratégicos, con una clara definición para cada uno de ellos, se inició la discusión de los temas que abarcaría cada uno de los ejes. Elegir los temas por eje estratégico no fue fácil, pues hay temas que abarcan varios ejes y así se hizo constar, pero hay variables que afectan cualquier actividad que se desarrolle en un pueblo o en una provincia. Como indicamos en el anexo, donde se habla de la Génesis y Antecedentes del PEDEPE, informamos cómo fueron tomados en cuenta, en la selección de los temas a incluir por eje, las investigaciones, estudios y consultorías realizadas anteriormente por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat-ADEPE y por el Ayuntamiento Municipal de Moca en el período 2002-2006.

Volviendo a los temas incluidos en cada eje estratégico, en el Eje de Producción se incluyeron los siguientes 1) Agricultura, 2) Infraestructura Vial, 3) Pecuaria, 4) Turismo, 5) Telecomunicaciones, 6) Nuevas Tecnologías de Producción, 7) Ecoturismo, 8) Industria, 9) Financiamiento, 10) Comercio y Mercadeo, 11) Energías, 12) Artesanía, 13) Empleo y 14) Gobernabilidad.

En el segundo Eje, Hábitat y Medio Ambiente, se incluyeron los siguientes temas: 1) Infraestructura Vial, 2) Recursos Naturales, 3) Medio Ambiente, 4) Ecoturismo, 5) Urbanismo, 6) Energías, 7) Seguridad Ciudadana y 8) Vivienda Social.

En el Eje Estratégico de Cultura y Educación se incluyeron los siguientes temas: 1) Educación, 2) Telecomunicaciones, 3) Nuevas Tecnologías de Producción, 4) Deportes, 5) Desarrollo Barrial y Comunitario, 6) Cultura y 7) Gobernabilidad.

En el cuarto Eje Estratégico, Solidaridad y Equidad se incluyeron los siguientes temas: 1) Salud y Seguridad Social, 2) Niñez y Juventud, 3) Cultura de Género, 4) Desarrollo Barrial y Comunitario, 5) Vivienda Social y 6) Empleo.

Luego de definidos los temas a incluir en cada Eje Estratégico se hizo un calendario de discusión de cada tema a través de las Mesas de Trabajo. Se convocaron los interesados, se invitaron expertos en cada tema y se motivó la participación.

La agenda presentada a la Mesa de Trabajo, en la primera reunión relativa a cada tema, fue la siguiente:

- 1) Bienvenida y justificación de la sesión.
- 2) Explicación de qué es el Plan Estratégico y sus objetivos.
- 3) Metodología de trabajo.
- 4) Diagnóstico del tema en la provincia Espaillat, iniciando con la exposición, de no más de 30 minutos, por parte de uno o más expertos en el tema.
- 5) Diagnóstico del tema por parte de todos los presentes que desearan participar.
- 6) Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del tema en la provincia Espaillat.
- 7) La Visión futura, los sueños de los presentes sobre cómo debería ser ese sector en los próximos 10 años.
- 8) Recomendaciones de iniciativas, programas y proyectos que se debieran emprender para hacer realidad esos sueños, impulsando las fortalezas y oportunidades y superando las debilidades y amenazas.
- 9) Elección de una Comisión de Trabajo para completar el trabajo de Diagnóstico y Formulación de ese tema y elección de un Presidente de la Comisión.

El proceso de las Mesas de Trabajo se inició en marzo de 2007 y concluyó en diciembre del mismo año.

Los días 15, 16 y 17 de febrero de 2008 se realizó un Seminario de tres días en el cual cada una de las Comisiones de Trabajo presentó el diagnóstico realizado en su área, la visión al 2018 y las propuestas de programas y proyectos que se debían incluir en el Plan Final. El programa de dicho seminario incluyó una serie de temas generales con el fin de contextualizar, a principios del año 2008, la realidad de la provincia Espaillat en todas las áreas de importancia para la formulación del presente Plan.

Las propuestas hechas por las comisiones de trabajo fueron priorizadas por los presentes a través de votación escrita lo que permitió seleccionar las tres propuestas, por cada área, a las que se dará prioridad en el plan de trabajo.

La Agenda presentada y desarrollada en dicho Seminario, se incluye entre los anexos.

De las propuestas presentadas por las Comisiones de Trabajo, unas 450, se seleccionaron tres por cada tema, para un total de **72 proyectos o programas**.

Una vez concluido el seminario y consensuadas las propuestas de trabajo formuladas por cada Comisión de Trabajo se inició la redacción final del Plan que el lector tiene en sus manos.

3.2.3 IMPLEMENTACION

Concluidas las etapas de diagnóstico y formulación, en abril de 2008, se inicia el proceso de implementación. La Junta Directiva y las Comisiones de Trabajo, vía la Dirección Ejecutiva, han ido encaminando algunos proyectos. Por ejemplo, la Comisión de Cultura de Género y la Dirección Ejecutiva formularon y presentaron el proyecto para la instalación en Moca de una Casa de Acogida para la Mujer Maltratada. Se hizo una propuesta, junto a la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat y el Ayuntamiento de Moca, al Gobierno Autónomo de Andalucía, España, para la reubicación y conversión en área verde de un barrio marginado de la ciudad de Moca. Se ha comenzado la elaboración de una propuesta para la instalación en Moca de un Jardín Botánico. Se han iniciado las gestiones para la instalación de los Museos del 26 de Julio y de la Vida Rural Dominicana. De esa forma, poco a poco, cada Comisión de Trabajo irá elaborando

las propuestas, buscando el apoyo financiero e implementando los programas y proyectos priorizados.

Como se puede comprobar, en este Plan solo se enumeran los programas y proyectos propuestos y deseados por los participantes en las actividades y mesas de trabajo, pero a partir de ahí deben elaborarse los proyectos, determinar su factibilidad, buscar patrocinadores e impulsar su realización.

El objetivo es lograr que la mayoría de los 72 proyectos priorizados se ejecuten durante los próximos 10 años. En estos momentos, la Junta Directiva del PEDEPE gestiona la obtención de los recursos necesarios que permitan contratar los consultores necesarios para la formulación de los proyectos y el personal profesional que le dé seguimiento a los mismos hasta lograr su realización.

Todos los programas y proyectos propuestos se han clasificado según institución, persona, equipo y Comisión responsable, de esa forma, la Junta Directiva designará responsables de ejecución y seguimiento a cada proyecto.

3.2.4 EVALUACION

El proceso de evaluación ha sido y será continuo en la vida del Plan Estratégico de Desarrollo de la provincia Espaillat. Se ha elaborado un primer manual de evaluación con el fin de que las metas, los objetivos y la realización de cada una de las etapas del proceso se cumplan a tiempo y completas.

Los proyectos se han enunciado, pero cada Comisión establecerá un calendario de logro de metas por proyecto. En base a ese calendario de ejecución de los proyectos se irán marcando los indicadores de evaluación incluidos en el formulario preparado.

Como se dijo en la sección anterior, sobre la implementación, todos los programas, proyectos y propuestas han sido asignados a Comisiones, personas e instituciones principalmente responsables de lograr su implantación. De la misma forma se dará seguimiento y evaluará cada propuesta hecha en el presente Plan.

3.3 EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA Y LA PLANIFICACION PÚBLICA.

3.3.1 LEY SOBRE PLANIFICACION E INVERSION PÚBLICA

En la República Dominicana existe la Ley No. 498-06 sobre Planificación e Inversión Pública aprobada por el Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 2006. Esta ley tiene, fundamentalmente los siguientes objetivos:

1. Empezar un proceso de desarrollo económico y social, en el marco de la equidad, para lograr el crecimiento económico y la mejoría de la distribución de los ingresos.
2. Instrumentar un sistema de planificación e inversión pública definiendo las políticas y objetivos a alcanzar en el largo, mediano y corto plazo.
3. Definir una imagen-objetivo del país que deseamos.
4. Definir las políticas específicas que permitan alcanzar los objetivos deseados.
5. Lograr una efectiva ejecución de los planes, programas y proyectos que se definan y prioricen, Incluyendo los mismos en el presupuesto público.
6. Verificar la prefactibilidad y factibilidad de los proyectos de inversión.

En el artículo I de la ley se indica que el Sistema Nacional de Planificación está integrado por el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social, evaluando su cumplimiento. Añade que este sistema es el marco de referencia que orienta la definición de los niveles de producción de bienes y prestación de servicios públicos. Indica los principios en que se enmarca el sistema nacional de planificación:

1. Programa de políticas y objetivos estratégicos
2. Consistencia y coherencia entre las políticas y las acciones
3. Eficiencia en el cumplimiento de los objetivos establecidos

4. Viabilidad
5. Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos
6. Objetividad y transparencia en la administración
7. Responsabilidad
8. Continuidad
9. La planificación como un proceso continuo
10. Participación ciudadana
11. Cooperación y coordinación

Según el título II, Capítulo I de esta ley 498-06 los integrantes del sistema de planificación son:

- a) El Consejo de Gobierno
- b) La Comisión Técnica Delegada
- c) La Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo
- d) El Consejo de Desarrollo Regional
- e) El Consejo de Desarrollo Provincial
- f) El Consejo de Desarrollo Municipal

Luego, la ley define cada una de estas instancias y detalla sus funciones.

En el capítulo III de la ley se definen y explican las funciones de los Consejos Provinciales de Desarrollo. Indica que, El Consejo de Gobierno establecerá, cuando lo estime conveniente, y a propuesta del Secretario de Economía, Planificación y Desarrollo, Consejos Provinciales de Desarrollo como enlaces ante el sistema nacional de planificación e inversión.

Dice la ley que dichos consejos, tanto regionales, provinciales y municipales estarán constituidos como una instancia de participación de los agentes económicos y sociales a nivel del territorio de que se trate.

Define la función del Consejo Provincial como: "Articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal".

La ley indica que los integrantes del Consejo Provincial de Desarrollo serán:

1. El Gobernador Provincial, quien lo presidirá
2. El Senador de la Provincia
3. Los diputados provinciales
4. Los síndicos de todos los municipios de la provincia
5. Un representante de las Asociaciones Empresariales de la provincia o de la Cámara de Comercio
6. Un representante de las instituciones de educación superior existentes en la provincia
7. Un representante de los gremios profesionales.
8. Un representante de las Asociaciones Agropecuarias o de las Juntas de Vecinos.

En cuanto al Consejo Municipal de Desarrollo, la ley indica que el mismo lo integrarán;

1. El Síndico Municipal
2. El Presidente de la Sala Capitular
3. Cada uno de los encargados de las Juntas Municipales
4. Un representante de las Asociaciones Empresariales del municipio
5. Un representante de las Instituciones Educativas del municipio
6. Un representante de los Gremios Profesionales
7. Un representante de las Asociaciones Agropecuarias o de las Juntas de Vecinos.

La ley indica que los Consejos regionales, provinciales y municipales establecerán, a partir de las instituciones estatales sectoriales representadas en el territorio, las Comisiones Técnicas que fungirán como unidades de apoyo de dichos Consejos.

Las funciones que la ley asigna a los Consejos Regionales, Provinciales y Municipales son las siguientes:

1. Discutir, analizar y proponer estrategias de desarrollo
2. Promover la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones locales
3. Promover la ejecución de programas y proyectos
4. Proponer un orden de prioridad en los proyectos
5. Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos

Un párrafo indica que "Las propuestas generadas por los Consejos provinciales de desarrollo serán tomadas en consideración en la elaboración del Plan Nacional plurianual del sector público. También indica que El Consejo de Gobierno podrá establecer, a propuesta del Secretario de Economía, Planificación y Desarrollo, mecanismos administrativos de coordinación entre dos o más consejos provinciales de desarrollo para el tratamiento de programas y proyectos comunes. La ley también explica las funciones del Secretariado Técnico y de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo que se crearán en cada Secretaría de Estado.

A partir del Título IV de la ley, se define y analiza todo lo referente a la Inversión Pública. Indica que el proceso de inversión pública comprende la formulación, priorización, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión del sector público.

3.3.2 EL PEDEPE Y LA LEY No. 498-06 SOBRE PLANIFICACION E INVERSION PUBLICA

Lo **primero** que debemos decir es que El Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat acoge como muy valiosa esta ley y comulga totalmente con sus principios y sus objetivos.

Segundo, consideramos que el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat tiene objetivos muy similares, a nivel del territorio de la Provincia Espaillat, que los que plantea esta ley.

Tercero, aceptamos totalmente los 11 principios de la Planificación que plantea esta Ley.

Cuarto, en cuanto a los integrantes del Consejo Provincial de Desarrollo que plantea la Ley, consideramos que es muy positiva la composición del mismo.

Quinto, sobre la composición del Consejo del PEDEPE debemos decir que es amplia, variada, y democrática. Los miembros del PEDEPE son 135, de todos los sectores de la vida política, económica, social, religiosa y cultural de la provincia. En la Junta Directiva están todos los que contempla la Ley, entre ellos, el Gobernador, los legisladores, los síndicos de los 4 municipios de la provincia, y los representantes de los sectores de la sociedad civil. Además, se cuenta con un representante de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia, un representante de los agricultores y otro de los productores pecuarios, un representante del sector cooperativo, un representante de la Unión de Periodistas por la Paz, un representante de la zona franca industrial, del sector industrial local y uno de los pequeños y medianos empresarios. También un representante de la Iglesia Católica, uno de la Unión de Juntas de Vecinos, uno del Sector Turístico y todos los demás miembros que contempla la Ley.

Sexto, por todo lo planteado, consideramos que, en el caso de la Provincia Espaillat, la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo pudiera acoger al PEDEPE como el Consejo Provincial de Desarrollo que contempla la Ley, de forma que no se tenga que crear otra estructura paralela en la provincia.

Séptimo: Así mismo, el PEDEPE desea proponer al Superior Gobierno de la Nación, que todas las dependencias del Estado representadas en la Provincia Espaillat sean autorizadas por la Secretaría de Estado de Economía Planificación y Desarrollo y por los Secretarios de Estado o Directores Generales correspondientes, a coordinar sus planes y la elaboración de los mismos con nuestras oficinas, de forma que haya una armonía total entre las propuestas de la Sociedad Civil, los Sectores Sociales, Económicos, Religiosos y Culturales de la provincia Espaillat y las autoridades municipales, provinciales, regionales y nacionales en cuanto a los programas y proyectos que deben emprenderse en cada área para lograr, lo más rápido posible, el desarrollo pleno, humano, democrático, participativo, autorpropulsivo e integral de los habitantes de la provincia Espaillat.

3.4 Objetivo General



“Transformar la provincia Espailat en una comunidad dinámica económicamente, comprometida con el desarrollo humano de sus habitantes, el medio ambiente y la preservación de sus recursos naturales, que mejora constantemente el hábitat de sus ciudadanos, sus bellezas naturales y su infraestructura social, bien comunicada, creativa educativa y culturalmente, con un ambiente de seguridad ciudadana, que desarrolla su capital social, con fe en el diálogo y socialmente solidaria”



3.5 OBJETIVOS SECUNDARIOS DEL PEDEPE

- 3.5.1 Contribuir a que la República Dominicana alcance los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos por las Naciones Unidas en su Asamblea General de septiembre del año 2000 en la ciudad de Nueva York y con la presencia de 187 Jefes de Estado del mundo. Dichos objetivos son los siguientes:
- a) Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
 - b) Lograr la enseñanza primaria universal
 - c) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
 - d) Reducir la mortalidad infantil
 - e) Mejorar la salud materna
 - f) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
 - g) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
 - h) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
- 3.5.2 Lograr que aquella parte de la sociedad provincial de Espaillat que esté dormida, despierte del letargo, se una a trabajar por su propio bienestar, descubra que la mayor riqueza está en la mente humana, en su imaginación, su fe en el futuro y su dedicación a alcanzar sus sueños.
- 3.5.3 Generar y consensuar un Plan Estratégico de Desarrollo que se convierta en la Guía y la fuente de ideas y proyectos que impulsen el Desarrollo Provincial para los próximos 10 años.
- 3.5.4 Integrar a los sectores público y privado, provincial, municipal y local para que juntos definan una Visión de la Provincia Espaillat soñada o deseada, con sus metas específicas de desarrollo y también juntos tracen la ruta para alcanzarlas.

3.6 Ejes Estratégicos y Objetivo General



3.6.1 Eje Estratégico I: **PRODUCCION**

Es paillat, provincia agropecuaria que potencia sus recursos propios, su energía, su agricultura, su pecuaria, su artesanía, sus industrias y agroindustrias, sus playas y bellezas ecoturísticas y apuesta a la modernización de su comercio así como al desarrollo tecnológico y a las fuentes alternativas de energía.

3.6.2 Eje estratégico II: **HABITAT Y MEDIO** **AMBIENTE**

Es paillat, provincia dotada por Dios de tierra fértil, bellas montañas, preciosas playas, pueblos y campos pintorescos, que promueve el mejoramiento de su infraestructura vial, sus parques, sus viviendas, sus fuentes de energía, su infraestructura comercial, sus barrios y campos y una cultura de rescate, fomento, conservación y sostenibilidad medioambiental.

3.6.3 Eje Estratégico III: CULTURA Y EDUCACION

Espailat, provincia orgullosa de su historia, su cultura y sus tradiciones, sus templos y su artesanía, así mismo orgullosa de sus agricultores y trabajadores, sus comerciantes y chucheros, sus héroes, sus artistas, sus estudiantes, sus educadores, sus abogados, sus médicos, sus políticos, sus científicos, sus religiosos, sus administradores, economistas y contadores, sus agrónomos, de todos sus profesionales y de sus hijos que residen fuera de ella. Provincia que apuesta por la educación, la salud, el deporte y también por el diálogo social y político, el entendimiento mutuo y la gobernabilidad.

3.6.4 Eje Estratégico IV: **SOLIDARIDAD Y EQUIDAD**

Espaillat, provincia que promueve la solidaridad social, la creación de empleos, el desarrollo pleno de sus recursos humanos, la igualdad y el respeto entre hembras y varones, el desarrollo de su capital social, la buena administración de la justicia, la creación de oportunidades para la juventud y la mujer, así como un estado de equidad y bienestar para todos sus habitantes.

3.7 LOS PROGRAMAS DEL PEDEPE

Los programas fueron seleccionados, en primer lugar, con el objetivo de demostrar la Tesis que planteamos en el capítulo correspondiente a la Metodología, por lo que los mismos corresponden a las variables, y en segundo lugar, atendiendo a las necesidades y preocupaciones más sentidas por los habitantes de la provincia. En el siguiente cuadro presentamos los 25 programas y su interrelación con los Ejes Estratégicos.

3.8 INTERRELACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LOS EJES ESTRATÉGICOS.

<u>PROGRAMAS PRINCIPALES</u>	<u>EJES ESTRATEGICOS</u>			
	<u>I</u>	<u>II</u>	<u>III</u>	<u>IV</u>
1. EDUCACION	X		X	
2. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	X			X
3. AGRICULTURA	X			
4. INFRAESTRUCTURA VIAL	X	X		
5. PECUARIA	X			
6. TURISMO	X			
7. TELECOMUNICACIONES	X		X	
8. NUEVAS TECNOLOGIAS	X		X	
9. ECOTURISMO	X		X	
10. INDUSTRIA	X			
11. DEPORTES			X	
12. MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.		X		
13. FINANCIAMIENTO	X			
14. URBANISMO		X		
15. COMERCIO Y MERCADEO	X			
16. ENERGIAS	X	X		
17. NIÑEZ Y JUVENTUD				X
18. CULTURA DE GENERO				X
19. SEGURIDAD CIUDADANA	X	X		
20. ARTESANIA	X		X	
21. DESAR. BARRIAL/COMUNITARIO			X	X
22. VIVIENDA SOCIAL		X		X
23. EMPLEO	X			X
24. CULTURA			X	
25. GOBERNABILIDAD	X		X	

CAPITULO IV

**SITUACION GENERAL
EN LA QUE SE FORMULA
EL PRESENTE PLAN**

ENTORNO PROVINCIAL

ENTORNO DOMINICANO

ENTORNO CARIBENO

ENTORNO LATINOAMERICANO

ENTORNO MUNDIAL



I n d o t e l
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

A Asociación Mocana de
Ahorros y Préstamos

39
Años

Contribuyendo con el Desarrollo de la
Provincia, la Región y el País

¡La que siempre te da más!

4.1 El Entorno Provincial



4.1.1 Nacimiento de la Provincia Espaillat

La provincia Espaillat, que honra con su nombre al insigne civilista santiagués y expresidente de la República Don Ulises Francisco Espaillat, fue creada mediante la Ley No. 2338 del 29 de mayo del 1885, durante el Gobierno de Alejandro Wos y Gil. Hasta ese momento pertenecía a La Vega. Sus comunes eran: Moca, San Francisco de Macorís, San Antonio del Yuna (Villa Riva), Matanzas (Nagua) y Juana Núñez (Salcedo). La misma ley erigió la villa de Moca como Común cabecera de la Provincia. La constitución de 1907 creó la Provincia Pacificador (cambiado a provincia Duarte en 1925) por lo que a partir de 1907 dejaron de ser parte de la provincia Espaillat los territorios de San Francisco de Macorís, Castillo, Villa Riva, Matanzas (Nagua), Pimentel y Cabrera. El 26 de febrero de 1952 la común de Salcedo fue erigida en provincia, territorio que también dejó de ser parte de la provincia Espaillat. En el año 2007, la provincia de Salcedo fue rebautizada con el nombre de Provincia Hermanas Mirabal.

4.1.2 Breve reseña histórica de la Provincia Espaillat

La ciudad de Moca, capital de la provincia Espaillat, nació alrededor del Alto de la Ferrera o Alto de Las Canas, probablemente alrededor del año 1750. El nombre Ferrera proviene de la Dama Vegana Doña Mariquita Ferrera, esposa de Lorenzo García, ciudadano francés y quienes fueron de los primeros pobladores de dicha villa.

El origen del nombre Moca, según el Dr. Artagnán Pérez Méndez, en su libro "Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús" y citando a Emilio Tejera, en su obra Indigenismos, parece que provenía de un Nitaino. Como se sabe, al llegar los españoles a la isla en 1492, la misma estaba dividida en cinco Cacicazgos: Marién, Jaragua, Magua, Higüey y Maguana. El cacicazgo de Magua, donde hoy está Moca, tenía 21 Nitaínos, uno de los cuales se llamaba Moca.

La primera iglesia del poblado se estableció en Estancia Nueva o La Hermita. Para 1773 ya se había construido, en el actual sitio de Moca, una capilla, de tablitas de palma y cana, dedicada al culto de la Virgen del Rosario. La iglesia de Nuestra Señora del Rosario existente hoy, fue propuesta por el sacerdote Romualdo Míngues, el 28 de diciembre de 1895 y su construcción la inició, poniendo la primera piedra, en 1904, el sacerdote español Rodrigo Cervantes Berrueso. La construcción fue dirigida por el Ingeniero Civil y arquitecto Alfredo Scaroina y Montuori, italiano, graduado en la universidad de Roma. El maestro constructor fue el cubano Pedro Peña. La Iglesia fue bendecida y consagrada a Nuestra Señora del Rosario, el 6 de octubre de 1929, fiesta de la Virgen del Rosario, por el Obispo Monseñor Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla, en presencia del Presidente de la República Don Horacio Vázquez Lajara.

En esa iglesia ocurrió el famoso Degüello de Moca, el martes, 3 de abril de 1805. (Datos, en su mayoría tomados del libro del Dr. Pérez Méndez, citado arriba y quien también cita al costumbrista y escritor Elías Jiménez, a Julio Jaime Julia y a Emilio Tejera).

La Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús fue erigida por decreto del Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Fernando Arturo de Meriño, el día 20 de febrero de 1888. El primer templo de esta parroquia fue inaugurado por Monseñor Nouel, en 1891, siendo el sacerdote Luis Pérez, el párroco. El 3 de mayo de 1946, se constituyó el patronato pro construcción del actual Santuario, concebido y dirigido por el Sacerdote Salesiano Antonio Flores y con la colaboración entusiasta del Padre David Leyva. El diseño y dirección de la obra fue del Ingeniero Arquitecto Humberto Ruiz Castillo. El mismo fue iniciado el 3 de noviembre de 1949 y bendecido y consagrado por el obispo, Monseñor Octavio Antonio Beras Rojas, el 8 de junio de 1956.

Mediante el decreto 778 del 27 de febrero de 1822, Moca es llevada a común del Departamento del Cibao, como jurisdicción de la Parroquia de La Vega.

Por Decreto del 11 de julio de 1843, Moca fue erigida Común del Cantón de Santiago La Ley 40 de 1845 convirtió a Moca en Común de la provincia de La Vega.

La ley 385 del 9 de mayo de 1855, le otorga a Moca la facultad de poseer Ayuntamiento.

En el año 1856 se levanta un censo que arroja una población de 800 personas habitando el poblado de Moca.

El 7 de diciembre de 1857, siendo presidente Buenaventura Báez, las personas más distinguidas y de pensamiento liberal de la región del Cibao se reúnen en Moca y se establecen en Asamblea Constituyente redactando la constitución más liberal que haya tenido el país. Entre los 26 firmantes estuvieron los diputados mocanos Carlos María Rojas y Ramón Guzmán.

El 2 de mayo de 1861, un grupo de 45 mocanos al grito de "Viva la República" se levantan en armas contra la Anexión a España y las autoridades militares españolas y son aplastados por éstas. Los cabecillas del grupo, José María Rodríguez, José Inocencio Reyes, Cayetano Germosén y José Contreras fueron fusilados frente al cementerio de Moca.

La Resolución del Gobierno Nacional del 24 de Agosto de 1861 declara a Moca Tenencia del Gobierno Político y Militar de La Vega.

La provincia Espaillat es creada mediante la Ley 2338 del 29 de mayo de 1885, promulgada por el Presidente de la República Alejandro Woss y Gil. La nueva provincia, una división de la provincia de La Vega, estaba compuesta por las Comunes: Moca, San Francisco de Macorís, San Antonio del Yuna, Matanzas y Juana Núñez. Se establece la Villa de Moca como la cabecera de la provincia.

El 26 de julio de 1899 es ajusticiado en Moca el tirano Ulises Heureaux (Lilís) siendo sus principales protagonistas Horacio Vásquez, Ramón Cáceres, Jacobo de Lara y los hermanos Arnaud.

El 30 de mayo de 1961, dos mocanos participan en el ajusticiamiento del tirano Rafael Trujillo. Fueron ellos Antonio de la Maza y Luis Manuel Cáceres (Tunti).

4.1.3 Ubicación Geográfica

La provincia Espaillat está situada en la región norte del país, que es la región del Cibao. Su municipio cabecera es Moca y sus límites son: al Norte el Océano Atlántico, al Este María Trinidad Sánchez y Duarte, al Sur Hermanas Mirabal y La Vega y al Oeste Santiago de los Caballeros y Puerto Plata. La posición astronómica de la provincia Espaillat es 19 grados 30 minutos latitud Norte y 70 grados 27 minutos longitud Oeste. El término Cibao proviene de la lengua taína que significaba, lugar donde abundan las piedras. La región del Cibao es la más fértil y productiva de la isla y sus gentes son laboriosas, festivas, valientes, nobles, amantes de la familia, emprendedoras y creativas.

Esta región la conforman 14 provincias, que son: Dajabón, Duarte, Espaillat, Hermanas Mirabal, La Vega, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel, Monte Cristi, Puerto Plata, Samaná, Sánchez Ramírez, Santiago de los Caballeros, Santiago Rodríguez y Valverde.

4.1.4 Población

A diciembre del año 2006 el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), basándose en los datos del Censo de Población y Familia del año 2002 y teniendo en cuenta el crecimiento poblacional, estimó la población de la provincia Espaillat en 238,185 habitantes. Esta cifra representaba el 2.6% de la población dominicana. El 38% de los habitantes de la provincia Espaillat residía en la zona urbana y el 62% en la zona rural. El municipio de Moca tenía 183,828 habitantes, Gaspar Hernández tenía 37,682 habitantes; Jamao al Norte tenía 9,076 habitantes y Cayetano Germosén tenía 7,599 habitantes. El número total de viviendas de la provincia era de 55,778 para un promedio aproximado de 4 personas por hogar.



4.1.5 Superficie

La Provincia Espaillat tiene una extensión total de 838.62 km². Esto representa el 1.7% del territorio nacional. Dicha extensión equivale a 1,355,411 tareas, que es la medida más común usada en el país para medir extensiones rurales. Una tarea equivale a 625 metros cuadrados.

4.1.6 Densidad Poblacional

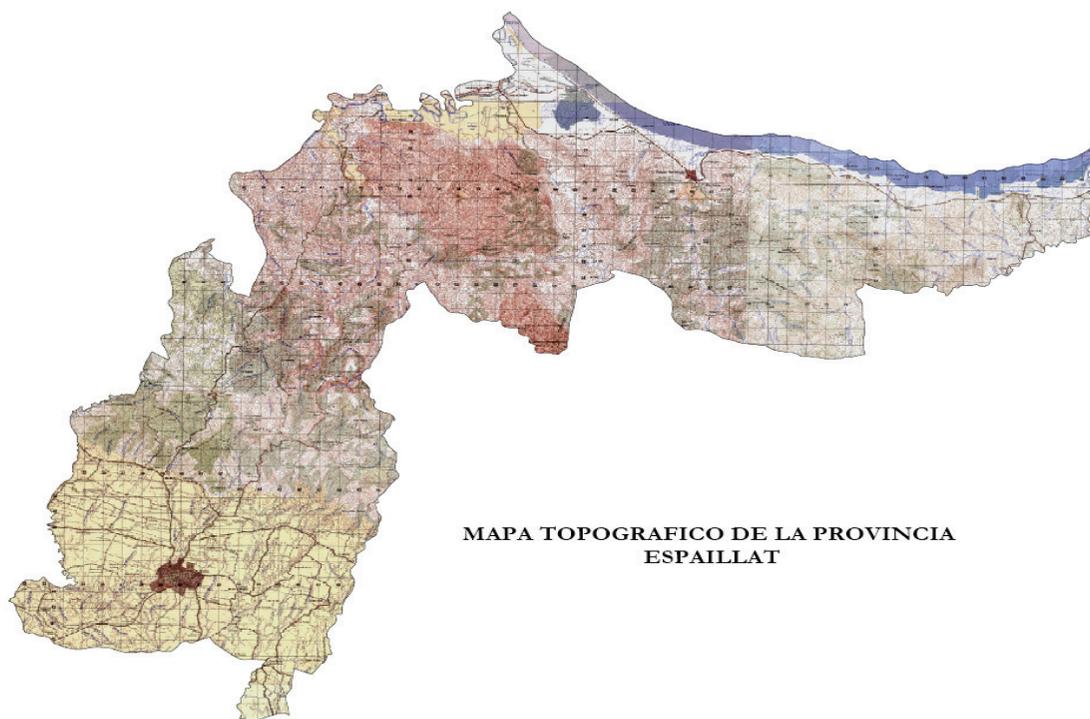
La densidad poblacional que resulta de dividir la población por el área, es de 284 habitantes por kilómetro cuadrado.

4.1.7 Clima

El clima de la provincia Espaillat es templado húmedo de bosque y tropical húmedo de bosque. La temperatura oscila entre 18 y 32 grados Celsius, con un promedio anual de 25.2 grados centígrados. La precipitación promedio anual es de unos 1,170 milímetros de lluvia.

4.1.8 Relieve

Llanura del Cibao en el Sur, Cordillera Septentrional en la parte media de la provincia y llanura costera junto al mar en el Norte.



4.1.9 Uso del suelo

La mayor parte de las tierras de esta provincia están dedicadas a la producción agropecuaria, ganadera y Forestal. Los principales cultivos son: Plátanos, Cacao, Café, Aguacates, Yuca, Batata, vegetales y tabaco. La producción pecuaria también cubre un área significativa de la provincia.

4.1.10 División Territorial

La provincia Espaillat está dividida en 4 municipios y 10 distritos municipales. Los municipios son Moca, Cayetano Germosén, Jamao al Norte y Gaspar Hernández. Moca tiene 8 distritos municipales que son: Canca La Reyna, El Higüerito, José Contreras, Juan López, La Ortega, Las Lagunas, Monte de la Jagua y San Víctor. Cayetano Germosén no tiene distritos municipales. Gaspar Hernández tiene dos distritos municipales que son Joba Arriba y Veragua. Jamao al Norte tampoco tiene distritos.

4.2 El Entorno Dominicano



La República Dominicana ha mantenido un sistema democrático en funcionamiento durante las pasadas cuatro décadas, lo que ha permitido a los dominicanos ir aprendiendo los beneficios del mismo.

Se han operado cambios en las reglas de juego del comercio: tratados de libre comercio con CARICOM, Centroamérica, Los Estados Unidos y la Unión Europea que representan grandes retos, pero también grandes oportunidades para los productores, exportadores, importadores y empresarios nacionales en general.

Los avances tecnológicos del mundo también han llegado a la República Dominicana, la educación, la informática, las telecomunicaciones, el transporte, los biocombustibles y las tecnologías médicas, biotecnologías y otros conocimientos nuevos están impactando la vida económica, social y cultural del país.

En el aspecto económico, el ingreso per cápita de los dominicanos, según las estadísticas del Banco Central, fue, en el año 2007 de US\$4,406.40. En términos macroeconómicos, la República Dominicana se ha venido recuperando satisfactoriamente después de la crisis financiera del 2003-2004, y ha estado creciendo a un buen ritmo. También logró realizar importantes reformas institucionales que alejen la eventualidad de nuevas crisis de ese tipo y restablecer cierta sostenibilidad fiscal.

Al mismo tiempo, la estabilidad de precios, del tipo de cambio, y el mantenimiento de la confianza de los agentes económicos ha sido uno de los mayores éxitos recientes. De hecho, la estabilidad cambiaria ha sido un factor fundamental para atraer capitales del exterior, por el atractivo de las tasas de interés real en los instrumentos en moneda nacional comparada con el casi inexistente riesgo cambiario.

Pero como el índice de precios ha subido más que la tasa de cambio, se ha producido una inusitada apreciación real de la moneda nacional, provocando un crecimiento muy desequilibrado, el cual se traduce en que el crecimiento económico ha sido muy pobre en los principales sectores de la producción real, y se ha concentrado en una serie de sectores que se han beneficiado del auge de las importaciones, como el comercio, las finanzas, y las comunicaciones.

Durante los años 1985-2005, el PBI total se incrementó en un 52%, pero los sectores de la producción real, como la industria, minería, agropecuario, zonas francas, construcción y turismo, apenas aumentaron en conjunto en un porcentaje de 23.6%. Mientras tanto, los principales sectores de apoyo, como el comercio, las finanzas, comunicaciones y energía se incrementaron en un 106%.

La razón de ello puede encontrarse en múltiples factores, pero todos relacionados con la baja competitividad internacional del país, la cual se refleja en el pobre desempeño de los sectores productivos y en el crecimiento de las importaciones. La misma tiene que ver con problemas originados en la calificación de la mano de obra, el funcionamiento de las instituciones y los servicios, las deficiencias de la infraestructura, los altos costos con que opera el sector de intermediación financiera, pero muy particularmente con la sobrevaluación de la moneda nacional. De todas maneras, la estabilidad cambiaria ha sido un factor clave para que el país haya logrado mantener tasas de inflación de un sólo dígito, aún cuando ha habido una fuerte inflación importada derivada de los altos precios externos de los combustibles y diversos alimentos.

La sobrevaluación monetaria ha ocasionado que, contrario a otros países, en el caso dominicano no ha sido posible aprovechar la bonanza del mercado internacional para incrementar la producción y las exportaciones, salvo el caso del ferróniquel.

Otra característica del crecimiento reciente es que se ha concentrado mucho geográficamente en la Ciudad de Santo Domingo, sede principal del comercio importador, las finanzas y las comunicaciones, así como centro fundamental del consumo de bienes importados. También en la región Oriental, particularmente porque el desarrollo del turismo se ha desplazado hacia esa zona, colocando en desventaja relativa a las regiones del interior del país, hogar principal de la industria textil, las zonas turísticas, la agricultura y la pecuaria. La política de gastos públicos ha potenciado los factores desequilibrantes que proceden del entorno económico, pues el grueso de la inversión gubernamental se ha concentrado en Santo Domingo.

Gran parte de los éxitos logrados por el país a nivel macroeconómico tienen que ver con el manejo fiscal. Gracias a un programa de ajuste llevado a cabo con la supervisión del Fondo Monetario Internacional, el país logró generar en el 2007 un ligero superávit del sector público no financiero, lo que unido a la disminución del déficit del Banco Central, permitió bajar el déficit global del sector público. Para esto, tras la crisis de 2003-2004, el país llevó a cabo sucesivas reformas tributarias, con lo que ha logrado elevar la carga fiscal a niveles cercanos al 20% del PBI.

Sin embargo, la economía podría volver a experimentar presiones fiscales, ya que persisten muchas necesidades insatisfechas debido a que los mayores impuestos no se han traducido en mayor inversión pública en infraestructura, ni tampoco atención a las responsabilidades básicas del Estado en educación, salud y seguridad social, o justicia y seguridad ciudadana, sino a otros compromisos de gastos públicos que se han venido acrecentando, como el creciente servicio de la deuda externa, grandes montos de subsidios y la necesaria recapitalización del Banco Central.

Considerando los elementos principales que definen el nivel de desarrollo de las provincias.

4.3 Entorno Caribeño

El Caribe es una extensa región continental e insular bañada por las aguas del Mar Caribe. Al norte se encuentran las Antillas Mayores, al Sur los países caribeños de América del Sur, al Este las Antillas Menores y al Oeste los países caribeños de Centroamérica. La parte insular parte desde el norte de Venezuela hacia el noroeste del Atlántico, formando una alargada sucesión geográfica que termina cerca de las costas de La Florida. Por asociación, el Caribe se divide en tres grupos: LAS BAHAMAS, en el norte, conformado por unas 700 pequeñas islas de coral y cientos de cayos que forman un solo estado independiente de la



Comunidad Británica. LAS ANTILLAS MAYORES, que son las islas más extensas de la región y cierran el mar caribe en el norte. En este grupo están Cuba, la isla Hispaniola, conformada por República Dominicana y Haití, Jamaica y Puerto Rico. Al lado de las antillas mayores están las posesiones inglesas de Islas Cayman, formadas por tres islas: Gran Caimán, Pequeño Caimán y Caimán Brac, así como Turcas y Caicos. El tercer grupo del caribe insular lo conforman las ANTILLAS MENORES, cadena de pequeñas islas tropicales que parten del este de Puerto Rico a través de las Islas Vírgenes Americanas (Saint Thomas, Saint John y Saint Croix) para terminar en Aruba, frente a las costas de Venezuela.

El Caribe es una región de muy variadas características económicas, políticas y culturales, cuya identidad fue influenciada por los conflictos de las metrópolis que la conquistaron, hoy no oculta la tradición histórica de diversos pueblos y civilizaciones. Hay autores que consideran a los caribeños como una raza de carácter recio, alegre y desprevenido.

El Caribe insular está formado por 28 territorios políticos diferentes, de los cuales 16 son naciones independientes y 12 son dependientes de alguna metrópolis. En la región residen 41 millones de personas.

De los 28 estados y territorios, 18 tienen como lengua oficial el Inglés, 4 el francés, 3 el holandés y 3 el español. Sin embargo, debido al tamaño y concentración de la población, el español es el idioma más hablado en el Caribe (59% de los habitantes).

Los principales productos de exportación del Caribe insular son los siguientes el petróleo y sus derivados para algunas islas, el azúcar, el banano, el café, el amoníaco y la urea, así como la bauxita en Jamaica, Surinam y Guyana. Sin embargo, la fuente de divisas fundamental para esta subregión es el turismo, atraído fundamentalmente por el disfrute del clima tropical, las amplias playas y el calor humano. A ello se suma de manera creciente en las últimas décadas, las remesas enviadas por su amplia población de emigrantes hacia países más desarrollados.

Acuerdos de Comercio Regionales del Caribe.

Hay tres acuerdos regionales de comercio en el Caribe: el CARICOM, La Asociación de Estados del Caribe Oriental (OECS) y La Asociación de Estados del Caribe (AEC).

El **CARICOM** se constituyó en 1973 en la ciudad de Chaguaramas en Trinidad & Tobago, teniendo como marco de referencia la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), creada en 1968. Su objetivo esencial: la unidad del Caribe en procura de un consistente desarrollo económico y social de sus 13 estados miembros fundadores a través de un mercado común. Los países firmantes del Acuerdo del CARICOM fueron Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrate, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad & Tobago.

La Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) se constituyó en 1991, después de 4 años de negociaciones. Los propósitos de la misma son:

- 1) Promover la cooperación entre los estados miembros en busca de su proyección regional e internacional.
- 2) Promover la unidad y la solidaridad en defensa de su soberanía, integridad territorial e independencia.
- 3) Promover la integración económica mediante el establecimiento de un mercado común, y buscar la armonización de políticas externas y su representación común en ultramar.

Los países constituyentes de la OECS fueron: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Monserrate, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Las Islas Vírgenes Británicas y Anguila son miembros asociados. La ciudad de Basetterre en San Cristóbal y Nieves es la sede de la OECS.

La **Asociación de Estados del Caribe (AEC)** se conformó en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, en julio de 1994, por 24 estados independientes y Francia, que lo hizo en representación de sus departamentos de ultramar. La misma se constituyó con el objetivo de estimular la cooperación económica y las relaciones comerciales en la región, procurar el uso y conservación sostenible de los recursos naturales, formar un frente común ante los desastres naturales y fomentar la cooperación comercial y la integración del sector privado. Las prioridades iniciales fueron transporte y turismo.

La sede de la Secretaría de la AEC es Puerto España, capital de Trinidad & Tobago, siendo los países firmantes: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad & Tobago y Venezuela.

4.4 Entorno Latinoamericano

América Latina y El Caribe es una extensa región conformada políticamente por 45 territorios, entre naciones independientes y posesiones de otros países. Es una región rica en recursos naturales, cultura y diversidad. Posee inmensas reservas energéticas y mineras, con fértiles suelos donde se desarrollan todos los cultivos conocidos, y cuenta además con una gran riqueza pecuaria y marina, cuyos productos abastecen los mercados más exigentes del orbe.

La geografía de esta zona del mundo cuenta con toda una variedad de climas. Desde lo árido y desértico a lo polar de nieves perpetuas en sus altas cordilleras, pasa con extraordinaria rapidez de las sabanas abrigadas a las planicies húmedas y cálidas, de los secos altiplanos a las lluviosas costas húmedas y fértiles valles, dando albergue a tantos y tan variados pobladores. Estos son producto de la conjugación de un sinnúmero de corrientes étnicas y razas nativas, que aún no perfilan una tipología común, pero donde se distinguen además del cruce de estos, el blanco de origen europeo, el africano, el nativo y hasta el indostano y el oriental.

América Latina y El Caribe ocupan un área de 20,531,000 Km² y en el 2006 habitaban en ella 556 millones de personas.

Los principales productos de América Latina y El Caribe son: petróleo, carbón, hierro, acero, ferroníquel, alúmina, plata, urea, soya, café, banano, caña de azúcar, tabaco, frutas, flores, productos del mar y carne.

En la parte industrial, los países más desarrollados son Brasil, México, Argentina, Uruguay, Trinidad-Tobago, Colombia, Chile y Puerto Rico. Sus productos principales son automóviles, productos agroindustriales, químicos, metalmecánica, construcción, defensa, aeronáutica, textiles, papel y publicaciones, confecciones, plásticos y Puerto Rico sobresale en productos farmacéuticos y electrónicos. Los países centroamericanos y caribeños dan un gran impulso al turismo y las industrias de zonas francas o maquilas.

América Latina y El Caribe exportaron en el año 2005 US\$638,120 millones y las importaciones fueron de US\$569,956 millones para un superávit de US\$68,164 millones.

En cuanto a los servicios, su crecimiento ha sido estable en la última década y contribuye con aproximadamente el 20% de los ingresos de la región. Entre los servicios que más se destacan están: la ingeniería, el transporte, el turismo, los servicios médicos y clínicos, el software, las finanzas y la educación.

En América Latina y El Caribe, 19 países que cuentan con una población de 353.7 millones habitantes (63.6%) hablan español y ocupan un área de 11,429,276 km². Un país habla portugués y tiene 185.3 millones de habitantes (33.3% del total), ocupando un área de 8,547,403 km². 18 entre países y territorios hablan inglés y tienen 6.5 millones de habitantes (1.2%) ocupando un área de 272,914 km². 9.7 millones de habitantes (1.7%) de tres Departamentos de Ultramar y Haití hablan francés, ocupando un área de 117,181 km². Así mismo, un país más dos territorios holandeses con 747,400 habitantes (0.1%) hablan holandés, ocupando un área de 164,295 km².

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, durante el año 2007 América Latina y el Caribe crecieron en un promedio de 5.6%. Fue el quinto año de crecimiento continuo. La pobreza en la región bajó de un 40% en el 2005 a 35% en el 2007.

En comparación con otras regiones del mundo, el crecimiento de América Latina está muy por debajo. En el 2007, la China creció 11.4%, la India 8.5% , el resto de Asia creció un promedio de 7%, los países del antiguo bloque soviético crecieron 8.1% y Africa creció 5.8% un poquito más que nuestra región. Esto quiere decir que América Latina fue la región de menor crecimiento del mundo en desarrollo durante el 2007.

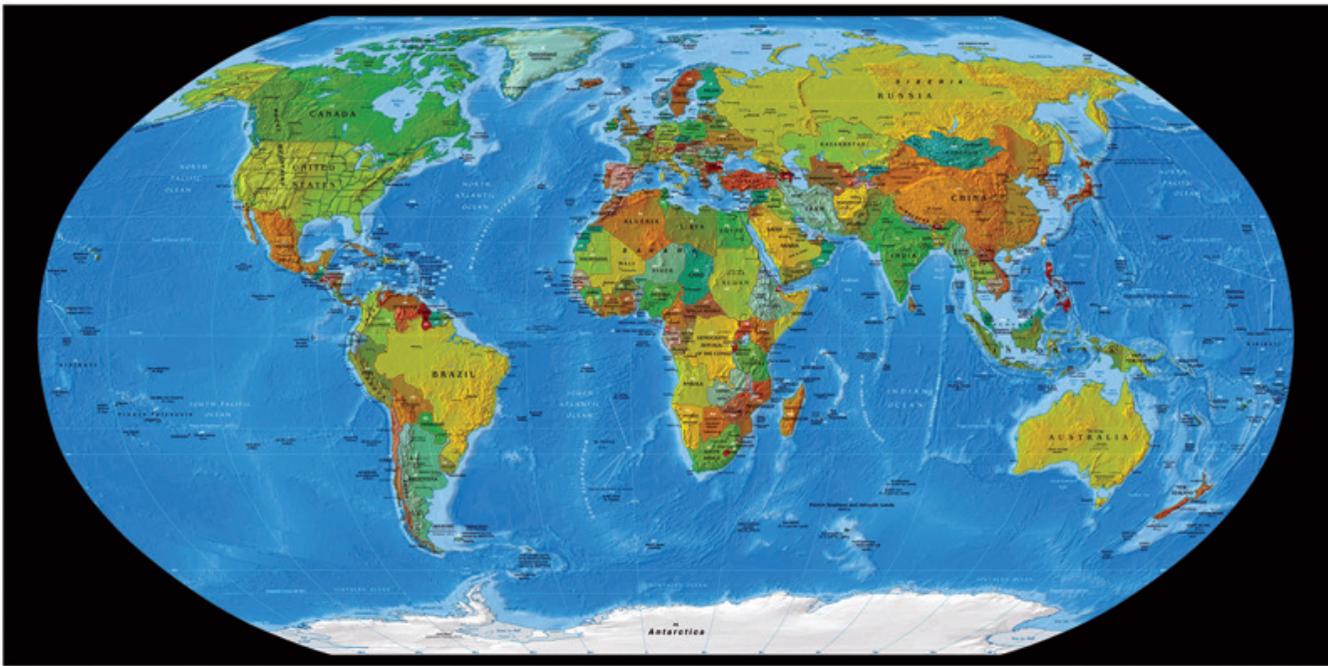
Esta tendencia ha generado inquietudes en ciertos ámbitos del mundo académico y los grandes centros de decisión económica, considerando que América Latina acusa una gradual pérdida de importancia en el contexto global. A pesar de que la región es enormemente rica en recursos naturales, y la democracia se ha establecido en virtualmente todos los países en sus aspectos formales, la región ha descuidado su educación, se ha quedado rezagada en la formación de sus recursos humanos y muy particularmente en el fortalecimiento de sus instituciones, factor clave para asegurar el buen uso de los recursos públicos y el respeto de los derechos económicos.

4.5 Entorno Mundial

Durante los pasados tres lustros una serie de factores han cambiado por completo la visión y la situación del mundo, así como las oportunidades de los países y de sus habitantes.

Los avances en la educación, las ciencias, la ingeniería, la genética, la informática, las telecomunicaciones, las tecnologías, el transporte, la cibernética y la globalización del comercio están transformando el mundo de hace dos décadas y lo han convertido en una verdadera Aldea Global. Ya los países pobres, grandes o pequeños tienen mucho más oportunidades en el comercio mundial. Entre los grandes, cinco gigantes dormidos han despertado de forma extraordinaria: China, Brasil, India, Indonesia y Rusia. Entre los pequeños: Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Costa Rica e Irlanda son otros ejemplos de los avances logrados cuando se aplican los nuevos conocimientos al desarrollo.

Se hace necesario que dichos avances se hagan presentes en todos los pueblos de la tierra y que pasen a dejarse sentir en las áreas del Medio Ambiente, el mejoramiento de la vida de las personas y la eliminación de la pobreza. Para ello, consideramos, se necesitan cambios en diferentes áreas:



Mapa del Mundo

- 1ro. En el modo de pensar de los pueblos pobres, pues debemos aprender, capacitarnos, organizarnos y convencernos de que sí podemos.
- 2do. Que las reglas de juego del comercio mundial tengan más en cuenta las condiciones de los más débiles, los más pobres, los más pequeños y los menos favorecidos por la naturaleza.
- 3ro. Que los recursos financieros estén accesibles y lleguen a dichos pueblos.
- 4to. Que las inversiones necesarias para el desarrollo se hagan de forma más acelerada y
- 5to. Que el gigantesco flujo mundial de capitales, bienes, informaciones y personas también sea posible para todos los habitantes del planeta.

El mundo que conocimos hasta hoy, también están cambiando rápidamente en otros muchos aspectos:

1. Estados Unidos, la mayor potencia mundial, pierde mercados y corre peligro de perder su liderazgo mundial.
2. La China, país que crece aceleradamente, gana mercados, su economía se vuelve más competitiva, sus fábricas y ciudades se agigantan. Por ejemplo, Shanghai, una ciudad china que en 1970 tenía un solo rascacielos ya se acerca a 5,000 rascacielos terminados y otros 1,000 en construcción, y ya ha diseñado la primera torre biónica del mundo, la cual tendrá 1,228 metros de altura y alojará 100,000 inquilinos. Dicha torre sería una verdadera ciudad vertical.

En términos generales, las tendencias de la economía mundial son a largo plazo todas positivas: se caracteriza por alto ritmo de crecimiento de la economía mundial con buena estabilidad de precios, con la virtud de que eso se mantenía por largo tiempo y abarcaba casi todas las regiones del mundo, incluyendo América Latina.

Eso no niega que recientemente, desde mediados del 2007 el entorno externo comenzó a cambiar, y ha surgido una amenaza recesiva en los Estados Unidos y demás economías más desarrolladas. Pero independientemente de esa coyuntura, que genera cierto ambiente de pesimismo, la tendencia de la economía global es hacia el progreso. Hasta el 2007 el mundo vivía una de las etapas de prosperidad más largas conocidas, y aunque se vea interrumpida en algunas regiones del mundo durante el 2008 y

eventualmente el año siguiente, la tendencia a largo plazo es hacia el crecimiento.

Claro está que existen algunos centros de preocupación colectivos, como el de los desbalances comerciales. Hasta ahora la economía mundial ha venido funcionando con un enorme déficit comercial de los EUA, el cual es financiado gracias a los también pronunciados superávits de China, Japón y los países petroleros, los cuales se convierten en capitales que fluyen nuevamente hacia los Estados Unidos, a través de inversiones que se realizan en ese país.

De esta manera, hasta muy recientemente el mundo había conservado así un equilibrio de comercio y capitales. Pero en la medida en que la economía estadounidense va perdiendo rentabilidad, se complica el mantenimiento de ese equilibrio. Un reflejo de ello es la creciente debilidad del dólar, pues desde hace varios meses, la tasa de cambio del dólar frente al euro y frente al yen viene en picada.

Pese al ambiente temporal de crisis en los Estados Unidos y Europa, los países de Asia, África y América Latina han resultado bien parados. Por el momento, las economías de los países subdesarrollados no han sido sensiblemente afectadas y sus mercados han seguido funcionando con una adecuada fortaleza. La razón principal parece obedecer a que China y la India se han convertido en un nuevo motor del crecimiento de la economía mundial.

La economía china creció un 11.4% en el 2007 y la proyección es de alrededor de 10% en el 2008. También siguen creciendo otras grandes economías asiáticas, como la India, y eso ha continuado arrastrando a las africanas y muchas latinoamericanas exportadoras de bienes primarios. Por eso, a pesar del ambiente recesivo en los Estados Unidos y Europa, el panorama internacional no luce desalentador, y todavía las proyecciones del Fondo Monetario Internacional esperan un crecimiento del PBI mundial superior al 4% en el 2008, considerado bastante positivo.

Mucho de ello tiene que ver con la naturaleza del crecimiento económico en los años previos, la industrialización china y los combustibles. Ocurre que se ha concentrado mucho el incremento del ingreso en países cuyo nivel de vida anterior era muy bajo, pero muy densamente poblados. Ante los aumentos de ingresos y la magnitud demográfica de esos países, se ha producido una fuerte presión sobre el mercado mundial de bienes alimenticios.

En adición, como el crecimiento chino es básicamente industrial, también se ha presionado el mercado de materias primas y combustibles. Dado que el petróleo es el commodity por excelencia, su encarecimiento ha inducido la producción de combustibles a partir de vegetales, restando oferta al mercado de alimentos, particularmente los granos, y encareciendo más esos bienes. Los precios internacionales de los alimentos crecieron 69% entre el 2006 y febrero del 2008.

Pero a la par de estos asombrosos ejemplos de desarrollo, que además de China, sucede en otros países, el mundo camina hacia una peligrosa era de calentamiento global, deshielo de los polos, destrucción de la capa de ozono por el consumo y quema acelerados de las reservas fósiles de combustibles, el agotamiento de muchas de las fuentes de agua y la destrucción de inmensas áreas de bosques y recursos naturales.

El precio del petróleo, del cual se extraen no solo los combustibles que mueven los motores, las fábricas, los aviones, los barcos, los vehículos, si no también fertilizantes, gomas, plásticos, aceites, resinas y otros 2000 productos, está subiendo rápida y peligrosamente, poniendo en riesgo el que podamos mantener los niveles de consumo, viajes, transporte y todas las demás comodidades que hasta hoy han disfrutado muchos países y personas con acceso a los mismos.

Con el aumento del costo del petróleo también está subiendo el precio de los alimentos, tanto para seres humanos como para los animales, pues los combustibles y fertilizantes utilizados como insumos se van incrementando rápidamente, pero así mismo, este aumento ha hecho que el uso de las tierras, hasta ahora utilizadas para producir alimentos y granos, se cambie a la producción de etanol, biocombustibles y otros tipos de energías que substituyan el petróleo caro. Para millones de agricultores y grandes empresas se ha hecho más rentable producir energía que alimentos y por tanto, parece que cada vez, el comer será mucho más caro.

Ahora la gran mayoría de los países de la región latinoamericana se han venido beneficiando de los precios

internacionales de sus productos básicos, un mejoramiento de sus finanzas públicas, y reducción de sus niveles de endeudamiento externo.

Por eso, las economías latinoamericanas, si bien al igual que el resto del mundo tenderían a registrar tasas de crecimiento menores a las registradas en años previos, las proyecciones se mantienen relativamente buenas. De un incremento del PBI estimado en 5.4% en el 2007, el FMI prevé que se reducirá a 4.3% en el 2008.

Es importante indicar que dichas tendencias también abren un mundo de nuevas oportunidades a lugares del mundo, como nuestra provincia, con una importante vocación para la producción agropecuaria. La gran demanda mundial de productos agropecuarios y minerales ofrecen inmensas oportunidades a los países históricamente productores de bienes primarios. Se trata de una tendencia opuesta a la vivida por el mundo en la segunda mitad del Siglo XX, caracterizada por un deterioro de la relación de intercambio perjudicial para América Latina, pues los precios que más subían eran los vendidos por los países industrializados, y las zonas con vocación y tradición agropecuaria tendieron a quedar rezagadas.

Concomitantemente con estos procesos en el mundo se mantienen varios conflictos, debido principalmente al afán de poder, el fanatismo religioso, los intereses personales y las rencillas étnicas. Afortunadamente, los principales centros de conflicto mundial se encuentran en diversas zonas de Asia y África, mientras que en América Latina, pese a persistir algunos malentendidos de menor relevancia, se ha venido asentando la convivencia pacífica y el respeto mutuo, tanto a lo interno de los países como en sus relaciones con los vecinos.

4.5.1 CONTINENTES Y PAISES DEL MUNDO

El planeta tierra tiene una superficie estimada de 500,000,000 km². De los mismos, aproximadamente el 70% están cubiertos de agua y el 30% corresponden a suelos y hielos. La geografía divide el mundo en cinco continentes. África, América, Asia, Europa y Oceanía y un subcontinente: La Antártida, que en muchos casos es incluido como parte de Oceanía. La extensión de la tierra emergida es de 149,869,810 Km². y la población mundial al año 2007 se estimaba en 6,575 millones de seres humanos. De la misma, el 14% está en África, el 60.8% en Asia, el 13.3% en América, el 11.4% en Europa y el 0.5% en Oceanía.

4.5.1.1 África está compuesta por 53 naciones independientes y 8 territorios o posesiones de alguna metrópolis y su población estimada al 2007 era de 933 millones de seres humanos. África tiene una extensión de 30,284,631 Km², equivalente al 21% del territorio de la tierra. Pese a que algunos de los países africanos han alcanzado niveles de vida relativamente holgados, África sigue siendo el continente de mayor pobreza, debilidad institucional e inestabilidad social del mundo, por lo que constituye el centro de interés de las acciones humanitarias de los países ricos.

4.5.1.2 América está formada por 39 naciones y 14 territorios dependientes de alguna metrópolis y tiene una extensión de 42,262,142 km², que equivale al 28% del total de las tierras emergidas del globo terráqueo. Al año 2007, la población de América se estimaba en 875 millones de personas. Estos países y territorios están agrupados en cuatro grandes bloques geográficos: América del Sur, América del Norte, América Central y El Caribe.

La República Dominicana está ubicada en la parte central de América, dentro de las islas del Caribe. Cercanamente está la América del Norte, compuesta por 3 países: México, Estados Unidos y Canadá, así como el territorio de Groenlandia, pero también están por los alrededores los países de América Central, el Caribe, con sus 28 territorios políticos diferentes, y América del Sur, la cual comprende la mayor parte de los países continentales de la América Latina.

4.5.1.3 Asia, es el más grande de los cinco continentes y del subcontinente de la Antártica. Asia tiene una extensión de 43,739,376 Km², ocupando el 29% del territorio de la tierra. Al año 2007 la población de Asia se estimaba en 3,998 millones de personas, equivalente al 60.8% de la población mundial. Asia está conformada por 40 países independientes y 5 territorios dependientes.

4.5.1.4 Europa, que constituye el centro histórico de donde se irradia la civilización occidental, es un

continente compuesto por 46 países y una población de 731 millones de personas. Tiene una extensión territorial de 10,527,308 Km². ocupando así el 7% de la tierra. De los países Europeos 28 están (Diciembre de 2007) afiliados a la Unión Europea, comunidad económica que constituye uno de los grandes centros del poder mundial.

4.5.1.5 Oceanía está compuesta por 29 países y territorios y miles de islas e islotes. La extensión territorial de Oceanía es de 8,948,716 Km², equivalente al 6% de la tierra. La población de Oceanía era, al 2006, de 34 millones de personas que equivale al 0.5% de la población mundial.

4.5.1.6 La Antártica. Tiene una superficie de 14,107,637 km² equivalente al 9% de la superficie emergida de la tierra y tiene apenas una población de 1,000 personas, todos ellos científicos de distintos países que estudian el clima y la evolución de los hielos glaciales en unas 100 estaciones científicas ubicadas en este subcontinente y pertenecientes a 24 países. Durante el verano la población llega a unas 10,000 personas, entre visitantes, científicos, marineros y otros.

4.5.2 La división del mundo en bloques regionales.

A principios de 2008 el mundo estaba dividido en varios bloques de comercio, que ya tenían mucho más importancia que la división geopolítica de los continentes. Los bloques principales eran:

4.5.2.1 El de América del Norte, al que se están integrando los países de Centroamérica y la República Dominicana. Este bloque representa aproximadamente el 25% del producto bruto mundial, equivalente a unos 12 mil billones de dólares anuales. El bloque lo conformaban 9 países que tenían una población de 426 millones de personas.

4.5.2.2 El bloque de la Unión Europea, con 29 países miembros, con 8 mil billones de dólares anuales de producto bruto mundial, equivalente al 16% del mismo. Este bloque tendría unos 460 millones de personas.

4.5.2.3 El bloque de la Asociación de Países del Sudeste Asiático, con 7 países, incluyendo China, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam, que en conjunto tenían una población de 1,700 millones de personas, un producto bruto mundial de alrededor del 23%. Parece que a este bloque se unirá pronto La India lo que lo convertiría en un bloque de 3,000 millones de seres humanos, potenciales consumidores.

Los demás acuerdos existentes, como el **MERCOSUR**, o **LA COMUNIDAD SUDAMERICANA**, **EL CARICOM** o el de la **ASOCIACION DE PAISES AFRICANOS**, son acuerdos mas bien protocolares, sin marco legal común para los países, sin compromisos comerciales concretos y sin mecanismos supranacionales para dirimir diferencias y disputas. Por tanto, el efecto que tendrán en las economías de sus países miembros será muy mínimo. Esto dejará esos países en gran desventaja respecto a los demás que tienen acuerdos comerciales y de integración mucho más efectivos.

CAPITULO V

**DIAGNOSTICO
GENERAL DE LA
PROVINCIA
ESPAILLAT**

RECURSOS NATURALES

LA ECONOMIA

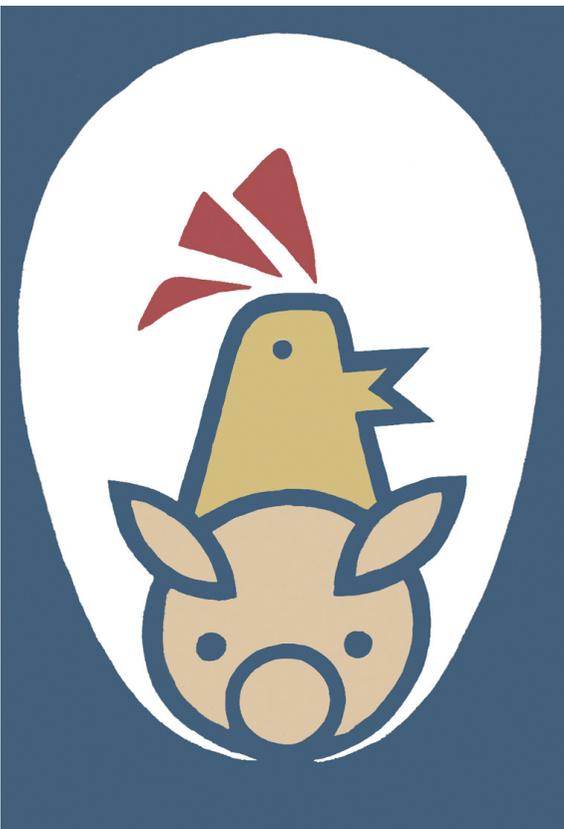
LOS ASPECTOS SOCIALES

TELECOMUNICACIONES

LA CULTURA



Secretaría de Estado de Cultura
República Dominicana



**Agroindustrial
Wilse, C. x A.**

Aut. Ramón Cáceres, Moca

809-578-2118 y 809-578-1118

5.1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo está dedicado al diagnóstico provincial. Primero, el general, donde presentamos algunas características sociológicas que la observación nos ha revelado, luego un diagnóstico sobre lo que observa un experto, como el Ing. Octavio López, mocano destacado y Director General de Minería, sobre los recursos físicos, naturales y el desarrollo sostenible. Luego presentamos el trabajo que nos preparó otro eminente mocano, el economista Dr. Isidoro Santana, quien analiza las variables económicas de la provincia Espaillat. A continuación, la Lic. Dorca Barcácel, Trabajadora Social y luchadora por el desarrollo de Moca y la provincia durante toda su vida, nos analiza los indicadores sociales. De igual forma el Dr. José Rafael Vargas, destacado Mocano y eficiente Presidente del INDOTEL nos presenta las prioridades en comunicación. Así mismo, contamos con un trabajo del distinguido intelectual mocano, hoy Secretario de Estado de Cultura, Lic. José Rafael Lantigua sobre Cultura y Desarrollo.

5.2 OBSERVACIONES GENERALES

Espaillat es la única provincia del Cibao Central que tiene acceso al mar. Cuenta con 45 kilómetros de costas y playas en la zona de Gaspar Hernández, lo que representa un valioso potencial para el desarrollo turístico, así como el deporte y el comercio marítimo. La provincia cuenta con llanura costera, bellas montañas y el fértil valle del Cibao. Las bellezas naturales y el potencial ecoturístico de la provincia son extraordinarios.

Pero en adición a todas esas bendiciones que el Creador derramó sobre nuestra naturaleza provincial, su gente es lo más valioso. Moca, Gaspar Hernández, Jamao y Cayetano Germosén, municipios que conforman la provincia Espaillat, cuentan con gente honesta, laboriosa, fervorosa, amante de la familia, del trabajo, de la paz, de la sana diversión, alegre y con deseos de progreso.

Se cuenta con una enorme cantidad de empresarios innatos, con iniciativa, creatividad, inventiva y dedicación al trabajo, los negocios y con empresas, en todas las escalas. La mayoría de los jóvenes de la provincia tiene deseos de progreso, estudia, se prepara, practica deportes y anhela un mejor futuro.

Moca, especialmente, tiene una infraestructura educativa, física y talento humano, tanto a nivel público como privado, de primer orden. Escuelas y colegios primarios y secundarios, escuelas vocacionales, de formación laboral, artesanal y artística, así como tres magníficas extensiones universitarias que hacen grandes aportes a la educación y la cultura de la provincia y de provincias aledañas.

Después de la base productiva, el comercio y los servicios, de que se hablará ampliamente más adelante, la provincia tiene uno de los Capitales Sociales más valiosos del país. Los habitantes de Espaillat están organizados en todos los aspectos. Extraordinaria y pujante Asociación para el Desarrollo, dinámica y visionaria Cámara de Comercio y Producción, más de 160 juntas de vecinos, más de 200 asociaciones y cooperativas, gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, numerosos clubes de servicio, diferentes organizaciones de profesionales y empresariales, muchos profesionales brillantes, creativos y solidarios, así como una pléyade de comunicadores pensantes y creativos.

Con un equipo así no se puede perder. Moca y la provincia Espaillat trabajando unidos, con un buen Plan, el apoyo de los cuatro Síndicos Municipales, los encargados de Juntas Municipales, el Gobernador, el Senador y los Diputados, tienen, sin dudas, un BRILLANTE FUTURO.

5.3 RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE Ing. Octavio López

El desarrollo de la vida humana ha estado sustentado sobre el aprovechamiento de los recursos naturales para el ser humano satisfacer sus necesidades vitales. Desde la edad de piedra, el hombre fue generando informaciones, descubriendo las características y propiedades de los recursos, hasta llegar a la edad de los metales con el uso del fuego para poder aprovechar los metales y hacer utensilios más resistentes e incrementar el rendimiento en la producción de los bienes para su sustento. Así mismo, el ser humano fue de sociedad en sociedad, generando informaciones y haciendo uso de los elementos de la naturaleza para derivar de ella una determinada calidad de vida.



*Ing. Octavio López,
Director de Minería*



Típica piedra Tallada



*Punta de lanza tipo Clovis
en Nuevo México*



Pepita de cobre nativo



Lingote de cobre del Egeo



Puñalito de cobre



Daga de cobre

A partir del siglo XVIII cuando el ser humano inventa la máquina de vapor es cuando se comienza el uso intensivo de los recursos y comienza a generarse el fenómeno de la contaminación ambiental con un proceso conocido como la revolución Industrial.

La **Revolución Industrial** es un periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en el que el Reino Unido primero, y el resto de la Europa Continental después, sufren el mayor conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la historia de la humanidad, desde el neolítico.

La economía basada en el trabajo manual fue reemplazada por otra dominada por la industria y la manufactura. La revolución comenzó con la mecanización de las industrias textiles y el desarrollo de los procesos del hierro. La expansión del comercio fue favorecida por la mejora de las rutas de transportes y posteriormente por el nacimiento del ferrocarril. Las innovaciones tecnológicas más importantes fueron la máquina de vapor y la denominada Spinning Jenny, una potente máquina relacionada con la industria textil. Estas nuevas máquinas favorecieron enormes incrementos en la capacidad de producción. La producción y desarrollo de nuevos modelos de maquinaria en las dos primeras décadas del siglo XIX facilitó la manufactura en otras industrias e incrementó también su producción.



Máquina de vapor situada en el vestíbulo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPM (Madrid)

Consecuentemente con todo este período revolucionador de la civilización humana se continuó acumulando informaciones sobre los avances tecnológicos y el ser humano usando los avances conocidos para producir nuevos procesos con más eficiencia y un nivel más alto de aprovechamiento de los recursos. Al mismo tiempo se iban incrementando los niveles de contaminación de la tierra y sobre todo con la asunción de un modelo de desarrollo hasta la década de los 80, que partía del concepto de destruir para construir, lo que provocó la generación de un pasivo ambiental que ha puesto en peligro la vida del planeta. Todo este estado de resultados de modelos erróneos de desarrollo iba generando reflexiones críticas, se hacía conciencia de que la forma de administrarnos nos llevaría a la destrucción de la vida, lo que generó un

consenso sobre un modelo de desarrollo sostenible.

La más conocida definición de **Desarrollo sostenible** es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 definió Desarrollo Sostenible como:

"El desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades".

Es importante señalar, que este nuevo concepto fue asumido por la mayoría de los países a partir de la conferencia mundial sobre Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio en 1992. A partir de este acontecimiento comienza a redefinirse los recursos naturales y la forma en que deben ser aprovechados. Los recursos naturales renovables tienen que hacerse bajo criterios de preservación ya que estos forman la base natural de la humanidad. Asimismo, el aprovechamiento de los no renovables tiene que hacerse sobre principios de sostenibilidad ya que ellos, en la transformación de materias primas en bienes y servicios, pasan a formar parte de la infraestructura de desarrollo de la humanidad.

Hablar de desarrollo sostenible de una provincia encierra un concepto holístico, integrador, potencializador de los recursos naturales que compromete la totalidad de los sectores productivos, ya que estos son vehículos para alcanzar la sostenibilidad. Para lograr esto es inminente abocarse al Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia, lo que supone "ordenar el todo con las partes y las partes con el todo". Ordenar un territorio, encierra un proceso de estudio, de caracterización que permite generar informaciones sobre la vocación de uso de las partes que integran el territorio, informaciones que facilitan planificar el desarrollo sobre la base del conocimiento.

La provincia Espailat tiene que ser "ordenada" de forma que las partes que la integran se pueda potencializar su vocación de uso. Es preocupante lo que está pasando con el uso de suelos agrícolas para urbanismo. Sumándose a esto la falta de conservación de suelos en las márgenes de cañadas y arroyos por aprovechar las zonas con pendientes provocando esto erosión remontante y un proceso de desertización de los suelos fértiles de nuestra provincia.



Deslizamiento por deforestación



Proceso de erosión remontante



Zona de rompimiento en derrumbe de ladera



Erosión y desertización del suelo

Estos son fenómenos que están ocurriendo en todas las zonas donde se encuentran suelos de calidad 1A de cultivo de nuestra provincia y esto genera pérdidas de recursos cuantiosos.

Otros fenómenos de importancia en términos de los impactos que generan es la falta de manejo de suelos en toda el área montañosa de nuestra provincia, lo que ha causado el agotamiento de la mayoría del recurso hídrico, secándose cientos de cañadas y arroyos, desarrollándose procesos de erosión e inestabilidad de laderas y pendientes de montañas, con derrumbes y deslizamientos de grandes masas terrosas lo que, inclusive ha causado daños a infraestructuras, viviendas y edificios públicos.

Una de las causas principales de este tipo de derrumbe es la deforestación, ya que el agua se infiltra con mayor rapidez sin retenerse en las raíces de los árboles permitiendo que el agua percole por las fracturas y fisuras contribuyendo al derrumbe de bloques.



Proceso de erosión remontante

Derrumbe en el Río Yautía, Cola de Pato (Provincia Espailat) donde ha descendido un bloque de roca producto de la infiltración del agua y la deforestación.

MAPA TOPOGRAFICO PROVINCIA ESPAILLAT

Por ejemplo el Mapa Topográfico que es la base de información con los datos geográficos que permiten la orientación, localización y actualización de los relieves e infraestructuras de una comunidad, una provincia o el país entero.

Este mapa tiene las capas de los Ríos, Carreteras, ciudades, Curvas de Nivel, Lagos, Nivel del Mar, Zonas bajas de Inundación, las cuales pueden ser combinadas con capas de la geología, geomorfología, zonas de erosión o zonas sísmicas, a ser utilizadas en el crecimiento poblacional, ordenamiento del territorio, construcción de grandes infraestructuras como aeropuertos, puentes, carreteras.

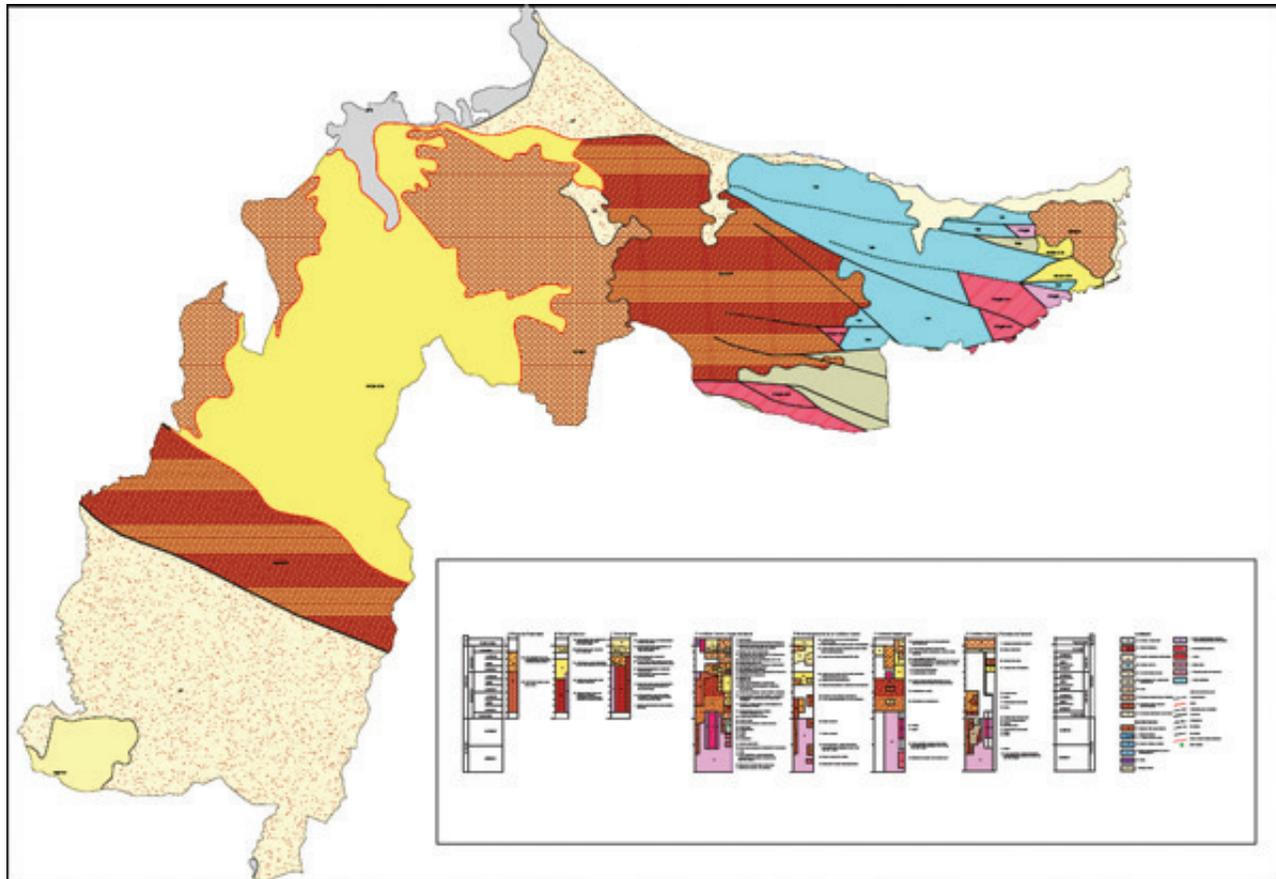
El Relieve Topográfico de la Provincia Espailat cambia desde un nivel llano, con elevaciones a nivel del

mar, pasando a moderado y elevaciones muy pronunciadas en la cordillera Septentrional.

MAPA GEOLOGICO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

El Mapa Geológico presenta la litología o los tipos de rocas que se encuentran en la Provincia, además las estructuras geológicas como fallas, cabalgamientos, contactos rocas.

En este mapa se identifica muy bien la falla Septentrional, la cual delimita las rocas de la Cordillera Septentrional y el Valle del Cibao.

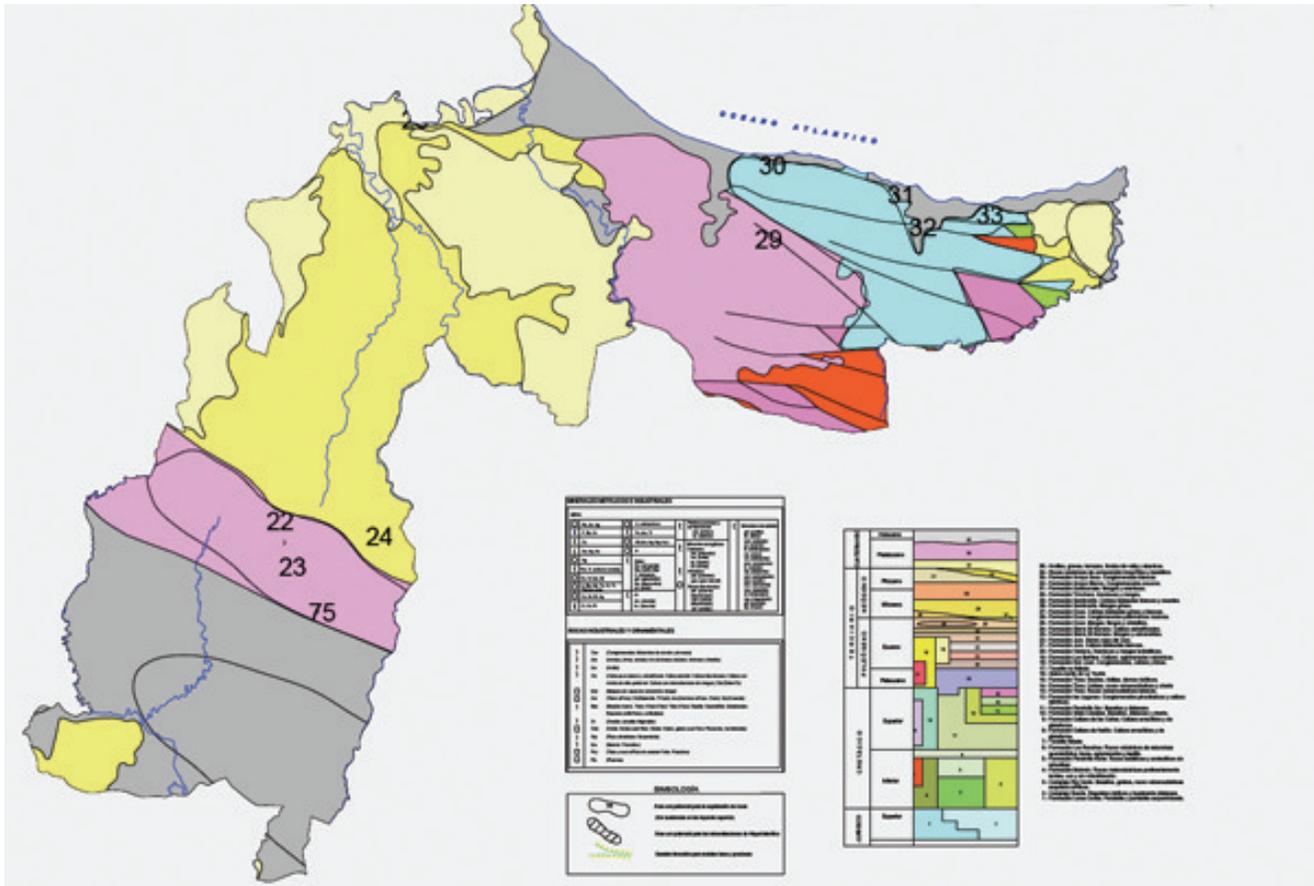


Los Procesos Activos Geológicos se identifican utilizando como base el mapa geológico, estos procesos activos son zonas de erosión intensa, zonas de inundación, zonas de deslizamientos etc.

MAPA DE RECURSOS MINERALES

El Mapa de Recursos Minerales es un instrumento orientativo, de fácil consulta y entendimiento, que presenta la potencialidad de las distintas formaciones geológicas.

La provincia presenta diferentes indicios de Minerales y Rocas como calizas, arcillas, conglomerados, Ámbar, oro, plata etc.

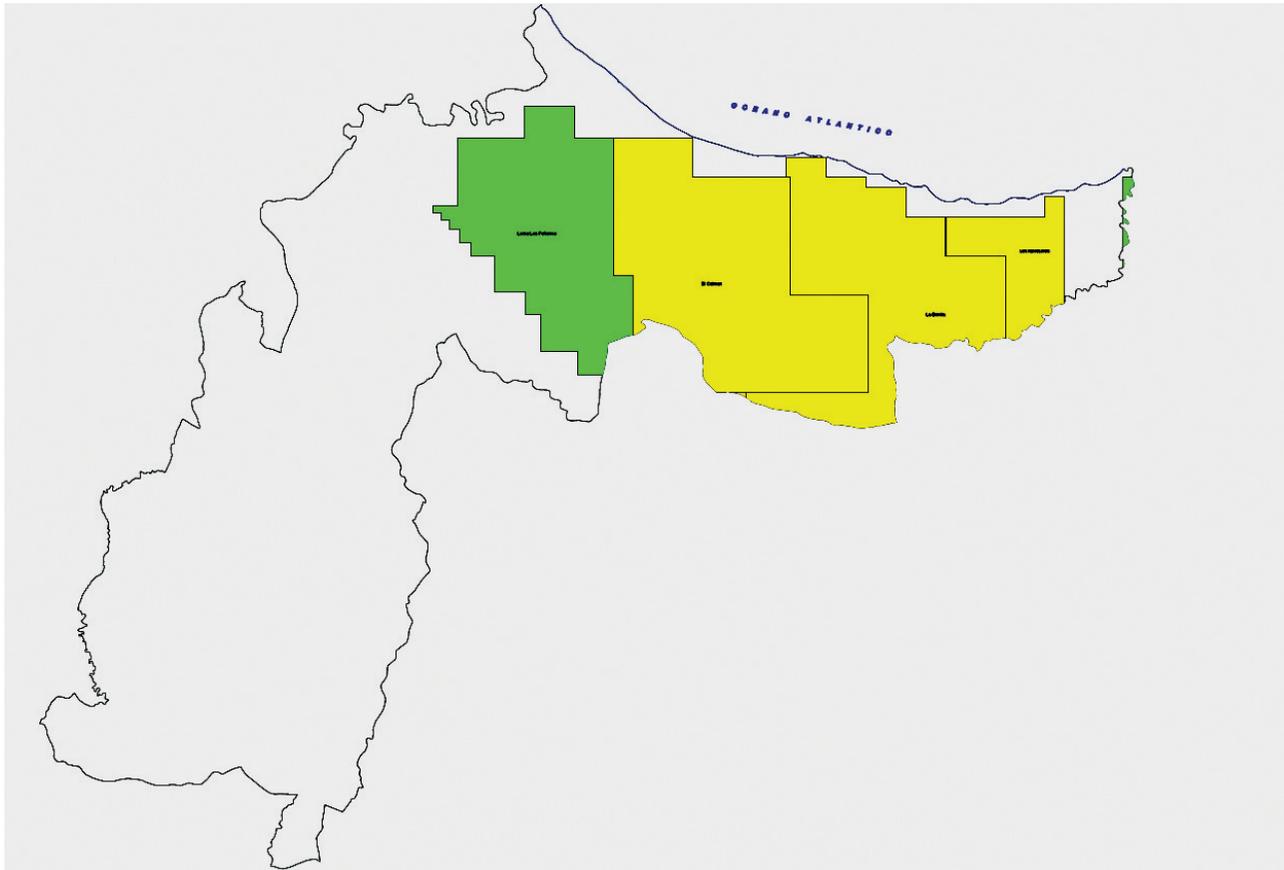


Mapa de Recursos Minerales, Provincia Espailat

MAPA DE LAS CONCESIONES MINERAS PROVINCIA ESPAILLAT

Presenta Cuatro Concesiones Mineras para Minerales Metálicos y No Metálicos

- Concesión Loma Los Peñones para Roca Caliza y Minerales Industriales.
- Concesiones El Caimán, La Ermita, Los Remolinos para Oro, Plata, cobre y Zinc.



Mapa de Concesiones, Provincia Espailat

MAPA IMÁGEN SPOT DE SATELITE

El Mapa Spot Imágenes de Satélite tomada en el año 1999 presenta los relieves, red hidrográfica, erosión de playas, y las infraestructuras como carreteras, edificaciones etc., además el crecimiento de los diferentes municipios.



Mapa Spot, Provincia Espailat

CONCLUSIONES

Para poder planificar el desarrollo de un País, de una Región o de una Provincia es necesario generar todas las informaciones sobre la caracterización y el conocimiento del Territorio y por consecuencia la dotación total de los Recursos que se disponen.

Para almacenar y procesar todas las informaciones no hay mejor instrumento que el diseño, creación e implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) con los Software y Hardware con la Capacidad de almacenar y procesar todas las informaciones.

Este Sistema Geográfico de Información (SIG) daría la capacidad de hacer modelajes tridimensionales para el uso y aprovechamiento de los recursos. Este sería un extraordinario instrumento para lograr el uso sostenible de los Recursos y su vocación de uso, esto es hablar de Desarrollo Sostenible de la Provincia Espailat.

5.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA ESPAILLAT Lic. Isidoro Santana (Fundación Siglo 21)

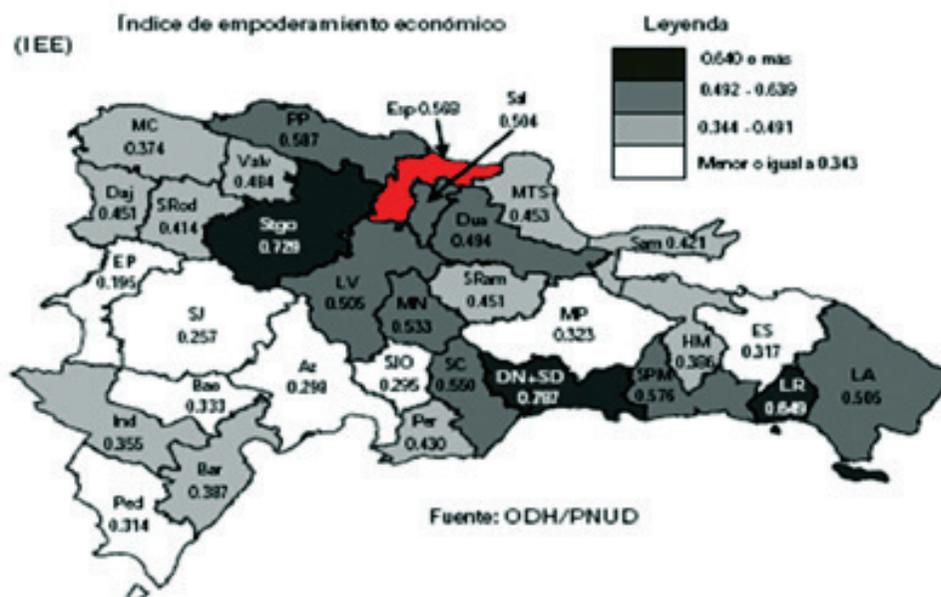
La provincia Espaillat se puede considerar como de clase media entre las provincias del país.

- o Comparte con otras del Cibao Central y del Este los niveles medios de desarrollo en el país.
- o Sus niveles de ingreso no se encuentran entre los más altos, pero están mejor distribuidos.
- o Por eso hay relativamente menos pobreza que en otras zonas.



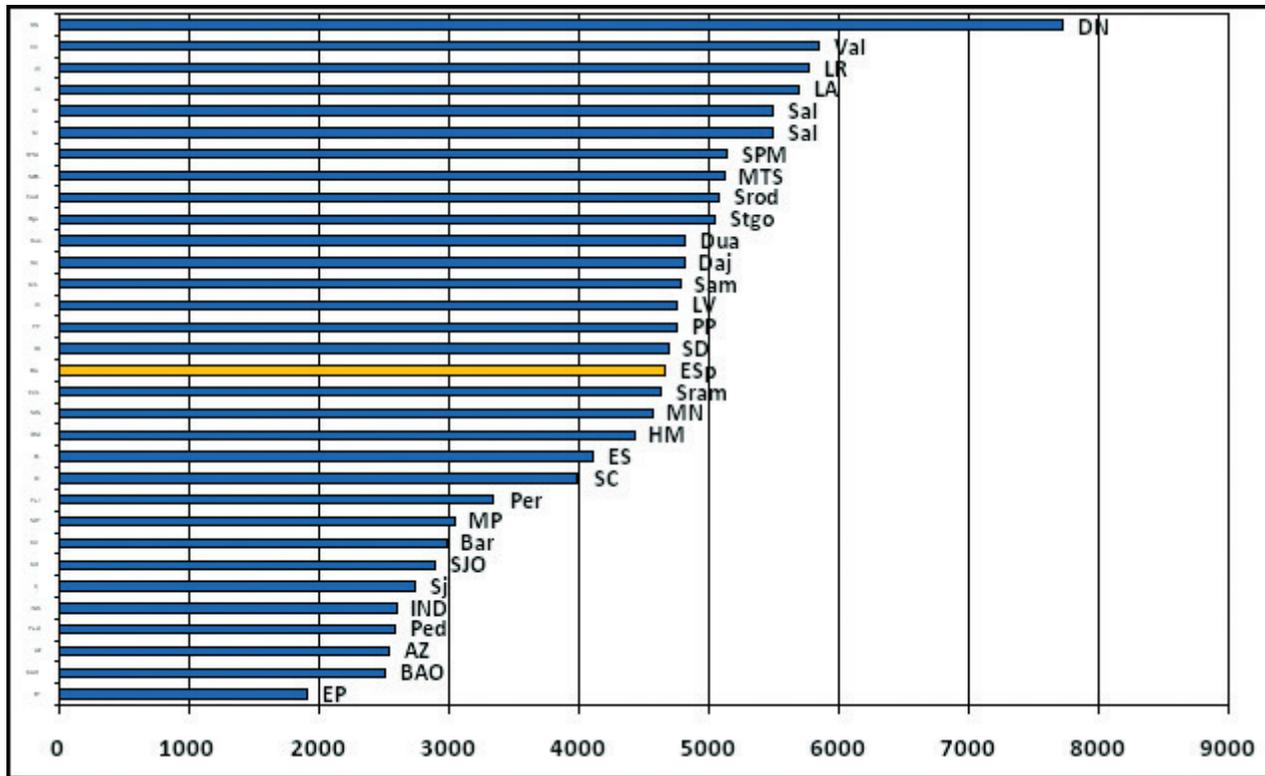
Considerando los elementos principales que definen el nivel de desarrollo de las provincias.

- Tales como los siguientes
- Los ingresos familiares
- La equidad distributiva
- Porcentaje de no pobres
- Años de escolaridad
- Porcentaje de empleados
- Entre las 30 provincias del país fuera de la capital, Espaillat queda como la quinta en IEE (Índice de Empoderamiento Económico). Detrás de Santiago, La Romana, SPM y Puerto Plata.

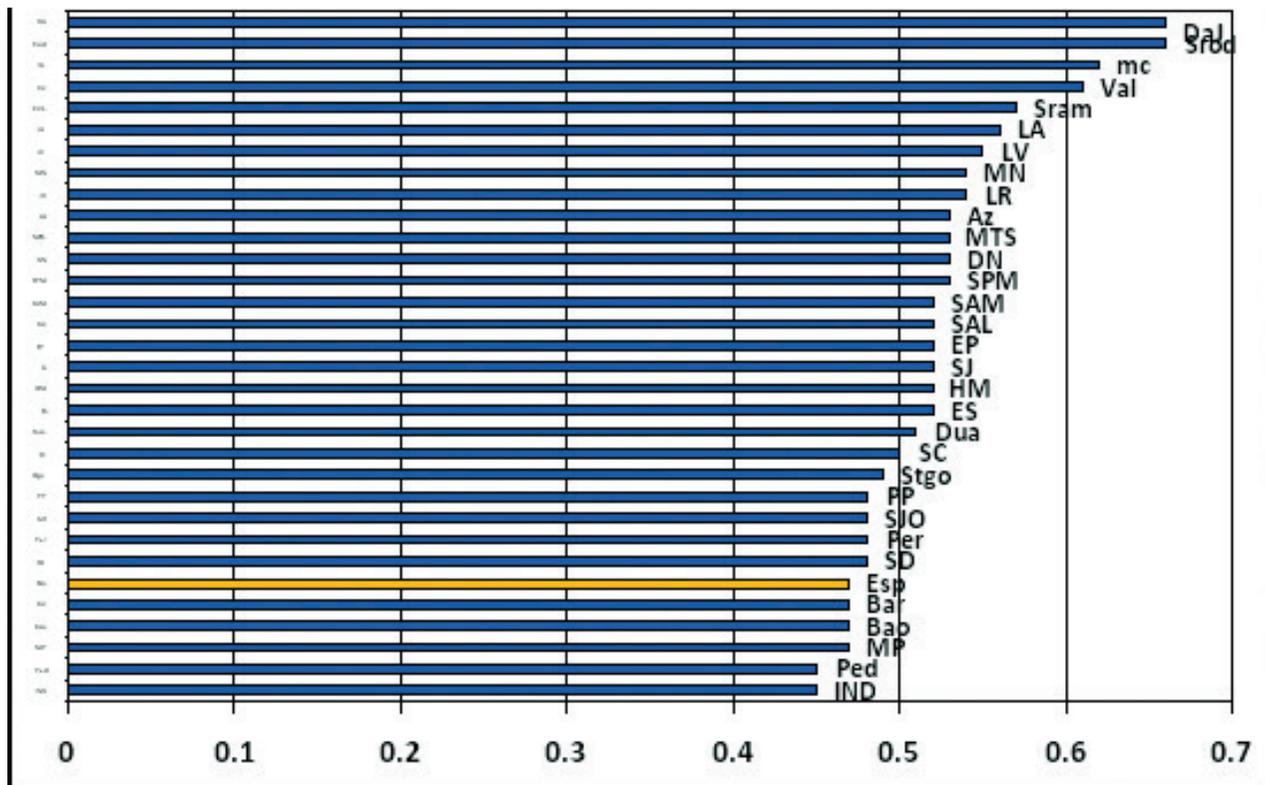


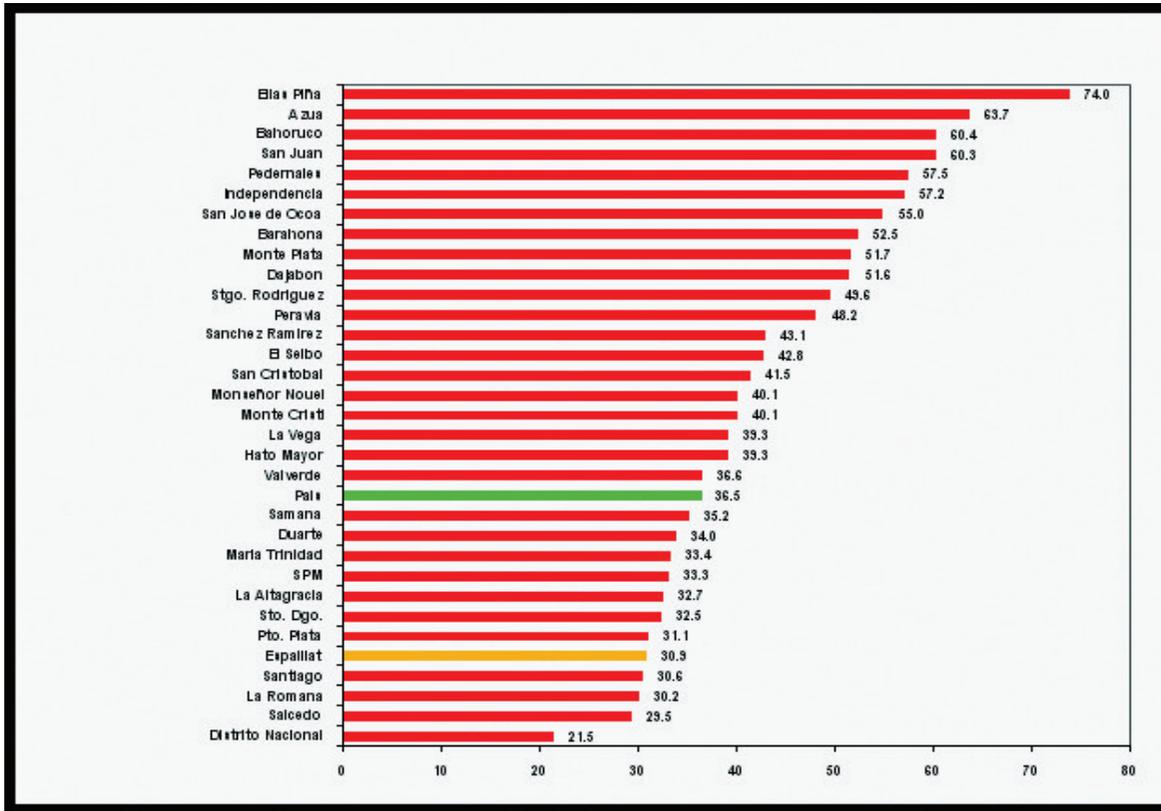
Ingresos per cápita en RD\$ corrientes 2004

La Provincia está entre las socialmente menos dispares, según coeficiente de Gini 2004



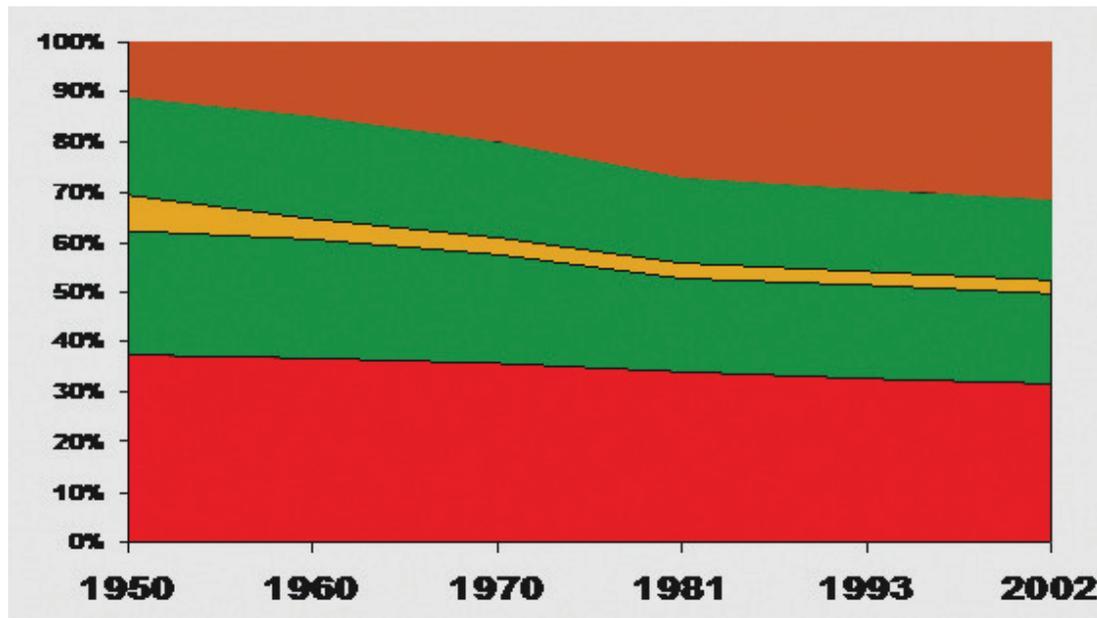
Por eso es relativamente menor la tasa de pobreza





Fuente: Calculos tomados del Informe sobre Pobreza en la R.D., BM-BID, 2006

Lamentablemente, al igual que gran parte del Cibao como región, visto a largo plazo, la provincia ha venido perdiendo importancia relativa en lo económico, lo demográfico y lo político.



Distribución de la población nacional por regiones en la segunda mitad del siglo XX

Provincias*	¿A dónde fueron los que emigraron?: Distribución neta por provincias en %				¿De dónde provienen los que emigraron?: Distribución neta por provincias en %			
	60-70	70-81	81-93	93-02	60-70	70-81	81-93	93-02
SD ^b	88.8	84.8	63.5	38.1				
AZ		3.2	4.6		3.1			6.2
Bao			0.8		1.3	2.8		7.8
Bar	2.5					2.5	6.7	3.5
Daj					1.8	3.3	1.1	4.5
Dua					5.7	10.1	5.7	11.5
ES					7.4	4.5	4.1	5.9
EP					1.6	2.5	5.4	2.9
Esp					10.8	6.2	4.2	3
HM					3.3	2.7	3.2	1.5
Ind				1.1	1.7	1.9	2.5	
LA				11.2	1.5	5.3	3.4	
LR	3.9	5.4	8.3	5.9				
LV					5.3	5.2	6.3	4.8
MC					4.3	2.5	4.4	0.3
MTC					8.9	7.1	2	2.7
MN		1.9	0.3		0.9			1.9
MP					0.9	5.1	12	3.9
PP				1.4	12.8	11.3	1.3	
Ped	0.3			0		0.3	0.7	
Per				1.4	3.2	0.4	1	
SPM	5.9	0.4	5.8	12.7				
SRod					1.8	2.5	3.8	3.2
Sal					6.4	6	7.1	5.6
Sam				0.9	1.4	1.9	3.1	
SC		4.3	12.9	9.4	2.2			
SJ					4.3	6.6	16.6	13.5
SRam			1.8		5.4	5.5		9.8
Stgo	0.5		3.1	17.9		0.1		
SJO					2.8	1.3	5.6	2.5
Val			8.9		1	2.4		5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

*Las provincias fueron reagrupadas según el censo del 2002
^bSanto Domingo incluye la provincia y el Distrito Nacional
Fuente: ODH/PNUD con información de la ONE

Históricamente, la inserción económica de la provincia se estableció con el mercado interno

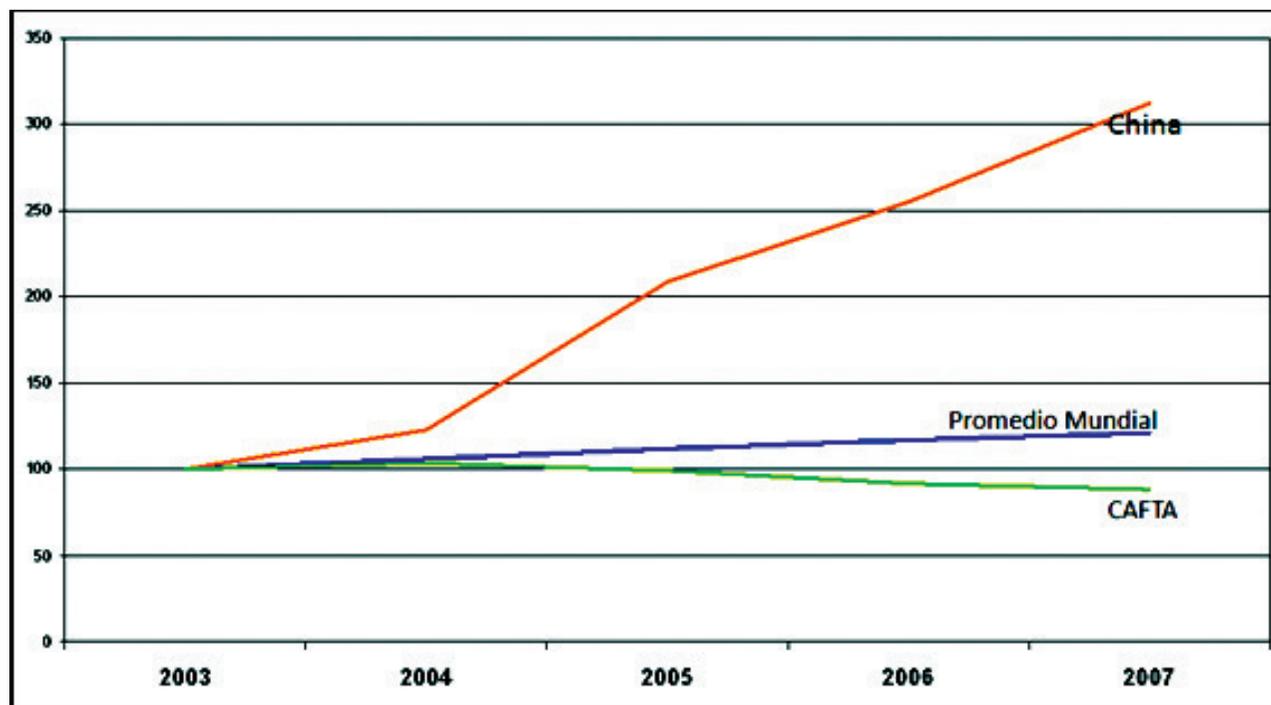
- Siempre ha sido un gran abastecedor de alimentos y materias primas al mercado nacional.
- Su inserción al mercado exterior no fue tan marcada como otras, pero ha sido importante.
- Primero a través del café.
- En menor medida de cacao y tabaco.
- Y después por las zonas francas.

Sin embargo,

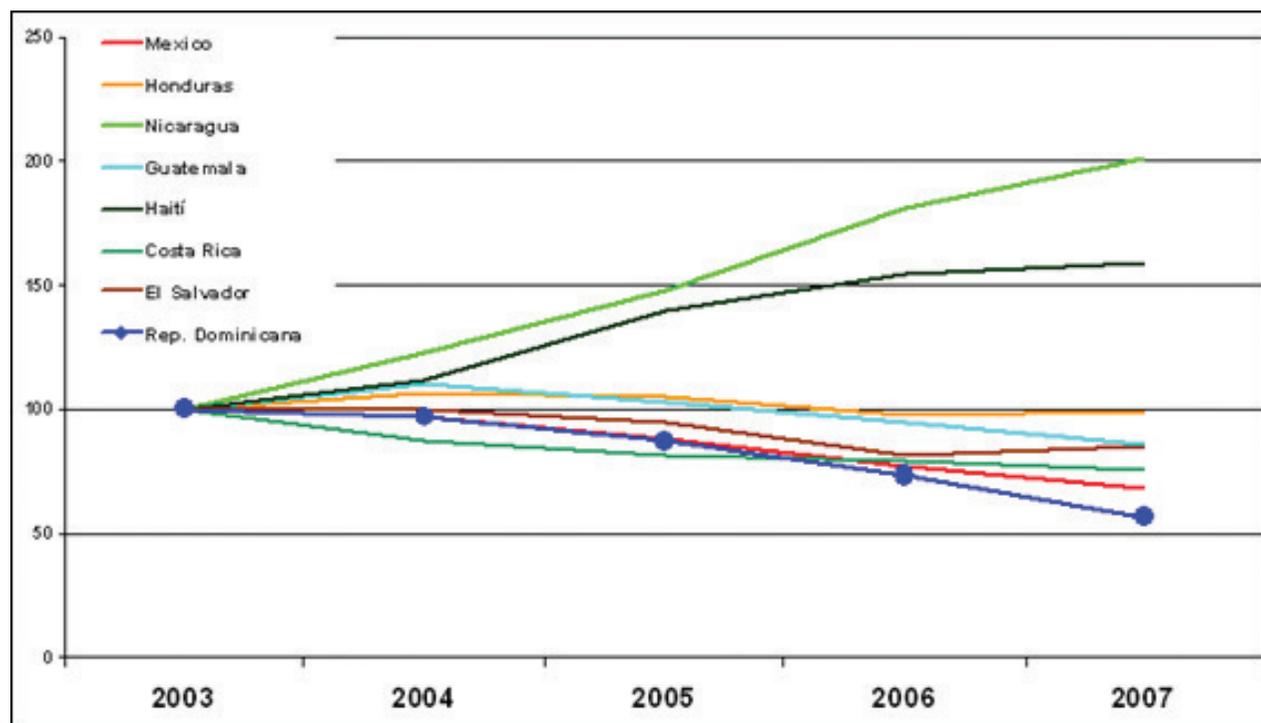
- Tanto la antigua forma de inserción como la más reciente se encuentran en crisis.
- Los productos de exportación más tradicionales tienen pocas perspectivas futuras.
- Las zonas francas enfrentan serios problemas.

Anexo V.11 Empleos de zonas francas por provincia, 2000-2006							
Prov.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Az		18	30	56	66		197
Bar	1,347	2,111	1,517	1,286	1,594	1,418	1,165
Dua	1,020	851	1,267	1,154	1,175	790	718
ES	158	274	298	335	359	405	238
Esp	6,126	5,357	5,523	4,881	5,244	3,390	4,439
HM	526	716	387	379	398	490	934
Ind							128
LA	1,553	1,479	637	626	672	877	554
LR	16,573	15,293	12,152	11,664	11,172	6,423	6,449
LV	13,581	10,412	11,075	10,757	10,476	7,189	6,974
MTS	26	20	26	28	27	30	24
MN	3,735	2,829	2,160	3,063	2,987	2,732	3,044
MC		746	783	920	913	886	689
MP	157	123	130	50	43	43	49
Ped	18	77	61	87	136	132	247
Per	4,712	4,102	3,263	3,208	3,431	3,411	2,293
PP	3,797	3,569	3,410	3,546	3,316	2,106	1,250
Sal	355	307	85	334	584	443	199
SC	18,866	17,570	17,040	16,900	17,520	16,932	17,800
SJ						176	203
SPM	21,026	18,744	17,758	17,460	19,866	14,070	12,529
SRam	389	380	424	426	472	415	364
Stgo	63,689	54,715	59,228	58,699	65,985	55,792	49,933
SD+DN	31,500	28,121	26,934	29,814	35,941	30,733	32,190
Val	7,770	7,264	6,645	7,694	7,476	5,898	5,801
Total	196,924	175,078	170,833	173,367	189,853	154,781	148,411
Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación							

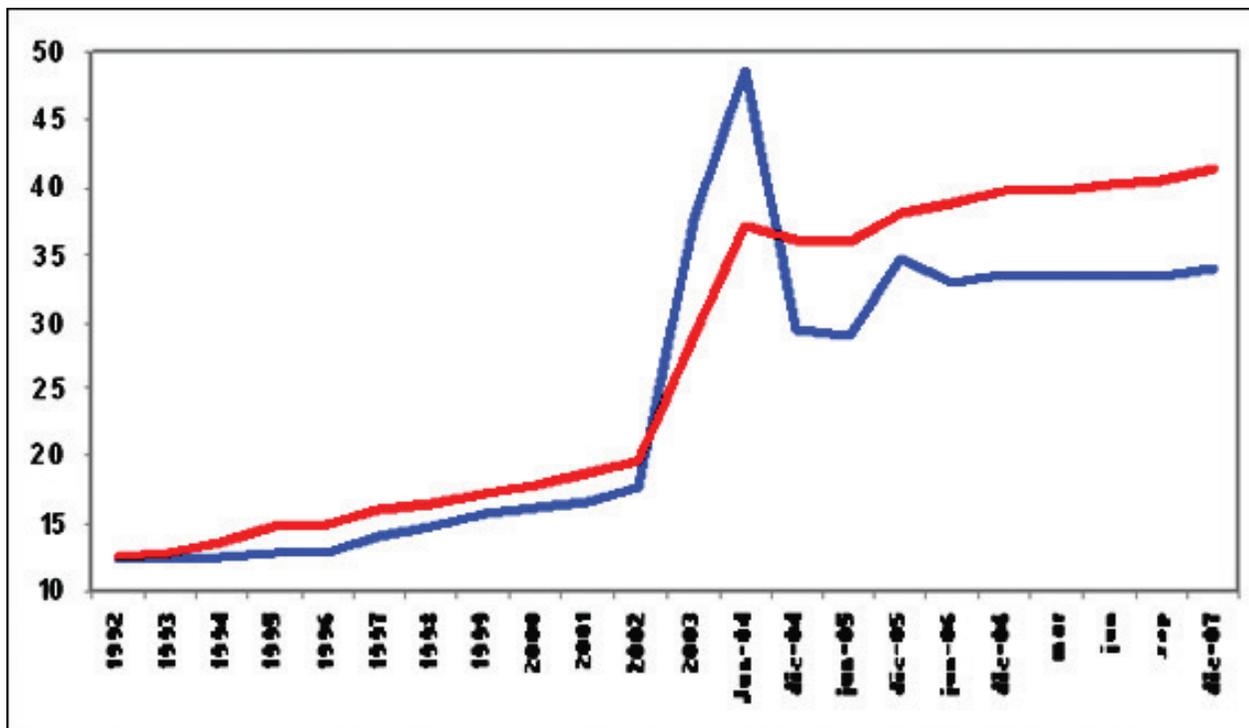
ZONAS FRANCAS: Evolución del valor de las exportaciones textiles (Categoría 1) a los EUA, por procedencia Números Índices Con base en el 2003



ZONAS FRANCAS: Evolución del valor de las exportaciones textiles (Categoría 1) a los EUA, procedentes de América Latina Números Índices Con base en el 2003



Gran parte del problema reciente de las zonas francas, así como de muchas actividades productivas, se origina en la sobrevaluación real de la moneda nacional.



Potencialidades del desarrollo provincial

- En un mundo en rápido proceso de cambios.
- Pero reconociendo las limitaciones en términos de infraestructura y servicios del país.
- La provincia Espaillat es una de las que presenta mejores perspectivas de desarrollo.
- Por su ubicación geográfica y condiciones naturales.
- Por sus recursos humanos.
- Por su historia de liderazgo en todos los ámbitos de la vida nacional.

PBI estimado de la provincia

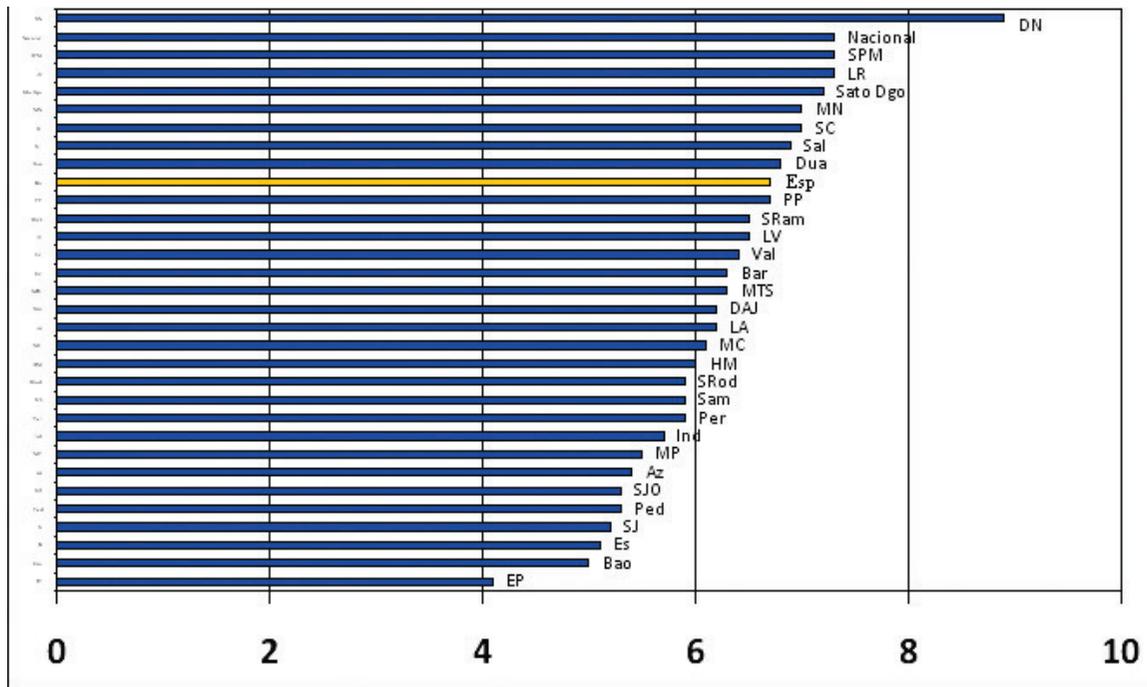
- Se puede hacer una estimación gruesa.
- A partir de los ingresos familiares medios.
- Para el 2008 el producto bruto interno (PBI) de la provincia es aproximadamente de RD\$39,256 millones.
- El octavo más grande fuera de Santo Domingo.
- Superado por Santiago, SC, LV, SPM, PP, Duarte y LR.

Geográficamente, es un caso único en el país

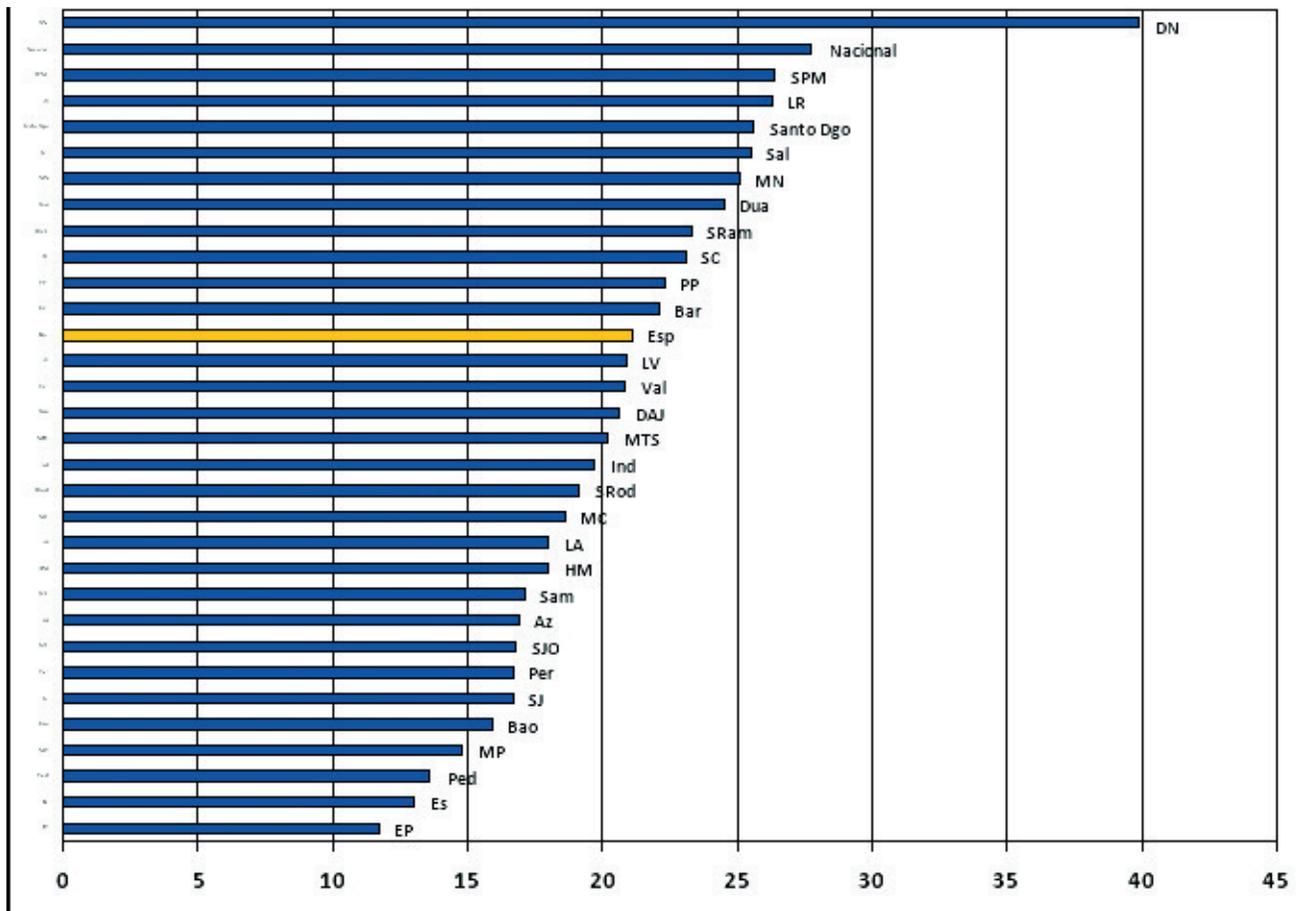
Una provincia que tiene presencia en el valle, en la montaña y en la costa.



Mapa Geográfico de la República Dominicana



Años de escolaridad promedio de adultos, por provincia



% de personas de 18 años o mas que son por lo menos bachilleres (2002)

Presencia en el Valle del Cibao

- La ciudad de Moca, colocada en el lugar más céntrico de un importante mercado regional
- Con las tierras más fértiles del país
- En una zona con la mayor tradición de agricultura comercial del país

En la montaña

- Con fuerte vocación turística
- Para explotación forestal y frutícola
- Para agricultura en invernaderos

En la playa

- Para el turismo de masas

Principales tendencias mundiales

- Libre comercio

- Productos de alta tecnología, pero en este aspecto el país está muy lejos de tener ventajas
- Demanda creciente y precios mundiales en ascenso de los productos agrícolas
- Preferencia por productos frescos y con pocos químicos
- Importancia creciente del turismo ecológico y cultural

Potencialidades de producción agropecuaria e industrial

- Seguir desarrollando la producción alimenticia para el mercado interno
- Fuerte orientación al mercado turístico
- Igualmente con la industria de bienes manufacturados ligeros
- Dirigir la inserción al mercado internacional preferiblemente hacia frutas tropicales, vegetales y hortalizas

Algunas áreas con ventajas acumuladas o naturales

1. Cinturón de artesanías y productos de ebanistería
2. Apoyo en tecnologías, diseño y presentación
3. Patrocinar ferias y centros de exhibición
4. Cluster ligado a la avicultura y la porcicultura
5. Esfuerzo en sanidad animal y cuidado ecológico
6. Turismo ecológico y paisajístico
7. La tradición histórica libertaria

Turismo de montaña

1. El cordón de Villa Trina y Jamao
2. Senderos de montaña y ríos
3. Desarrollo de pequeños hoteles y casas rurales
4. Impulso a la reforestación
5. Visitas dirigidas a cafetales, huertas, conucos, etc.
6. Necesidad de mejorar la infraestructura
7. Gran Potencial para el turismo interno
8. Segunda vivienda para clase media y alta urbana, aprovechando el clima y el panorama

5.5 DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

Lic. Dorca Barcácel, Directora Ejecutiva Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc.



Introducción

La Provincia Espaillat, comienza en la costa, específicamente en el municipio de Gaspar Hernández, y termina en pleno valle del Cibao, no sin antes tener que atravesar por la cordillera Septentrional, que nos da la sensación de poder admirar el océano y contemplar las ubérrimas tierras y verdes cultivos del valle.

Breve Historia de la Política Social del Estado

En el año 1974, el Lic. Gabriel Guzmán Marcelino, la autora de este artículo y otros profesionales, de las Ciencias Sociales., escribimos sobre la Política Social del Estado en República Dominicana, publicado por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS).

En esa obra citábamos a varios autores, veamos el siguiente enfoque:

En República Dominicana las acciones de la Política Social encuentran su fundamento primero, en el Artículo 8 de la Carta Magna, que cita:

“Se reconoce como finalidad principal del Estado, la protección efectiva de los derechos de la persona humana. Mantenimiento de los medios que le permitan perfeccionarse progresivamente dentro de un orden de libertad, individual y de justicia social compatible con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos (1996, pág.10)”.

Agregábamos “La Política Social concreta de cada sector en particular, ejemplo: Salud, vivienda, educación, trabajo, ruralía, cultura y otros debe definirse en estrecha correspondencia, pues es en la INTEGRALIDAD donde se encuentra su objetiva definición”.

“En materia de Política Social todavía, el tema está en pañales en América Latina, República Dominicana es un claro ejemplo de la poca inversión que hace el estado a favor de los sectores más deprimidos de la sociedad.

El individualismo, legado del liberalismo frente al vasallaje feudal, ha evolucionado a niveles tales que atenta contra la cohesión social, más que un todo en busca de la integración social, ha devenido en un núcleo atomizado donde fructifican actitudes y comportamientos egoístas, muy alejados de la solidaridad humana” (CAB).

América Latina arrastra una deuda social acumulada por más de cincuenta años, porque en vez de invertir en el desarrollo social, se gasta.

“La política social ha estado sustentada en la provisión de servicios, mediante programas universales con una visión asistencialista, basadas en el clientelismo político fortaleciendo la imagen paternalista del Estado”.

Al producirse cambios de gobiernos en las diferentes administraciones, sigue haciéndose lo mismo, generándose una votalidad cíclica, de ahí que los indicadores revelan que los logros han sido mínimos, para un país que presenta un alto crecimiento económico.

(Extraído de Nueva Política Social una Estrategia de Salida de la Pobreza Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la República, 2006).

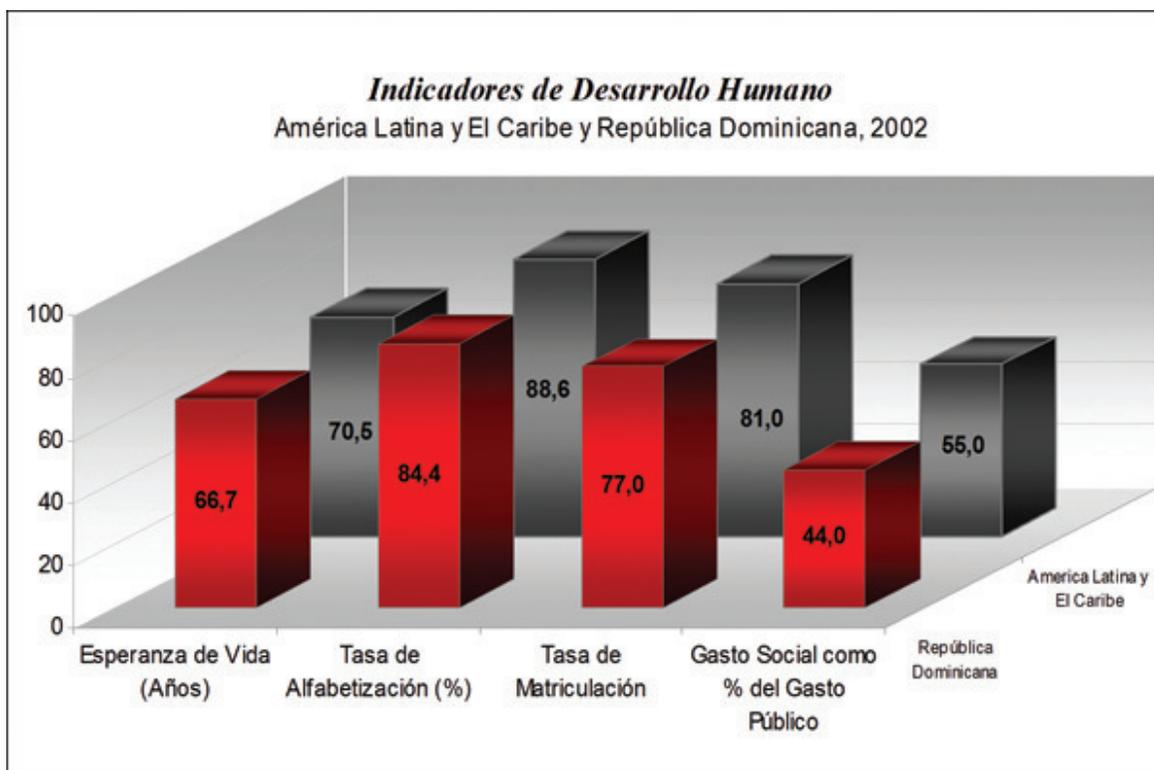
“...La inversión pública en el área social no ha podido traducirse en una mejora en la cobertura y la calidad de los servicios sociales ni en las condiciones de vida de los más pobres. Diversos factores pueden explicar estos resultados.

La concentración de recursos en áreas urbanas, la ausencia de evaluación y supervisión en la ejecución de los programas, la asignación discrecional de recursos y la falta de transparencia, no se aplica la auditoría social ni se logra un orden institucional, con criterios de continuidad del Estado. A esto se agrega la excesiva proliferación de programas sociales en la gran mayoría de las instituciones

del Estado, sin la debida programación y/o coordinación, para orientarlos de manera real y efectiva a los grupos de menores recursos de la población.

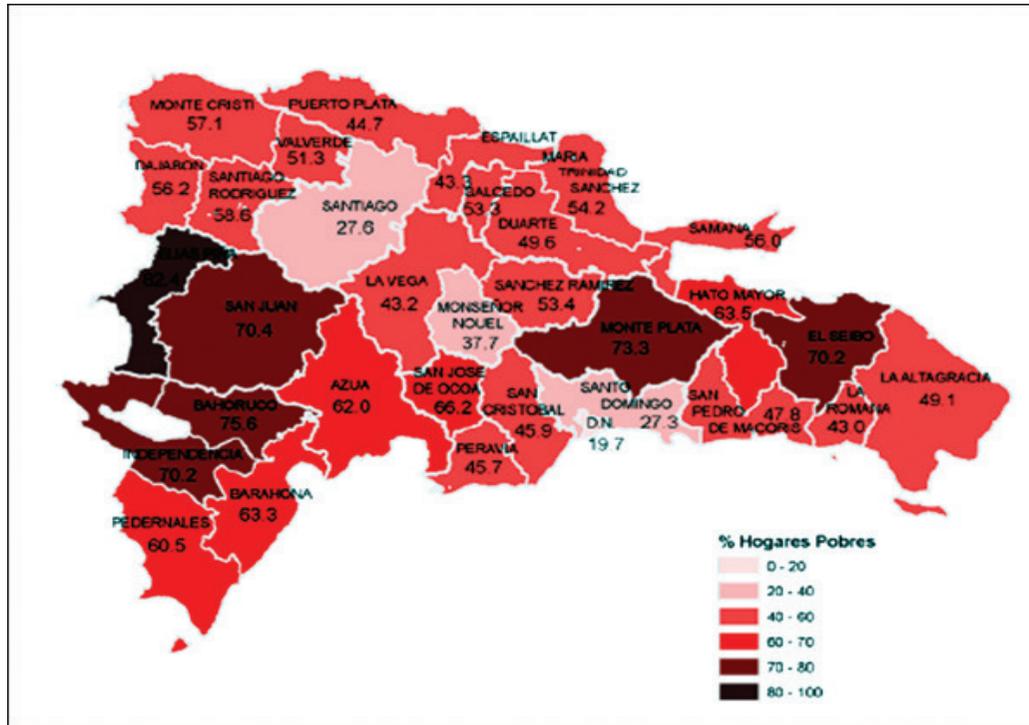
Todos estos factores pueden resumirse en uno solo, la ausencia de una política social integral diseñada para enfrentar decididamente la pobreza.”

“...De acuerdo al informe de Desarrollo Humano de la República Dominicana del 2005, a pesar de haber sido el país de mayor crecimiento económico en América Latina y El Caribe durante los últimos 50 años, se encuentra entre los que no han aprovechado el nivel de ingreso para mejorar su desarrollo humano. El país muestra indicadores sociales, incluyendo el relativo a los recursos destinados al gasto social, que están por debajo del promedio de América Latina y el Caribe.



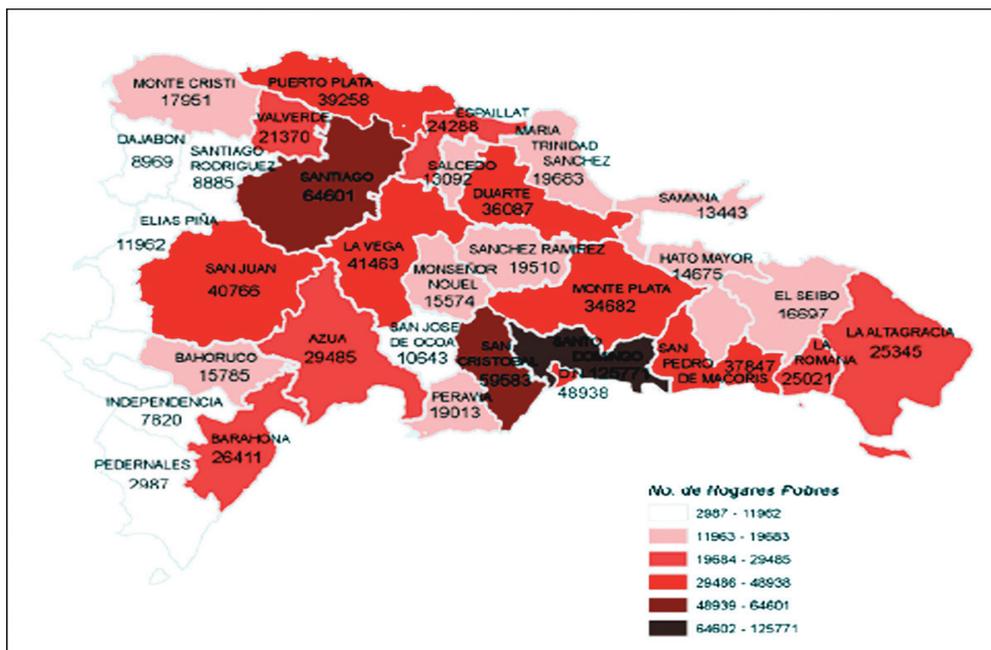
Indicadores de Desarrollo Humano

Porcentaje de Hogares Pobres por Provincia, 2002



La provincia Espaillat tenía 43.3 % de hogares pobres

Número de Hogares Pobres por Provincia, 2002



La provincia Espaillat tenía 24,288 hogares pobres

En materia de educación, los indicadores muestran progresos. La matrícula del nivel básico ha crecido y aunque a nivel medio es baja, registra tasas comparables a las de la región.

Las altas tasas de analfabetismo de la población persisten de 15 años y más en los segmentos de población más pobre, situándose para algunos municipios alrededor de 50% y se mantienen desigualdades de cobertura por zona geográfica.

Dos fenómenos ligados a los niveles de pobreza son importantes, la repitencia que incide en la acumulación de estudiantes con sobreedad y la deserción.

El 73 % de la población valora como positiva la inversión en Educación. Se espera un aumento en el presupuesto para beneficio de la zona rural y áreas marginales.

En un análisis comparativo del Trabajo Social en el Caribe, extraemos la siguiente cita:

“La vulnerabilidad que caracteriza a grupos de población que están en alto riesgo de caer en la pobreza. La alerta es evidente. No resulta suficiente “atender” a través de la política social a los grupos de población que padecen la pobreza (que son cada vez mayores)”.

Habría que atender también a los que están a punto de padecerla (es el grupo de población que crece más rápidamente). Definir y reforzar políticas, programas y proyectos que reduzcan su vulnerabilidad, constituir cinturones de protección social.

Lo anterior se ve agravado por un incremento de la inseguridad ciudadana y la violencia. Nuevamente la región se lleva las palmas, al ser la que presenta la más alta tasa en homicidios por cada 100,000 habitantes, (informe de Progreso Económico y Social (IPES) 2000 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dentro de los indicadores y componentes analizados se encuentra inmersa, la Provincia Espaillat cuyo devenir histórico para un diagnóstico social es el tema principal de esta ponencia.

Breve Descripción Socio Económica de la Provincia Espaillat (31 de diciembre del 2007, exponentes: Héctor Balcácer y José Guillermo López).

La provincia Espaillat ocupa una superficie de 812 kilómetros cuadrados, y una población que de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Familias del año 2002, era de 212,600 habitantes, distribuidos entre un 54.0% residentes en la zona urbana y sub urbana y un 46% residente en la zona rural.

Las cifras que se recogen más arriba responden al fenómeno socio económico migratorio rural urbano, prevalente en la República Dominicana, movilidad que progresivamente incrementa, de acuerdo a cifras del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

El índice de pobreza en más de un 20% en los últimos cuatro años, con las consiguientes distorsiones sociales que se reflejan en el incremento de los índices de insalubridad, déficit de viviendas y marginalidad, violencia social en los centros urbanos.

A este fenómeno no escapa la población de la provincia Espaillat, azotada duramente por la tormenta Olga. (2007).

Referente a la capacidad productiva y la posición relativa actual de la provincia Espaillat en el contexto de la República Dominicana merece destacarse lo siguiente:

La provincia ha sido productora tradicional de bienes agropecuarios con una fuerte vocación y tendencia hacia la actividad exportadora de productos del campo tales como café, cacao, yuca, batata, frutas frescas y hortalizas, tema que debe ser exhaustivamente investigado, por los cambios y alteraciones que afectan a estos sectores a la fecha: Enero del 2008.

En la última década (1994/2004), la provincia Espaillat, como todo el país, ha sido afectada por políticas fiscales impositivas y arancelarias gubernamentales que restringen la capacidad competitiva de los sectores

agropecuarios. Producto de esos factores, la provincia acumula los presentes indicadores negativos:

Del 60% de la producción nacional de huevos de mesa que ocupaba, a la fecha (abril del año 2004), sólo produce el 40%.

Del 20% de la producción nacional de pollos frescos, sólo produce el 10%.

Del 35% de la producción nacional de cerdos, sólo produce el 25%.

De una superficie de 160 mil tareas de tierra cultivadas de café, se estima que se mantiene cultivadas 10 mil tareas.

¿ Cómo y por qué la provincia ha llegado a la presente situación de contracción productiva en apenas 10 años ?.

Perceptiblemente por las siguientes razones socio económicas:

Efectos directos de la liberalización y globalización de los mercados, transformando la base de la economía, pasando de productora agropecuaria a demandante de servicios.

Concentración de las inversiones privadas en áreas de menores riesgos.

Transformación de los hábitos rurales de vida en urbanismo.

Incremento de precios en los insumos, materias primas, medicamentos y energía eléctrica que intervienen en los procesos productivos de la agroganadería nacional.

Asignación de nuevas prioridades oficiales a los sectores ligados al turismo, tecnología y zona franca industrial.

Prioridades esbozadas por los (as) munícipes de la provincia EsPaillat.

Desde el año 1992, la Sociedad Civil, entidades privadas y oficiales, universidades, juntas de vecinos, gremios profesionales, productivos y empresariales, han venido priorizando y consensuando sus principales problemas.

Los ejes transversales en que se sustenta el diseño para el análisis posterior, están sustentado por la educación ciudadana, la participación comunitaria el desarrollo social empresarial y el capital humano.

La ADEPE ha trabajado en el área de Educación Ciudadana, Municipalidad y Concertación en el año 1996 y el 2003, con el Comité Manejo de Cuenca Inc., y 60 grupos de la Unión de Juntas de Vecinos de Moca.

A grandes rasgos, presentamos las percepciones e ideas generales expresadas por los diferentes participantes de manera consensuada, esta incluye parte del Programa del Síndico 2006-2010, Dr. Guarocuya Cabral, basado en la asignación de prioridades perceptibles, las cuales recogen aspectos relevantes relativos a:

Diseño de un plan maestro urbano

Realización de estudios técnicos que ofrezcan alternativas para la solución del caos en el tránsito en los tramos viales "Cruce de los Cheros", Guací y el puente sobre el Río Moca-cruce de Estancia Nueva.

Programa de educación cívica y división poligonal de todos los municipios para la deposición organizada de los desperdicios sólidos para concientizar a las persona en el concepto de ciudadanía.

La urgencia ambiental de plantas de tratamiento de aguas residuales en Gaspar Hernández, Moca, Cayetano Germosén.

Programa de intercambio socio cultural folklórico inter provincial.

Principal problema de Cayetano Germosén es la alta tasa de desempleos, la cual se estima en estos momentos en un 45%.

Acueducto a través de pozos tubulares por bombeo, necesita de energía eléctrica, por gravedad el agua se liga con la del pozo o tanques.

Desrrumbes, incomunicación terrestre (Maguey, Hincha, La Penda, Cayetano Germosén).

Sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento.

Abundan las letrinas.

Cayetano Germosén, alrededor de 30 viviendas derrumbadas, 45 a 50 amenazadas, son familias hacinadas.

Gaspar Hernández

Construcción de un nuevo cuartel de policía.

Falta de canalización de la Zona Agrícola de Veragua para evitar inundaciones, por esta zona estar a nivel del mar.

Falta de integración del Municipio con la comunidad de Cabrera.

Disgregación de los servicios públicos.

Falta de planta de tratamiento para aguas residuales, las cloacas desembocan en el río Joba

Falta una extensión universitaria.

Todos los caminos vecinales están en mal estado.

Falta apoyo a la microempresa a tasa de intereses bajos.

Apoyo al deporte (útiles).

Falta ambulancia en hospital (la existente no funciona).

Canalización del Río Candor.

Falta de efectivos en la dotación policial (al cambiarlo de Moca a Puerto Plata fue reducido el equipo de 15 a 7).

Ampliación urgente del cementerio municipal.

Falta de escuela vocacional para formación de técnicos.

Proliferación de las drogas.

Un mercado municipal.

Liceo Gregorio Luperón le faltan aulas.

Falta de equipos en los centros de cómputos de la escuela.

Creación de un Distrito Judicial para evitar viajes a Moca a conocer asuntos penales, civiles y laborales,

se conocerían en Gaspar Hernández sin necesidad de ir a la común cabecera.

Remodelación del Juzgado de Paz.

Creación del Tribunal de Tierras por ser uno de los lugares más conflictivos en asuntos de terrenos.

Los servicios de Gaspar Hernández provocan, traumas de la siguiente manera:

- Agricultura a Santiago
- Policía a Puerto Plata
- Banco Agrícola a Río san Juan

La priorización de necesidades incluye sugerencias, para soluciones y las mesas de trabajo del Plan Estratégico en su mayoría lo han asumido.

El eje transversal en los municipios, es la situación de los caminos vecinales y los más de 20 puentes que se destruyeron con la tormenta Olga, tienen un alto significado en los planes de desarrollo. Participación en un Plan Estratégico de Desarrollo Provincial.

Los pueblos como los individuos, no pueden desarrollarse de manera desarticulada. La administración de cualquier municipio o provincia, cual sea su dimensión territorial y humana, tiene que integrar acciones que hagan posible la racionalidad de sus recursos económicos, a la vez que aumenten la eficacia. Las acciones y los servicios que demanda la sociedad.

El plan, concebido a diez (10) años, pretende, sin asumir posiciones protagónicas, diseñar, articular propuestas objetivas y realizables, que contribuyan al bienestar común de las presentes y futuras generaciones.



Liceo, Gaspar Hernández

Entendemos que estas consideraciones serán robustecidas y complementadas por los aportes de los diferentes estamentos de la sociedad civil, sin antagonismo ni partidismo.

Propuestas consensuadas por las fuentes citadas

Realizar un inventario exhaustivo sobre las propiedades inmobiliarias de los ayuntamientos, al igual de aquellos bienes, pertenecientes a las diferentes juntas municipales y distritales que conforman el ordenamiento edilicio de la provincia Espaillat es impostergable.

La disponibilidad de estas informaciones, dará a las autoridades municipales, mayor capacidad de análisis frente a firmas privadas

urbanizadoras, a las cuales se le asignarán cuotas e incentivos que promuevan la construcción vertical de viviendas colectivas.

La ADEPE tiene aprobado un convenio con la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, a través del Tribunal Superior de Tierra, el cual tiene como propósito intercambiar información entre ambas instituciones relacionadas con los derechos reales inmobiliarios.

Adecuación humanística de entornos socialmente olvidados.

El barrio urbano mocano conocido como “Sal Si Puede”, representa una afrenta a la sensibilidad humana. Más de 980 familias, con una carga humana de alrededor de 4 mil personas, mal viven en un reducido espacio de apenas 46 mil metros cuadrados.

Las condiciones de supervivencia son constantemente amenazadas por la presencia de aguas pestilentes que arrastra la cañada infecta conocida como Juan Lopito. Plagas, bacterias, ratas, olores nauseabundos, se enlazan para hacer la vida imposible a una población digna de mejor suerte.



Vista de las viviendas a orillas del Río Moca



Cauce del Río, Barrio Juan Lopito, Moca



Presencia Urbana de la Fortaleza 2 de Mayo, Moca

Programa de educación cívica y división poligonal del municipio de Moca para la deposición organizada de los desperdicios sólidos.

Es necesario implementar en todos los municipios el Programa de Gestión Ambiental Municipal (GAM) con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La Unidad de Educación Ambiental, diseñará folletos explicativos, documentales fílmicos de exhibición ambulatoria.

Las actividades deben ser ejecutadas en todas sus partes a través de las asociaciones comunitarias, barriales, Comité de Manejo de Cuenca Inc., amas de casas, juntas de vecinos, las redes de organizaciones, las ONG's locales y los ayuntamientos y otros.

A tales efectos, deben promoverse concursos y premiaciones para estimular el orgullo barrial y comunal que se recoge con la presencia de un ambiente sano.

Las urgencias ambientales de plantas de tratamiento de aguas residuales de Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, José Contreras y el Vertedero de Jamao Al Norte.

Durante los años 1970-1980, Moca disponía de una pequeña planta de tratamiento de aguas residuales servidas, con capacidad para responder a los requerimientos de una población aproximada de 35 mil personas.

Hoy, en el año 2006, la población se ha más que triplicado, con la diferencia de que, tampoco tenemos en servicio esa pequeña planta de tratamiento. En Gaspar Hernández Las Aguas Desembocan en el río Joba.

Moca se debate en la angustia de padecer el trauma visual de contemplar el desastre del río Moca. Para superar esos enormes daños ecológicos y a la salud humana de los mocanos, también lo padecen otras poblaciones enmarcadas dentro de la Sub Cuenca del Río Licey.

En este espacio vierte sus aguas contaminadas el moribundo Río Moca. Esas poblaciones, enmarcadas en el entorno de las comunidades tocadas por el Río Licey, no tienen porque ser penalizados con las descargas hídricas de patógenos químicos, orgánicos y trazas de lubricantes mortales.

Existen 30 asociaciones de la cordillera Septentrional aglutinadas en una red, presidida por la ADEPE que junto a otras organizaciones se proponen demandar del Poder Ejecutivo una declaratoria de Emergencia Ambiental, que obligue a la adopción por parte de los organismos correspondientes de medidas inmediatas y eficaces que limiten los males ecológicos y de salud que afectan a nuestras poblaciones.

El Ayuntamiento Municipal de Moca gestiona un acuerdo con la empresa francesa “Verde”. Una comisión de la Secretaría de Estado de Medio ambiente y Recursos Naturales evalúa los terrenos, también para Jamao y Gaspar Hernández y Cayetano Germosén.

Apoyo y soporte institucional para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas municipales El mercado informal representa en la República Dominicana, más del 38% de todas las actividades productivas. De esa realidad positiva, no escapa el mercado de la provincia Espaillat.

Apoyo y fomento de clusters competitivos provinciales

Contamos con la acumulación de ventajas comparativas en diferentes áreas de la producción nacional. La provincia, aun acumula en términos relativos, la mayor producción de carne de cerdo, huevos de mesa, musáceas, tubérculos, producción de piezas metal mecánicas y de transformación metálica automotriz, producción doméstica artesanal con matices autóctonas, representativas de nuestro acervo racial y cultural, entre otras fortalezas.

Las alternativas de desarrollo dentro del Plan Estratégico, solo se logran bajo los esquemas de una visión amplia e integradora. Las sociedades modernas, giran en torno a los fenómenos ligados a la globalización y a la eficiencia de la competitividad productiva.

Zona Franca, antecedentes, situación actual, Observación a la ley 392-07.

Antecedentes Zona Franca Industrial

En el 1987 se crea la Zona Franca Industrial, para el 1995 la actividad productiva de la misma contaba con una empleomanía, ascendente a más de 7,000.

En la actualidad se cuenta solamente con cinco (05) naves en producción de textiles, útiles deportivos, fundas plásticas, entre otros, con una empleomanía de 1,177, de los cuales la mano de obra es 587 hombres y 590 mujeres.

A partir del mes de marzo, del 2008 serán abierta otras cinco (05) naves, los cuales contrataran manos de obra de 520 personas.

Ley 392-07 que Transforma la Corporación de Fomento Industrial, en una estructura de Competitividad e Innovación Industrial.

Objeto de la Ley: “Crear un nuevo marco institucional y un cuerpo normativo que permita el desarrollo competitivo de la industria manufacturera, proponiendo a estos efectos políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación y la innovación industrial, con miras a lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional, el encadenamiento industrial, a través del fomento de distritos y parques industriales y la vinculación a los mercados internacionales”.

Considerando: Que en este contexto, es imprescindible contar con una normativa jurídica que contribuya y sustente la competitividad de la industria local y de los productos nacionales en los mercados internacionales, a través del desarrollo de nuevos mecanismos de impulso a la producción competitiva, como son el apoyo a la innovación, la facilitación logística, el estímulo a las exportaciones, el fomento a la asociatividad y el fortalecimiento de las cadenas de valor.

Considerando: Que la República Dominicana ha adoptado el modelo de clusters para promover la integración de la cadena productiva y de valor y por tanto requiere de instituciones que fomenten activamente el encadenamiento entre las actividades productivas y la vinculación de la industria nacional a los mercados de exportación.

Fortalecimiento de los Valores Culturales e Histórico

El fortalecimiento de los valores culturales e históricos de la provincia Espaillat debe ser concebido en el Plan para que se convierta en un proceso masificador, utilizando recursos ambulatorios modernos, (auto cinemas móviles con generación eléctrica independiente de las redes nacionales). Estos recursos permitirán cubrir e irradiar en toda la geografía municipal y provincial, aquellos temas que los coordinadores culturales, animadores, juntas de vecinos y otras organizaciones estimen como necesarios difundir.

Acciones Vinculantes

Por diferentes factores, los municipios que conforman la división político territorial de la provincia Espaillat, han mantenido por décadas, un relativo aislamiento en el contacto intra social. El Plan en diseño, asigna una alta cuota de valor a la necesidad de gestar y mantener una sólida vinculación armónica inter municipal que fortalezca la articulación económica, social y cultural de la provincia como un todo.

Otros Retos, Desafíos y Oportunidades

Crear espacios de esparcimientos, para la sana diversión de la juventud.

Infraestructuras Deportivas funcionales.

Ejemplo: Albergue Deportivo Olímpico Regional (ADOR).

Organizar la población para presentar opciones que de frente a la proliferación de drogas, existencia de bandas con mucho poder.

Revisar a las acciones de vinculación y de organizaciones que se articulan a lo interno con indiferencia frente a los problemas globales que deben ser concertados.

Hay que articular la sociedad, para que esta provincia asuma posiciones vanguardistas, sin destrucción de credo, partidatismo ni diferencia de clases.

El empresariado no tiene planes de conjunto para aplicar programa de responsabilidad social empresarial, se repiten las acciones de beneficiencia y dádivas.

La población en general está fragmentada, siguiendo la posición partidaria, confundida en que si apoyo una propuesta beneficio al partido opositor.

La provincia carece de una clase consciente que asuma la responsabilidad de que las acciones primarias, planes, programas y proyectos deben contar con la concertación trilateral: sector publico, privado y comunitario.

Hay que vencer el sectarismo ancestral, heredado y arraigado.

El sector turismo es una opción para la generación de recursos e inversión por el gran potencial que presenta la provincia, debe mejorarse las infraestructuras físicas, camino, cabañas, anexidades. Tierra apta para invernadero Capacidad e iniciativa de la gente para trabajar, compromisos e inversiones de salud, Plan Decenal de Salud (PLANDES).

Ley de competitividad (Ley 392-07)

Programas de energía solar disponibles

Los financiamientos, en términos generales, son demandados para vehículos, servicios personales. Debe aprovecharse la oferta de competitividad y fortalecimiento del sector productivo. Motivar y concientizar para ofertar viviendas de carácter social en la zona rural y urbana.

Poner atención a la densidad poblacional concentrada en los cinturones de miseria (Sal si puedes, Quija Quieta, Maco Tibio, entre otras).

Demanda de servicios funcionales en la zona rural.

El gobierno benefactor ha ido desapareciendo, aunque la responsabilidad de éste son impostergables.

Necesidad de asumir el plan estratégico como elementos integrador. No ganamos nada con identificar problemas si no hay la voluntad política y ciudadana, el compromiso de sanear.

Compartir y desprenderse de los egos, de la ambición, indiferencia, abulia, todo para mí, ahora, aquí es no pensar en un cambio importante, ni en programas de saneamiento con participación ciudadana. Conflicto de interés entre grupos.

Se tienen bastante conocimientos de la importancia que reviste la cordillera Septentrional, en lo concerniente al régimen de lluvias para el Valle de Cibao.

La conservación de cientos de especies que componen nuestra flora y fauna, y aun mas, el sustento de vida que representa para el principal recurso natural que habita sobre el planeta, el ser humano.

Hay un ante-proyecto de ley en el congreso con la finalidad de que la provincia sea declarada "Zona Turística". Debe asumirse y demandar que se apruebe y se aplique.

Eliminar las rivalidades del pasado entre los habitantes de los principales municipios, Moca y Gaspar Hernández, sería el primer gran paso para que entre ambos, se pueda aprovechar sus recursos, las oportunidades y disminuir las debilidades.

Fortalecer la institucionalidad de la provincia, promoviendo su inserción activa en el Plan Estratégico; dotando de mecanismos, recursos, capacidades de los gobiernos locales.

Promover la participación de grupos organizados de la sociedad civil en la toma de decisiones, cada organización debe mantener la individualidad, pero actuando en la diversidad. Ejecutar un programa de manejo ambiental en todos los órdenes, que trace pautas para el manejo de desechos, y que promueva el saneamiento de las fuentes hidrológicas.

Aprovechar los centros de informática y de capacitación, demandando el respaldo del sector empresarial, bajo programa de R.S.E.

Tenemos oportunidad de comenzar a producir riquezas, solo si sabemos aprovechar de forma sostenibles los recursos que en todas estas comunidades se encuentran.

Quien se planifique y visualice el futuro, podrá sacar provecho de los sectores productivos de divisas y riquezas, quienes sigan haciendo las cosas por donde los dirija el viento, llegaran donde un ciclón los sitúe. (José Guillermo).

Hay que unificar la provincia, amarnos más y pensar seriamente en la generación a la cual le entregaremos la provincia y el país.

Aumentemos la espiritualidad, seamos más humanos y junto construyamos una provincia que concerte y participe en la solución de su bienestar.

5.6 PRIORIDADES DE COMUNICACIÓN EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

Dr. José Rafael Vargas,

Presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

5.6.1 El Futuro Tecnológico Dominicano.

Me complace haber sido invitado, por el Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, a ser uno de los aportantes a este Diagnóstico en el área de las Comunicaciones sobre nuestra provincia. Es un privilegio poder compartir mis ideas con los lectores de este Plan, contribuir así al desarrollo de la Provincia Espaillat, y presentar un panorama de lo que pasa en el mundo de hoy en el sector de las telecomunicaciones.

La provincia Espaillat requiere resolver agudos problemas de comunicación que existen en sus zonas montañosas, para lo cual ya el INDOTEL ha instalado teléfonos rurales en todo el corredor turístico y recientemente ha establecido una red Wifi en Villa Trina, Gaspar Hernández y otra en la ciudad de Moca.

También hemos conectado, vía inalámbrica, los centros hospitalarios públicos de todos los municipios de la provincia, al tiempo que instalamos salas digitales, centros de capacitación en informática, bibliotecas virtuales y espacios del conocimientos en las comunidades más pobladas de la provincia.

Hemos instalado unas 32 salas en todas las provincias. Y lo más importante es que se ha dotado a Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Cayetano Germosén, José Contreras, San Victor, Juan López, Monte de la Jagua, y Veragua, con modernas salas digitales.

En la ciudad de Moca ya tenemos miles de niños y jóvenes que han aprendido a navegar y a usar las redes del conocimiento que se ofrece en estos centros. Dominan la computadora, el internet, tienen a su disposición modernas bibliotecas virtuales con cientos de miles de libros, y aprenden el idioma inglés en forma virtual, con instructores especiales.

También hemos creado las emisoras comunitarias, que operan en los Centros Tecnológicos y hemos premiado con computadoras portátiles, de última generación, a los jóvenes de la provincia más sobresalientes. Aquellos que por sus notas se convierten en modelos a seguir para toda la juventud. Van más de 80 jóvenes premiados, los que hoy se benefician de la instalación del internet gratuito que tenemos instalado con la red wifi.

La comunicación moderna se desarrolla por la red, pero necesitamos resolver otros problemas, como ampliar banda ancha para todas las zonas de la provincia. A esos fines, INDOTEL desarrolla el proyecto Conectividad Rural de Banda Ancha, que beneficia a 500 comunidades de 16 provincias del país. Procuramos acceso y conectividad de alta velocidad, para que la educación con base tecnológica llegue a todos los rincones de la provincia.

Necesitamos también, como plan prioritario de desarrollo, que haya una comunicación permanente, fluida, normal, entre Moca y los diferentes municipios que componen la provincia, principalmente Gaspar Hernández y Cayetano Germosén. Ello requiere definir el tema de los servicios, porque muchos se ofrecen



en La Vega y Puerto Plata, haciendo que esas comunidades dependan más de esas provincias que de su hogar natural.

Requerimos igualmente que haya una adecuada señalización de las vías de acceso, porque el que va a un río a Gaspar Hernández o a cualquier otra zona de Espaillat, difícilmente puede identificarla. Necesitamos elevar el orgullo mocaño y provincial por sus riquezas naturales, sus centros de atracción, como la iglesia Corazón de Jesús, el templo del Rosario, de una historia rica, las playas de Gaspar Hernández, los ríos y las praderas de Jamao y Villa Trina, las montañas de la cordillera Septentrional, raderas de Jamao, y otros lugares que son un orgullo de los nativos de Espaillat.

Necesitamos que las empresas de telecomunicaciones hagan un esfuerzo mayor para llevar el Internet y la telefonía a las zonas rurales apartadas, donde también hay mercado, pero fundamentalmente donde viven ciudadanos que tienen sus familiares en el exterior o en las ciudades y que requieren estar comunicados.

5.6.2 Los Retos Dominicanos de las Telecomunicaciones: Una visión de Latinoamérica.

La realidad dominicana del período 1998-2007 se parece mucho a la que ha vivido América Latina y El Caribe. Ha habido progresos significativos en materia de conectividad.

En ese periodo el número de teléfonos fijos en América Latina casi se duplicó, elevándose desde 53 a cerca de 93 millones.

El número de celulares se multiplicó 8 veces y media, aumentando de 20 a 172 millones.

El número de usuarios de Internet se multiplicó 12 veces, de 6 a 72 millones.

Y todo esto quiere decir, que los indicadores per cápita evidencian que América Latina y El Caribe lograron importantes progresos.

Sin embargo, aun persisten importantes brechas, sobre todo en lo que concierne a la escasa capacidad de banda ancha para conectarse al Internet.

Solo el 14% de la población de América Latina y el Caribe accede a Internet, lo que no se puede comparar con más del 50% de los habitantes de los países desarrollados que tienen acceso a la red digital.

La proyección en América Latina es que continuará la masificación de la telefonía celular, así como la expansión de Internet, pero no a la misma velocidad.

Los principales desafíos son el regulatorio y el de tecnología, especialmente la necesidad de banda ancha.

Otra realidad que tenemos que ver es que la expansión del Internet en los últimos cinco años se concentra en las regiones metropolitanas, en las grandes y medianas empresas, en las familias de altos ingresos y en el gobierno central.

Si seguimos por esta tendencia, de elevado costo de acceso y el nivel de ingreso de la mayoría de la población de nuestros países, sería difícil ampliar el alcance del Internet a las capas medias y bajas, fundamentalmente de las zonas rurales y los sectores de bajos ingresos.

Por eso, la política que se orienta desde el gobierno dominicano es la de crear centros de capacitación, centros de tecnología y salas de internet en bibliotecas públicas, casas de cultura, universidades, grupos populares, organizaciones profesionales, de la sociedad civil y sin fines de lucro. Sólo podremos cambiar

el modelo de desarrollo, cuando tengamos el 75% de la población económicamente activa en capacidad de usar la tecnología. Esa es la meta del milenio y debemos lograrla antes del 2015.

Tenemos en el país una agenda de conectividad, que procura llevar el internet, la computadora y la biblioteca virtual a todos los rincones de la República.

En América Latina se tiene a la República Dominicana como un modelo de desarrollo y competencia digno de estudio en lo que concierne al sector de las telecomunicaciones.

Con más de un 40% de penetración telefónica, las líneas móviles superan a las fijas en una proporción de 3:1. No sólo ello es pertinente resaltar, sino que del total de las cuentas de acceso al internet, un 45% de éstas constituyen acceso de banda ancha, el mayor ancho de banda internacional, per cápita, en toda Latinoamérica y el Caribe para acceso a internet.

Si hoy estamos aquí, es porque desde el gobierno se ha entendido la necesidad de desarrollar una política de combate a la exclusión digital, porque aquí coexisten dos tipos de ciudadanos, los que tienen acceso a la tecnología y los que permanecen ajenos a la modernidad y no pueden acceder a los servicios básicos.

El último informe de desarrollo humano y la estrategia dominicana de sociedad de la información aportan un dato importante a favor del país.

La República Dominicana se encuentra en situación favorable en lo que respecta a nivel de preparación para redes con relación a los países latinoamericanos, ocupando el lugar número 7 entre estos países y el 57 a nivel mundial.

Estos niveles de preparación en término de redes, se han podido traducir a facilidades para acceso de las mismas al universo de ciudadanos que comparten el territorio nacional, como se evidencia en el último informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT, hecho público el 15 de marzo del 2005.

Según dicho informe, un total de 1,024 de cada 10,000 habitantes tiene acceso al internet en nuestro país, mientras que países clasificados como de igual nivel de Desarrollo Humano que nosotros, oscila entre 460 y 829 habitantes con acceso al Internet, por cada diez mil habitantes.

Entre esos países están Venezuela, Panamá, Colombia, Ecuador y el Salvador. De manera que estamos avanzando, y la meta es mejorar los indicadores para los próximos 36 meses, con el programa que hemos diseñado y que apunta a tener unos dos millones de ciudadanos con acceso al Internet y tres con acceso a la computadora.

Esto sin embargo todavía revela un distanciamiento sustancial entre el nivel de preparación en redes y los niveles de accesibilidad, sobre todo si nos comparamos con países como Costa Rica, Chile y Jamaica que poseen indicadores mayores de 2,000 por cada 10,000 habitantes, lo que se traduce lógicamente en Brecha Digital. Es decir, estamos muy distantes de Costa Rica, Chile y Jamaica, y la meta es acercarnos a ellos.

Lo que procuramos es que los esfuerzos de inclusión digital estén destinados a los grupos tradicionalmente excluidos, como las mujeres y los estudiantes pobres, los residentes en barrios y zonas deprimidas de los campos del país y los grupos mas desfavorecidos económicamente.

El otro desafío, que debe ir a la par con el de la inclusión digital, es el de desarrollar la educación y las capacidades que permitan crear la sociedad del conocimiento.

Si logramos una población educada, se elevará la productividad y el crecimiento económico y social. La educación es el origen de todo progreso.

Debemos hacer el mayor esfuerzo, no solo desde las aulas, sino desde los medios de comunicación, las iglesias, los centros culturales, de ejecutar acciones y programas que permitan a estudiantes y profesores acceder a la educación y a la tecnología.

Y para esto debemos tener presupuesto, porque si queremos crear una economía basada en el conocimiento, debemos promover la ejecución de planes de estudio que nos permitan superar los actuales escollos que nos impiden avanzar hacia metas superiores de desarrollo.

Para producir el cambio de modelo económico que está requiriendo el país, debemos crear la base para la capacitación y alfabetización digital de los dominicanos que hoy están en el mercado de trabajo y de una parte importante de nuestros niños y jóvenes, asegurando que para el 2015, fecha en que deben cumplirse los objetivos del milenio, cerca del 75% de la población en edad de trabajar sean protagonistas de ese acelerado cambio tecnológico que tiene que vivir la sociedad dominicana.

Para eso el INDOTEL procura, junto al Instituto Tecnológico de las Américas-ITLA, formar los cerebros que necesitará el gran parque industrial nacional, a través de la creación del Fondo de la Excelencia Académica, que formará miles de jóvenes profesionales en las carreras básicas del desarrollo tecnológico.

Son los jóvenes que, salidos de los hogares más pobres, son premiados por sus notas sobresalientes. Jóvenes que apenas cuentan con el deseo y la voluntad de estudiar. Algunos residen en casitas de techo de yagua y piso de tierra, y asisten a la escuela o al liceo sin desayunar. Sin embargo sacan notas sobresalientes, y eso debe premiarse.

A esos jóvenes se les está garantizando un crédito para que puedan hacerse profesionales en una de esas ocho carreras del desarrollo tecnológico.

Y se harán profesionales en el ITLA, luego pueden integrarse al mercado laboral en el parque Cibernético o en el parque industrial nacional, y los que deseen, pueden irse a tomar una maestría en la universidad de Stevens o en cualquier centro especializado de Estados Unidos.

Tener los cerebros que necesita la industria tecnológica, permitirá el desarrollo del parque cibernético, y ese será un punto importante a favor del cambio de modelo.

Estas carreras que se imparten en el ITLA lo que procuran es impulsar una dinámica de innovación educativa y empresarial, que utilizando las tecnologías digitales, permita desarrollar sistemas de aprendizaje capaces de permitir el surgimiento de industrias intensivas en conocimientos, entre otras industrias creativas, de contenidos, de servicios digitales, de softwares.

Es decir, industrias productoras de bienes digitales. Y esto se ha logrado en países de igual nivel de desarrollo que el nuestro. Aquí lo podemos lograr, y lo vamos a lograr.

En el país ya tenemos centros educativos, universidades, que han utilizado la tecnología y las redes digitales para garantizar la eficiencia, abaratar costos y mantener una comunicación fluida entre todos sus organismos.

Hay aquí centros de redes convergentes, con tecnología inalámbrica y esto garantiza el aumento de la eficiencia.

En el país tenemos otros grandes desafíos, y debemos afrontarlos. El primero es acelerar el aprendizaje masivo, no solo digital, sino educativo en sentido general. Es decir, usar todos los medios para expandir y generar conocimientos en toda la población.

Mientras avanzamos hacia el acceso universal o a la inclusión digital generalizada de la población, debemos utilizar la tecnología para modernizar y transformar el Estado, para que se convierta en una institución al servicio de los ciudadanos.

Lo que debemos procurar es construir una sociedad en la que todos podamos crear y compartir información y conocimientos.

Con una democracia operante e instituciones que funcionen, en base a un adecuado programa de institucionalización, lograremos construir la sociedad a la que todos aspiramos, una sociedad de y para todos.

5.7 La Cultura: Motor del Desarrollo

Aplicaciones para un Plan Estratégico de Cultura en la Provincia Espaillat

Por: **Lic. José Rafael Lantigua**
Secretario de Estado de Cultura

Desde los albores de la gestión cultural del gobierno del Presidente Leonel Fernández (2004-2008), hemos estado insistiendo en la necesidad de que se considere de manera definitiva a la cultura como un agente importante de la economía nacional, y que para ello se establezcan desde el Banco Central de la República Dominicana los mecanismos indispensables para la creación de la Cuenta Nacional de Cultura, que procure medir el rol de la cultura en nuestra economía y su contribución al Producto Interno Bruto.

Esta tarea esta siendo asumida desde hace años en distintos países, y los estudios de que disponemos en el nuestro son muy particulares y todavía no definen un perfil preciso de la realidad que deseamos evaluar.

El turismo cultural, el patrimonio cultural, las artes visuales, la artesanía, la confección de joyas, moda, gastronomía, espectáculos, carnavales, ferias del libro, conciertos, cine, libros, museos, discos, artes escénicas, entre otros renglones, forman parte de la industria creativa o cultural que requiere ser medida en nuestro país para conocer con precisión el valor de la cultura como agente económico.

Hace rato que la cultura dejó de ser solo un simple medio para goces estéticos o el disfrute de expresiones artísticas, regidas permanentemente por la subvención pública o privada. Es ya un mecanismo para vigorizar la economía y para dejar establecidas contribuciones directas o indirectas, desde sus espacios creativos, al desarrollo económico de una sociedad.

La cultura no es solo fuente de empleos o ingresos. Es factor importante en el desarrollo humano. Es una herramienta de la identidad. Es un valor para el desarrollo de la cultura democrática. Es un potenciador de las energías creativas del individuo y de la sociedad.

Cantores, poetas, músicos, teatristas, han ayudado históricamente a vencer las dictaduras y establecer mecanismos de liberación social, política, humana. Nuestra propia independencia nacional comenzó a ser expuesta como un ideal posible desde los escenarios de un teatro y desde los valores que el teatro infunde en el espectador, conforme la ejemplarizadora visión de Juan Pablo Duarte.

Y desde esa concepción, señalada por la historia y la experiencia, la cultura ha sido un receptáculo fundamental de las mejores ideas de libertad y enriquecimiento espiritual y moral, que ha permitido el desarrollo del pensamiento y de la creatividad, desde diversos ángulos, incidiendo de manera notable y precisa en toda la historia de las sociedades humanas, y manifestándose permanentemente a través de todas las expresiones sociales.

Al margen de estos atributos, que bastan para considerar a la cultura como un agente indispensable para el crecimiento de la humanidad, se añade en nuestros tiempos, con un enorme vigor, el papel de la cultura como agente económico.

El valor de la cultura, en estos tiempos de mercado y globalización, se establece hoy en números estadísticos cada vez mas consultados por expertos. Un simple dato: en los países miembros de la Organización de



Estados Americanos (OEA), el aporte de la cultura al Producto Interno Bruto es de un 7%, mayor al de otros renglones productivos de gran significación. El caso de México, por ejemplo, es singular: el aporte de la cultura al PIB es allí de un 6.7%.

Hay que tomar en cuenta además, en los eventos culturales, a la cadena productiva que los mismos generan, por ejemplo: la venta de cervezas, lo que crea una interdependencia de la industria digamos regular con la industria cultural. Un evento cultural como nuestra Feria Internacional del Libro genera, en 15 días de celebración, sobre los 70 millones de pesos en ventas solamente de esa cadena productiva. Un dato a este respecto: en la Feria del Libro del año 2006, solo en venta de pizzas se vendió una suma superior a los 16 millones de pesos.

¿Qué buscamos con estos datos? Demostrar la importancia de la industria creativa o cultural, y su importante papel como agente económico. No por otra razón, en España o México, para solo citar dos casos, comunes a otras naciones, el presupuesto anual de la cultura se planifica desde distintos espacios y no solo desde los Ministerios de Cultura. Por ejemplo, la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados de México, invertirá en el 2008 más de 500 millones de dólares en el rescate y divulgación de la cultura y las artes.

Hay otros elementos que deben ser considerados para otorgar a la cultura su valor real en nuestra sociedad:

- La cultura no contamina.
- La cultura devuelve pronto la inversión que en ella se realiza.
- Hay un alto retorno de cada peso invertido en cultura, demostrándose que los retornos son rápidos en la cultura.
- Se dobla la productividad en cada peso.
- La cultura aporta al transporte.
- El sector de la cultura es superhabitario: vendemos más que lo que compramos.
- La tecnología se ha convertido en un aliado incondicional, pues contribuye al acceso a los contenidos culturales.

Es por estas razones, que urge una reapreciación de la cultura. Una nueva valoración de su trascendencia y aportes. Un nuevo análisis de su impronta social. No es cierto que la cultura sea una actividad de bohemios o de vagos. La cultura es una actividad profesional que contribuye al desarrollo económico a más del espiritual o del intelectual.

Desde luego, para reapreciar la cultura, necesitamos vencer algunos inconvenientes:

- La negativa de artistas y creadores a aceptarse como industria cultural.
- Evitar que la cultura termine siendo privatizada totalmente, lo que podría afectar su repercusión humana, su impacto social y la democratización de sus espacios creativos.
- Y, hay que terminar convenciendo a economistas y ministros de la economía, de la importancia económica y social de la cultura. Es más que la de otros muchos renglones que ellos subsidian y protegen.

Aplicaciones a la realidad cultural de la Provincia Espailat

Es fundamental saber diseñar un plan estratégico en el orden cultural, desde conocimientos y experiencias comunes a otras realidades sociales y geográficas que nos sirvan de parámetro.

De ninguna manera, podemos desvincularnos de esas experiencias, en tanto ellas nos sirven de aval y medida para poder ensamblar un plan objetivo, concreto y viable.

La Provincia Espailat tiene singulares atributos para desarrollar el factor cultural como un agente económico, a más de agente activo de desarrollo de las potencialidades humanas y sociales. Veamos una síntesis de esos atributos y aportes como referencia básica para ese plan estratégico:

- 1. Turismo cultural y patrimonio cultural.** La provincia Espaillat y su común cabecera poseen cualidades para el desarrollo de un activo turismo cultural, al que puede añadirse perfectamente el turismo ecológico. Nos ocuparemos estrictamente del cultural que es el tema que nos corresponde. La comunidad mocana debe aprovechar sus iconos históricos para desarrollar el interés en una visita turística a la ciudad. El recorrido debe incluir el **Santuario Nacional al Sagrado Corazón de Jesús**, designado Patrimonio Monumental de la República Dominicana, el cual debe ser ofertado como el mayor y más hermoso templo católico del país. Un tour por sus instalaciones resulta sin dudas atractivo para cualquier visitante. Luego, **el lugar donde se produjo el ajusticiamiento del dictador Ulises Heureaux (Lilís)**, donde debe construirse el **Museo de la Ciudad**, que recoja de manera interactiva, conforme el canon contemporáneo, todos los grandes momentos históricos en el que la provincia ha jugado un rol protagónico. Le sigue, la **Iglesia Nuestra Señora del Rosario**, y junto a ella la **Plaza Juan Pablo Duarte** con sus nuevas instalaciones, y el detalle del cementerio que cobija los orígenes de la ciudad. Se deben añadir: el lugar donde se produjo el primer grito restaurador del **2 de mayo de 1861**, lo que denominó **Solar Histórico** donde vivieron los Hermanos de la Maza y el tronco de esa familia, don Vicente de la Maza, participante en el tiranicidio lilisista; el local donde desarrolló su labor educativa la profesora **Aurora Tavárez Belliard**, única educadora dominicana del siglo veinte que junto a su labor didáctica fue autora de una cantidad apreciable de libros, y si se sabe ordenar el recorrido puede incluirse la zona donde operó el **general Ciprián Bencosme** en las luchas montoneras, y el valioso **museo y lugar solariego del presidente Ramón Cáceres**, e incluso del presidente Héctor García Godoy. Otros aspectos de la valiosa historia mocana pueden ser incluidos en este recorrido, con guías debidamente entrenados, a fin de que se comprenda la designación de **Villa Heroica** con que otrora fuera reconocida nuestra ciudad nativa.
- 2. Artesanía.** La riqueza artesanal de Moca es reconocida nacionalmente. Debe estimularse este patrimonio y promocionarse su producción. Especialistas de la Secretaría de Estado de Cultura y de UNESCO pueden perfectamente laborar en este cometido, a fin de que la artesanía mocana (las mariposas de jícaras de coco, ganadoras del Premio Excelencia Artesanal de UNESCO, las muñecas de Higuerito, entre otras), pueda alcanzar niveles importantes de aceptación en el mercado nacional e ingresar con éxito al mercado de exportación.
- 3. Artes visuales.** Moca posee un arsenal de grandes artistas, por lo que urge la existencia de una gran galería de arte que pueda ofrecer la exposición permanente de sus figuras más representativas (Poncio Salcedo, Antonio Guadalupe, Hugo Mata, Félix Tejada, entre otros), al tiempo que abre caminos para los valores emergentes de los últimos años. No puede entenderse un plan estratégico que no contemple un espacio de proyección para las artes plásticas que en Moca ha tenido siempre un desarrollo trascendente.
- 4. Museos.** El Museo de Ramón Cáceres y el Museo de la Ciudad deben constituirse en metas inmediatas que coadyuven al desarrollo del turismo cultural y al conocimiento general de los grandes valores de la mocanidad desde el punto de vista histórico y social.
- 5. Gastronomía.** Cada comunidad tiene sus características en el orden culinario. Y hace rato que la gastronomía forma parte de la industria cultural o creativa, como expresión cultural de la alimentación cotidiana de un pueblo. Moca debe explotar su gastronomía, tan rica y variada, a través de certámenes que la promuevan, de ofertas comerciales, de apertura de restaurantes que oferten una culinaria creativa donde el visitante pueda disfrutar este apreciable eslabón de la cadena cultural industrial.
- 6. Carnavales.** Moca posee su propio carnaval desde años recientes. Para que este carnaval pueda resultar atractivo y crear mecanismos participativos de público de todo el país, e incluso extranjero, debe necesariamente cambiar su esquema actual, de carnaval mimético, similar al de provincias cercanas, por un carnaval de hechura propia, con sus manifestaciones identitarias. El carnaval mocano debe crear sus propias perspectivas y sus propias realizaciones para poder ascender en la cadena productiva cultural, tan importante, en términos económicos. En la actualidad, la mayor parte de los trajes se confeccionan en La Vega, que es un ejemplo de industria cultural carnavalesca. Se ha creado ya el personaje El Jinchaíto, como representante del carnaval mocano. Bajo este formato u otros, puede irse acentuando un carnaval distintivo, auténticamente mocano, que pueda resultar atractivo para el turismo cultural.
- 7. Artes Escénicas.** La construcción del nuevo Teatro Don Bosco y la construcción de un centro cultural, así como la existencia de la Escuela de Bellas Artes Gabriel del Orbe, abre a Moca la oportunidad de convertirse en un escenario para la promoción del teatro, la danza y la industria del entretenimiento. Esta pueda ser otra materia fundamental para el desarrollo del turismo cultural.
- 8. Arte Público.** El desarrollo del arte público cobra cada vez más auge en el mundo. En República Dominicana, hemos desarrollado este proyecto a partir de abril del 2005, con notable éxito. Las verjas del Parque Independencia, en Santo Domingo, y del Gran Teatro del Cibao, en Santiago, han servido para

colocar grandes exposiciones fotográficas y artísticas que permiten, por primera vez, que gentes de todas las clases sociales, tradicionalmente sin acceso a los salones de artes, puedan disfrutar desde una selección de fotografías históricas hasta reproducciones de las famosas pinturas del Louvre. Moca podría empeñarse en llevar a cabo un proyecto de esta magnitud, que pueda conjugarse con creaciones escultóricas de gran tamaño que se coloquen en calles, avenidas, caminos y centros públicos, como una forma de crear nuevos escenarios visuales y otorgar a la ciudad un carácter distintivo con respecto a las demás comunidades del país.

Estos renglones, enumerados de forma parcial, aunque conjugan una síntesis de por donde debe caminar un plan estratégico en materia cultural, debe completarse justamente con estos aspectos:

- **La definitiva construcción de un gran centro cultural** que congregue a la Escuela de Bellas Artes, gran Auditorio, lugar de exposiciones y galería de arte, biblioteca, cinemateca y zona artesanal.
- **Un activo programa de arte y entretenimiento** (espectáculos de todo tipo) en la nueva estructura del moderno Teatro Don Bosco.
- **Consolidar la Escuela de Bellas Artes**, con la ampliación de sus servicios al alumnado actual y sobre todo, potencial.
- **Creación de una oficina de turismo cultural**, dependiente del Ayuntamiento Municipal, con el respaldo de las Secretarías de Estado de Cultura y de Turismo.
- **Programa activo de publicaciones**, que incluya la oferta de turismo cultural señalada, con énfasis en su valor patrimonial.
- **Defensa del patrimonio cultural y monumental**, impidiendo que las pocas casas victorianas o de valor histórico desaparezcan, toda vez que constituyen hoy día auténticos espacios de rememoración socio-histórica.
- **Creación de una amplia Biblioteca Municipal** que pueda ser un espacio abierto para el desarrollo del conocimiento.
- Incentivar la creación y sostenimiento de festivales de teatro, festivales de cine, de gastronomía, de música, de danza moderna y de artesanía, que convoque a personas interesadas de otras comunidades.
- **Creación de un certamen local de literatura**, en poesía, cuento, novela, ensayo, teatro, con el respaldo del Ayuntamiento, la Asociación para el Desarrollo y la Secretaría de Cultura.
- **Fomento de la cultura popular**. Validar la creatividad popular con certámenes o festivales de cultura campesina, que oferten los talentos desconocidos existentes en la zona rural y en los barrios, con sus expresiones propias.
- **Solidificación de la Banda Municipal de Música**. Moca fue otrora una fuente importante de grandes músicos. Sostener y afianzar su banda de música local, ayudará sin dudas al fomento de este arte en la juventud.

Estos son solo algunos aspectos del ensamblaje cultural que proponemos considerar para la elaboración definitiva de un verdadero plan estratégico en el orden cultural para la provincia Espaillat. Los detalles de proyecto tan ambicioso como necesario serían considerados y evaluados por un **comité permanente** en el que sugerimos figuren, con roles importantes, destacados ciudadanos de esta histórica urbe: Bruno Rosario Candelier, Adriano Miguel Tejada, Artagnan Pérez Méndez, Catana Pérez de Cuello, José Rafael Vargas, Félix Tejada, Antonio Guadalupe, Luis Ovalles, Ike Tejada, entre otros. Creo que con estas importantes personalidades, más el concurso de los agentes culturales actuales, podría conformarse un gran equipo cuyo único empeño y misión sea la defensa, salvaguarda y desarrollo del gran potencial cultural de esta comunidad en la centuria que ya avanza.

Santo Domingo, Abril de 2008.

CAPITULO VI

DIAGNOSTICO DE CADA

UNA DE LAS AREAS Y

ANALISIS FODA

DIAGNOSTICO POR AREA

ANALISIS FODA POR AREA



POPULAR[®]
Siempre a tu Lado



INGCOVISA
Calidad y Firmeza

Venta de Solares, Casas y Apartamentos

Calle Duarte, Esq. Salcedo 3er Nivel.
Tels: 809-578-3894-578-3460 Fax: 809- 578-7865
www.ingcovisa.com

6.1 DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 17-02-07)

6.1.1 CANTIDAD DE ESCUELAS

Cuadro No. 1

DISTRITO ESCOLAR				
Sector	Moca	José Contreras	Gaspar Hernández	Total
Público	112	45	67	224
Privado	33	0	0	33
Total	145	45	67	257

6.1.2 CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Cuadro No. 2

DISTRITO ESCOLAR				
Sector	Moca	José Contreras	Gaspar Hernández	Total
Público	39,482	4,770	12,051	56,303
Privado	9,946	0	0	9,946
Total	49,428	4,770	12,051	66,249

6.1.3 ESTUDIANTES SECTOR PÚBLICO POR NIVELES

Cuadro No. 3

DISTRITO ESCOLAR				
Nivel	Moca	José Contreras	Gaspar Hernández	Total
Inicial	3,377	401	1,166	4,944
Básico	26,615	2,968	8,374	37,957
Medio	8,083	1,217	2,130	11,430
Adulto	716	139	381	1,236
Laboral	691	0	0	736
Total	39,482	4,770	12,051	56,303

32,405 estudiantes reciben el desayuno escolar.

6.1.4 CONDICION DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Cuadro No. 4

DISTRITO ESCOLAR				
Condición	Moca	José Contreras	Gaspar Hernández	Total
Por construir	20	13	47	80
Por reparar	36	20	36	92
En constr.	16	9	10	35
Buen estado	427	116	93	636
Total	499	158	186	843

6.1.5 RESUMEN SECTOR PÚBLICO

Cuadro No. 5

DISTRITO ESCOLAR				
Datos	Moca	José Contreras	Gaspar Hernández	Total
Escuelas	112	45	67	224
Estudiantes	39,482	4,770	12,051	56,303
Personal	2,078	252	544	2,874
Aulas	499	158	186	843

6.1.5 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Cuadro No. 6

En Moca	5,500
Fuera de la Provincia	9,500
Total	15,000

PORCENTAJE POBLACION ESTUDIANTIL

- Poblacion provincia espaillat*	238,185
- estudiantes escuelas, colegios y universidades	81,249
- porcentaje de estudiantes sobre poblacion de la provincia	34%

*Estimada al 2006

REALIDAD EN LAS ESCUELAS

- Sobrepoblación en las escuelas, hasta 65 estudiantes por aula.
- Faltan bibliotecas, salones de actos, espacios para deportes, laboratorios de ciencias e informatica.
- Falta integrar tecnologia en las escuelas.
- Mobiliario escolar insuficiente.
- Falta personal: orientadores, profesores de idiomas, educación fisica, policia escolar.
- Maestros no remunerados acorde a su nivel profesional y labor.
- Formacion deficiente de maestros.
- Politica partidista presente. Las escuelas se usan como fuente de empleo sin considerar la funcion trascendente de la educación.



*Lic. Olga Espailat, Presidenta
Comisión de Educación del PEDEPE*



*Estudiantes mientras participan
en Mesa de trabajo del PEDEPE*



Local de la Universidad UTESA, Recinto Moca



Local de la Universidad Dominicana O & M, Extensión Moca



Local de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, Extensión Moca

6.1.2 ANALISIS FODA DE LA EDUCACION EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.1.2.1 FORTALEZAS

1. Amplia red de escuelas
2. En Moca, una ciudad pequeña, hay tres universidades
3. Hay un alto porcentaje de maestros con vocación, dedicación y que aman su trabajo
4. Los jóvenes de la Provincia Espaillat sueñan con superarse y desarrollarse intelectualmente
5. Hay varias escuelas laborales, vocacionales y técnicas

6.1.2.2 OPORTUNIDADES

1. Diplomado en Trabajo Social Escolar en la provincia
2. Hay un plan de Becas a estudiantes universitarios con bajos recursos
3. Hay una biblioteca escolar municipal
4. Existen liceos técnicos profesionales
5. La era del conocimiento que impulsa a la educación global y presenta retos a las nuevas generaciones.

6.1.2.3 DEBILIDADES

1. Los libros de texto que se distribuyen nunca alcanzan.
2. Falta de aulas y butacas en muchas escuelas
3. Para un profesor ser nombrado en educación tiene que ser miembro del Partido Político gobernante, no se valora la capacidad.
4. Las pensiones y jubilaciones de muchos maestros son de miseria
5. No se cumplen las ordenanzas, la ley 66-97, resoluciones y reglamentos
6. Los uniformes y cuadernos prometidos nunca llegan
7. Las pruebas nacionales han perdido su credibilidad
8. No hay mantenimiento de los planteles de educación
9. Los currícula no son revisados como se debiera
10. No se cumplen los acuerdos entre SEE y la ADP
11. No se da seguimiento a los programas gubernamentales en Educación
12. Una dirección de distrito que no escucha a nadie, ni siquiera a sus propios técnicos y se viven creando conflictos innecesarios.
13. Sobrepoblación en los Centros
14. Falta de mobiliario en las escuelas
15. Falta de personal de apoyo
16. No hay personal para vigilar los centros tecnológicos
17. Falta de proyectos en los centros educativos
18. Serios problemas en la enseñanza de los idiomas
19. El tiempo para un docente jubilarse es demasiado largo
20. Hay una falta generalizada de valores éticos
21. Faltan programas para discapacitados
22. Gran deficiencia en Egresados Universitarios
23. Faltan profesores de Educación Física en casi todos los centros
24. Muchos estudiantes son apáticos a la escuela
25. Conocimiento y compromiso insuficiente sobre medio ambiente
26. Carencia de conocimientos sobre primeros auxilios y prevención de riesgos
27. La infraestructura física de los centros no está preparada para discapacitados

28. Las universidades de la zona no ofertan carreras para explotar los recursos marítimos.

6.1.2.4 AMENAZAS

1. La invasión de modas y valores extraños reñidos con nuestra educación y moral
2. Los profesores pueden sacrificar la calidad por la presión económica
3. La delincuencia juvenil en las escuelas
4. Las drogas en las escuelas

6.2 DIAGNOSTICO DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 24-02-07)

6.2.1 Estadísticas Básicas de la Salud en la Provincia

POBLACION DE LA PROVINCIA ESPAILLAT (DIC.07)	246,151
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	40
HOSPITALES	5
UNIDADES ATENCION PRIMARIA	34
ESTABLECIMIENTOS IDSS	1
CAMAS	249
CONSULTAS Y EMERGENCIAS EN EL AÑO 2007	311,594
MÉDICOS (7/10,000 HABITANTES)	172
ENFERMERAS (1.6/10,000 HAB.)	38
AUXILIARES (9/10,000 HAB.)	215
ODONTÓLOGOS (0.8/10,000 HAB.)	18
BIO-ANALISTAS (0.8/10,000)	18

6.2.2 ENFERMEDADES MÁS COMUNES:

- 1) TRASTORNOS CARDIOVASCULARES.
- 2) AFECCIONES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.
- 3) TRAUMAS.



Dr. Ramón Gómez Lizardo, Presidente de la Comisión de Salud del PEDEPE



Clinica Rural El Caimito, Jamao



Entrada a la Casa Club del Colegio Medico Dominicano, Moca



Hospital Provincial Dr. Toribio Bencosme, Moca



Hospital Dr. Carlos María Rojas Badia del IDSS, Moca

6.2.3 ANALISIS FODA DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.2.3.1 FORTALEZAS

1. Amplia Infraestructura-38 establecimientos.
2. Hospital Provincial con 17 especialidades.
3. Destrezas para realizar campañas Sanitarias.
4. Profesionalización de la Autoridad Sanitaria.
5. Proyecto E-salud Espaillat (telesalud, telemedicina, referencia, retorno,telemonitorizacion.
6. Nueva red de ambulancias.
7. Dotación de Recursos Humanos (alrededor de 1,000).
8. Existencia de 5 clínicas privadas con amplios y buenos servicios de salud.
9. Existencia de varios laboratorios clínicos y una buena red de farmacias.
10. Existencia de un centro de rehabilitación junto al hospital.
11. En Moca está el Instituto de la Diabetes.
12. Tenemos un centro de Tomografía moderno.
13. En Moca está el Patronato contra el cáncer.
14. Tenemos en Moca la Fundación Niños que Ríen que ofrece un buen servicio.
15. La Asociación de Mocanos residentes en Santo Domingo hacen buenas campañas de salud en la Provincia.
16. El hospital provincial ofrece los servicios de Planificación Familiar.
17. Hay un buen programa antituberculoso a nivel provincial.
18. Existe un buen nivel de organizaciones de base que apoyan la salud.(Juntas de Vecinos, clubes de madres, clubes sociales y culturales y de servicio).
19. El ayuntamiento municipal de Moca tiene tres departamentos que apoyan la salud, departamento médico, de educación y de trabajo social.
20. El ayuntamiento está ofreciendo un buen servicio de recogida de basura, control de ratas y de perros realengos.
21. El Patronato de Ayuda contra el Cáncer tiene buenos equipos, buena infraestructura, y ofrece amplios servicios, apoyando al hospital y a los pacientes de cáncer.
22. Buen servicio de Farmacias Populares. Tenemos un Asilo de Ancianos.

6.2.3.2 OPORTUNIDADES

1. Nueva legislación y reglamentación en Salud que modifica la organización del sistema nacional de salud.
2. Amplia Red de organizaciones sociales, comunitarias y Juntas de Vecinos.
3. Mejores presupuestos municipales y distritales y mayor innovación de los regentes.
4. Aumento progresivo de la financiación en salud y control público del dinero para el sector: Tesorería de CDSS.
5. Los modernos zafacones instalados por el ayuntamiento municipal.
6. El inicio del Sistema de Seguridad Social para toda la población, incluyendo los más pobres e indigentes.
El inicio del PEDEPE para abrir mayores canales de comunicación entre las autoridades de Salud y la población.

6.2.3.3 DEBILIDADES

1. No desconcentración de la Rectoría.
2. No trabajo en red de los servicios.
3. Falta de un polo de desarrollo en salud de la Costa Norte de la provincia.
4. No atención oportuna al usuario.
5. Responsabilidad y calidad del Recurso Humano en cuestionamiento.
6. Contratación de personal sin perfil adecuado para el puesto.
7. Fuga de cerebros.
8. Médicos residentes fuera del municipio o la provincia.
9. Falta de una mezcla público-privada viable y efectiva.

10. Venta de medicamentos desregulados.
11. Carencia en el sector público de unidad de cuidados críticos.
12. Red de promotores inexistentes y los mismos carenciados y desmotivados.
13. Personal contratado: envejeciente.
14. La infraestructura física no es suficiente.
15. El local del hospital y de muchas Unidades de Atención Primaria están en malas condiciones.
16. No hay equipo de informática que permita al médico llevar los records de sus pacientes.
17. El equipo de Rayos X del hospital está frecuentemente dañado.
18. No hay complementariedad ni integración de los servicios público-privado.
19. La provincia Espaillat tiene la mayor incidencia de Dengue del país.
20. Las 17 especialidades del hospital no funcionan como debe ser.
21. Se han politizado los servicios de las UNAP.
22. El agua que se sirve a Moca es escasa y de muy mala calidad.
23. Bajo salario de los médicos que trabajan en el sector público.
24. Falta de apoyo y cuidados a los ancianos de la provincia.
25. Venta de medicinas vencidas, de mala calidad y carente de efecto.
26. Escaso presupuesto para el hospital y las instituciones de salud.
27. El hospital y el sistema de salud de Moca es del año 1937
28. La emergencia del hospital provincial es totalmente inadecuada.
29. Los médicos del hospital no tienen consultorios.
30. El personal médico del hospital es viejo y cansado.
31. El departamento de cardiología del hospital solo tiene una persona.
32. Contaminación por lavaderos de autos, vertedero de aceites, baterías, etc.
33. Los médicos de las UNAPS no son nombrados, si no pasantes, lo que no le da estabilidad ni continuidad a los servicios.
34. Las autoridades ocultan la verdad sobre la situación de salud de la provincia.
35. La escasez de energía eléctrica impide al acueducto servir agua suficiente, pues las bombas no pueden trabajar.
36. Hay poca información hacia la población de los asuntos de salud.
37. Hay un deterioro progresivo de los servicios de salud.
38. No se transparentan las nóminas y los salarios en salud.
39. En el hospital no hay oncólogo, nefrólogo, endocrinólogo ni otras especialidades.
40. Las UNAPS no están haciendo la función de promoción de la salud para las que fueron creadas.
41. Morbi-mortalidad materno infantil muy alta.
42. Falta de control sanitario de los lugares de expendio de comida en las calles.
43. El vertedero de basura ya está en el centro de la ciudad.
44. El cementerio está en el centro de la ciudad.
45. Hay falta de autoridad, disciplina y organización en el sector salud.
46. El sistema de salud está corrompido.
47. Hay grandes carencias, de todo tipo, en los servicios públicos de salud.

6.2.3.4 AMENAZAS

1. Persistencia del clientelismo político, gremial y social.
2. Distribución desigual de la pobreza y la infraestructura pública de servicios de salud.
3. Recursos humanos pluriempleado y desmotivado.
4. Inmigración ilegal.
5. Deterioro de los servicios básicos ambientales:
 - a) Mala calidad del agua.
 - b) Mal servicio de aguas negras.
 - c) Mal manejo de desechos sólidos.
 - d) Contaminación del aire, aguas y suelos por granjas porcinas.
6. Producción pecuaria concentrada.
7. Crisis del empleo (zonas francas).
8. Transmisión de enfermedades de animales a humanos.

6.3 DIAGNOSTICO DE LA AGRICULTURA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 3-03-07)

6.3.1 Estadísticas Básicas de la Agricultura Provincial

- El area total de la provincia es 838.62 km2, equivalente a 1,355,411 tareas de las cuales hay cultivadas 411,530 lo que representa el 30%.
- El area usada en la construccion en los ultimos 30 años ha sido 22,724 tareas, es decir el 18% de las tierras de calidad a 1, del municipio de moca.

Al inicio de este año 2008, la agricultura provincial se caracteriza Por :

- 1) Falta de infraestructura de riego.
- 2) La competencia de la construccion.
- 3) Los productores no estan bien informados acerca de las leyes, reglamentos y normas del mercado.
- 4) Falta un programa educativo para preparar a productores y trabajadores agricolas.
- 5) Falta de financiamiento a tasas competitivas para el sector.
- 6) El 70% de nuestra tierra es de vocacion agroforestal y forestal y no hay programa definido para desarrollar ese potencial.

CULTIVOS ARBOREOS:

DESCRIPCION	AREA	PRODUCCION	PRUDUCTIVIDAD
Cacao	132,500t.	77,000 qq	60LB/t
Café	41,200t.	13,000 qq	35 lb/t
Aguacate	38,500t.	37,000,000 unid.	1,275 unid/t.

FRUTALES

DESCRIPCION	AREA	PRODUCCION	PRUDUCTIVIDAD
Limón Persa	10,611 t.	25,000,000	2,356 unid/t.
Zapote	4,004 t.		
Lechosa	1,422 t.		50qq./t.
Naranja dulce	1,494 t.		
Chinola	505 t.		
Naranja agria	297 t.		
Mandarina	1,177 t.		
Granadillo	151 t.		
Macadamia	60 t.		
Mangos	50 t.		
Caña	41 t.		

VIVERES

DESCRIPCION	AREA	PRODUCCION	PRUDUCTIVIDAD
Plátano	135,120 t.	250,000,000 un	1.8 millares/tarea
Yuca	22,983 t.	276,000 qq	12 qq/t
Batata	12,500 t.	211,600 qq	18 qq/t

CULTIVOS ETNICOS DE EXPORTACION

DESCRIPCION	AREA	PRODUCCION	PRDUCTIVIDAD
Berenjena	1,348		
Ají Picante	1,186		
Bulo	636		
Tendora	495		
Cunde amor	231		
Bangaña	46		
Diten	41		

VEGETALES PARA CONSUMO LOCAL

DESCRIPCION	AREA	PRODUCCION	PRDUCTIVIDAD
Tomate	1,041 tareas		
Ají Cubanela	1,089		
Pepino	288		
Cilantro	98		
Ají Morrón	29		
Molondrón	18		
Lechuga	17		
Espinaca	16		
Puerro	16		
Coliflor	11		
Rasmo	11		
Apio	10		



**Ing. Patricio Hernández, Presidente
Comisión de Agricultura del PEDEPE**



***El Ing. Eusebio Guzmán de la
Comisión de Nuevas Tecnologías***



***En Dr. Luciano Henríquez, Presidente de APAPE
y miembro de la Junta Directiva del PEDEPE***



***Plantación de Batata en
finca de Cayetano Germosén***



***Vista del Público participante en
la Mesa de Agricultura del PEDEPE***



***Planta de ají picante en casa de Cultivo
bajo ambiente controlado, Moca***



***Pimientos Morrones listos para ser
empacados y exportados***

6.3.2 ANALISIS FODA DE LA AGRICULTURA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.3.2.1 FORTALEZAS

1. Somos agricultores por naturaleza.
2. Tenemos tierras de alta calidad.
3. Alta diversidad de climas, suelos y alturas.
4. Contamos con valles, laderas y montañas.
5. Gran extensión de cacao orgánico.
6. Productores y profesionales agrícolas experimentados.
7. Cercanía a un aeropuerto internacional.
8. Buena infraestructura de vías de comunicación terrestres.
9. Hay una joven generación de productores con empuje.
10. Los mocanos y provincianos tienen deseos de superación y progreso.

6.3.2.2 OPORTUNIDADES

1. Llegan nuevas empresas que desean procesar nuestros productos agrícolas.
2. Nuevas empresas están solicitando profesionales agrícolas para trabajar en Moca.
3. Alta demanda de frutales en varios mercados.
4. El mercado norteamericano por el DR-CAFTA.
5. El mercado de los productos orgánicos.
6. Aprovechar la experiencia de los mocanos produciendo piezas y productos metalmecánicos de calidad.

6.3.2.3 DEBILIDADES

1. Escasez de semillas e insumos de siembra de calidad.
2. Escasez de agua.
3. Pobres sistemas de comercialización.
4. La urbanidad está invadiendo la ruralidad absorbiendo tierras de alta calidad agrícola.
5. La corrupción administrativa afecta la eficiencia de los programas del gobierno a favor de los productores.
6. Hay poco orden y coordinación interinstitucional, aún dentro de la misma Secretaría de Agricultura.
7. La oficina de la SEA en Moca da pena. No hay un inversor, no hay impresora, está rodeada de polvo o de lodo.
8. Los técnicos no reciben educación continuada.
9. Los productores agrícolas no cuentan con seguro agrícola.
10. La yuca y el plátano, dos rubros estrellas en la agricultura mocana, no le damos valor agregado.
11. Los productores agrícolas de la provincia tienen bajo nivel cultural y técnico y la mayoría están viejos y cansados.
12. Hay escasez de mano de obra en el campo y los haitianos no trabajan con calidad.
13. No hay un buen programa de preparación de suelos.
14. Altos costos de producción.
15. No se programan o coordinan las siembras, por eso todos siembran lo mismo para la misma época y los precios se caen.
16. Caminos vecinales en muy malas condiciones.
17. Tradicionalismo y paternalismo en el sector.
18. El financiamiento es caro y escaso.
19. No hay infraestructura de riego ni drenaje.
20. Dejader y desmotivación de los técnicos.
21. Se le echa la culpa a los gobiernos de todos los reveses del productor.
22. Los agricultores quieren permanecer vendiendo en finca y le tienen miedo a los mercados.
23. Falta de seguimiento a los proyectos que inician las autoridades.

6.3.2.4 AMENAZAS

1. Crecimiento urbano hacia tierras agrícolas.
2. Contaminación del medio ambiente por insumos inadecuadamente usados y por desechos de granjas.
3. Erosión creciente de suelos y deforestación.
4. La invasión de productos importados por el DR-CAFTA.
5. Barreras técnicas y fitosanitarias de Estados Unidos a productos de la República Dominicana.
6. Mano de obra extranjera en crecimiento.

6.4 DIAGNOSTICO DE LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.4.1 Datos básicos de la Infraestructura Vial en la Provincia Espaillat. (2007)

Carreteras asfaltadas en la Provincia	:	Unos 220 Kms.
Caminos Vecinales	:	Unos 2,100 Kms.
Caminos en mal estado o poco transitables	:	Unos 1,000 Kms

Moca tuvo una red vial férrea que unía Moca con Sánchez, hacia el Este y con Santiago y Puerto Plata hacia el Oeste y el Norte. Con su eliminación en la época de Trujillo Moca fue quedando aislada.

Con el trazado de la Autopista Duarte, dejando fuera a Moca, se aisló de nuevo.

Se construyó la autopista Ramón Cáceres en la década de los 70 y no se ha podido empalmar con un sistema adecuado. El trazado original no invita a los visitantes a entrar a Moca. En casi 40 años no se ha podido construir el distribuidor de tránsito que facilite ese empalme. La Carretera Moca-Santiago, diseñada por los Americanos durante la intervención (1916-24) como parte de la Carretera Duarte, tiene un buen trazado, pero con su reconstrucción durante el período 1978-84 se hizo más estrecha de lo normal quitándole metro y medio a cada carril. Esto la hace peligrosa e inadecuada para el nivel de tránsito actual.

La carretera de Moca hacia la Costa Norte tiene un mal trazado. Fue diseñada a pies y caballos en la década del 1930. Ya no responde a las necesidades del tránsito de la zona, aunque su entorno es muy bello.

Se hizo un nuevo diseño para una carretera moderna en 1955. Diseño de la compañía canadiense Compte & Allasia pero solo se construyeron las obras de arte, que siguen ahí esperando la construcción de la carretera.

La carretera Moca-Villa Trina tiene un buen trazado, fue hecho por los americanos en 1922.

La carretera hacia Salcedo es estrecha, con muchas curvas y no obedece a las necesidades actuales. La carretera hacia La Vega sufre del descuido permanente. Ahora está en reconstrucción y se espera pueda ser terminada durante el presente período de gobierno.

La carretera hacia el Aeropuerto Cibao se hizo sobre un camino vecinal, con mala base y mal diseño. No responde a las necesidades del tráfico actual.

La provincia cuenta con muchos caminos vecinales, respondiendo a la producción y las necesidades, pero el mantenimiento es, en general, muy malo.

Hay una gran indefinición de quién debe mantener las carreteras, los caminos y las calles.

Antes Obras Públicas mantenía las carreteras

La Dirección de Caminos Vecinales daba el servicio de mantenimiento de los mismos

Y Los ayuntamientos solo se encargaban de las calles.

Ahora no existe Caminos Vecinales, hay ayuntamientos y Juntas Municipales en las zonas rurales y hay una gran indefinición, que no facilita el trabajo.



Ing. Rafael Santos Pérez, Presidente de la Comisión de Vialidad del PEDEPE

En cuanto a la parte urbana de la provincia, como Gaspar Hernández, tiene pobre mantenimiento de las calles.

Jamao al Norte se ha estado haciendo un buen trabajo, pero necesita mucho más.

Villa Trina es pobre el mantenimiento, San Víctor se está haciendo un buen trabajo y parece que cambiará su cara.

En Cayetano Germosén están construyendo, lentamente, las cloacas y las calles están semi-destruidas.

En Moca se está haciendo un buen trabajo de Bacheo y asfaltado, con las limitaciones propias.

Las carreteras de la provincia no reciben el mantenimiento adecuado.

Desde los distritos municipales hacia los campos, los caminos reciben un pobre mantenimiento. A Villa Trina entran tres y se está trabajando en ellos, pero en general se mantienen en mal estado.

Los nuevos Síndicos y Encargados de Juntas Municipales están tratando de hacer lo mejor con los recursos que reciben y el apoyo de equipos del PROMEFRIN, Obras Públicas, Ayuntamientos, etc.



Asistentes a la Mesa de Infraestructura Vial



Situación en que estaba el puente sobre la carretera Moca - La Vega cuando se discutió la Mesa de Infraestructura Vial



Nuevo Puente en la remodelada Carretera Moca - La Vega, un año despues de discutido el tema de Infraestructura Vial

6.4.2 ANALISIS FODA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (17-03-07)

6.4.2.1 FORTALEZAS

1. Tenemos muchos kilómetros de carretera y de caminos ya construidos.
2. Tenemos tres vías de comunicación con la segunda ciudad del país, Santiago.
3. Tenemos muchas vías(8) de Acceso a Moca (Desde La Vega, desde la Autopista Duarte por la Ramón Cáceres, desde el Aeropuerto Cibao, desde Santiago por Licey, desde la Costa por San Víctor, desde Villa Trina, desde Salcedo y desde San Luis-Jábaba.
4. Gran actividad económica y comercial que trae y lleva mucha carga y personas diariamente.
5. La provincia cuenta con gran cantidad de grupos organizados empresarial, cooperativamente y en Organizaciones Civiles, No gubernamentales y Clubes.

6.4.2.2 OPORTUNIDADES

1. La cercanía al Aeropuerto Cibao.
2. La cercanía a los principales centros poblados de la región: Santiago, La Vega, Salcedo, San Francisco de Macorís, Puerto Plata.
3. Las playas y el potencial de desarrollo turístico de la zona de Gaspar Hernández.
4. El contar con valle, montaña y costa.
5. La existencia de tres universidades, muchas escuelas y un gran flujo de estudiantes.
6. Tenemos templos, historia, monumentos y muchas cosas que mostrar.
7. Gran potencial ecoturístico.
8. El potencial agropecuario y las oportunidades del DR-CAFTA
9. Gran cantidad de funcionarios mocosos y provinciales, así como de intelectuales y empresarios destacados.
10. El gran centro de comunicaciones que constituye El Mogote.

6.4.2.3 DEBILIDADES

1. El aislamiento de la ciudad de la Autopista Duarte.
2. El mal trazado de la conexión CON la Autopista Duarte.
3. Gran cantidad de caminos vecinales en malas condiciones.
4. El casi abandono de la carretera Moca-La Vega.
5. Mal estado de la Carretera que nos comunica con el Aeropuerto Cibao.
6. Inexistencia de rutas urbanas de transporte público.
7. Muy mala comunicación terrestre con el Municipio de Gaspar Hernández, el único de la provincia que da a al mar.
8. Indiferencia de la población a discutir planes estratégicos y menos sobre desarrollo vial.
9. Estrechez de las carreteras que comunican a Moca y estrechez de las calles de la ciudad.
10. Arrabalización de las entradas a la ciudad.
11. El pobre mantenimiento de las carreteras hacia la ciudad, ej. Villa Trina-Moca, Monte de la Jagua-Moca, San Luis-Moca, etc.
12. La oficina provincial de Obras Públicas es una Ayudantía de Santiago, lo que limita los equipos y los recursos.
13. Falta de recursos y también de autoridad para terminar el distribuidor de tránsito con la autopista Duarte.
14. Falta de voluntad política y decisión de las autoridades para abrir el peaje hacia Santo Domingo, lo que provoca muchos accidentes.

6.4.2.4 AMENAZAS

1. La escasez de recursos para el mantenimiento de las obras viales.
2. La concentración de las inversiones en Santo Domingo.
3. El paso obligatorio de vehículos pesados por calles y carreteras que no los resisten.
4. La falta de regulación del desarrollo urbano.
5. El alto costo de los terrenos para construcciones.

6. Gaspar Hernández, dado el abandono de Moca, desea ser Provincia o pasar a ser parte de Puerto Plata.
7. La paralización de las obras por el cambio de autoridades.
8. La falta de planificación en las construcciones que rompe calles para cloacas y agua y se dejan abandonadas por décadas.

6.5 DIAGNOSTICO DE LA PECUARIA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Cayetano Germosén, 23-03-07)

- De un total de 70,000 cerdas madres del país, en la provincia hay 23,300. Eso es el 33 %. La producción es de unos 81,000 cerdos al mes que equivalen a 11,952,000 libras de carne. En la provincia Espaillat hay unas 457 granjas de cerdos que emplean 3,375 personas.
- La producción de pollos del país es de 15,000,000 de aves mensuales que equivalen a 46,000,000 de libras mensuales. De las cuales la provincia Espaillat produce el 17%, es decir unas 7,360,000 libras mensuales. En la provincia hay unas 325 granjas de pollos que emplean 2,950 personas.
- En el país hay 6 plantas de incubación de huevos.
- En huevos, el país produce unos 165,000,000 de unidades mensuales, de los mismos la provincia produce el 65%, equivalente a un poco más de 107,000,000 huevos al mes. Hay unas 594 granjas de gallinas ponedoras de huevos que emplean unas 2,628 personas.
- En virtud del acuerdo de comercio DR-CAFTA se importarán anualmente 7,750 toneladas de insumos cárnicos para el sector embutidor.



***Ing. Víctor Abreu, Presidente
Comisión de Pecuaria del PEDEPE***



Participantes en la Mesa de Pecuaria

Ing. Víctor Abreu y personal de su empresa Al fondo, Local de las Oficinas del Grupo Empresarial de los Hermanos Abreu, Cayetano Germosén



Pollitos en producción en Moca

El Lic. Víctor Brens de la PUCMM habla en la mesa de Pecuaria del PEDEPE





Producción Porcina en Cayetano Germosén

Incubadora de Huevos en Moca



Granja de Pollos en Arroyo Frio, Provincia Esipaillat

Transporte de Cerdos, Cayetano Germosén



6.5.2 ANALISIS FODA DE LA PECUARIA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.5.2.1 FORTALEZAS

1. Solidez de las cooperativas y asociaciones del sector pecuario en Moca
2. Gran calidad genética alcanzada en las crías
3. Alta cultura de producción
4. Disciplina para los procedimientos empleados
5. Amplia infraestructura con tecnología bien desarrollada
6. Respeto por parte del Estado, de las instituciones pecuarias provinciales
7. Alto control sanitario
8. Independencia en la adquisición de materia prima
9. Poder político de los dirigentes del sector
10. Buena red de comercialización
11. Capacidad de los productores, técnicos y empleados
12. El sector posee el mejor laboratorio veterinario del país

6.5.2.2 OPORTUNIDADES

1. Posibilidades de exportar nuestros productos
2. Explorar nichos de mercados para pierna de cerdo y muslo de pollo
3. Alimentos naturales sustitutos de los que se importan ahora como canola, yuca, batata y libertad
4. Desarrollo de la producción de Camarones
5. Crianza de ranas y avestruces
6. El amplio mercado turístico dominicano
7. Aprovechamiento del estiércol como fertilizante y lombricultura
8. Aprovechamiento del mercado Haitiano
9. Tomar cursos de cortes finos para que no haya que importarlos

6.5.2.3 DEBILIDADES

1. Alta dependencia de materia prima importada
2. Falta de planificación en la construcción de granjas
3. Alto costo del transporte terrestre
4. Poca educación del productor y del personal
5. Altas tasas de interés que impiden competir
6. Alto costo de la energía que impide competir
7. Alta presión fiscal para los productores
8. Falta de leyes que regulen y protejan la producción pecuaria
9. Poca conocimiento de las estadísticas de los países competidores
10. Falta de conocimiento del potencial de insumos nativos en la alimentación animal
11. Poca relación y comunicación con los líderes de Centroamérica
12. Dificultades para exportar nuestros productos
13. No hay cultura de inocuidad hacia el medio ambiente
14. Malas vías de acceso a los campos

6.5.2.4 AMENAZAS

1. Altas importaciones de productos y subproductos cárnicos
2. No hemos erradicado la fiebre porcina clásica lo que nos puede cerrar el mercado en cualquier momento
3. Alto costo de la energía nos impida continuar
4. El acuerdo de Libre Comercio DR-CAFTA
5. El acuerdo de libre comercio con la Unión Europea en el 2008

6.6 DIAGNOSTICO DEL TURISMO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, 31-03-07)

6.6.1 Datos básicos del Turismo en la Provincia Espaillat.

En la provincia Espaillat, a mediados del año 2007 existían 21 hospedajes turísticos: 7 en Gaspar Hernández, 11 en la ciudad de Moca y 2 en Jamao al Norte. En Gaspar Hernández está el hotel más importante de la provincia, Bahía Príncipe. Este hotel cuenta con 940 habitaciones, 1,582 camas, emplea 1,600 personas y recibe un promedio de 42.000 turistas al mes, es decir más de medio millón al año.. En total, los 21 establecimientos de la provincia, entre hoteles y moteles, disponían, en el 2007, de 1,227 habitaciones, con 1,876 camas y empleaban 1,712 personas.

Sobre el turismo de aventura y ecoturismo, se cuenta con un centro ecoturístico en Jamao al Norte que recibe unos 500 turistas al día, es decir unos 15,000 al mes. Hay numerosos balnearios y lugares de atracción turística en la provincia Espaillat, pero no hay registro del número de visitantes.

La ciudad de Moca cuenta con un zoológico, el único fuera de Santo Domingo, que recibe unos 1,500 visitantes al mes. También la ciudad de Moca tiene uno de los templos más bellos del país, el Sagrado Corazón de Jesús, que recibe numerosos visitantes.

Hay un centro artesanal, artístico y de comida, Neoarte-Palafito, ubicado en la comunidad de La Guázuma en la Autopista Ramón Cáceres, que es visitado por unas 150 personas por día.

Se está ejecutando un proyecto de construcción de un hotel de 54 habitaciones en la comunidad de La Cumbre, en la carretera de Moca a Sabaneta de Yásica y 50 cabañas rurales para un proyecto de Ecoturismo Familiar Sostenible que encabeza la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.



***Lic. José Guillermo López
Presidente de la Comisión de Turismo del PEDEPE***



Participantes de la Mesa de Turismo



Mesa Principal en la discusión del tema de turismo



Lic. Luis Simó, Sub-Secretario de Turismo



Otra vista de la mesa de turismo



El Dr. Guarocuya Cabral en la mesa de turismo



El Lic. Aníbal Camacho habla en la mesa de turismo

6.6.2 ANALISIS FODA DEL TURISMO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.6.2.1 FORTALEZAS

1. La provincia tiene 44 kilómetros de costa, en los que hay varias playas naturales
2. La provincia cuenta con bellos ríos y varios saltos o caídas de agua
3. Tenemos paisajes espectaculares
4. Tenemos un clima cálido durante el invierno del Norte
5. Existen varias cuevas que pueden ser aprovechadas turísticamente
6. Bellas y variadas montañas
7. Gran producción y variedad artesanal
8. Ganadería variada
9. Agricultura rica y variada
10. Gente amable y dispuesta a trabajar
11. Uno de los templos más bellos del país
12. La provincia cuenta con varios monumentos históricos
13. Gaspar Hernández fue un asentamiento indígena
14. Tenemos el hotel Bahía Príncipe con 940 habitaciones
15. Tenemos tres aeropuertos cercanos: Santiago, Puerto Plata y Samaná
16. La Secretaría de Turismo dispuesta a ayudarnos y con una estrategia para la zona Norte del país

6.6.2.2 OPORTUNIDADES

1. Rutas ecoturísticas
2. Disponibilidad de financiamiento para el turismo
3. Muchas personas en el mundo que desean viajar
4. Dar a conocer la zona a nivel internacional
5. Nuevo Campo de golf en Gaspar Hernández
6. Ofertar actividades deportivas a los turistas
7. Mercadearnos vía Internet.
8. Estudiar los nichos de mercado que podemos atraer
9. Se está construyendo el Museo de Ramón Cáceres y se planean otros museos, por lo que debemos pensar en el turismo cultural
10. Atraer inversionistas de la región

7.6.2.3 DEBILIDADES

1. Carreteras de acceso en malas condiciones
2. Falta de conocimientos técnicos sobre turismo
3. Mal manejo de aguas residuales de los pueblos de la zona
4. Varios puentes estrechos y en mal estado
5. Mucha delincuencia que está ahuyentando el turismo
6. Falta de instituciones reconocidas que enseñen lenguas extranjeras.
7. Hay una alta contaminación de ríos y arroyos por granjas y desechos.
8. Falta de energía eléctrica
9. Falta de planificación del desarrollo urbano de los pueblos de la Provincia Espaillat
10. Precios muy altos en servicios turísticos
11. Falta de apoyo de los mocanos a sus establecimientos turísticos, ya que prefieren irse a otros lugares
12. Falta de seguimiento a los proyectos que se inician

6.6.2.4 AMENAZAS

1. Otros destinos que ofrecen mejores condiciones sanitarias
2. La falta de unión y de conciencia para proteger el turismo
3. Que no se resuelva el problema de las carreteras en mal estado
4. Que no se resuelva el problema de la falta de energía

6.7 DIAGNOSTICO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 14-04-2007)

6.7.1 ESTADISTICAS PRINCIPALES

- En la provincia Espaillat hay 5 emisoras de radio. 3 canales de television por cable.
- Hay instaladas 23 antenas de emisoras de radio en el Mogote y 24 antenas de canales de television de UHF y VHF
- Hay 2 compañías operadoras de cable
- Hay 13 centros tecnológicos con unas 200 computadoras e igual número de centros de internet.



Lic. Rafael Reinoso, Presidente de la Comisión de Telecomunicaciones del PEDEPE



Al centro, el Dr. José Rafael Vargas, charlista invitado a la mesa principal de telecomunicaciones, junto a directivos del PEDEPE



Vistas de la Mesa de Telecomunicaciones

6.7.2 ANALISIS FODA DE LAS TELECOMUNICACIONES

6.7.2.1 FORTALEZAS

1. La República Dominicana pasó del puesto 89 en el 2005 al 66 en el 2006 en su nivel de conectividad entre 122 naciones del mundo analizadas por el Global Information Technology Report
2. Del 2005 al 2006 la R. D., pasó del puesto 98 al 61 en cuanto a la regulación para el mejoramiento de las telecomunicaciones.
3. En ambiente de mercado el país pasó del puesto 86 al 65 del 2005 al 2006
4. En cuanto a la tecnología en el gobierno pasamos del puesto 102 al 43
5. Pasamos del puesto 92 al 86 en cuanto a la preparación de los negocios para la conectividad.
6. Pasamos del puesto 78 al 64 en cuanto a la calificación al gobierno
7. El país está avanzando en la revolución tecnológica del Siglo XXI
8. Del 2002 al 2006 pasamos de 2.2 millones de líneas telefónicas a 5.5 millones
9. Las líneas fijas bajaron de 955,145 a 896,252 entre el 2002 y el 2006
10. Las líneas móviles subieron de 1,270,082 a 5,500,000 en el mismo período
11. La teledensidad móvil pasó del 15.70% en el 2001 a 51% en el 2006
12. Del 2001 al 2006, las cuentas de INTERNET pasaron de 64,382 a 183,876
13. Del 2001 al 2006, los usuarios de INTERNET pasaron de 128,764 a 1,429,400 es decir que la penetración pasó del 2 al 16% de la población
14. El INDOTEL desarrolla un agresivo programa de instalación de salas digitales en los centros educativos, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, las academias militares, religiosas, los institutos técnicos y las instituciones dedicadas a trabajar con los jóvenes y los niños
15. En todas las casas de Cultura y bibliotecas públicas de las 32 provincias, el Indotel instala una sala de Internet y una biblioteca virtual
16. Con la orden salesiana instala salas virtuales en todos los centros juveniles, colegios católicos, oratorios, canillitas con Don Bosco, muchachas y muchachos con Laura Vicuña y los institutos preparatorios de la iglesia
17. Con la Procuraduría General de la República instala 12 salas digitales en 12 cárceles modelos del país, para facilitar que los presos tengan acceso al conocimiento, aprendiendo a usar la computadora, el Internet y la biblioteca virtual
18. Indotel instala 33 centros de informática en el marco del proyecto Barrio Seguro que desarrolla el Gobierno Central en igual número de sectores populares de Santiago y Santo Domingo, donde miles de jóvenes se ponen en contacto con la más moderna y sofisticada tecnología
19. En las 32 provincias del país INDOTEL está inaugurando Centros de Capacitación en informática - CCI, el más ambicioso proyecto del órgano regulador, que creará 472 salas que beneficiarán a más de tres millones de jóvenes, niños y adultos

6.7.2.2 OPORTUNIDADES

1. Vienen dos nuevas Compañías al mercado
2. Viene la fibra óptica sobre las líneas de Alta Tensión
3. Oferta de Internet por el sistema de Cable T.V.
4. Vienen cables submarinos de fibra óptica entre Puerto Plata y Santo Domingo para mejorar la conectividad
5. Grandes Avances en los proyectos comunitarios para mejorar el acceso de los marginados al Internet y a las computadoras.
6. La conectividad con banda ancha se ampliará enormemente y podremos tener en el celular: teléfono, Internet y televisión. (voz, data y video)
7. La televisión mejorará enormemente, pues pasaremos de televisión análoga a ser toda televisión digital.
8. Próximamente el INDOTEL emitirá el Reglamento de Tarifas y Costos de Servicios, que establece las pautas para la intervención del Indotel en aquellos casos en que deba fijar tarifas al público o cargos de interconexión para los servicios de telecomunicaciones

9. Entrará en vigencia el Reglamento de Portabilidad Numérica, que permitirá a los usuarios cambiar de compañías de telecomunicaciones manteniendo el mismo número telefónico que tiene asignado
10. Modificación al Reglamento General de Uso del Espectro Radioeléctrico, el cual permite la incorporación de nuevas tecnologías en los servicios de radiodifusión (sonoro y televisiva), mediante el incentivo en el pago del derecho de uso del espectro
11. Creación de las normas técnicas sobre señalización y calidad de servicios en la red telefónica, las cuales establecen los parámetros de funcionamiento de la red de señalización y los objetivos y requisitos de calidad que deben de cumplir ante los usuarios las prestadoras de servicios de telefonía
12. Normas complementarias a la ley de Comercio Electrónico, Documentos y Firma Digital. Estas normas perfeccionan las condiciones de operación de entidades de certificación y el fomento al crecimiento de Comercio Electrónico mediante el establecimiento de parámetros sobre confidencialidad de información, derecho de usuarios y la hora oficial en el Internet
13. Modificación al Reglamento de Solución de Controversias entre Prestadoras y Usuarios. Con esta modificación se reafirma el procedimiento especial y los derechos que asisten a los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, en sus reclamos ante las diferentes prestadoras, mediante el establecimiento de plazos abreviados y garantías procesales para la solución de los mismos
14. Se está sembrando el país de Salas Digitales
15. En la provincia Espaillat, el INDOTEL ha instalado o está instalando 10 Centros de Capacitación en Informática en los siguientes lugares:
 - 1) Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat
 - 2) Escuela pública de El Corozo
 - 3) Colegio Dominicano de Contadores Públicos
 - 4) Proyecto E-salud, hospital Toribio Bencosme
 - 5) Club Cultural y Deportivo La Cancha
 - 6) Biblioteca del Club Activo 20-30
 - 7) Villa Trina
 - 8) Monte de la Jagua
 - 9) Oratorio Don Bosco en Moca
 - 10) Segundo nivel del Correo
 - 11) Centro Juan Contín, Calle 26 de Julio, Moca

6.7.2.3 DEBILIDADES

1. Junto a los demás países latinoamericanos, la R. D. está muy por detrás de los países europeos y asiáticos en educación primaria y en la graduación de científicos e ingenieros
2. Tenemos muy bajo nivel de Investigación y Desarrollo (R & D)
3. Tenemos mucho debate político y muy poco debate tecnológico
4. La falta de cultura tecnológica impide aprovechar los avances de las telecomunicaciones

6.7.2.4 AMENAZAS

1. Que la población no sepa hacer un uso adecuado del Internet y de los demás medios que pone a su disposición la modernización de las telecomunicaciones en el país.
2. Que las personas mal intencionadas puedan hacer daño a los niños y jóvenes con sus mensajes malsanos por los medios electrónicos.

6.8. DIAGNOSTICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 21-04-07)

6.8.1 Las Nuevas Tecnologías en la República Dominicana

Se está ejecutando el Programa de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria-PATCA cuyo objetivo es el siguiente: Aumentar la eficiencia de la agricultura dominicana con el fin de mejorar la competitividad del sector agroalimentario y disminuir la pobreza en las zonas rurales.

Los componentes son cuatro: 1) Apoyo a la adopción de Nuevas Tecnologías, 2) Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, 3) Asistencia Técnica para la Reforma Comercial e Institucional y 4) Padrón Georeferenciado de Predios y Productores Dominicanos.

Las Tecnologías que se ofrecen a los productores son las siguientes:

- 1) Nivelación de Suelos
- 2) Tecnificación del Riego
- 3) Cero o Mínima Labranza
- 4) Utilización de Vitroplantas
- 5) Rehabilitación y Conservación de Pastizales
- 6) Introducción de Especies Arbóreas

Posteriormente, en el año 2005, se introdujeron las siguientes tecnologías:

- 7) Apoyo a la adopción de tecnologías
- 8) Sanidad e inocuidad agroalimentaria
- 9) Asistencia Técnica para la Reforma Comercial e Institucional
- 10) Elaboración de un padrón georeferenciado de predios y productores agropecuarios.

Infraestructuras para el manejo postcosecha y procesamiento en el predio.

- 1) Fertirriego.
- 2) Cultivos de Frutales.
- 3) Sistemas de Cultivos Protegidos consistentes en: Cubiertas Rústicas, Micro-túneles o Acolchados.
- 4) Desarrollo de Cultivos Emergentes y Agricultura de Especialidades (Gourmet o de Nicho).

A septiembre del año 2007 unos 400 productores agropecuarios de la Provincia Espaillat habían ingresado al grupo que utilizaba alguna de las tecnologías citadas.

Por otro lado, se está ejecutando el Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos-PROMEFRIN, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del sector agropecuario ofreciendo la oportunidad de Mercados Mayoristas Modernos, la Instalación de sistema de frío para la conservación de las cosechas y la instalación de sistemas de producción bajo ambiente controlado.

6.8.1.1 ESTADÍSTICAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

En cuanto al programa de instalación de Casas de Cultivos en ambientes controlados o invernaderos, en la provincia, al 30 de septiembre de 2007 se habían instalado 241,944 metros cuadrados y había en construcción otros 50,000 metros cuadrados. En los mismos se estaba produciendo básicamente pimientos morrones y en pequeñas cantidades otros vegetales.



***Ing. Eusebio Guzmán,
Presidente de la Comisión
de Nuevas Tecnologías del PEDEPE***



Dra. Bernarda Castillo, Exponiendo en la Mesa de Nuevas Tecnologías

Estructura interior de una casa de cultivo bajo ambiente controlado



Ing. Argentina Betances, Exponiendo en la Mesa de Nuevas Tecnologías

Imagenes del Interior de una Casa de Cultivo bajo ambiente controlado



6.8.2 ANALISIS FODA DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.8.2.1 FORTALEZAS

- 1) El productor agropecuario de la Provincia es amante de la tierra
- 2) El productor es dedicado y anhela mejorar
- 3) Los productores se han ido preparando con conocimientos científicos y tecnológicos que les permiten aprovechar las nuevas tecnologías de producción
- 4) Hay un grupo de técnicos agrícolas llevando al campo los nuevos conocimientos
- 5) Hay disponibilidad de recursos para financiar las nuevas tecnologías
- 6) Hay funcionarios comprometidos con llevar estas nuevas tecnologías al campo

6.8.2.2 OPORTUNIDADES

1. Los acuerdos comerciales que abren nuevos mercados
2. Los recursos que el PATCA pone a disposición de los productores
3. La obtención de mejores precios para cultivos tecnificados
4. El acceso mucho más fácil a las informaciones de mercados
5. El poder organizar cooperativas de productores que accedan más fácilmente a recursos financieros y mercados
6. Los técnicos entrenados que tiene el país en las nuevas tecnologías

6.8.2.3 DEBILIDADES

- 1) Altos precios de la energía
- 2) La mucha burocracia para que los productores reciban el apoyo para la adopción de nuevas tecnologías
- 3) La politización de los programas
- 4) La concentración de todas las decisiones en Santo Domingo
- 5) Los altos impuestos que se cobran

6.8.2.4 AMENAZAS

- 1) La indiferencia de muchos agricultores ante las cosas nuevas
- 2) El miedo a la alta inversión
- 3) Que nos quedemos en el pasado y no entremos a competir en el mercado internacional
- 4) Que hasta la comida de la mayoría del pueblo sea importada

6.9 DIAGNOSTICO DEL ECOTURISMO EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.9. Origen del Ecoturismo

Entre los años 1970 y 1980 se dieron cambios a nivel mundial, debido al impacto negativo que el hombre estaba generando en nombre del desarrollo. Siendo uno de los primeros cambios en el año 1970 cuando por primera vez se celebró "el día de la tierra".

Aproximadamente por estos años es cuando empieza a aparecer un público con mayor disponibilidad de tiempo y recursos económicos, dispuestos a destinar parte de sus utilidades en experimentar una actividad distinta al turismo tradicional o convencional.

¿Definiciones del Ecoturismo?

"... Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia el involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales." (Héctor Ceballos Lascuráin, 1990, Padre del término ecoturismo).

6.9.2 ROL DEL ECOTURISMO

- Contribuye a la conservación de los Recursos Naturales
- Resalta la valoración del patrimonio natural y cultural
- Induce a la planificación y manejo de los recursos naturales y culturales.
- Genera empleos y beneficios económicos a las poblaciones locales mejorando la calidad de vida.
- Promueve la investigación científica, especialmente en lo concerniente a los recursos naturales.
- Integra áreas marginales, tanto silvestres como poblacionales, al desarrollo de la economía nacional.
- Es un importante instrumento para la capacitación y la concientización de las poblaciones marginales y los ecoturistas.
- Estimula a la creación de medianas, pequeñas y micro-empresas Ecoturísticas, contribuyendo a la democratización del dólar turístico.
- Contribuye a la mejoría económica de países tropicales deprimidos.
- Canaliza fondos, donaciones y asistencia técnica para la conservación de los recursos naturales.
- Da prestigio y orgullo (imagen) por las políticas conservacionistas, etc.

6.9.3 Tipos de Ecoturismo

- EL ECOTURISMO O TURISMO ECOLÓGICO
- TURISMO DE AVENTURAS
- EL AGROTURISMO
- EL AGROECOTURISMO
- EL ICTIOTURISMO O PESCA DEPORTIVA
- EL TURISMO RURAL
- TURISMO CIENTÍFICO

6.9.4 EL ECOTURISMO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Jamao Al Norte, Provincia Espaillat, 28-04-07)

La actividad ecoturística en la provincia Espaillat es todavía pequeña. A un balneario de Jamao van unos 500 turistas diarios traídos por operadores de los hoteles de Sosúa y Cabarete. Hay lugares de visitas a campos de Gaspar Hernández y el turismo interno disfruta de los balnearios de Gaspar Hernández, Sabaneta de Yásica, Jamao, El Badén, Los Bueyes y Villa Trina. Los paseos a la cordillera septentrional y al Mogote son cada vez más frecuentes. Se espera con expectativas el desarrollo del proyecto ecoturístico promovido por la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat. Los presentes en esta mesa comentaron sus expectativas sobre la construcción de cabañas para turismo rural, del hotel Rim Mountain en La Cumbre, el proyecto que promueve Don César Lara en las riberas del río Jamao y otro que se promueve en el Chorro.

*Ing. Miguel Angel Olivo,
Presidente de la Comisión
de Ecoturismo del PEDEPE*





***Vistas de la Mesa de Ecoturismo
Celebrada en Jamano al Norte***

***Villa Eco Turistica en la carretera Villa
Trina - Arroyo Frío, Provincia Espaillat***



***Casas de Campo en la carretera Moca
- Jamao, Provincia Espaillat***



***Jóvenes disfrutando de los ríos de la
Provincia Espaillat***

6.9.5 ANALISIS FODA DEL ECOTURISMO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.9.5.1 FORTALEZAS

1. La existencia de gran diversidad de climas
2. Las bellezas naturales y orografía de los suelos de la provincia
3. Los atractivos históricos como: Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Moca, el monumento nacional del templo Sagrado Corazón de Jesús, Moca, la ciudad donde se lanzó la constitución de 1858, la más liberal de nuestra historia, el lugar donde fue ajusticiado el tirano Ulises Heuraux, las casas donde nacieron los expresidentes Horacio Vázquez, Ramón Cáceres y Dr. Héctor García Godoy
4. Las osamentas encontradas en la construcción de la plaza Duarte
5. La gran cantidad y belleza de balnearios en los rios de la Provincia
6. Los vestigios arqueológicos en las diferentes zonas
7. La producción artesanal y artística de la provincia, especialmente el Distrito Artesanal de Higüerito
8. La cercanía a los Aeropuertos Cibao, Puerto Plata y Samaná
9. La amabilidad de nuestra gente
10. La buena comunicación vial de la provincia
11. El zoológico de Moca, el único fuera de Santo Domingo
12. Cuna de grandes héroes, artistas, literatos, políticos, poetas y Agricultores, ganaderos y profesionales de gran fama

6.9.5.2 OPORTUNIDADES

1. La necesidad de los hoteles de la costa norte de ofertar algo más que playa a sus huéspedes
2. El proyecto ecoturístico de ADEPE con el apoyo del BID
3. Los empresarios interesados en invertir en el ecoturismo provincial
4. El proyecto regional de desarrollo del ecoturismo de la Sociedad Ecológica del Cibao – SOECI
5. Las excelentes relaciones de los provincianos de Espaillat con sus vecinos de las provincias María Trinidad Sánchez, Duarte, Salcedo, La Vega, Santiago y Puerto Plata
6. El interés de la Secretaría de Turismo en el tema

6.9.5.3 DEBILIDADES

1. Pobre educación en el tema y en asuntos ambientales en general
2. Falta de líderes ecoturísticos en la zona
3. Vallas de promoción que limitan la visibilidad.
4. Mal estado de los caminos vecinales
5. Falta de una carretera entre Villa Trina y Gaspar Hernández
6. Falta de promoción de la Provincia Espaillat como destino turístico y ecoturístico.
7. Falta de plantas de tratamiento de aguas negras en Moca y los pueblos de la provincia
8. Las granjas e industrias que vierten sus desechos a los acuíferos
9. Los talleres que vierten aceites y desperdicios químicos a los rios.

6.9.5.4 AMENAZAS

1. La deforestación y falta de control de la misma
2. La contaminación de los ríos y los campos
3. La degradación de los recursos naturales en general
4. La inseguridad ciudadana y la delincuencia

6.10 DIAGNOSTICO DE LA INDUSTRIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 16-05-07)

6.10.1 DATOS BASICOS DE LA INDUSTRIA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

1. La ciudad de Moca ha perdido varias de sus empresas instaladas en la zona franca.
2. En la provincia Espaillat operan alrededor de 500 grandes, medianas y pequeñas industrias. entre las mismas se generan aproximadamente unos 15,000 empleos.
3. Las principales industrias son: Fábrica de Refrescos Imperio, del Grupo Rojas, con más de 60 años de existencia.
4. Industrias Macier, que industrializa productos químicos para la limpieza, la higiene personal y la belleza y tiene una sección industrial de plásticos.
5. Otra empresa química, de tamaño mediano, es Farquina Industrial y otra industria química de menor tamaño es Belén Industrial. también funcionan varias empresas de este tipo pero de menor tamaño.
6. En el sector de la harina se destaca Panificadora Moca, con su supermercado y surtidora
7. una de las industrias más fuertes de la provincia, en Moca principalmente, es la metalmecánica como Bumpers Buche, Bumpers Batuto, Acero Jiménez, Brache y Padovani, Talleres Chepe, Liochi y Rudi, Talleres Tola y muchas herrerías. también hay varias fábricas de muebles y utensilios de fibras de vidrio
8. Existen varias fábricas de fuegos artificiales, equipos agrícolas e industriales, blocks y granitos y otras industrias de plástico.
9. Además operan fábricas de calzados, de inversores, de puertas y ventanas, de letreros y fábricas de reductores y elevadores de voltajes.
10. Dada la fortaleza de la producción pecuaria en la provincia, principalmente huevos, pollos y cerdos, las fábricas de alimentos son de las más abundantes, estimándose que operan unas 25 de las mismas.
11. Así mismo, las fábricas de productos derivados de la harina, como el pan, las galletas, los bizcochos, etc. son de las más abundantes y comunes en la provincia. así mismo hay fábricas de piezas de vehículos piezas de máquinas industriales, fábricas de camas de camiones, de colchones, de hielo, de velas y velones, de calzados y de cigarros.
12. De igual forma, en la provincia funcionan impresoras, fábricas de placas y trofeos, de gorras, jardinerías, fábricas de letreros y diseños gráficos industriales. procesadoras de café, de frutas y vegetales, enceradora de yuca, enfriadora de frutas para exportación y varias empresas de zonas francas.
13. Según los estudios realizados por la Asociación de la Pequeña y la Mediana Empresa, dirigidos por el CAMPE de INTEC, el 60% de las pequeñas y medianas empresas que se abren en el país están encabezadas por una mujer.

14. No pudimos precisar ese dato para la provincia Espailat. según el mismo estudio, el 70% de las pequeñas y medianas empresas que abren han cerrado antes de los cinco años.



Lic. Pedro Pablo Grullón, Presidente de la Comisión de Industria del PEDEPE



Vista del local de Industrias Macier en Moca



Fábrica de accesorios para automóviles



Fábrica de Refrescos Imperio



Industria procesadora de metal



Chepe, famoso mecánico mocano en su taller, junto a su hijo Pichiro



Empresa de Mecánica Industrial



Procesadora de alimentos de COOP-CIBAO

6.10.2 ANALISIS FODA DE LA INDUSTRIA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.10.2.1 FORTALEZAS

1. La unidad del sector
2. La creatividad de los dominicanos
3. El apoyo de algunos organismos en la parte financiera.
4. Dependemos, en la mayoría de los casos, de materia prima nacional
5. La dedicación al trabajo y la visión de muchos empresarios del sector que aman lo que hacen.
6. Contamos con varias escuelas laborales y el INFOTEP.
7. Hay una política de apoyo a las industrias de zonas francas
8. Tenemos muchas y variadas pequeñas y medianas empresas
9. Hay muchos jóvenes preparados y en proceso de preparación

6.10.2.2 OPORTUNIDADES

1. Crear marcas propias y lanzarlas al mercado mundial.
2. Los negocios por INTERNET.
3. Los tratados de libre comercio que nos pueden permitir entrar a determinados nichos de mercados.
4. La experiencia positiva de las PYMES en Santo Domingo que podemos aprovechar.
5. Las atractivas tasas de interés que podemos obtener hoy en el mercado.

7.10.2.3 DEBILIDADES

1. No contamos con un organismo rector y guía de las PYMES.
2. Falta de financiamiento adecuado y a tasas competitivas
3. Falta de conocimientos administrativos y mercadológicos de muchos empresarios del sector
4. El desconocimiento de las oportunidades de mercados.
5. Instalaciones físicas inadecuadas
6. La inestabilidad, alto precio e inseguridad del suministro de energía en Moca y la provincia Espaillat. (Hasta 12 horas diarias de apagones).
7. La falta de compromiso de los funcionarios con el desarrollo del sector
8. Poca mano de obra calificada
9. Calles polvorientas en malas condiciones en la mayoría de las zonas donde están las PYMES.
10. Deficiencia en servicios como agua potable y recogida de basura.
11. La alta presión tributaria.
12. Los altos costos del transporte terrestre en el país.
13. Muy poca investigación enfocada al desarrollo de las industrias
14. Los mejores ingenieros y profesionales capacitados se van de Moca y la provincia hacia Santo Domingo, Santiago y el exterior.
15. Los empresarios industriales más viejos están cansados y sus hijos ya no quieren seguir pasando el calvario que ven pasar a sus padres.

6.10.2.4 AMENAZAS

1. Los productos importados reconstruidos y/o subsidiados con los que la producción nacional no puede competir.
2. La falta de visión de los dirigentes políticos para defender el empleo nacional.
3. La falta de una política de protección de la producción nacional
4. Que la presión tributaria nos obligue a cerrar por falta de rentabilidad.

6.11 DIAGNOSTICO DEL DEPORTE EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 19-05-07)

6.11.1 Datos Básicos del Deporte en la Provincia Espaillat.

- En la provincia existe la unión deportiva de la provincia espaillat, fundada en 1980 y que tiene 17 asociaciones deportivas afiliadas.
- A marzo de 2007, en la provincia habían 13,225 atletas, de una población de 238,185 habitantes estimados por conapofa a diciembre de 2006. Esto nos indica que el 5.5% de los habitantes de la provincia espaillat practica algún deporte con regularidad. De los 13,225 atletas provinciales, alrededor del 50% practica deportes de forma institucional. De ellos 5,234 son varones, representando el 79% y hembras 1,378, representando el 21%.
- También a marzo, 2007, en la provincia espaillat habían 162 instalaciones y facilidades deportivas
- Las disciplinas deportivas practicadas en la provincia eran: baseball, softball, baloncesto, volleyball, fútbol, atletismo, ciclismo, boxeo, balonmano, fisiculturismo, ginnasia, levantamiento de pesas, ajedrez, tenis de campo, tenis de mesa y taekwando. También hay muchas personas que simplemente caminan.

FACILIDADES DEPORTIVAS

EN MOCA	120
EN GASPAR HERNANDEZ	28
EN JAMAO	8
EN CAYETANO GERMOSEN	6



Lic. Robín Lantigua, Presidente de la Comisión de Deportes del PEDEPE



Señor Santiago Cabrera, Comisión de Deportes del PEDEPE



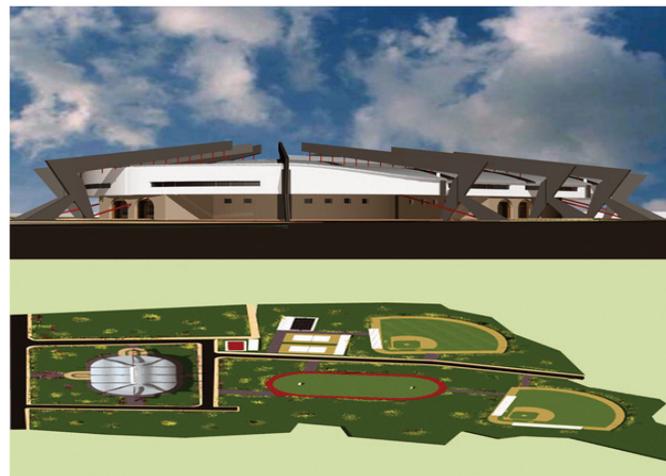
Jóvenes en el estadio de la Guama, Cayetano Germosén

Participantes en la Mesa de Deportes del PEDEPE



Estadio de Football del Centro Juvenil Don Bosco en Moca

Maqueta del Polideportivo y del Complejo propuesto por la Unión Deportiva de la Provincia Espaillat



6.11.2 ANALISIS FODA DEL DEPORTE EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.11.2.1 FORTALEZAS

1. Tenemos muchos atletas
2. Hay devoción por el deporte
3. Hay gran voluntad de trabajo
4. El deporte en la provincia cuenta con buenos monitores
5. Hay un gran apoyo de la sindicatura de Moca
6. Contamos con una buena infraestructura deportiva
7. En Moca hay capacidad deportiva
8. Contamos con una Asociación de Cronistas Deportivos
9. Moca cuenta con el Centro Juvenil Don Bosco
10. Contamos con atletas de alto rendimiento
11. Se celebran torneos variados por clubes y asociaciones
12. Los deportistas mocanos son reconocidos
13. Contamos con un buen deporte escolar
14. Hay unidad entre los deportistas mocanos
15. Tenemos institucionalidad con la Unión Deportiva Provincial
16. Se realizan actividades de incentivo a los atletas

6.11.2.2 OPORTUNIDADES

1. El poder pasar a la profesionalidad
2. Los próximos Juegos Nacionales en Salcedo
3. Apertura: posibilidad de competir en suelo extranjero
4. Solidaridad de los encargados de SEDEFIR en la provincia
5. Oportunidad de darse a conocer por los medios de comunicación
6. Poder entrar a los equipos militares

6.11.2.3 DEBILIDADES

Faltan recursos para el deporte y los atletas
Hay muchos locales obsoletos
Falta mantenimiento a los locales deportivos
No hay suficientes monitores y no se recompensan adecuadamente
Hay pocos incentivos económicos para los atletas
Hay dejadez en el manejo de las asociaciones
En las asociaciones trabajan pocos de los dirigentes
Gente que toma el deporte para hacer negocio
Estancamiento en el estudio de su disciplina
La utilería se maneja sin programación y se va de Moca
Poca difusión de lo que se hace
Los clubes han abandonado la práctica deportiva
Pocos empresarios mocanos apoyan el deporte
Se tiene poco en cuenta los deportistas de fuera de Moca
Poco deporte en escuelas y colegios
Falta trabajo de los entrenadores
No hay planes sociales para los deportistas
No se han seguido las competencias entre clubes, escuelas y colegios

6.11.2.4 AMENAZAS

1. La delincuencia y los vicios que tientan a los deportistas
2. Falta de funcionalidad de los clubes
3. Que las instalaciones se sigan deteriorando
4. La no participación de los demás municipios de la provincia

5. Politización del deporte
6. Incomunicación con la Federación

6.12 DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (José Contreras, 26-05-07)

6.12.1 Estadísticas del Medio Ambiente y los Recursos Naturales en la Provincia

En la provincia Espaillat se ha dado un proceso de deforestación durante los pasados 70 años. La cuenca del río Moca está deforestada desde 1958. Esto ha provocado el descenso de las corrientes de agua, la desaparición de muchos arroyos y cañadas, la erosión del suelo, la degradación de las cuencas hidrográficas, la degradación de las zonas costeras y junto a otros factores sociales, la degradación del ambiente urbano, la contaminación de las aguas y la reducción de la biodiversidad.

Hay una gran contaminación ambiental lo que plantea que existen graves problemas de integración entre los seres humanos que habitamos en Moca y la provincia con el entorno en el que vivimos. En cuanto a los recursos hídricos, hay serio descenso del volumen de los mismos, sedimentación de escorrentías y contaminación de las aguas a causa de verter en las mismas desechos líquidos y sólidos que deberían ir a plantas de tratamiento.

En la costa de la provincia Espaillat, en las zonas de Sabaneta y Gaspar Hernández hay una destrucción ac que son los dosificadores de nutrientes vitales para los ecosistemas costeros, lo la marina en la costa norte.



*A la derecha el Ing. Ramón Méndez Peña
y a la izquierda el Ing. Fernando Jiménez,
de la Comisión de Recursos Naturales del
PEDEPE*



Vista Forestal en Jamao Al Norte

Pendiente deforestada en la Cordillera Septentrional



Cascada en el Río Jamao, Los Bueyes, Provincia Esppaillat

6.12.2 ANALISIS FODA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.12.2.1 FORTALEZAS

1. Hay una experiencia positiva con el trabajo realizado por ADEPE y el Comité de Manejo de Cuenca del Río Jamao
2. La cuenca del Río Jamao hoy luce reforestada, las aguas del río corren bastante limpias y el caudal del mismo se ha ido recuperando
3. Hay un perfil de proyecto para el rescate y reforestación de la cuenca del río Moca, preparado hace 12 años por ADEPE
4. Hay conciencia de que el problema debe ser enfrentado
5. En diferentes zonas de la provincia se ha ido reforestando y se están desarrollando varios proyectos ecoturísticos que contribuirán a crear más conciencia y mejorar los recursos naturales
6. En la provincia hay un equipo humano preparado y dispuesto a trabajar en la recuperación, mejoramiento y manejo adecuado de los recursos naturales de la provincia Espaillat

6.12.2.2 OPORTUNIDADES

1. Hay instituciones internacionales como la Fundación Kellogg, la Unión Europea, el Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras, que disponen de recursos para los proyectos que podamos elaborar en la provincia para mejorar nuestro medio ambiente y recursos naturales
2. En la Dirección General de Minería se dispone de los mapas geotemáticos de la provincia que pueden utilizarse en la planificación de los trabajos de conservación y manejo de las cuencas altas de los ríos provinciales

6.12.2.3 DEBILIDADES

1. Las autoridades no tienen control sobre la contaminación, la deforestación, la ocupación de los causes de los ríos.
2. Falta voluntad política para enfrentar el problema
3. La mayoría de los habitantes de las zonas altas de la cordillera septentrional, en lo que corresponde a la provincia Espaillat, tienen pocas alternativas de producción y no se les está ayudando.

6.12.2.4 AMENAZAS

1. Los cambios climatológicos pueden provocar grandes catástrofes.
2. La zona alta de la provincia es atravesada por una falla geológica que representa un peligro para los habitantes y para los recursos naturales.

6.13 DIAGNOSTICO DEL FINANCIAMIENTO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 9-06-07)

6.13.1 Estadísticas Básicas del Financiamiento en la Provincia Espaillat

La provincia Espaillat esta dotada de un amplio y diversificado sector financiero. Hay, a inicio del 2008, un total de 38 instituciones financieras formales. La cartera de crédito de esas instituciones era de RD\$3,902,816,000. (Tres mil novecientos dos millones, ochocientos diez y seis mil pesos).

El sector financiero formal lo componían:

- 12 bancos múltiples,
- 1 banco de ahorro y credito,
- 1 banco agricola,
- 16 cooperativas de ahorro y credito,
- 6 asociaciones de ahorro y credito

1 corporacion de credito

De dichas instituciones:

33 estaban en Moca
3 en Gaspar Hernández
2 en Cayetano Germosen

De la cartera de crédito de RD\$3,902,816,000.00

40% es de bancos múltiples
34% de las cooperativas
20% de las asociaciones de ahorro y crédito
6% del Banco Agricola

Según el destino de los prestamos,

43% va al comercio
32% a prestamos personales
13% al sector hipotecario
8% a la industria
4% al sector agropecuario

El programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa PROMIPYME tenía una cartera de RD\$51,949,257 al 31/12/2007 sin incluir Gaspar Hernandez, que reporta a Puerto Plata. PROMIPYME no presta al sector agropecuario.

Su cartera era:

58% al comercio
32% a la industria
10% a los servicios

La cartera del Bagricola en la provincia Espaillat era:

34% al sector avicola
27% al sector pecuario
15% a víveres (plátano, yuca, batata)
12% hortalizas y legumbres
5% al comercio
3% al consumo
1% a cultivo de cereales

En la provincia Espaillat, especialmente en Moca y Gaspar Hernández, hay un sector financiero informal con muchos agentes. Este sector lo componen agencias, prestamistas personales y de menor cuantia. El mismo no es regulado y por tanto no existen informes del volumen de sus operaciones. Sin embargo, se considera que mueve muchos recursos y a tasas muy altas.



A la izquierda el Lic. José Miguel Cáceres, Presidente de la Comisión de Financiamiento del PEDEPE.

A la derecha, una de las sucursales del Banco Popular en Moca





Sucursal del Banco Agrícola en la Ciudad de Moca

6.13.2 ANALISIS FODA DEL FINANCIAMIENTO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.13.2.1 FORTALEZAS

1. Hay disponibilidad de recursos para prestar
2. Los clientes tienen muchas opciones de crédito
3. En la provincia los bancos captan muchos recursos
4. Moca genera mucha riqueza, lo que fortalece las instituciones financieras

6.13.2.2 OPORTUNIDADES

1. Alta fertilidad de los suelos
2. Mucha organización de los clientes y prestatarios
3. Instituciones diversas y en abundancia
4. Buena ubicación geográfica
5. Clima variado y adecuado
6. Facilidad de acceso al crédito
7. Gran cantidad de jóvenes profesionales
8. Confianza del sector financiero en los empresarios mocanos

6.13.2.3 DEBILIDADES

1. Tasas de interés todavía muy altas, especialmente para los productores agropecuarios y los pequeños empresarios
2. Insuficiente publicidad de los servicios financieros
3. Lentitud en el BANCO AGRICOLA en el proceso de crédito

4. Hay inseguridad en el mercadeo de los productos
5. Baja tasa de titularidad de los inmuebles
6. Informalidad de la población al momento de solicitar el crédito
7. Escasa formación financiera de la mayoría

6.13.2.4 AMENAZAS

1. La falta de competitividad de los productores dominicanos
2. Los cambios climatológicos
3. Falta de riego agrícola
4. Escasa tecnología en la agropecuaria
5. Poco apoyo del Estado a los productores para competir

6.14 DIAGNOSTICO DEL URBANISMO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

El crecimiento urbano, ¿Cómo crecen las ciudades?

- Unas lo hacen de un modo sistemático (alrededor de un casco urbano)
- Con proyectos previos
- Otras se adaptan a formas y defectos de origen
- Causado por su emplazamiento o por su topografía

MOCA:

- Inició con un pequeño núcleo, alrededor de la Iglesia del Rosario
- Al principio tuvo un entorno bien definido (centro histórico-casco urbano)
- Luego creció en diferentes direcciones



Arquitecto Marién Peña, Presidente de la Comisión de Urbanismo del PEDEPE

CONSECUENCIAS

- Conjunto anárquico de casas y manzanas limitadas por calles estrechas y tortuosas
- La industrialización aumentó la población
- Mucha inmigración desde los campos y otros poblados y de Haití en busca de trabajo
- Las distancias del hogar al trabajo aumentaron
- Se automatizaron los sistemas de transportes. (Del caballo se pasó a los vehículos, trenes)
- Las calles se hicieron estrechas
- Los servicios se hicieron más costosos y menos eficientes

MISION DEL AYUNTAMIENTO

- Enfrentar el problema y tratar de resolverlo
- Adecuar todo lo mal concebido
- Se hace difícil y costoso reformarlo
- Y hay que prever el futuro y tratar de evitar que pase lo mismo



Plano del Casco Urbano de Moca

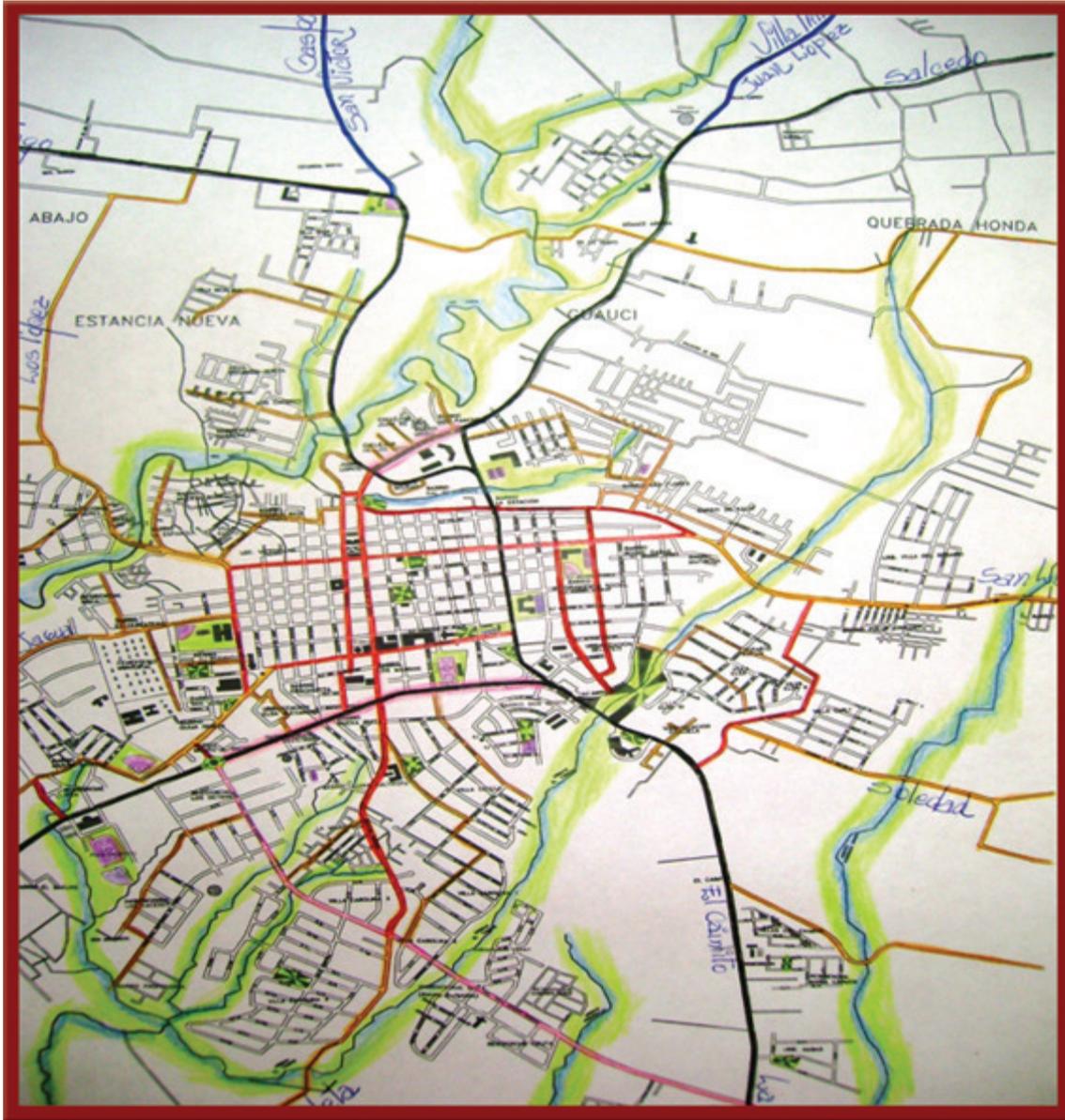
CONCLUSIONES

- El sentido del crecimiento fue de este a oeste del país
- Coincidiendo con la ruta del tren, iniciado por 1890
- Los cambios principales vinieron después del año 1960
- Al este: barrio mejoramiento Social al este
- Allí estaban el centro recreativo la Piscina y la escuela Juan Crisóstomo Estrella
- Después del año 1963 hubo mayor migración y crecimiento del entorno cultural
- Al oeste: barrio Jose Horacio Rodríguez
- Escuela Andres Bello
- Hubo mayor crecimiento en la dirección este-oeste
- Después de la construcción autopista Ramon Caceres en 1975

DESARROLLO PROPUESTO

- Hacia el Oeste ya que la tierra es de baja calidad
- Definir los puntos tensores como
- Ruta hacia el aeropuerto Cibao y hacia la ciudad de Santiago
- La autopista Santiago-Santo Domingo
- El desarrollo de las Juntas Distritales de Monte de la Jagua
- El Higüerito, La Ortega y Canca La Reyna
- Fijar límites del municipio y la ciudad
- Fijar límites de otros núcleos urbanos y juntas distritales

Plano Urbanístico General de la Ciudad de Moca



PROYECTOS

- Rediseñar:**
- La estructura vial interior de la ciudad.
 - Corredores viales (urbanos-interurbanos).
 - Corredores ecológicos (turísticos).
 - Corredores culturales (museo urbano).
 - Corredores ferreos (del tren).

Mercados de acopio de productos agrícolas.
Terminales de transporte (urbano-interurbano).
Planta de tratamiento de aguas residuales.
Red de drenaje pluvial.
Recinto para ferias (techado-abierto).

CONSTRUIR

Centro Cultural de Moca
Carcel Pública Modelo.
Nuevo cementerio municipal.
Zonas hangares acopio productos diversos

6.15 DIAGNOSTICO DEL COMERCIO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca,23-06-07)

Las ciudades de Moca y Gaspar Hernández son centros comerciales muy activos. Entre los renglones de mas actividad están el comercio de provisiones, los productos agrícolas, los productos farmacéuticos y las chucherías. El total de comercios fijos ronda los 2,000 establecimientos. Los comerciantes viajeros o chucheros también ronda los 2,000.

NUMERO ESTIMADO DE TIPOS DE NEGOCIOS DE LA PROVINCIA

1. ALMACENES DE PROVISIONES	180
2. COLMADOS	300
3. FERRETERIAS	60
4. TIENDAS DE ROPA Y ZAPATOS	60
5. TIENDAS DE MUEBLES	20
6. AGENCIAS DE VEHICULOS	70
7. REPUESTOS Y AUTOADORNOS	60
8. BANCAS DE APUESTAS	190
9. AGENCIAS DE VIAJES	15
10. RESTAURANTES, CAFETERIAS	50
11. LIBRERIAS	10
12. CARNICERIAS Y POLLERAS	40
13. ESTACIONES GASOLINERAS	20
14. FARMACIAS	40
15. PUESTOS DE MEDICINAS	95
16. PANADERIAS	15
17. SUPERMERCADOS	08
18. COMPRAVENTAS	20

Locales de las Asociaciones de Comerciantes de Moca



Asociación de Mayoristas



Asociación de Detallistas



Local de la Cámara de Comercio y Producción de La Provincia Espailat

6.15.2 ANALISIS FODA DEL COMERCIO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.

6.15.2.1 FORTALEZAS

1. Tenemos muchos atletas
2. Hay devoción por el deporte
3. Hay gran voluntad de trabajo
4. El deporte en la provincia cuenta con buenos monitores
5. Hay un gran apoyo de la sindicatura de Moca
6. Contamos con una buena infraestructura deportiva
7. En Moca hay capacidad deportiva
8. Contamos con una Asociación de Cronistas Deportivos
9. Moca cuenta con el Centro Juvenil Don Bosco
10. Contamos con atletas de alto rendimiento
11. Se celebran torneos variados por clubes y asociaciones
12. Los deportistas mocanos son reconocidos
13. Contamos con un buen deporte escolar
14. Hay unidad entre los deportistas mocanos
15. Tenemos institucionalidad con la Unión Deportiva Provincial
16. Se realizan actividades de incentivo a los atletas

6.15.2.2 OPORTUNIDADES

1. El poder pasar a la profesionalidad
2. Los próximos Juegos Nacionales en Salcedo
3. Apertura: posibilidad de competir en suelo extranjero
4. Solidaridad de los encargados de SEDEFIR en la provincia
5. Oportunidad de darse a conocer por los medios de comunicación
6. Poder entrar a los equipos militares.

6.15.2.3 DEBILIDADES

1. Faltan recursos para el deporte y los atletas
2. Hay muchos locales obsoletos
3. Falta mantenimiento a los locales deportivos
4. No hay suficientes monitores y no se recompensan adecuadamente
5. Hay pocos incentivos económicos para los atletas
6. Hay dejadez en el manejo de las asociaciones
7. En las asociaciones trabajan pocos de los dirigentes
8. Gente que toma el deporte para hacer negocio
9. Estancamiento en el estudio de su disciplina
10. La utilería se maneja sin programación y se va de Moca
11. Poca difusión de lo que se hace
12. Los clubes han abandonado la práctica deportiva
13. Pocos empresarios mocanos apoyan el deporte
14. Se tiene poco en cuenta los deportistas de fuera de Moca
15. Poco deporte en escuelas y colegios
16. Falta trabajo de los entrenadores
17. No hay planes sociales para los deportistas
18. No se han seguido las competencias entre clubes, escuelas y colegios

6.15.2.4 AMENAZAS

1. La delincuencia y los vicios que tientan a los deportistas
2. Falta de funcionalidad de los clubes
3. Que las instalaciones se sigan deteriorando
4. La no participación de los demás municipios de la provincia
5. Politización del deporte
Incomunicación con la Federación

6.16 DIAGNOSTICO DE LA ENERGIA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT **(Moca, 2-08-07)**

6.16.1 Datos básicos de la Energía en la Provincia Espaillat

En el año 2007 se aprobó y promulgó en la República Dominicana una nueva ley de Promoción de Energías Renovables que permite disminuir el costo de los equipos y materiales necesarios para esas energías. Basados en esos incentivos varias empresas nacionales e internacionales están preparando proyectos para la instalación de energías renovables.

La provincia Espaillat es servida por la empresa EDENORTE la cual supe la energía desde las redes de Santiago. Tiene cinco circuitos para el público y un circuito exclusivo para las industrias y zonas francas.

El total de la energía servida por EDENORTE a Moca y sus alrededores es

De 60 megavatios

El porcentaje de recuperación es de 55.85%

El porcentaje de energía perdida es de 44.15%

Se estima que para tener energía en los hogares cuando no hay energía, hay instalados unos 15,000 inversores con unas 105,000 baterías con un valor estimado invertido de RD\$410 millones de pesos. Hay también instaladas una gran cantidad de Plantas Eléctricas de Emergencia cuyo número y valor no estuvo disponible.

En relación a las energías solar, eólica, geotérmica biodigestores, biomasa y energía del mar (marea motriz) no hay un desarrollo significativo, solo algunos pequeños proyectos.

En cuanto a la energía solar, la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat tiene un proyecto de financiamiento de paneles solares a viviendas de zonas aisladas donde no llegan las redes eléctricas convencionales.

En cuanto al consumo de carbón y leña ha disminuído en los últimos años y la Encuesta Nacional de Hogares 2006 obtuvo que alrededor de un 8% de la población de la provincia Espaillat, utiliza leña o carbón para cocer sus alimentos.

En el país se gastan unos 36 dólares por familia por mes para mantener energía alternativa de velas, linternas, inversores, plantas de emergencia y otros. Dado que existe alrededor de un millón de hogares, el costo mensual se estima en 36 millones de dólares. A la tasa de cambio actual este gasto sobrepasa los mil millones de pesos al mes.



***Ing. Jacobo Espejo, Presidente
Comisión de Energía del PEDEPE***



Ing. Jacobo Espejo, Dr. Príamo Rodríguez e Ing. Manuel Lulo en la Mesa de Energía



Parte de los asistentes a la Mesa de Energía

6.16.2 ANALISIS FODA DE LAS ENERGÍAS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.16.2.1 FORTALEZAS

1. Red de distribución
2. Varias fábricas de Inversores
3. Suficiente capacidad instalada
4. Experiencia del personal de EDENORTE
5. El capital social de la provincia (Asociaciones, cooperativas)

6.16.2.2 OPORTUNIDADES

1. La provincia tiene un potencial de generar unos 500 megavatios de energía del viento, según el mapa eólico hecho por NRECA.
2. Podemos organizar una o más Cooperativa Eléctrica con el apoyo de NRECA y comenzar a vislumbrar una solución al déficit y alto costo actual.
3. Disponemos de recursos hidráulicos
4. Podemos utilizar la basura para producir energía
5. Utilizar los desechos de granjas porcinas y avícolas para generar energía.
6. Disponemos de suficiente energía solar que podríamos aprovechar.

6.16.2.3 DEBILIDADES

1. El costo de la energía convencional es alto, pero el costo de la energía renovable todavía es también muy alto.
2. Las pocas horas de servicio que se recibe en los hogares
3. El alto costo
4. El bajo nivel de pago
5. Pobre infraestructura de distribución eléctrica
6. La Tasa de Recuperación es solo 55.% y las pérdidas en 45%
7. Las limitaciones de la cantidad de energía que una empresa puede consumir.

6.16.2.4 AMENAZAS

1. No poder pagar el petróleo.
2. Contaminación.
3. Robo de cables e instalaciones.
4. El daño de equipos por causa de los apagones.
5. La alimentación del servicio eléctrico en Moca es radial si se cae la línea de 69 megas se apagan todos los circuitos
6. Estamos perdiendo la competitividad por el alto costo energético

6.17 DIAGNOSTICO DE CULTURA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 18-08-07)

6.17.1 Datos básicos de la Cultura de Género en la Provincia Espaillat.

En la provincia Espaillat todavía predomina, como en toda la República Dominicana una cultura de dominación del hombre sobre la mujer. No son muchos los hombres que tratan a su mujer reconociendo en ella un ser humano con los mismos derechos, libertades, inteligencia y capacidad iniciativa que el. Tenemos una cultura machista donde con frecuencia se ve la violencia intrafamiliar tanto psicológica, física y sexual. Es lo que se llama sexismo cultural. La mujer provincial sigue teniendo una alta dependencia económica del varón, pocas oportunidades para ascender en los cargos y casi ninguna oportunidad de trabajo después de cierta edad, pues las empresas manejadas por hombres prefieren las jovencitas para los empleos que aparecen.

Entre los meses de septiembre a noviembre del 2007, en la fiscalía de Moca se presentaron 168 denuncias de violencia intrafamiliar. Esto indica la alta incidencia del fenómeno en nuestra sociedad provincial. Esta situación pide y reclama una atención urgente para tratar de detener esta vorágine de violencia, que tantas vidas de valiosas mujeres, esposas, madres de familia y dignas ciudadanas elimina o destruye.



*Lic. Minerva Valdez,
Presidenta de la Comisión de
Cultura de Género del PEDEPE*

*Participantes en la Mesa de
Cultura de Género*



*Mesa principal de
Cultura de Género*

6.17.2 ANALISIS FODA DE CULTURA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 2-09-07)

6.17.2.1 FORTALEZAS

- 1.- Las mujeres de la Provincia Espailat tienen muchas organizaciones
- 2.- La mujer provincial está decidida a defender sus derechos
- 3.- La mayoría de las mujeres de la provincia se están preparando y capacitando para poder alcanzar mayores niveles de desarrollo e independencia
- 4.- La mujer está identificada con sus intereses de género
- 5.- La mujer está más sensibilizada sobre su igualdad con el hombre
- 6.- Las universidades de Moca tienen muchas estudiantes femeninas
- 7.- Por su preparación, las mujeres van teniendo cada vez más oportunidades
- 8.- Todavía la mujer de esta provincia es la vía para la educación en la familia
- 9.- El apoyo del estado con leyes de protección a la mujer

6.17.2.2 OPORTUNIDADES

- 1.- Facilidades crediticias en instituciones financieras
- 2.- Oportunidades en las universidades para su preparación y desarrollo
- 3.- Oportunidades y espacios abiertos en reuniones, conferencias y cursos
- 4.- La integración y respeto de la mujer en su zona de trabajo
- 5.- Organización de juntas de vecinos con participación activa de la mujer
- 6.- Posibilidad de participación en los partidos políticos
- 7.- Oportunidades para estudiar cualquier profesión que antes estaban etiquetadas solo para hombres.
- 8.- Posibilidad de utilización de los medios de comunicación
- 9.- Posibilidad de participar en actividades culturales que le permitan dar a conocer sus derechos y contribuir a crear una cultura de igualdad entre hombres y mujeres.
- 10.- Lograr practicar el lenguaje con sensibilidad.
- 11.- La mujer puede transmitir valores a los hijos.

6.17.2.3 DEBILIDADES

- 1.- Una barrera con los empleos.
- 2.- El temor que la mujer posee para lanzarse y ser independiente.
- 3.- El complejo de inferioridad infundido desde el hogar.
- 4.- La psico-dependencia de los hombres.
- 5.- Hay mujeres que tienen una tendencia a la auto destrucción.
- 6.- Hay poca solidaridad entre las mujeres
- 7.- La Secretaría de la Mujer no tiene publicidad para educar a las mujeres
- 8.- La falta de apoyo gubernamental
- 9.- Falta de recursos económicos, pues entre los pobres las mujeres son más pobres

6.17.2.4 AMENAZAS

- 1.- Que la mujer se prepare igual que los hombres y éstos no tengan la capacidad de asimilarlo
- 2.- Falta de recursos
- 3.- No haya posibilidades de estudios por la pobreza
- 4.- La distorsión de los valores, pornografía, prostitución
- 5.- La resistencia al cambio, temor de tomar decisiones
- 6.- La desintegración de la familia
- 7.- No tener la capacidad de incursionar en la sociedad sin dañar a la familia
- 8.- La competencia entre el hombre y la mujer
- 9.- Discriminación en las escuelas

6.18 DIAGNOSTICO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

6.18.1 Datos básicos de la Seguridad Ciudadana en la Provincia Espaillat.

Los participantes en esta mesa consideran que en la Provincia Espaillat hay un alto índice de delincuencia y las autoridades policiales no parecen enfrentar la situación de una forma eficiente y en coordinación con las comunidades. Se señala el gran número de robos, atracos, violaciones sexuales, estafas, asesinatos, violaciones a ley de tránsito, alto nivel de ruido, escándalos en los colmadones, alto consumo y tráfico de estupefacientes y la inseguridad ciudadana que mantiene a la mayoría de la población en un estado de miedo y en muchos casos de pánico.

El número de agentes que hay en la plaza no son suficientes, hacen falta, por lo menos, 50 policías más. Los medios de transporte y los sistemas de comunicación tampoco son suficientes, hay muchos cuarteles en malas condiciones y varias comunidades, solas y hasta aisladas necesitan presencia policial.

Los delitos cometidos en los municipios de Jamao al Norte, Cayetano Germosén y Moca durante el período marzo-agosto del 2007 fueron los siguientes.

DESCRIPCION	TOTAL	PROMEDIO MENSUAL
Accidentes de Tránsito	371	62
Robos	521	87
Violencia Intrafamiliar	69	11
Muerte por Acc. de Transito	20	03
Muerte por Homicidios	18	03



El jefe de la Policía Nacional, Mayor General Rafael Guzmán Fermín junto a Directivos del PEDEPE Presidiendo la Mesa de Seguridad Ciudadana

6.18.2 ANALISIS FODA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.18.2.1 FORTALEZAS

1. Los líderes policiales del país están concientes de la situación, saben como enfrentarla y están decididos hacerlo
2. En Moca existe un patronato de apoyo a la policía nacional
3. Las comunidades, los barrios, la ciudadanía en general, la Unión de Juntas de Vecinos y las autoridades provinciales y municipales han demostrado su disposición de colaborar con la policía para enfrentar la delincuencia
4. Tenemos leyes claras y específicas para mantener el orden público y la seguridad ciudadana
5. Se sabe donde están los delincuentes y los puntos de distribución de drogas
6. El INDOTEL ha equipado a la Policía Nacional de medios de comunicación eficientes y modernos que facilitan el trabajo de enfrentamiento del crimen
7. La comunidad provincial todavía tiene como un gran valor la familia, lo que es una ventaja frente a otras comunidades

6.18.2.2 OPORTUNIDADES

1. La integración de la población con la policía sin sustituir a esta en su desempeño
2. Se está dotando a la policía nacional de vehículos
3. Se han mejorado las condiciones para el trabajo contra la delincuencia
4. Las Juntas de Vecinos, asociaciones de productores, y el empresariado de la provincia está en la disposición de apoyar la policía en su trabajo

6.18.2.3 DEBILIDADES

1. Falta de solidaridad entre todos los ciudadanos de esta provincia para que se cumplan las leyes
2. Las autoridades son muy débiles con los delincuentes
3. Los delincuentes son los que mandan en los cuarteles
4. Los cuarteles son instituciones pobre y con escasos recursos
5. La policía no tiene suficientes medios de transporte ni recursos para combustible
6. El temor de los ciudadanos para salir a divertirse en las noches
7. No hay protección para los transeúntes
8. Bajo salario de los policías
9. La policía tiene miedo de visitar los puntos de drogas
10. Los padres no se están preocupando por las actividades que realizan sus hijos
11. Las autoridades de la AMET no están desempeñando su labor con relación al tránsito
12. Hay demasiada corrupción entre estos departamentos
13. La fiscalía no actúa con la suficiente energía para enfrentar la delincuencia
14. Se dice que algunos policías cogen dinero de los delincuentes
15. Hay una pobre comunicación entre la policía y la ciudadanía
16. Los conductores, especialmente los motoristas no respetan las señales de tránsito, las calles de una sola vía ni tienen cortesía con los peatones
17. Se está produciendo una gran desintegración familiar en la sociedad dominicana lo que no ayuda a la juventud
18. Hay demasiadas armas de fuego en manos de la población
19. No hay suficientes policías entrenados en investigaciones científicas y que le den seguimientos a los crímenes y delitos

6.18.2.4 AMENAZAS

1. Hay aceras ocupadas por negocios y vendedores ambulantes lo que pone en peligro a los transeúntes
2. Escasez de miembros en los destacamentos policiales en esta ciudad
3. La mayoría de los ciudadanos deben de andar armados para protección personal
4. Desintegración familiar
5. Poco presupuesto para estos departamentos

- 6 Que el crimen continúe poniendo sus reglas.
- 7 Indiferencia de la ciudadanía.
- 8 La falta de diálogo entre la policía y la ciudadanía.
- 9 Las pandillas de los barrios.
- 10 La cultura machista que predomina en nuestra sociedad.
- 11 El poder del narcotráfico y su apoyo por algunas autoridades.

6.19 DIAGNOSTICO DE LA ARTESANÍA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Higüerito, Moca, 15-09-07)

6.19.1 Datos básicos de la Artesanía en la Provincia

En la provincia Espaillat se produce artesanía en varias comunidades, como Villa Trina, Gaspar Hernández, Jamao y Guanábano, sin embargo la comunidad típica, cuyos habitantes viven principalmente de la artesanía es Higüerito.

La comunidad de Higüerito, Moca, es rica en la tradición de producción de objetos de barro. Tienen centurias produciéndolos. Es una herencia que ha pasado de generación en generación. Fueron ellos los creadores de la Muñeca sin Rostro. La razón que dan para esta creación es que la comunidad es una mezcla de razas: indígenas, negros y blancos y si pintan las muñecas de un color específico, identificando una de esas razas, no están incluyendo a los demás. Consideran que lo importante es la representación de la persona humana, de la mujer de esas comunidades, no de una raza en específico. Por eso defienden las Muñecas sin Rostro.

Las piezas en barro que más se fabrican son: muñecas, tinajas, tarros, chapa, botella, florero y solitario. Hay un taller produciendo filtros para agua hechos de barro y carbón. También se están produciendo piezas y cuadros taínos, así como máscaras.

Los principales problemas de Higüerito, Reparadero y Bonagua, según la encuesta realizada, son los siguientes: falta de carretera asfaltada, mucho polvo y lodo, inestabilidad de la energía eléctrica para poder trabajar en los talleres, falta de financiamiento, delincuencia, malos olores de la granjas porcinas, desempleo, falta de agua potable y falta de farmacia.

Según un estudio realizado por la Voluntaria del Cuerpo Paz, Catherine Amelia Wood, en marzo de 2007, en la zona de Higüerito, Moca, existían 74 talleres artesanales. De ellos 38 estaban ubicados en el mismo Higüerito, 19 en Reparadero y 17 en Bonagua. Comparando este estudio con el realizado por otra voluntaria del Cuerpo de Paz, en marzo 2004, de esa fecha a marzo 2007 habían cerrado 17 talleres debido a que no tenían ventas suficientes para su sostenimiento.

Según el estudio del 2007, el ingreso promedio mensual de un artesano en la zona de Higüerito era de RD\$20,950.00 en Reparadero era de RD\$17,735 y en Bonagua de RD\$13,321

Otros resultados de la encuesta fueron:

- 1) La mayoría de los artesanos tiene escasos conocimientos de administración y contabilidad
- 2) Solo el 14% de los talleres lleva un record de lo que compra, vende, invierte y gana
- 3) La mayoría tiene poco conocimiento de mercadeo
- 4) Casi ninguno de los talleres tiene un letrado que lo identifique
- 5) Casi no existen tiendas en la misma comunidad
- 6) Las artesanías no se identifican con una marca propia
- 7) Hay poca variedad de modelos, tamaños y pinturas
- 8) Los artesanos necesitan entrenarse en administración, contabilidad, mercadeo, diseño de marca, técnicas de venta e informática
- 9) Hace falta crédito a tasas competitivas
- 10) Los principales mercados de la artesanía de Higüerito son:
 - 25% a intermediarios
 - 24% en Santo Domingo

23% en Bávaro y Punta Cana
14% en Santiago, Moca, La Vega, San Francisco, Jarabacoa
12% en Puerto Plata y Costa Norte
2% la Exportan fuera del país



Lic. Radhamés Carela, Presidente de Comisión de Artesanía del PEDEPE



Muñecas sin rostro creadas en Higüerito



Jarras de barro producidas en Higüerito



Filtros para agua producidos en Higüerito

6.19.2 ANALISIS FODA DE LA ARTESANÍA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.19.2.1 FORTALEZAS

1. No se ha perdido la esencia de la artesanía autóctona.
2. Su producto natural es la tierra, el barro.
3. Somos artesanos comprometidos con un trabajo de toda una vida.
4. La perseverancia de los habitantes de esta zona.
5. El haber creado y mantenido la Muñeca sin Rostro.
6. La muñeca sin Rostro representa la mezcla de razas de nuestra comunidad y nuestro país.
7. Somos una tradición en nuestro país.
8. La gran herencia cultural que recibimos de nuestros antepasados.
9. Higüerito es una comunidad con una ubicación estratégica en el Cibao.
10. Lo barato de la materia prima.
11. Producen ilusión (objeto simbólico, recuerdo).
12. La creatividad de los artesanos.

6.19.2.2 OPORTUNIDADES

1. Unificación de los artesanos.
2. Exportación, libre comercio.
3. Poner un Mercado de Artesanía en Higüerito y tiendas en Moca, Santo Domingo y las zonas
4. turísticas para vender nuestra artesanía.
5. La promoción que podemos hacer en los medios de comunicación.
6. Acudir a los recursos que ofrecen los cruceros que visitan nuestro país para ofrecer nuestra
7. artesanía.
8. Registrar la propiedad intelectual de la artesanía en el Higüerito.
9. La inversión de la creatividad.
10. Tener una plaza artesanal en Higüerito.
11. En los pueblos aledaños llevar la artesanía para promoverla y exhibirla.
12. Oportunidades de capacitación.

6.19.2.3 DEBILIDADES

1. No se tiene Registro Nacional de Contribuyente(RNC).
2. No hay control de precio.
3. Competencia entre los artesanos.
4. No se lleva contabilidad.organizada
5. Pocos artesanos tienen conocimiento de administración
6. Se vende a muy bajo precio.
7. Existe mucho individualismo entre los artesanos.
8. No se apoya a la comunidad.
9. Falta de visión y unidad entre los artesanos
10. La calidad del producto no es buena.
11. No valoran sus productos.
12. Se abusa de los turistas.
13. Hasta ahora, el sector oficial no ha dado apoyo a los artesanos.

6.19.2.4 AMENAZAS

1. La producción en serie que existe en otros países como China e India
2. La desunión y la imitación.
3. No se están creando nuevos diseños.
4. La falta de creatividad.
5. Los artesanos no están incentivando a sus hijos para que continúen con esta herencia.

6.20 DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO BARRIAL Y COMUNITARIO EN MOCA (Moca, 29-09-07)

6.20.1 Datos Básicos

- En la provincia Espaillat existen 170 juntas de vecinos, organizadas en 10 coordinaciones zonales. Si se promedia unos 50 miembros por junta, hay unas 8,500 personas. De los demás grupos de la provincia no hay un inventario actualizado.
- Hay un fallo en la promoción social, pues no se conocen o no se tienen en cuenta los supuestos en que se basa la promoción social y humana. Lo primero es no basarse en lo que se desea o se sueña en la comunidad, si no hacer un análisis profundo de la realidad presente, organizarse en base a lo que existe y prepararse para lograr lo que se desea.
- Pero a pesar de esas fortalezas, no se tiene el apoyo de las autoridades. Los políticos, en campaña ofrecen los caminos, los puentes, las escuelas, la energía, los campos deportivos y en la mayoría de los casos se acuerdan de ellos cuando vuelve la próxima campaña electoral
- Además, muchos miembros de la población son indiferentes a los problemas y no trabajan por su solución, predominando una cultura de conformismo, pasividad y desesperanza.
- En la provincia Espaillat, especialmente en los barrios de Moca y en muchos campos hay un índice creciente de drogadictos, delincuentes y antisociales.
- La gente tiene miedo de hablar y denunciar los antisociales.
- Los dirigentes campesinos y barriales se sienten impotentes ante los problemas
- El alto índice de pobreza impide a la gente luchar, participar y tener esperanzas, pues muchas veces ni han podido comer en sus casas.
- La desintegración familiar está afectando seriamente a los jóvenes.
- Las autoridades ni los dirigentes dan seguimiento a las propuestas, iniciativas y proyectos.
- No hay metodología ni organización en los servicios que se le ofrecen a la gente: por ejemplo en agricultura, en servicios a la mujer, en desarrollo comunitario, en cooperativismo, en obras públicas, en la juventud, ni en seguridad ciudadana.
- Solo se han organizado un poco salud y educación. Además, hay muchos analfabetos en los barrios y campos.
- La penetración masiva de haitianos está cambiando negativamente nuestra cultura dominicana y además, están trayendo sus enfermedades y malas costumbres.
- Los haitianos dan fuego a todo y destruyen muchas cosas.
- No hay equidad en la distribución de los recursos de los ayuntamientos y las juntas distritales.
- Ni en la República Dominicana ni en la provincia Espaillat hay una verdadera política de desarrollo barrial y comunitario. Lo que predomina es el asistencialismo y el paternalismo.
- Se teme que la tecnología no sea bien usada y los teléfonos y el internet se usen para aprender

nuevos vicios y pornografía.

- Hay una gran proliferación de bancas de apuestas en los barrios y campos, lo que merma significativamente los presupuestos familiares.
- El río Moca está en proceso de desaparición y muy contaminado. Hay una gran pérdida de la moral y de los valores.
- Se teme que por falta de una verdadera política de desarrollo comunitario se pierda la fe en la democracia y en el país.
- La deforestación y la degradación masiva de nuestros recursos naturales empobrecen cada día más nuestros barrios y campos.
- Hay una gran proliferación de bancas de apuestas en los barrios y campos, lo que merma significativamente los presupuestos familiares.
- El río Moca está en proceso de desaparición y muy contaminado. Hay una gran pérdida de la moral y de los valores.
- Se teme que por falta de una verdadera política de desarrollo comunitario se pierda la fe en la democracia y en el país.



Lic. Milagros Rosario y Don Juan Morris, Líderes Comunitarios de Moca



A la izquierda, el Lic. Víctor Brens hablando sobre Desarrollo Comunitario

Abajo, el Lic. Gabriel Guzmán mientras explica la metodología de trabajo del PEDEPE



6.20.2 ANALISIS FODA DEL DESARROLLO BARRIAL Y COMUNITARIO

6.20.2.1 FORTALEZAS

- En la Unión de Juntas de Vecinos del municipio de Moca, Inc. se trabaja en equipo
- Hay una visión y hay unidad.
- Hay líderes comprometidos con sus comunidades
- Se dedica tiempo a trabajar sin ninguna retribución.
- Las juntas de vecinos se preocupan por los problemas de todos, se tiene fé en el trabajo que se realiza
- Hay una denuncia constante y responsable de los males que aquejan a los barrios y campos.
- La Unión de Juntas de Vecinos de Moca cuenta con un boletín informativo, un programa de radio

diario y un programa de televisión semanal.

- Se realizan reuniones semanales, talleres, cursos, encuentros, seminarios
- Se visita y se apoya otras comunidades donde no hay Juntas de Vecinos.

6.20.2.2 OPORTUNIDADES

1. Elaborar proyectos de Desarrollo Comunitario e implementarlos
2. Trabajar unidos para transformar la pobreza de nuestras comunidades
3. Crear una red educativa barrial y rural
4. Desarrollar los deportes en barrios y campos
5. Obtener recursos para mejorar caminos rurales.
6. Convencer al gobierno de implementar una verdadera política, científica y con base de organización rural, cooperativismo y desarrollo barrial y comunitario, poniendo personas con formación, visión y compromiso con la transformación del país.

6.20.2.3 DEBILIDADES

1. Se cuenta con poco apoyo y especialmente poca visión de los funcionarios del gobierno ligados al desarrollo rural, barrial, comunitario, cooperativo, etc.
2. Muchas promesas y poco cumplimiento por parte de líderes políticos
3. Indiferencia, conformismo, pasividad y desesperanza de los pobres.
4. Falta de solidaridad de los profesionales con los barrios y campos
5. Drogadicción, delincuencia, prostitución, pornografía.
6. Miedo
7. Impotencia ante los males y la pobreza
8. No hay programas de viviendas
9. Los jóvenes se sienten sin futuro e impotentes
10. Hambre en muchas familias
11. Desempleo
12. Poca educación comunitaria y social
13. Desintegración familiar
14. Falta de seguimiento a los proyectos, obras y promesas
15. Falta metodología y organización en los servicios sociales públicos

16. Cansancio de pedir y no ser escuchado

17. Analfabetismo

18. Penetración masiva de haitianos ante la indiferencia de las autoridades

19. Mal manejo de recursos de Juntas Distritales, Ayuntamientos y públicos

20. Asistencialismo, paternalismo e irresponsabilidad en políticas sociales

6.20.2.4 AMENAZAS

1. La haitianización de Moca y la provincia
2. Pérdida de fe en los políticos y en la democracia
3. Que la tecnología se use negativamente
4. Pérdida del sustento familiar por los vicios, las bancas, etc.
5. Deforestación, degradación del medio ambiente
6. Desaparición total del río Moca y todos los demás
7. Quedarnos sin agua hasta para el consumo humano.
8. Pérdida de la moral y los valores

6.21 DIAGNOSTICO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 13-10-07)

- Las viviendas en la provincia, especialmente en la ciudad de Moca y las zonas urbanas se iniciaron como casas de madera. En Moca cubrían originalmente unas 25 manzanas.
- Debido al paso del tiempo y a la falta de mantenimiento, las mismas se han deteriorado significativamente por lo que han tenido que ir siendo substituidas por viviendas en concreto y bloks.
- Las primeras que substituyeron las de madera fueron construidas en hormigón armado. Eran casas con criterio artesanal, casi artístico, bien hechas, con decoraciones y calados en los dinteles y las partes altas de cada puerta.
- La urbanística estaba definida entre las calles José María Rodríguez y la Imbert de norte a sur y de la Morillo a la Presidente Vázquez de este a oeste.
- En 1962 el Consejo de Estado construyó el barrio José Horacio Rodríguez que fue una gran solución para la vivienda de muchas familias de esa época
- El gobierno de Juan Bosh, en 1963, construyó el barrio Mejoramiento Social
- El Dr. Balaguer construyó los barrios Don Bosco, Eurípides, Los Cáceres y Los López
- Los promotores privados han construido alrededor de una docena de urbanizaciones de viviendas que han contribuido, de manera significativa, al mejoramiento de la vivienda en Moca.

- En la República Dominicana se estima que hay un déficit de 600,000 viviendas.
- En la provincia Espaillat el déficit ronda las 8,000 viviendas
- En el censo de población y vivienda del año 2002, la Provincia Espaillat tenía 55,731 viviendas.
- La condición de los techos y los pisos de esas viviendas era el siguiente:
- Techos: 82% de cinc, 15% de concreto y 3% yagua o cana
- Pisos: 73% cemento, 17% granito, mosaico o cerámica, 8% tierra y 2% madera



***Ing. Maribel Guzmán, Presidenta de la
Comisión de Vivienda Social del PEDEPE***



Vista de participantes en la Mesa de Vivienda Social



Apartamentos en un barrio de clase media en Moca

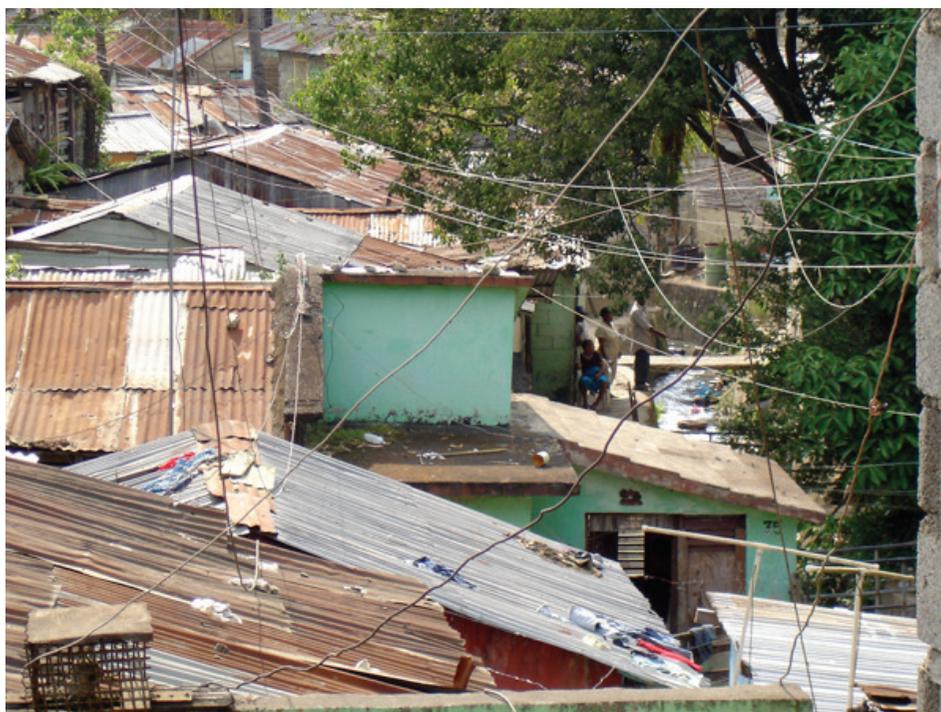


Imagen de las viviendas en un barrio marginado de Moca

6.21.2 ANALISIS FODA DE LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.21.2.1 FORTALEZAS

1. La mayoría de la población vive en casas adecuadas
2. Existen estilos y diseños bonitos y atractivos en muchas de las casas de Moca
3. Muchas casas de los campos de la Provincia Espailat son apropiadas y cómodas para la gente.
4. Tenemos recursos humanos adecuados, buenos ingenieros, buenos maestros constructores, buenos albañiles, buenos carpinteros y buenos electricistas y plomeros.

6.21.2.2 OPORTUNIDADES

1. Se pueden construir casas y apartamentos con mejores técnicas,
2. Los constructores o promotores de viviendas ofrecen mucha variedad
3. Aprovechar el Cluster de la Vivienda que funciona en Santiago, para construir viviendas en la provincia Espailat, tanto en Moca, como en Gaspar Hernández, Jamao y Cayetano Germosén.
4. Hay financiamiento internacional disponible de la OPIC.
5. Organizar cooperativas de viviendas
6. Que el Estado aporte el solar y los servicios y con fondos privados construir viviendas sociales.
7. El cluster de la vivienda planificó construir y financiar 450 viviendas en Moca.
8. El Cluster ofrece tres tipos de apartamentos y tres tipos de casas individuales.

9. Los primeros apartamentos son de 42 Metros cuadrados, los segundos de 65 metros cuadrados y los terceros son de 85 metros cuadrados.
10. El costo es de US\$16,700 el más barato y el más caro US\$35,000
11. Estas viviendas se pueden financiar a 20 o 30 años al 10.5% anual en pesos y fija durante los 20 años.
12. Las casas individuales son viviendas progresivas. Se comienzan con dos habitaciones y 55 Metros cuadrados y puede llegar hasta 75 metros cuando se le añade otra habitación y una marquesina. Hasta los 95 metros van de US\$14,000 a US\$41,000

6.21.2.3 DEBILIDADES

1. Las casas se construyen pensando más en la seguridad que en el confort de la familia que va a vivir en ella.
2. Hay poca planificación del crecimiento urbanístico de Moca, Cayetano Germosén, Jamao y Gaspar Hernández.
3. La mayoría quisiera vivir en una casa mejor, más amplia, más ventilada.
4. La tierra es sumamente cara en Moca y sus alrededores por lo que las casas salen muy caras.
5. No hay oferta de viviendas sociales por parte de organizaciones privadas, ni del gobierno

6.21.2.4 AMENAZAS

1. Que se descuide el mantenimiento y la construcción de viviendas adecuadas
2. El descuido de las autoridades en el aspecto de la vivienda
3. La muerte de muchas personas por vivir en lugares y viviendas inapropiadas
4. La morbilidad por las viviendas en lugares inadecuados.
5. Que el costo de la construcción impida la adquisición de una vivienda a las clases más pobres.
6. La concentración de todas las construcciones en Santo Domingo y en Santiago.

6.22 DIAGNOSTICO DE LA CULTURA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 27-10-07)

6.22.1 Algunos datos generales

- En la provincia Espaillat se nota un despertar cultural. Hay más gente interesada en la música, la danza, los centros culturales, las exposiciones, la pintura y otros. Las principales manifestaciones de la cultura nuestra son las siguientes: contamos con tres pujantes extensiones universitarias de UTESA, O & M y la Federico Henríquez y Carvajal. Contamos con el Distrito Artesanal de Higüerito, creadores de la muñeca sin rostro.
- Hay talleres artesanales en Villa Trina y varios lugares más de la provincia. Tenemos gran cantidad de artistas plásticos. Pronto tendremos la nueva Plaza Duarte y contamos con la remodelada escuela de bellas artes, la remozada Iglesia del Corazón de Jesús y pronto tendremos remodelada la Iglesia Nuestra Señora del Rosario.
- La provincia cuenta con buenos grupos de música típica-atabales, palos y decimeros.
- Moca, nuestra capital provincial es llamada la Villa Heróica, Cuna de Héroes y Sepulturera de Tiranos, un patrimonio cultural.
- Nuestra provincia ha contado y cuenta con grandes intelectuales, artistas y trabajadores de la cultura como Gabriel Morillo, Aida Cartagena Portalatin, Julio Jaime Julia, Divina Gómez, Valentin Michel, Papa Molina, Gabriel del Orbe, Machacho Guzman, Catalinita Jaquez, Elenita Santos, Juan Alberto Peña Lebrón, Bruno Rosario Candelier, Jose Rafael Lantigua, Adriano Miguel Tejada, Jose Rafael Vargas, Félix Tejada, Jose Collado, y muchos otros pintores, cantantes, bailarines, músicos, poetas.
- Los centros del conocimiento (informática, internet) que ha venido abriendo el INDOTEL en la ciudad de Moca y en otras comunidades urbanas y rurales de la provincia.
- Los museos que está construyendo o tiene en proyecto la Secretaría de Cultura como el museo de Ramón Cáceres, el museo del 26 de Julio y el Centro de la Cultura que se construirá donde está la fortaleza.
- La gran cantidad de artistas que produce Moca y la provincia.
- La provincia cuenta con un tradicional patrimonio histórico. Nuestra historia se revitaliza con el hallazgo de osamentas antiguas debajo del parque Duarte.



Lic. Mariano de Jesús García, Presidente de la Comisión de Cultura del PEDEPE



Mural de gratitud a los salesianos en la entrada del Centro Juvenil Don Bosco



Mural frente al parque de la Victoria en Moca en honor a los hermanos de la Maza y Tunti Cáceres, participantes en el tiranicidio del Tirano Rafael Leonidas Trujillo



Centro Tecnológico y Cultural Construido en Moca por INDOTEL en honor al destacado jurista e intelectual Don Juan María Contín



Museo que se construye en Moca, en honor al Ex-presidente de la República Ramón Cáceres

6.22.2 ANALISIS FODA DE LA CULTURA EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.22.2.1 FORTALEZAS

1. Los Centros del Conocimiento (informática, Internet) que ha venido abriendo el INDOTEL en la ciudad de Moca y en otras comunidades urbanas y rurales de la provincia.
2. Los museos que está construyendo o tiene en proyecto la Secretaría de Cultura como el Museo de Ramón Cáceres, el Museo del 26 de Julio y el Centro de la Cultura que se construirá donde está la fortaleza.
3. Contamos con tres pujantes extensiones universitarias.
4. Contamos con el Distrito Artesanal de Higüerito.
5. Tenemos la creación local de LA MUÑECA SIN ROSTRO.
6. Los talleres artesanales de Villa Trina
7. Gran cantidad de artistas plásticos.
8. El nuevo Parque Duarte que tendremos pronto.
9. La remodelada Escuela de Bellas Artes.
10. La remodelada Iglesia del Corazón de Jesús.
11. Pronto tendremos remodelada la Iglesia Nuestra Señora del Rosario.
12. Contamos con buenos grupos de música típica-Atabales y Palos.
13. Nuestra capital provincial es llamada La Villa Heróica, un patrimonio cultural
14. Contamos con el Secretario de Cultura que procede de nuestro pueblo.
15. La gran cantidad de artistas que produce Moca y la provincia.
16. Nuestra historia se revitaliza con el hallazgo de osamentas antiguas debajo del Parque Duarte.

6.22.2.2 OPORTUNIDADES

1. Inauguración de la nueva Escuela de Bellas Artes
2. La iniciativa de crear este PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO
3. El amplio desarrollo juvenil
4. La posible creación de un Centro de la Cultura
5. Promocionar el cementerio encontrado debajo del Parque Duarte.
6. La gran creatividad artesanal provincial que podemos mercadear mejor.
7. Sacar mejor provecho a la creatividad de nuestros mecánicos y fabricantes de bumpers y muebles

8. La gran cantidad de Centros Comunales.
9. El Turismo
10. Los proyectos eco-turísticos que se están desarrollando.
11. El INTERNET para mercadear nuestros productos.
12. La promoción de Iglesias, Museos e Historia de Moca.

6.22.2.3 DEBILIDADES

1. Desconocimiento del concepto de cultura por parte de mucha gente.
2. Poca interacción y desunión de los artistas locales
3. No se mercadea la cultura
4. No se promociona nuestra cultura ni nuestra artesanía
5. Los artistas son tímidos para lanzarse como empresarios del arte.
6. Las autoridades no cumplen con la cultura y el arte como prometen.
7. No hay una escuela de canto en la provincia
8. Hay pocos proyectos de desarrollo cultural
9. No se le da seguimiento a las cosas que se proponen.
10. Querer que los demás resuelvan siempre nuestros problemas
11. La pasividad de los actores culturales.

6.22.2.4 AMENAZAS

1. La adopción de costumbres culturales de otras latitudes (Halloween)
2. La politización de la cultura
3. La desaparición de los grupos culturales.
4. La apatía de los actores culturales
5. La falta de formación de muchos involucrados en el tema
6. La transculturación
7. El olvido de los valores patrios.

6.23 DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE LA JUVENTUD EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 7-11-07)

La provincia Espaillat cuenta con una juventud que tiene un trato afable, es activa, participa en las actividades que la motivan, es servicial, creativa, dinamica, trabajadora, solidaria, humilde y responsable. la mayoría lucha por lo que quiere. El joven es inteligente y versatil, tiene buenas costumbres, ama el deporte y en su mayoría tiene fe en Dios.

Por otro lado, la mayoría de los jóvenes no disponen de recursos para estudiar. Hay pocas opciones universitarias. Entre los jóvenes se lee muy poco y en general hay poco interes por la cultura. Asi mismo hay pocas oportunidades para trabajar. Hay una gran falta de comunicación entre padres e hijos. Se está tomando mucho alcohol y está incrementándose la droga, la pornografía y el desenfreno sexual. Las hembras se sienten irrespetadas en las calles.

En Moca ni en ninguno de los poblados de nuestra provincia hay opciones de entretenimiento sano durante las noches. Abunda la delincuencia, la agresión, el miedo y las drogas. La cultura extranjera que absorbe la juventud. Las enfermedades de transmisión sexual son una triste y amarga realidad entre muchos jóvenes. Hay poca educación sobre el aborto en los jóvenes. Hay desinterés y miedo para progresar y la música mundana de bajo contenido es la más popular en los barrios pobres y muchos campos.



***Rev. José Ramón Díaz, SDB, Presidente
de la Comisión de Juventud del PEDEPE y
Director del Centro Juvenil Don Bosco***



INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO



El reverendo Gregorio García, SDB, Director del Colegio Don Bosco, se dirige a los participantes en la Mesa de Juventud



Vistas de los participantes en la Mesa de Juventud del PEDEPE



6.23.2 ANALISIS FODA DE LA JUVENTUD EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.23.2.1 FORTALEZAS

1. El trato afable de los jóvenes mocanos.
2. La juventud es activa.
3. Es una juventud participativa.
4. La juventud mocana es servicial, siempre está motivada.
5. Es una juventud creativa.
6. Dinámica, decidida, trabajadora, solidaria, ecuánime, humilde, responsable.
7. Lucha por lo que quiere.
8. Es una juventud investigadora, digna, sobresaliente, versátil, inteligente.
9. Una juventud de buenas costumbres.
10. La juventud mocana le gusta el deporte.
11. Es una juventud que en su mayoría sigue a Dios.

6.23.2.2 OPORTUNIDADES

1. Hay oportunidades deportivas.
2. Muchas tecnologías a la disposición.
3. Diferentes grupos que ayudan a la juventud mocana.
4. Existen diferentes centros educativos.
5. Que se puedan abrir la universidad UASD.
6. El movimiento SCOUT.

6.23.2.3 DEBILIDADES

1. No hay recursos suficientes económicos para los estudios.
2. Pocas opciones universitarias.
3. Desinterés por parte de los políticos hacia los jóvenes.
4. Los vicios (droga, vandalismo, alcohol).
5. Poca educación sexual por parte de los padres con los hijos.
6. Negligencias en los servicios.

7. Los jóvenes de hoy en día no les gusta leer.
8. Poca guía de información psicológica.
9. Poca seguridad ciudadana.
10. Falta de trabajo para los jóvenes.
11. Discriminación.
12. Escasez de transporte para los jóvenes.
13. Los jóvenes se llevan mucho de guías.
14. Falta de comunicación entre padre e hijos.
15. Los jóvenes de ahora toman mucho alcohol.
16. Desenfreno sexual.
17. La crisis económica.
18. A las niñas no la respetan en la calle.
19. Hay programas locales que hablan muchas incoherencias y politiquería.
20. Pocos lugares de entretenimiento.
21. Muy malos servicios públicos.
22. Los clubes no toman en cuenta la programación para incluir a los jóvenes.
23. No saben identificar joven y adulto.
24. Falta de identidad

6.23.2.4 AMENAZAS

1. La delincuencia, la agresión, el miedo, las drogas.
2. La política.
3. La cultura extranjera que absorbe la juventud.
4. Las enfermedades de transmisión sexual.
5. Hay discriminación y maltrato hacia los jóvenes.
6. Poca educación sobre el aborto en los jóvenes.
7. Desinterés y miedo para progresar.
8. Falta de apoyo para el crecimiento de los jóvenes.
9. Poca formación en costumbre

10. Falta de liderazgo entre los jóvenes.
11. Falta de conocimiento legal entre los jóvenes.
12. La inmigración de los jóvenes para poder trabajar y superarse.
13. La intraculturación de los jóvenes.
14. Los medios de comunicación sociales se manejan negativamente hacia los jóvenes.
15. La música mundana (de bajo contenido).

6.24 DIAGNOSTICO DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (Moca, 2-12-07)

6.24.1 ALGUNOS DATOS GENERALES



Ing. Francisco Antonio Tejada, Presidente de la Comisión de Empleo del PEDEPE

El desempleo ha estado aumentando en los últimos años en Moca y la provincia Espaillat. Las causas principales han sido:

- Eliminación de las plantaciones de café por enfermedades y baja rentabilidad,
- Enfermedad de las plantaciones de aguacates,
- Poca rentabilidad de la agricultura de las zonas bajas de la provincia,
- Cierre de empresas de la zona franca,
- Pérdida de rentabilidad de la industria de la harina
- Pérdida de rentabilidad del sector comercial por los muchos impuestos,

- El cierre de muchos comercios (De 58 almacenes de provisiones que había en Moca han bajado a 40 en dos años).
- Cierre de muchos talleres artesanales (de unos 150 han bajado a 70)
- Falta de incentivos de los gobiernos a las pequeñas y medianas empresas.
- Gran cantidad de mano de obra haitiana en la provincia.

6.24.2 ANALISIS FODA DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

6.24.2.1 FORTALEZAS

1. La instalación de invernaderos en la montaña
2. La gran cantidad de personas que se auto-emplean con los negocios y pequeñas empresas que crean.

6.24.2.2 OPORTUNIDADES

1. Las posibilidades de la artesanía en el sector turístico y el exterior.
2. El mejoramiento de la tecnología en la producción agropecuaria que puede volver a renovar el sector rural
3. Los incentivos a las zonas francas que podrían ayudar a reabrir varias fábricas en la zona franca de Moca.

6.24.2.3 DEBILIDADES

1. La educación está divorciada de la realidad económica.
2. Los jóvenes con un bachillerato tradicional no pueden hacer nada en el mercado laboral
3. La educación no fomenta la creatividad y las iniciativas
4. La agricultura dominicana ha dejado de ser competitiva
5. La mayoría de los empleos los están ocupando los haitianos
6. La falta de incentivos a la pequeña y mediana empresa.
7. La gran cantidad de impuestos que el gobierno cobra.
8. No hay una política de apoyo a los sectores generadores de empleos.

6.24.2.4 AMENAZAS

1. La competencia internacional hará que muchos comercios cierren en Moca y la provincia.
2. Bumpers Buche piensa cerrar por el alto costo de la energía y los muchos impuestos.

6.25 LA GOBERNABILIDAD EN LA PROVINCIA ESPAILLAT

Este tema no fue discutido en una mesa de trabajo, como los demás. En su lugar invitamos al Seminario que celebramos en Puerto Plata, los días 15, 16 y 17 de febrero de 2008, al Dr. Artagnán Pérez Méndez. El presentó su visión de esta área, la reproducimos a continuación.



Mesa principal en el Seminario del PEDEPE. Al centro, el Dr. Artagnan Pérez Méndez, destacado jurista mocano, mientras ofrecía su conferencia sobre Gobernabilidad.

6.25.1. Introducción

Asumimos por gobernabilidad la capacidad de los ciudadanos de la provincia para enfrentar las oportunidades específicas, a cargo de los principales actores que las pueden y deben realizar.

Estos actores son los ayuntamientos integrados por los regidores, en la actualidad elegidos única y exclusivamente, por el partidismo político por lo que, frente al hecho cumplido e irrenunciable de la elección, debemos de seguir un camino **a posteriori**, es decir, no forjar por ahora al futuro regidor, sino tratar de que el elegido se someta o conozca cuanto es necesario para la gobernabilidad de su municipio. Antes de elegir a los futuros regidores, deberíamos educarlos y formarlos en la legislación municipal y sus perspectivas.

En la Praxis de nuestras secciones municipales, la casi totalidad de las propuestas proceden del Síndico y muchas resoluciones aprobadas deberán tener el visto bueno y aprobado o al menos revisado por la Liga Municipal Dominicana, especialmente en la materia de aprobación presupuestaria.

6.25.2. La ley nacional y la municipal

La estructura legal nacional confronta el grave inconveniente que no es por el momento, de fácil solución. Me refiero a que muchos problemas relativos al municipio, no se pueden resolver porque prima la legislación nacional. Por ejemplo, la planificación urbana está sujeta a la supervisión de la Secretaría de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones.

Es fundamental que se delimiten los campos de lo que debe ser nacional y lo municipal. Esa es la tarea pendiente y necesaria que deberá realizar el Congreso Nacional y las sugerencias y propuestas de los consejos edilicios.

6.25.3. La gestión del ayuntamiento

La capacidad de gestión depende de su autonomía y sus recursos. Hasta ahora estos últimos en gran parte, son dádivas del presupuesto nacional o del Poder Ejecutivo.

La capacidad de gestión de los Ayuntamientos es decisiva para los servicios a prestarse. Pero ocurre en nuestro país que:

- a) El gobierno fomenta y mantiene la centralización para algunas realizaciones, especialmente para la asignación de recursos.
- b) Se han creado organismos paralelos a los Ayuntamientos, los cuales disminuyen la actividad municipal y la condiciona al interés político y no el municipal.

Esto trae como consecuencia que la autoridad municipal no se consulta ni se toma en cuenta para obras de infraestructuras que realiza el Poder Ejecutivo, a través de Obras Publicas. Un ejemplo palpable, el paso a desnivel de la autopista Duarte en su intercesión con la carretera Ramón Cáceres.

6.25.4. LOS ARBITRIOS

Esto merece un estudio mucho más amplio y detallado, que la brevedad de la presente exposición no me permite. Debo recordarles que el numeral 25 del artículo 55 de la constitución señala entre las atribuciones del Presidente de la Republica: anular por decreto motivado los arbitrios establecidos por los Ayuntamientos.

6.25.5. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Es atribución de cada Ayuntamiento votar anualmente el presupuesto de ingresos y egresos para el año siguiente, observando para ello las reglas que se disponen y someterlo en tiempo hábil. Votar cuando hubiere lugar a ello, en igual forma las modificaciones que fueren pertinentes introducir en dicho presupuesto.

El presupuesto como lo indica su nombre, **es un supuesto previo**, de lo que ingresará a las arcas municipales. Los ingresos municipales provienen de:

- a) Las rentas de sus bienes;
- b) La administración o contratación de grado a grado o subasta, de los establecimientos y servicios del municipio.
- c) Del producto de los arbitrios.

- d) Del producto de los impuestos, tasas y derechos que en su progreso establecen las leyes.
- e) De la porción que las leyes les atribuyen sobre determinados impuestos.

Los ingresos enumerados anteriormente, se consideran ordinarios.

Los ingresos extraordinarios son:

- a) Los Subsidios ocasionales
- b) El producto de anegaciones de los bienes.
- c) Los empréstitos.
- d) Las donaciones y legados
- e) Cualquier otro que se perciba por causa no prevista.

Estos ingresos extraordinarios no son de fácil estimación al momento de la elaboración del presupuesto municipal. Es evidente que la legislación adjetiva ha creado otros impuestos para beneficio de los ayuntamientos, como por ejemplo el relativo al registro de las ventas condicionales.

Un arbitrio debemos entenderlo como un **impuesto** para gastos municipales.

6.25.6 Los servicios municipales

El ayuntamiento es para servir los intereses del municipio, es decir los servicios municipales. ¿Cuales? El servicio municipal tiene como principal colectividad. Tradicionalmente, los servicios que han prestado nuestros ayuntamientos son, entre otros:

- a) Establecer los límites de las zonas urbanas y suburbanas.
- b) Regular las urbanizaciones y ensanches.
- c) Aperturar y mantener los caminos y calles.
- d) Denominar las calles. Lo cual debe hacer tomando en cuenta los servicios que las personas presten a la comunidad y no el parentesco o afinidad a algunos munícipes.
- e) Numerar las casas y los solares.
- f) Mantener el afirmado de las calles.
- g) Resolver los permisos para las construcciones.
- h) Destruir las edificaciones que son estorbos públicos.
- i) Regular la altura de las edificaciones.
- j) Impedir la construcción de obras contrarias al ornato.
- k) Resolver las solicitudes para la instalación de carteles y anuncios en las vías públicas.
- l) Organizar y sostener los cuerpos de bomberos.

- m) Disponer lo necesario para el suministro y distribución del agua.
- n) Establecer y mantener los cementerios públicos.
- o) Reglamentar la circulación y estacionamiento de vehículos.
- p) Establecer y mantener los mercados públicos.
- q) Procurar que la población no carezca de alimentos de primera necesidad.
- r) Procurar los servicios médicos y de farmacias en las horas nocturnas y días feriados.
- s) Establecer y mantener parques, museos, jardines zoológico o botánicos.
- t) Formar y mantener al día el catastro municipal.
- u) Adquirir los bienes que fueren necesarios, para el desenvolvimiento de las actividades municipales.

Estas atribuciones son enunciativas, y no limitativas, pues en la ley de organización municipal aparecen otras muchas, unas mas importantes que otras.

Es conveniente que el Ayuntamiento debe organizar patronatos para que estas o algunas de estas atribuciones u obras enumeradas se puedan realizar y sostener.

La limpieza y desinfección de la ciudad debe ser obra municipal prioritaria. Para ello es necesario una labor de culturización de la población, de tal modo, que sea el ciudadano, el guardián del ornato.

Muchas veces se argumenta la escasez de recursos para estos fines. Tal vez lo que ha faltado es iniciativas

6.25.6.1 La recolección de desechos sólidos

No hay duda que este es un problema de la administración municipal que es visiblemente contraria al desarrollo de las ciudades. Lo primero que debe hacerse es una amplia campaña de educación al pueblo. La limpieza de la ciudad implica también el manejo de las carnes, el control de las plagas, la sanidad ambiental, los servicios funerarios, pues en cada municipio debe funcionar una funeraria municipal.

También se debe incluir el ornato, la poda y la reforestación de las ciudades, con árboles que no perjudiquen el pavimento de las aceras y las calles.

6.25.7 Los Actores del desarrollo

Es conveniente mencionar quienes deben y pueden ser los actores del desarrollo de nuestra provincia o de la ciudad. En la medida en que se desarrolla cada población se beneficia la provincia entera.

Para la eficacia de este desarrollo debemos indicar los actores, que lo hagan posible.

Entre ellos:

- a) La sociedad civil.
- b) El Ayuntamiento
- c) Los clubes de servicio y algunos hombres e instituciones privadas.

El mayor obstáculo que encuentra la sociedad civil para participar en las obras del desarrollo integral de la provincia y/o municipio, es el “egoísmo político.”

Los llamados “cuadros políticos de los partidos” son los favorecidos o llamados para procurar cargos y posiciones, en detrimento de la honradez y capacidad que debe tener el servidor municipal.

¿Cuántas organizaciones tiene nuestra provincia? Son Muchas. Mas aún si se incluyen las llamadas juntas de vecinos. Casi todas estarían dispuestas a colaborar en el desarrollo y engrandecimiento de su provincia.

El Ayuntamiento debe velar para que la sociedad civil participe de la labor social en beneficio del pueblo. ¿Por qué no ocurre así? Por una parte porque hay una altura centralizada y centralizante.

El miedo a perder una cuota de poder de los que gobiernan.

No existe una normativa eficaz para que todos cuantos pueden coadyuven al desarrollo integral de la colectividad municipal.

¿Qué hacer? Algo similar, aunque guardando las distancias, lo que está haciendo este plan estratégico para el desarrollo de la provincia Espaillat.

Se debe llamar e integrar instituciones y empresas y personas individuales.

Lo que sienten el orgullo de ser Mocanos, responderán afirmativamente. La suerte está echada. Digamos: podemos porque queremos.

Playa Dorada, Puerto Plata, 17 de febrero de 2008

CAPITULO VII

VISION 2018

DE LA

PROVINCIA

ESPAILLAT

VISION GENERAL

VISION POR AREA



Gobernación Provincia Espaillat
El Desarrollo Depende de la Integración de Todos

7.1 VISION GENERAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT SOÑADA AL 2018

Tener, para el 2018, una provincia Espaillat en pleno desarrollo económico, donde el dinamismo, el optimismo, el trabajo y la rentabilidad predominen en la agricultura, la pecuaria, el comercio, la industria, las manufacturas, la artesanía, la pequeña empresa, las zonas francas, el deporte, la energía, la construcción, las finanzas, las telecomunicaciones, los servicios, la cultura, el turismo y el turismo rural.

Tener cuidados, bien conservados y sin contaminación los bosques, las montañas, los suelos, las fuentes de agua y el aire. Que las tierras llanas de la provincia hayan sido dotadas de un sistema de riego moderno. Que tengamos playas, praderas, plantaciones y cuencas hidrográficas cuidadas y florecientes. Contar con áreas de recreación y diversión al aire libre, áreas verdes, con plazas y parques botánicos y ecológicos.

Contar con una provincia bien comunicada entre todos sus municipios, con una carretera entre Gaspar Hernández y José Contreras, con toda su infraestructura vial bien mantenida y acceso cómodo a puertos y aeropuertos. Que Gaspar Hernández, Jamao, Cayetano Germosén, José Contreras y Moca tengan un plan maestro para un desarrollo urbano organizado, armónico, agradable, con calidad de vida para todos sus habitantes. Que se haya definido, reglamentado y organizado el uso de los suelos. Contar con una infraestructura hotelera amplia y de calidad en Gaspar Hernández, en Moca y en las zonas ecoturísticas de nuestras montañas y que seamos un destino turístico reconocido.

Disponer, 24 horas al día y 7 días a la semana, de servicios de energía, salud, educación, vivienda, agua potable, deportes y telecomunicaciones de calidad, en locales adecuados, limpios, bien mantenidos, con personal preparado y motivado.

Contar con servidores públicos, de todos los poderes del Estado y de todas las áreas, capacitados, con vocación, comprometidos con el servicio, motivados y bien remunerados. Con una política moderna y adecuada de desarrollo barrial y comunitario.

Tener familias unidas, donde impere el respeto por los derechos de todos, especialmente de los más débiles, como los niños, los ancianos y las mujeres. Familias donde predomine la armonía, el diálogo, el amor, el respeto y la paz.

Haber dejado en el pasado los barrios miserables y denigrantes de la condición humana, como los que tenemos hoy. Contar con campos y barrios sanos, limpios, seguros, accesibles, con espacios culturales y deportivos, dignos de seres humanos. Sin gente viviendo en zonas vulnerables a los fenómenos naturales, con viviendas dignas y adecuadas, con servicios de calidad y libres de delincuencia, drogas e inseguridad.

Contar en Moca, con un Centro de la Cultura, con los museos a Ramón Cáceres, 26 de Julio, al de los Héroes de la Villa Heróica y a la Vida Rural Dominicana, así como la calle 26 de Julio convertida en Boulevard de la Cultura. Contar, en todos los municipios, con teatros, escuelas de bellas artes, grupos culturales y artísticos,

Tener una provincia con un alto nivel de cultura y educación. Que los jóvenes pobres dispongan de una extensión de la Universidad Pública en Moca, con escuelas modernas, bien equipadas y al nivel de la era del conocimiento y la tecnología. Una población donde predomine el amor a Dios, a la naturaleza, a la ciencia, la tecnología, la cultura y el deporte.

7.2 VISION POR PROGRAMA

7.2.1 VISION DE LA EDUCACION AÑO 2018

Que para el año 2018, la Provincia Espaillat disponga de escuelas:

- Suficientes
- Modernas
- En buenas condiciones físicas
- Bien equipadas
- Con medios educativos y tecnológicos para el proceso enseñanza-aprendizaje, acorde con la era del conocimiento.

Que cuente con maestros:

- Bien preparados
- Motivados
- Actualizados
- Recibiendo un salario digno y justo, suficiente para disfrutar de los beneficios de la vida moderna.

Que todos los niños dispongan de:

- Los medios adecuados para estudiar
- Uniformes
- Libros
- Computadora personal
- Sistema de transporte
- Que se haya eliminado el analfabetismo en la Provincia.
- Que se cuente con universidades, escuelas vocacionales y laborales que permitan a cada ciudadano prepararse en el área para la que tenga vocación.
- Que haya una educación cívica y ética, donde el comportamiento ciudadano, el respeto a los derechos de los demás y la conducta pública de cada uno sea ejemplar.

7.2.2 VISION DE LA SALUD AL 2018

Que para el año 2018, la provincia Espaillat cuente con agua potable tratada, con deposición adecuada de las aguas negras y los desechos sólidos y líquidos contaminantes, con una población consciente de la importancia de la salud y el saneamiento ambiental para lograr el bienestar y disfrutando un sistema eficiente de Seguridad Social. Que los programas públicos estén mayormente dedicados a la educación y la prevención. Que los centros de salud de la provincia funcionen en locales adecuados, bien equipados, bien mantenidos, administrados por profesionales en la materia, con presupuestos suficientes, que trabajen en red y con tecnología de punta, con un personal médico, paramédico, técnico y auxiliar de calidad, responsable y bien remunerado, con cobertura de todas las especialidades médicas, incluyendo enfermedades catastróficas. Que los enfermos tengan acceso a medicamentos de calidad, a precios razonables.

7.2.3 VISION DE LA AGRICULTURA AL 2018

Tener una provincia con una capa vegetal protectora de todos sus suelos, con una agricultura tecnificada, con servicio de riego, rentable, amigable y sustentable, con mercado seguro, financiamiento, asistencia técnica, con sistemas de conservación en las laderas y siembras permanentes en los suelos más inclinados, con vías de comunicación y servicios sociales similares a los de la ciudad, con productores entusiastas, saludables, organizados, viviendo en casas decentes y educando a su familia.

7.2.4 VISION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AL 2018

Que para el año 2018 tengamos una provincia bien comunicada, con carreteras modernas, bien trazadas y asfaltadas. Con una vía moderna hacia la Costa Norte, hacia el Aeropuerto Cibao, hacia la Autopista Duarte, hacia La Vega, hacia Salcedo y que todas las entradas a las ciudades de Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén y Jamao sean avenidas bien iluminadas, adornadas y desarrajalizadas. Que contemos con una buena carretera que comunique a Gaspar Hernández con Villa Trina. Que todos los caminos vecinales de la provincia estén adecuadamente mantenidos. Que la ciudad de Moca comience a crecer verticalmente y tenga su avenida de circunvalación, con empalmes modernos y adecuados entre una carretera y otra, que se utilicen las bases del tren para una avenida de entrada desde Estancia Nueva, con una moderna estación interurbana, que se haya definido y se respete el uso de suelos, los límites urbanos y tengamos un desarrollo urbano adecuado con calles modernas, limpias y bien asfaltadas, con suficientes lugares para estacionamiento, esparcimiento y sin sectores aislados y contaminados.

7.2.5 VISION DE LA PECUARIA PARA EL AÑO 2018

Que para el año 2018 los productores pecuarios de la provincia Espaillat estén unidos, que todas las granjas sean de ambiente controlado, con su propio banco de semen, que el proceso de producción esté en manos de técnicos calificados y bien pagados. Que tengamos un sector pecuario próspero y desarrollado, amigable con el Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Vendiendo a su propia empresa embutidora que procese sus productos y venda al mundo productos inocuos, de calidad y compitiendo en precio y presentación en cualquier mercado. Que haya una cadena de frío para garantizar la calidad de los productos, que tengamos la comercialización asegurada en el mercado local, el sector hotelero, el Merca Santo Domingo y las redes de supermercados.

7.2.6 VISION DEL TURISMO AL 2018

Soñamos con una provincia Espaillat y un Gaspar Hernández desarrollados turísticamente, aprovechando sus bellezas naturales, sus playas, montañas y ríos. Que seamos un destino turístico especial, conocido a nivel mundial. Que en las playas de la provincia no haya uno, sino muchos hoteles, que en las montañas hayan muchas cabañas, centros ecoturísticos y atractivos que sean visitados por miles y miles de turistas cada día. Que los apagones sean cosas del pasado. Que entre Moca y Gaspar Hernández haya una moderna carretera, que los caminos vecinales de la zona estén en buenas condiciones y que haya varias rutas ecoturísticas. Que los hijos de la provincia estudien y regresen a trabajar aquí, que en Gaspar Hernández haya una extensión universitaria y se ofrezcan todos los cursos sobre turismo e idiomas. Que nuestros pueblos sean limpios, con calles bien asfaltadas, conservando nuestros valores, monumentos y bellezas naturales.

7.2.7 VISION DE LAS TELECOMUNICACIONES PARA EL 2018

Una provincia haciendo uso de las telecomunicaciones para impactar su desarrollo económico, social y cultural. Teniendo programas virtuales de mercadeo nacional e internacional de sus productos agropecuarios, industriales y artesanales. Así mismo, soñamos tener una provincia haciendo uso de las comunicaciones para fomentar el diálogo familiar, comunitario y provincial e institucional, logrando el desarrollo humano e integral de todos los que habitamos en esta bella tierra.

7.2.8 VISION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION PARA EL AÑO 2018

Que para el año 2018 todos los terrenos de la provincia Espaillat con vocación agrícola sean aprovechados utilizando las más modernas tecnologías de producción como el riego tecnificado, la labranza mínima, las vitroplantas para la siembra y la nivelación de los terrenos. Que las tierras con vocación forestal sean usadas para ello y que se instalen las casas de cultivos con alta tecnología en todos aquellos lugares que sean apropiados. Así mismo que la alta tecnología llegue a toda la producción pecuaria provincial y al manejo de las mismas, así como al manejo de los desechos producidos. Soñamos con que los ingresos de los productores y los habitantes de las zonas rurales se multipliquen y que con ello el bienestar llegue a cada hogar de la provincia Espaillat.

7.2.9 VISION DEL ECOTURISMO PARA EL 2018

Que para el año 2018 la provincia Espaillat esté recibiendo por lo menos 10,000 turistas semanales a sus diversos atractivos rurales y ecoturísticos. Que tengamos hoteles y cientos de cabañas y centros de hospedaje en nuestras zonas rurales, que tengamos reforestadas y bien preservadas las cuencas de los ríos y arroyos, que todos nuestros balnearios estén bien cuidados y seguros. Que la seguridad ciudadana sea una realidad para lugareños y visitantes, que las aguas negras y desechos sólidos de humanos y granjas sean tratados en plantas y ninguno de ellos se vierta a nuestros acuíferos. Que la calidad de vida de todos nuestros habitantes haya mejorado significativamente, que se destaquen los monumentos, museos y lugares históricos de la provincia. Que Higüerito sea declarado Centro Artesanal del país y que haya una gran Plan Artesanal propiedad de los artesanos. Que se hayan trazado los senderos y rutas eco turísticas provinciales, que todas las carreteras provinciales estén bien asfaltadas y bien mantenidos los caminos rurales. Que se haya construido una carretera que enlace Gaspar Hernández y Villa Trina y que se hayan construido todos los puentes que hacen falta para una excelente comunicación interprovincial. Que para el 2018 tengamos una provincia Espaillat y una República Dominicana más desarrolladas, más organizadas, más humanas y más respetuosas de la naturaleza.

7.2.10 VISION DE LA INDUSTRIA PARA EL AÑO 2018

Soñamos que para el año 2018 en Moca haya un Parque Industrial para las PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, donde haya techo, servicios básicos permanentes y confiables como energía eléctrica, agua, recogida de basura, calles asfaltadas, asistencia técnica, orientación en mercadeo, sistema de informática, servicios de Internet, orientación de oportunidades de negocios y de tipos de productos que tienen mercado y que podamos contar con mano de obra entrenada y dedicada y podamos dar empleo a todos los compueblanos que lo necesiten. Soñamos con hacer un aporte mucho mayor al producto interno bruto y al bienestar de nuestra comunidad y de nuestros compueblanos. Soñamos con que todos los productos primarios de nuestra provincia salgan de ella con algún valor agregado y puedan competir en calidad, presentación y orgullo de origen con los mejores del mercado mundial.

7.2.11 VISION DEL DEPORTE PARA EL AÑO 2018

Que para el año 2018 la provincia Espaillat cuente con las instalaciones deportivas adecuadas, modernas, donde los niños y jóvenes practiquen masivamente todos los deportes, que se cuente con toda la tecnología moderna, que las asociaciones deportivas cuenten con recursos suficientes para todas sus actividades y que se celebren anualmente los juegos provinciales. Que el deporte escolar recupere su dinamismo y brillantez y tengamos una niñez y juventud entusiasmadas con el mismo y alejada de los vicios.

7.2.12 VISION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE AL 2018

Que para el año 2018 tengamos las cuencas de los ríos de la provincia Espaillat completamente forestadas. Que se haya desarrollado y generalizado una conciencia de la importancia de proteger, fomentar y desarrollar los recursos naturales para nosotros mismos y para las generaciones futuras. Que los cauces de los ríos Moca, Jábaba, Jamao y todos los demás de la provincia sean liberados de viviendas, vertederos de basuras, de desechos líquidos y sólidos contaminantes y todo lo que impide su limpieza y que tanto las riberas como toda la cuenca sean reforestadas, cuidadas y administradas con criterio científico, conservacionista y para el disfrute sano de los habitantes de la zona y de los visitantes.

7.2.13 VISION DEL FINANCIAMIENTO AL AÑO 2018

Que los productores, los emprendedores, los empresarios de todos los sectores de la provincia Espaillat puedan contar con recursos suficientes, oportunos y a una tasa de interés estable y competitiva con relación a los productores de los países con los cuales competimos. Que haya una campaña de información, educación y motivación por parte de las instituciones financieras y que las mismas sean también promotoras del desarrollo, que la agricultura de Moca no sea abandonada por los financistas públicos y privados.

7.2.14 VISION DEL DESARROLLO URBANO SOÑADO PARA EL 2018

Soñamos con tener un Cayetano Germosén, un Gaspar Hernández, un Jamao al Norte, un José Contreras y una ciudad de Moca ordenados territorialmente, con un ordenamiento espacial y servicios que permitan lograr la mayor calidad de vida para todos sus habitantes. Soñamos con pueblos limpios, ordenados, adornados, iluminados, con áreas verdes y sitios de recreación para todos, con calles bien asfaltadas, señalizadas. Pueblos con suficientes estacionamientos y un tránsito vehicular armónico y de fácil flujo. Queremos nuestros pueblos sin barrios miserables y vergonzantes, expuestos a los fenómenos de la naturaleza y que la gente viva en casas limpias y decentes. Queremos vivir en ciudades y pueblos donde todos sus monumentos históricos, arqueológicos, naturales y religiosos sean recuperados y revalorizados.

7.2.15 VISION DEL COMERCIO Y MERCADEO PARA EL AÑO 2018

Soñamos que para el año 2018 las plazas comerciales amplias, cómodas y con parqueos hayan llegado a Moca, Gaspar Hernández y otros puntos de la provincia. Que no haya que trasladarse a otros lugares para encontrar la calidad, comodidad y precio que buscamos. Que nuestros comerciantes se unan para desarrollar las estructuras modernas que requiere hoy el comercio. Que la venta de medicina ilegal sea cosa del pasado. Que tengamos un comercio aportando a la modernización, la arquitectura, la belleza y el desarrollo urbano, en adición a su importante rol económico y social. Que los productores agropecuarios, industriales, artesanales, de talleres y de todo tipo tengan los mecanismos para acceder directamente a los mercados y nichos de mercados más rentables en cualquier parte del mundo.

7.2.16 VISION DEL ESTADO DE LAS ENERGIAS PARA EL AÑO 2018

Que para el año 2018, en la provincia Espaillat nos hayamos unido, invertido y superado el problema de la energía para que la misma no continúe siendo un obstáculo para el desarrollo económico y social de los sectores industrial, agropecuario, turístico, educativo, recreativo, comercial y familiar. Que hayamos constituido una o varias cooperativas energéticas que permitan lograr la meta de tener energía las 24 horas del día, los 7 días de la semana y al menor precio del mercado. Así mismo, que tengamos un pueblo educado en el uso eficiente de la energía, con conciencia de que todos debemos pagarla y que desarrollemos y utilicemos cada vez más las energías renovables como la hidroeléctrica, solar, eólica, del hidrógeno y la biomasa.

7.2.17 VISION DE LA CULTURA DE GÉNERO SOÑADA PARA EL AÑO 2018

Que para el año 2018 la mujer de la provincia Espaillat tenga igual libertad que los hombres de expresarse, capacitarse, acceder a los puestos dirigenciales y tener los mismos salarios. Que hayamos creado una sociedad sin machismo, sin dominio o sojuzgamiento de ningún sexo, sin sexismo cultural, sin violencia intrafamiliar, sea esta sexual, física o psicológica. Una sociedad donde se aprovechen al máximo los talentos, habilidades y conocimientos de todos los seres humanos sin importar la edad, el sexo, el color de la piel o la religión. En fin, una sociedad donde impere el respeto, el amor, el diálogo y la paz en cada familia, en cada barrio, en cada pueblo, en toda la provincia Espaillat y en toda la República Dominicana.

7.2.18 VISION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA SOÑADA PARA EL AÑO 2018

La población de la provincia espaillat desea vivir en un ambiente libre de delincuentes, libre de policías corruptos, libre de autoridades complacientes con el crimen. Deseamos para nosotros y nuestros hijos una sociedad sana, segura, donde predomine el diálogo entre policías y ciudadanos, entre las familias, entre las comunidades y una presencia policial suficiente para disuadir a quienes tengan ideas delictivas. Los habitantes de esta provincia deseamos vivir en una sociedad próspera, desarrollada, y con pleno empleo. Una sociedad en que los empresarios puedan invertir sin miedo y se sientan seguros y protegidos. Deseamos una sociedad donde impere el orden y la autoridad de la ley y que la misma sea igual para todos.

7.2.19 VISION DE LA ARTESANIA SOÑADA PARA EL 2018

Soñamos con tener una gran plaza artesanal comunitaria donde todos los artesanos de Higüerito y comunidades aledañas puedan exhibir y vender sus objetos artesanales como lo que son, creaciones artísticas. Tener acceso al mercado internacional para recibir mejores precios y poder vivir, los artesanos y sus familias, totalmente de su trabajo. Que tengamos nuestro sello de origen y la propiedad intelectual de nuestras creaciones, que todos los artesanos estemos preparados en mercadeo, ventas, administración, con acceso a crédito y capacitados en asuntos técnicos de la producción. Que podamos tener una comunidad limpia, con carreteras asfaltadas, con energía eléctrica todo el tiempo, sin basura, sin delincuentes, sin malos olores y con empleos para todos. En fin, que cada artesano y su familia viva con dignidad, en una vivienda agradable, una comunidad próspera y nos sintamos orgullosos de ser lo que somos.

7.2.20 VISION DEL DESARROLLO COMUNITARIO SOÑADO PARA EL AÑO 2018

Soñamos que para el año 2018 nuestras comunidades rurales y barrios tengan caminos en buen estado y que nosotros y nuestras familias podamos vivir mejor. Soñamos con un gobierno donde haya una verdadera política de desarrollo barrial y comunitario. Quisiéramos tener comunidades conscientes y unidas, libres de delincuentes y de drogas, donde se sienta la autoridad de la ley y podamos caminar por las calles y caminos sin miedo. Que los hijos de los pobres, puedan estudiar lo que deseen en Moca, en una extensión de la universidad pública aquí. Soñamos con tener comunidades rurales y barrios limpios, bien comunicados, con todos los servicios que requieren los seres humanos, con familias unidas, honradas y trabajadoras. que nuestros hijos tengan campos y canchas de juego para divertirse sanamente, donde haya monitores y guías que los ayuden a desarrollarse alejados de los vicios. Que nuestras comunidades sean educadas y liberadas. Que los funcionarios públicos estén al servicio de la gente y no exclusivamente de su partido y de sus bolsillos.

7.2.21 VISION DE LA VIVIENDA SOÑADA PARA EL AÑO 2018

Deseamos que cada familia de la provincia Espailat cuente con una vivienda digna y adecuada para el desarrollo humano de sus miembros. Que las viviendas estén en lugares sanos, limpios, seguros y accesibles para los que viven en ellos, sus familiares y sus amigos. Soñamos con el día de que los barrios miserables y denigrantes de la condición humana, sean cosas del pasado y se conviertan en zonas verdes. Que todos los barrios marginados de Moca, Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Villa Trina y Cayetano Germosén sean rehabilitados, urbanizados, limpiados y con viviendas más dignas de seres humanos.

7.2.22 VISION DE LA CULTURA PARA EL AÑO 2018

Que para el año 2018 Moca cuente con un moderno Centro de la Cultura, así como con escuelas de música, canto, pintura y de todas las bellas artes. Vislumbramos tener un buen teatro, cines, una calle 26 de julio peatonal y convertida en Boulevard de la Cultura. Que allí haya tiendas que oferten nuestras obras de arte y nuestra artesanía. Que contemos con una orquesta sinfónica, un ballet clásico, que haya espacios culturales en los barrios, con rutas culturales provinciales, con jóvenes y adultos integrados, aportando y disfrutando juntos del arte y la cultura. Que Gaspar Hernández, Jamao, José Contreras y Cayetano Germosén cuenten también con facilidades culturales donde todos sus hijos puedan cultivar el espíritu. Que en toda la provincia se apoye a los creadores y promotores de la cultura. Soñamos, en fin, con una población empoderada de una política cultural elaborada en base a sus deseos y aspiraciones como identidad particular y parte de una identidad cultural nacional.

7.2.23 VISION PARA LA SITUACION DE LA JUVENTUD DE LA PROVINCIA ESPAILLAT PARA EL AÑO 2018

Los jóvenes de la provincia Espailat soñamos con una sociedad donde haya fuentes de empleo para nosotros. Con una extensión de la UASD en Moca para que el 60 % de los jóvenes que hoy se gradúan del bachillerato y no pueden continuar estudiando ingrese a la misma. Que la tecnología también llegue a las escuelas y liceos públicos. Deseamos vivir en una comunidad donde cada quien pueda alcanzar el éxito de su realización personal.

Deseamos que las ciudades y pueblos de Moca, Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Cayetano Germosén y José Contreras cuenten con centros sanos de diversión, también para los jóvenes pobres, con buenas vías de comunicación, parques, energía y agua permanentes. Que los clubes sociales, recreativos, literarios y culturales abran sus puertas a la juventud.

Soñamos con una comunidad provincial libre de drogas, con su juventud dedicada al estudio, la ciencia, la tecnología, los deportes, la recreación sanas, descubriendo sus bellezas ecoturísticas, sus campos, sus ríos, sus montañas, sus playas, cuidando y respetando los recursos naturales y amando y siguiendo la palabra de Dios. Una sociedad civilizada y de paz, donde se valore la persona humana y la familia y donde se aplique la autoridad de la ley, no del dinero, las influencias y el enllavismo.

7.2.24 VISION DE LA SITUACION DEL EMPLEO PARA EL AÑO 2018

Soñamos con una provincia Espaillat donde cada ciudadano tenga una ocupación, haciendo aquello para lo que sienta vocación y pueda cubrir sus necesidades. Quisiéramos que los empleos fueran primero para los dominicanos y que no tuviéramos tantos ciudadanos de otra nación deambulando por nuestras calles. Quisiéramos ver de nuestras autoridades una política clara de incentivo al empleo en las zonas urbanas y en las zonas rurales, apoyando las empresas y los empresarios que deseen invertir creando fuentes de trabajo. Soñamos con un gran centro artesanal en Higüerito, un gran centro de pequeñas y medianas empresas en la zona franca de Moca, un gran centro turístico en Gaspar Hernández, una gran cantidad de casas de cultivo bajo ambiente controlado en nuestras montañas, un programa permanente de reforestación y un programa de mantenimiento de caminos que de más empleo al campo. Soñamos, en fin, con una Moca, un Gaspar Hernández, un Jamao al Norte y un Cayetano Germosén, con pleno empleo en las zonas urbanas y en las rurales.

7.2.25 VISION DE LA GOBERNABILIDAD SOÑADA PARA EL AÑO 2018

Aspiramos que para el año 2018 haya una total armonía en la toma de decisiones sobre inversiones públicas, entre las autoridades nacionales y las autoridades municipales, priorizándose el sentir y la opinión de la sociedad civil organizada.

Que el gobierno central aplique la ley otorgando el presupuesto que la misma asigna a los cabildos y que los recursos de la nación se manejen con pulcritud. Soñamos con campañas políticas propositivas, educadas y en un clima de respeto y tolerancia.

CAPITULO VIII

**PROGRAMAS, PROYECTOS
Y ACTIVIDADES
PROPUESTOS
A DESARROLLAR
EN LOS PROXIMOS
10 AÑOS**



Grupo Rojas & Co.

Marcas Nacionales e Internacionales
para un mercado global



Cooperativa de Servicios ADEPE (COOP-ADEPE)



*Con tu inversión
contribuyes al desarrollo sostenible*

Calle Presidente Vásquez #28, Esq. Colón, Moca,
Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tels: 809-578-6060; 822-0415; 577-6088; 577-7222.-
Fax: 578-1022.- E-mail: it.coopadepe@codetel.net.do

8.1 PRIORIDADES ESTABLECIDAS A NIVEL GENERAL PARA UNIFICAR Y FORTALECER LA PROVINCIA ESPAILLAT

8.1.1 ACCIONES, RESOLUCIONES Y DECISIONES ADMINISTRATIVAS:

- 1) Proponer a la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo considerar al PEDEPE como el Consejo Provincial de Desarrollo de la provincia Espaillat que contempla la Ley 498-06 sobre Planificación e Inversión Pública y se le asignen los recursos presupuestales para la formulación y realización de los proyectos propuestos.
- 2) Implementar el programa Peón Caminero de Obras Públicas en la provincia Espaillat
- 3) Elevar el Distrito Judicial de Moca para que tenga Corte de Apelacion e incluya la Provincia Hermanas Mirabal.
- 4) Instalar un Tribunal de Primera Instancia en el Municipio de Gaspar Hernandez
- 5) Crear en Moca una Regional de Educacion, con los tres Distritos existentes.
- 6) Elevar a Distrito la Ayudantía de Obras Públicas de Moca
- 7) Que la Policía Nacional de Gaspar Hernández responda a Moca
- 8) Que el Banco Agrícola de Gaspar Hernández responda a Moca
- 9) Instalar en Moca una Oficina de Pasaportes.
- 10) Que la gerencia de salud de atención a personas, de Moca, responda al Director Provincial de Salud.
- 11) Crear la Marca-Ciudad de Moca.
- 12) Que la Secretaría de Medio Ambiente asuma los proyectos de Rescate, reforestación y Manejo de las Cuencas de los ríos Moca y Jábaba.
- 13) Que el Banco Central cree la Cuenta Nacional de Cultura.
- 14) Instalar una extensión de la UASD en Moca

8.1.2 DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS

- 1) Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Negras de la ciudad de Moca.
- 2) Construir un nuevo Hospital Provincial en Moca, acorde con los tiempos.
- 3) Construir la carretera Gaspar Hernández-Villa Trina.
- 4) Dotar de un sistema de riego adecuado las tierras llanas de Moca y Cayetano Germosén.
- 5) Construir la Avenida de Circunvalación de la ciudad de Moca.
- 6) Construir viviendas sociales para reubicar las familias que viven en zonas vulnerables y Desarrollar proyectos de viviendas para clase media en Gaspar Hernández, Moca, Cayetano Germosén, Villa Trina y Jamao al Norte.
- 7) Constuir en Moca un Edificio de Oficinas Gubernamentales donde se ofrezcan, en un lugar único, la mayoría de los servicios que el Estado presta a la población.
- 8) Implementar en la provincia un proyecto de Manejo y aprovechamiento de Desechos de Granjas
- 9) Construir una planta generadora de energia hidroeléctrica en el rio Jamao.
- 10) Construir un nuevo Cementerio Municipal en Moca.
- 11) Llevar a cuatro carriles la carretera Moca-Licey-Santiago.
- 12) Llevar a cuatro carriles la Autopista Ramón Cáceres.
- 13) Constuir el nuevo Centro Penitenciario de Moca.
- 14) Construir un Politécnico en Juan López.

8.2 PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR CADA AREA:

RESPONSABLE

I. EDUCACIÓN	1. Disponer de la infraestructura y mobiliario adecuado y necesario en todas las escuelas.	JD, CE, SEE
	2. Gestionar ante la Secretaría de Estado de Educación la elevación a Regional de los 3 Distritos Educativos de la Provincia	JD, CE, SEE*

	3. Que se gestione la instalación de una Extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Moca	JD, CE, UASD
	4. Organizar la Cooperativa del Sector Educativo de la Provincia Espaillat	JD, CE, SEE
III. AGRICULTURA	1. Dotar de riego la zona llana de Provincia Espaillat, es decir, los municipios de Moca y Cayetano Germosén	INDHRI JD,CA,SEA,
	2. Que se dé mayores facilidades de financiamiento a la producción agrícola	CA, SEA BAGRICOLA
	3. Que los productores se unan e investiguen los mercados y compren y vendan unidos	CA, PRODUCTORES
II. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	1. Saneamiento ambiental con Planta de Tratamiento de Aguas Negras de la ciudad de Moca	JD, CS, SESPAS CORAAMOCA SEMARENA
	2. Equipamiento y automatización de todos los centros de salud de la provincia	JD, CS, SESPAS
	3. Construir un nuevo Hospital Provincial en Moca.	CS, SESPAS
IV. INFRAESTRUCTURA VIAL	1. Implementar en la provincia Espaillat el Proyecto Peón Caminero y elevar a Distrito la Ayudantía de OP en Moca	JD, CIV, SEOPC
	2. Construir la Carretera Gaspar Hernández-Villa Trina y se de adecuado mantenimiento a las demás	JD, CIV, SEOPC
	3. Construir la avenida de circunvalación de la ciudad de Moca.	JD, CIV, AMO, GC, SEOPC
V. PECUARIA	1. Implementar un proyecto de saneamiento ambiental para el manejo adecuado de los desechos de granjas	SEMARENA CP, OR.P.,SEA
	2. Que el sector productivo provincial se una e instale una embudidora para que los productos se conserven mejor y salgan con un valor agregado.	CP, OR.P.
	3. Que el gobierno termine el MERCA-SANTO DOMINGO y se construya en Moca un mercado moderno, así como un Matadero Municipal higiénico.	PROMEFRIN GC, SEA, AMO
VI. TURISMO	1. Diseñar el Plan de Desarrollo del Polo Turístico de Gaspar Hernández.	CT, GP, E.P.,ST
	2. Construir y desarrollar el Centro Artesanal comunitario de Higüerito.	CT, C.ART.A. H, GC, GP
	3. Terminar el hotel de La Cumbre y construir un hotel adecuado y posadas turísticas en Moca.	R.M.,ST., E.P.

VII. TELECOMUNICACIONES	1. Que se instale el Internet Wi-fi de largo alcance en Moca.	INDOTEL CTEL, AMO
	2. Que se promueva más y todos nos integremos a la cultura digital	CTEL, INDOTEL
	3. Llevar Cable de Moca a alcance regional	TELEVIADUCTO
VIII. NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION	1. Que se dote de un sistema de riego la zona llana de la provincia	CA,CNT,INDRHI
	2. Que se faciliten créditos a la Federación de Grupos Campesinos de Villa Trina para Casas de Cultivos en forma cooperativa	CNT, BAGRICOLA JD, PROMEFRIN
	3. Que se de todo el apoyo al mercadeo de los productos frutales y vegetales	JD, CNT, CEI-RD PROMEFRIN
IX. TURISMO RURAL	1. Que la Secretaría de turismo incluya el ecoturismo de la provincia Espaillat entre sus promociones.	JD, CT, ST
	2. Implementar el proyecto de Senderos Rurales planeado por la Asociación para el Desarrollo	CECT, R.M.,ADEPE
	3. Apoyar el Proyecto de Ecoturismo de César Lara en Jamao al Norte.	SEMARENA GP, AJ, AMO
X. INDUSTRIA	1. Poner al servicio de emprendedores los locales vacíos de la zona franca de Moca	CNZF, AMO, CE JD, CI, CFI
	2. Instalar en Moca un Centro de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.	CI, SET, CFI
	3. Crear un Sello de Calidad para las empresas que se ajusten a los estándares de calidad.	CI, DIGENOR
XI. DEPORTES	1. Crear un Patronato de apoyo a las actividades deportivas de la Provincia.	JD, CD, SP
	2. Fomentar el deporte desde la niñez en escuelas, comunidades y hogares	JD, CD, SED, SEE, PADRES
	3. Que se construya un nuevo Polideportivo en Moca.	CD, SED, GP, GC
XII. RECURSOS NATURALES	1. Formular y desarrollar los proyectos de rescate, reforestación y manejo de las cuencas de los ríos Moca y Jábaba	AMO, CRN, JD SEMARENA
	2. Desarrollar un Plan de promoción y educación sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARENA JD, CRN
	3. Construir el Jardín Botánico de la Provincia Espaillat	JD, CRN, AMO, JBN

XIII. FINANCIAMIENTO	1. Que se ofrezca mayor educación y asesoría financiera desde las instituciones de ese sector	CF, BC, B.PRIV.
	2. Que se encaminen más recursos a los sectores productivos	BC, BAGRICOLA B.PRIV.
	3. Que los Fondos de PROMIPYME apoyen también al sector agropecuario	CF, BC, PROMIPYME
XIV.URBANISMO	1. Reordenar, iluminar y embellecer a Moca, Gaspar Hernández, Jamao, Cayetano Germosén y José Contreras.	GC, SET, SEOP AYUNTAMIENTOS
	2. Trazar un Plan Maestro de Desarrollo Urbano de los pueblos de la provincia	OPU, AYUNTs.
	3. Mejorar el sistema vial interno de la ciudad de Moca	SEOP, OPU, AMO
XV. COMERCIO	1. Que los comerciantes de Moca se unan y construyan un Centro Comercial moderno	A.COM., AMO, GC
	2. Modernizar el casco urbano de Moca.	AMO, SEOP
	3. Que los comerciantes detallistas mejoren la presentación de sus negocios, mostrando más higiene y organización.	ACD
XVI. ENERGIA	1. Construir una hidroeléctrica en el Río Jamao.	JD, CEn., CDEEE
	2. Que por ley se autorice el funcionamiento de las Cooperativas Energéticas	CONG, GC, COM.EN
	3. Despolitizar el tema de la energía e implementar en la provincia los proyectos de Energía alternativa	GC, CDEEE, CEn.
XVII. CULTURA DE GENERO	1. Desarrollar un plan de educación a partir del hogar y la escuela creando una nueva cultura de respeto e igualdad entre varones y hembras	GC, CCG, SEE, SEM
	2. Instalar en Moca una Casa de Refugio para la mujer maltratada	JD, CCG, ONGs
	3. Utilizar los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos para fomentar esta nueva cultura.	CCG, ONGs..
XVIII SEGURIDAD CIUDADANA	1. Asignar a la provincia 50 agentes adicionales para controlar la delincuencia.	CSC, GC, PN
	2. Reconstruir los cuarteles de San Víctor, Las Lagunas y Juan López e instalar nuevos cuarteles en La Cumbre, Los Rincones, Bonagua, La Rosa y Zafarraya.	CSC, PN. GC
	3. Que la Comandancia de la Policía Nacional en Gaspar Hernández pase a Depender de Moca.	GC, PN.

XIX. ARTESANIA

1. Construir un Centro Artesanal Comunitario en Higüerito y designar esta comunidad como Distrito Artesanal

JD, GC, Car
AMO, JDH, ART

2. Desarrollar un Plan de Capacitación de los artesanos de la provincia

Car.,CART
INFOTEP, ONGs.

3. Asesorar los artesanos de la provincia en la comercialización adecuada y más rentable de sus productos instalando una tienda artesanal en Moca, negociando con las zonas turísticas y el mercado internacional e implementando la Marca de Origen

Car.,CEIRD,
CART

XX. DESARROLLO COMUNITARIO

1. Dotar de equipo pesado (gredar, volteos, pala y rodillo), a la Unión de Juntas de Vecinos de Moca para dar mantenimiento a los caminos vecinales y barrios

JD, CDC, AMIGOS
GC, FUNDACIONES
UNION J. VECINOS

2. Desarrollar un programa de mejoramiento y construcción de viviendas sociales en campos y barrios de la provincia, en combinación con la Unión de Juntas de Vecinos

JD, GC, AYUNTs.

3. Que el Estado implemente una verdadera política de Desarrollo Comunitario y Barrial, y que para ello se asesore con organismos nacionales e internacionales con experiencia en el tema

GC, ODC, CDC

XXI. VIVIENDA SOCIAL

1. Que las autoridades provinciales y municipales formulen e implementen un Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Moca, Gaspar Hernández, Jamao y Cayetano Germosén que realmente contribuya a la modernización y mejoramiento del hábitat urbano de estas comunidades.

JD, CDU, SEOPC
AYUNTAMIENTO
S, OPU

2. Que se apoye el desarrollo de los Planes de Viviendas para Maestros en Moca, y para profesionales y clase media en Jamao y Gaspar Hernández en combinación con el Cluster Nacional de la Vivienda

GC, GP, JD
CLUSTER, CNV,
ADP, CV.

3. Que el Estado construya las viviendas sociales para reubicar las familias residentes en las zonas vulnerables de Moca y apoyar el Proyecto de ADEPE, LA SINDICATURA DE MOCA Y EL PEDEPE para el saneamiento completo del barrio y la cañada de Sal Si Puedes

GC, GP, AMO, CV,
PEDEPE, ADEPE

XXII. CULTURA	1.Construir el Centro de la Cultura de Moca, donde hoy está la cárcel y la Fortaleza 2 de Mayo.	CC, SEC, PTDB
	2. Terminar el Museo a Ramón Cáceres y construir el Centro de la Cultura de Moca, así como los Museos del 26 de julio, a Los Héroes de la Villa Heróica y de la Vida Rural	JD, CC, SEC
	3 Convertir la calle 26 de julio de Moca en un Boulevard cultural, peatonal, adoquinada y con tiendas y centros culturales	SEC, AMO, CC
XXIII. JUVENTUD	1. Dotar a Moca y la provincia de centros de esparcimiento sano para la juventud, como centros deportivos, cines, teatros, restaurantes, etc.	EMPRESARIOS SED, AYUNTs
	2. Instalar una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Moca para que el 60% de los egresados del bachillerato en la provincia, que hoy no pueden continuar estudios universitarios, tengan una nueva ventana abierta para forjarse un mejor futuro	CE, UASD, CJ
	3. Crear oportunidades de trabajo para los jóvenes	GC, SETr.
XXIV. EMPLEO	1. Reconvertir el parque de zona franca de Moca dando facilidades para que se instalen en él pequeños empresarios, procesadores o cualquier otra actividad industrial, agroindustrial o artesanal que genere empleos.	CEm.GC, CFI
	2. Que se dé financiamiento a la Federación de Grupos Campesinos de la zona de Villa Trina (FEGRUCA) para instalar pequeños túneles (carpas) para la producción bajo ambiente controlado de vegetales y con ello crear empleos, dar medio de vida a la productores y generar riqueza y divisas para el país.	PROMEFRIN JD, CEm., BR
	3. Dar mayor valor agregado a los productos agrícolas de la Provincia instalando empacadoras, enceradoras, procesadoras y exportadoras de la producción que generarán mayor empleo, mejor precio y mejor rentabilidad	PEDEPE PROD.,SEA

XXV. GOBERNABILIDAD	1. Proponer al gobierno central respetar y aplicar las leyes sobre el presupuesto a los cabildos del país.	GC
	2. Manejar los recursos de la nación, por parte de todas las autoridades, con absoluta pulcritud	GC, SCJ
	3. Que los partidos políticos lleven a cabo sus campañas dentro de un clima de respeto, tolerancia, propuestas positivas, educación y armonía. Que cada dos años, no sigamos teniendo una especie de guerra tribal entre luchadores por arrebatar el control del estado, las curules congresionales o los cargos municipales.	PP, JCE, GC

***Significado de las Siglas:**

ACD	:	Asociación de Comerciantes Detallistas de Moca
ACM	:	Asociación de Comerciantes Mayoristas de Moca
ADEPE	:	Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc.
AMJ	:	Ayuntamiento Municipal de Jamao
AMO	:	Ayuntamiento de Moca
ART	:	Artesanos
AYUNTs.	:	Ayuntamientos de la Provincia Espaillat
BAGRICOLA	:	Banco Agrícola de la República Dominicana
CA	:	Comisión de Agricultura del PEDEPE
CAH	:	Cooperativa de Artesanos de Higüerito
CArt.	:	Comisión de Artesanía del PEDEPE
CARTH	:	Cooperativa de Artesanos de Higüerito
CC	:	Comisión de Cultura del PEDEPE
CCG	:	Comisión de Cultura de Género del PEDEPE
CD	:	Comisión de Deportes del PEDEPE
CDC	:	Comisión de Desarrollo Comunitario del PEDEPE
CE	:	Comisión de Educación del PEDEPE
CECT	:	Comisión de Ecoturismo del PEDEPE
CEI-RD	:	Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana
CEm.	:	Comisión de Empleo del PEDEPE
CEn.	:	Comisión de Energía del PEDEPE
CF	:	Comisión de Finanzas del PEDEPE
CFI	:	Corporación de Fomento Industrial
CI	:	Comisión de Industrias
CIV	:	Comisión de Infraestructura Vial del PEDEPE
CJ	:	Comisión de Juventud del PEDEPE
CNT	:	Comisión de Nuevas Tecnologías del PEDEPE
CNV	:	Cluster Nacional de la Vivienda
CNZF	:	Consejo Nacional de Zonas Francas
COM	:	Comercio, Comerciantes
CORAAMOCA	:	Corporación del Acueducto de Moca
CP	:	Comisión de Pecuaria del PEDEPE
CS	:	Comisión de Salud del PEDEPE
CSC	:	Comisión de Seguridad Ciudadana del PEDEPE
CTel.	:	Comisión de Telecomunicaciones del PEDEPE
CTu.	:	Comisión de Turismo del PEDEPE
CV	:	Comisión de Vivienda del PEDEPE
E. P.	:	Empresarios Privados
GC	:	Gobierno Central

GP	:	Gobernación Provincial de Espaillat
INDHRI	:	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
INDOTEL	:	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
JBN	:	Jardín Botánico Nacional
JD	:	Junta Directiva del PEDEPE
JDH	:	Junta Distrital de Higüerito
ODC	:	Oficina de Desarrollo de la Comunidad
OPU	:	Oficina de Planeamiento Urbano Ay. De Moca
OR.P.	:	Organizaciones de Productores
PP	:	Partidos Políticos
PROMEFRIN	:	Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos
PTDB	:	Patronato del Teatro Don Bosco
R. M.	:	Compañía Rim Mountain
SEA	:	Secretaría de Estado de Agricultura
SEC	:	Secretaría de Estado de Cultura
SED	:	Secretaría de Estado de Deportes
SEE	:	Secretaría de Estado de Educación
SEEPD	:	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
SEM	:	Secretaría de Estado de la Mujer
SEMARENA	:	Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEOP	:	Secretaría de Estado de Obras Públicas
SESPAS	:	Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social
SETr.	:	Secretaría de Estado de Trabajo
SETu.	:	Secretaría de Estado de Turismo
SP	:	Sector Privado
TELEVIADUCTO	:	Compañía de Televisión por cable de Moca
UASD	:	Universidad Autónoma de Santo Domingo

RELACION DE TODAS LAS PROPUESTAS HECHAS EN LAS MESAS DE TRABAJO SOBRE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, INICIATIVAS Y ACTIVIDADES QUE SE DEBERIAN DESARROLLAR EN LA PROVINCIA ESPAILLAT PARA LOGRAR SU DESARROLLO

1. PROPUESTAS EN EDUCACION

1- DISPONER DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL MOBILIARIO ADECUADO Y NECESARIO:

- Planificar y pensar los espacios educativos antes de construirlos, que dignifiquen la condición humana.
- Construir oficinas adecuadas para directivos y profesores.
- Disponer de biblioteca, salón de actos y laboratorios de ciencias e informática.
- Construir las aulas faltantes.
- Areas de recreación amplias y limpias.
- Baños funcionales e higiénicos.
- Areas deportivas apropiadas con la utilería requerida.
- Material didáctico en las aulas.
- Mobiliario necesario y adecuado.
- Instalar un taller provincial para reparar mobiliario.
- Dotar de energía alternativa a todos los centros escolares.
- Padrinos para cada centro educativo.

2- QUE EL EQUIPO DE TRABAJO SEA EFICIENTE Y ESTE MOTIVADO

- Que las escuelas sean dirigidas por los educadores mas calificados, no por los políticos. Directivos con buen perfil de liderazgo.
- Contar con orientadores y psicólogos preparados.
- Fortalecer la carrera docente y ofrecer capacitación continua a los profesores.
- Profesores motivados, comprometidos y bien remunerados.
- Que los maestros estén conscientes de la trascendencia de su labor.
- Establecer premio anual al maestro.
- Personal de apoyo y vigilantes con condiciones morales y éticas.
- Equipos de trabajo integrados que colaboren entre si con eficacia.
- Nombramiento del personal por competencias.

3- CON RELACIÓN A LOS ESTUDIANTES Y A LAS FAMILIAS:

- No más de 30 estudiantes por aula.
- Convivencia armónica y no violenta.
- Escuelas de padres para la formación familiar.
- Integrar a la familia a los asuntos escolares.
- Organizar las rutas de transporte interurbanas.
- Promover y organizar la cooperativa del sector educativo provincial, incluyendo personal, profesores, estudiantes, padres y familiares.

4- SOBRE LA GESTION EN LOS CENTROS EDUCATIVOS:

- Establecer una regional de educación con los 3 distritos de la provincia Espaillat.
- Escuelas funcionando en base a su propio proyecto de centro.
- Adecuar el curriculum a las necesidades de la provincia.
- Formar a los estudiantes en valores y en lo espiritual.
- Llevar el arte a todas las escuelas.
- Atender a todos los niños en edad de ingresar al nivel inicial.
- Administrar mejor el desayuno escolar.
- Crear la policía escolar.
- Presupuesto para distritos escolares.
- Contar con un sistema de rendición de cuentas, no hay calidad sin responsabilidad.
- Erradicar el analfabetismo en la provincia.
- Que el estado otorgue a educación el 4% del PIB como establece la ley 66'97.
- Instalar en Moca una extensión de la universidad pública

EN CONCLUSIÓN

- Una educación pensada desde el ser humano.
- La educación es la ventana para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra provincia Espailat.
- Como educadores, la educación de siglo XXI es un reto a vencer. Las políticas están encaminadas en la era del conocimiento, donde las escuelas desempeñan un rol preponderante. Para lograrlo debemos dar un giro significativo.
- La educación es la ventana para ellos salir adelante a pesar de las dificultades del momento, mantengamos una actitud positiva, confiada y comprometida de que podemos mejorar la educación en nuestra provincia.

Decía San Agustín:

**“Nosotros somos los tiempos,
como nosotros seamos,
así serán los tiempos”.**

2. RECOMENDACIONES EN SALUD

1. Dar participación a las comunidades y juntas de vecinos en los programas de prevención y educación.
2. Elaborar un proyecto para el manejo de los desechos de granjas, disminuyendo la contaminación del aire, los suelos y las aguas.
3. Mejorar los locales y el equipamiento de las clínicas rurales y las unidades de atención primaria.
4. Desarrollar un programa de educación y promoción de salud utilizando la red educativa
5. Realizar una campaña educativa en el uso de contenedores y la salud ambiental.
6. Gestionar ante el congreso la aprobación del préstamo para nueva planta de aguas negras en Moca.
7. Despolitizar los programas de salud y la administración de los centros de salud
8. Desarrollar un plan coherente de medicinas genéricas entre la población pobre.
9. Implementar el programa “patio limpio, municipio saludable” propuesto por las autoridades de salud de la provincia.
10. Elevar a hospital el centro de salud de Villa Trina, ampliar y remodelar el hospital de Moca y construir las unidades de atención primaria faltantes

3. EN AGRICULTURA

1. Aumentar productividad utilizando agua, análisis de suelos y nuevas tecnologías.
2. Aplicar eficiencia y calidad a todos los procesos agrícolas, de empaque y Comercialización
3. Especializar zonas para producción pecuaria
4. Mejorar la calidad de la vida en el campo con servicios de salud, educación, carreteras, energía, deportes, viviendas, teléfonos e internet.
5. Fomentar la producción de frutos orgánicos que tengan mercado
6. Desarrollar un programa de instalación de pozos tubulares, pequeñas y micro presas.
7. Mejorar la producción y productividad de la yuca y el plátano con un plan de desarrollo de esos rubros e industrializarlos
8. Dar oportunidad a los profesionales agrícolas en los programas de reforma agraria e instalación de casas de cultivo bajo ambiente controlado.
9. Dar mayor apoyo, equipamiento y recursos a las Oficinas de Agricultura en Moca, Gaspar Hernández, Jamao, Villa Trina y Cayetano Germosén.
10. Desarrollar planes específicos de capacitación a los productores y trabajadores agropecuarios para poder ser eficientes y competitivos.
11. Disponer mayores recursos de financiamiento para el campo a tasas competitivas con las de los productores de los E. U.
12. Deslindar claramente lo urbano y lo rural construyendo una avenida de circunvalación a Moca, construyendo edificios alrededor.
13. Elaborar un programa de mejora de la calidad en la producción y el manejo de los productos agrícolas para que los mismos se vendan empacados y bien presentados con un mayor valor agregado.
14. Desarrollar programa de control total de los desechos de granjas para que no contaminen los suelos, las aguas ni el aire. (fábrica fertilizantes orgánicos, biogás, etc.)
15. Establecer una alianza entre la Universidad Federico Henríquez y Carvajal-UFHEC y los productores de la provincia
16. Establecer en Moca un laboratorio agrícola
17. Que el IDIAF establezca en Moca un Centro de Investigación.
18. Establecer un programa de financiamiento exclusivo para los productos de exportación con un paquete educativo que garantice la calidad y la inocuidad.

4. PROPUESTAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

1. Definir claramente los límites provinciales para fines de vialidad.
2. Dar prioridad a la comunicación con el transporte aéreo (aeropuerto Cibao) y el transporte marítimo (Costa Norte) para Impulsar el desarrollo vial provincial
3. Que la estructura vial busque la unificación provincial, no el aislamiento como sucede actualmente con Gaspar Hernández.
4. Trabajar un Plan Regional de Desarrollo Vial, en combinación con las seis provincias limítrofes: María Trinidad Sánchez, Duarte, Hermanas Mirabal, La Vega, Santiago y Puerto Plata.
5. Que el área urbana de Moca sea armónicamente integrada a una red vial moderna conectada adecuadamente con los demás municipios, con el Aeropuerto Cibao y con la Costa Norte.
6. Que se conecte la Costa de Gaspar Hernández con el Aeropuerto Cibao vía la ciudad de Moca.

7. Definir claramente el uso de suelo urbano-rural provincial y realizar un Plan de Desarrollo Vial acorde con las normas que se definan y tracen.
8. Definir claramente los límites urbanos y rurales de Moca, de los demás municipios y de cada uno de los poblados y de los Distritos Municipales.
9. Que se implemente en la provincia Espaillat el Proyecto PEON CAMINERO. Este proyecto, patrocinado por el BID y ejecutado por la Secretaría de Obras Públicas, dio excelentes resultados en su etapa de experimentación, ayudará a las comunidades a empoderarse de sus vías de comunicación y bienes públicos y comunitarios ahorrándole al país muchas divisas y generando empleos y bienestar en nuestras zonas rurales. En su evaluación, el BID dijo de este proyecto lo siguiente: "En el caso de los caminos vecinales de la RD los ahorros pueden ser de US\$ 5,000 por Km por año y más para las carreteras. Si pudiera ser aplicado en toda la red de caminos vecinales del país, los ahorros serían de alrededor de (US\$ 60M) cada año"
10. Aplicar la carta de Venecia sobre urbanismo al Desarrollo de Moca.
11. Canalizar recursos internacionales para lograr más rápido las metas.
12. Que Obras Públicas y el Ayuntamiento de Moca abran ahora la trocha de lo que sería la Circunvalación de Moca y se planifique su construcción para los próximos tres años.
13. Que la Ayudantía de Obras Públicas en Moca sea elevada a Distrito.
14. Que los principales partidos políticos en la Provincia inserten en sus programas de trabajo los acuerdos de desarrollo que se consensen en este Plan Estratégico.
15. Que las ideas del Plan Estratégico en cada materia y en esta, se den a conocer y socialicen con la población.
16. Establecer en Moca un laboratorio agrícola.
17. Que el IDIAF establezca en Moca un Centro de Investigación.
18. Establecer un programa de financiamiento exclusivo para los productos de exportación con un paquete educativo que garantice la calidad y la inocuidad.

5. PROPUESTAS EN PECUARIA

1. Que las organizaciones, cooperativas y empresas de productores de Moca se unan e instalen una EMBUTIDORA que compre, procese y venda productos finales de alta calidad.
2. Estudiar los acuerdos comerciales firmados y en proceso para ver dónde puede el sector Insertarse ventajosamente para competir.
3. Manejar las importaciones de productos y derivados cárnicos de forma coherente, espaciando las importaciones para que no perjudiquen y eliminen la rentabilidad del sector.
4. Llevar a cabo un programa serio, coherente y continuado para erradicar la Fiebre Porcina Clásica
5. Explorar seriamente fuentes alternas de energía para la producción, incluyendo el uso de los desechos de las mismas granjas.
6. Asignar equipos y recursos permanentes a cada provincia, que se administren por un patronato de los diferentes sectores y que se de mantenimiento permanente a los caminos y carreteras rurales.
7. Que las autoridades de Medio Ambiente se dejen sentir en el sector con programas serios, coherentes y continuos asesorando a los productores y a los grupos sobre el manejo de los desechos y la protección del medio ambiente.

8. Que las universidades y el IIBI estudien rápidamente el potencial real de los alimentos alternativos criollos en la alimentación animal y den a conocer sus resultados a los productores.
9. Eliminar el monopolio del transporte desde los muelles. (El transporte de un quintal de alimento desde Puerto Plata a Moca cuesta el doble que el transporte de ese mismo quintal desde Nueva Orleans, Estados Unidos a Puerto Plata).
10. Revisar las leyes impositivas de la nación para que incentiven la producción, no la penalicen como está pasando actualmente.
11. Disponer de recursos financieros a tasas bajas y largo plazo para el sector.
12. Estudiar el mercado europeo y norteamericano para los productos del sector pecuario.
13. Desarrollar granjas productoras de Camarones, ranas y avestruces.
14. Aprovechar el estiércol como fertilizante y lombri-cultura
15. Aprovechar mejor el mercado Haitiano
16. Combinar con la Escuela de Turismo de alguna universidad el ofrecimiento de cursos de cortes finos de carnes y ofrecer ese producto al sector hotelero nacional.
17. Desarrollar una campaña para tecnificar la administración y la producción de las granjas de la provincia.
18. Terminar el Merca Santo Domingo y en el mismo los productores pecuarios de la provincia tengan su espacio para la venta.
19. Instalar un centro frigorífico en Moca.

6. PROPUESTAS EN TURISMO

1. Desarrollar a Gaspar Hernández como un destino turístico.
2. Incentivar y buscar inversiones turísticas para la provincia.
3. Realizar una serie de inversiones cualitativas en destinos pequeños
4. Poner mucha atención al ecoturismo
5. Lograr la unión de todos los sectores envueltos y creación de una conciencia turística
6. Coordinar este programa del Plan Estratégico provincial con la Secretaría de Turismo
7. Desarrollar un plan eficiente de control de la delincuencia.
8. Imponer el respeto de los 60 metros de playa como espacio público
9. Arreglar los caminos de acceso a los centros turísticos
10. Acondicionar los balnearios de la zona
11. Desarrollar las rutas eco-turísticas siguiendo el modelo de ADEPE

7. PROPUESTAS EN TELECOMUNICACIONES

1. Dedicar más tiempo a desarrollar nuestra cultura digital y aprovechar mejor esta era del conocimiento y las telecomunicaciones.
2. Legislar para que los medios de comunicación dediquen más tiempo a fomentar los valores, la cultura, la educación y los programas de desarrollo.
3. Que las emisoras comunitarias instaladas por INDOTEL y los demás medios de comunicación, los aprovechemos al máximo y desarrollemos una cultura de diálogo, respeto, entendimiento, y paz
4. Instalar mayor número de teléfonos públicos, tanto en las zonas urbanas como rurales
5. Hacer que nuestro sistema de televisión por cable tenga un alcance regional a nivel de todo el Cibao para proyectar mejor nuestra comunidad.

6. Lograr que el teatro Don Bosco sea una vía de mayor comunicación con la población, proyectando filmes y videos culturales, charlas, presentaciones artísticas, así como dramas y obras de teatro.
7. Señalizar mejor nuestras vías de comunicación indicando las rutas hacia las diferentes comunidades y a servicios como hospital, aeropuerto, playas, etc.
8. Dotar de mayor alcance en las comunicaciones de radio a policías, bomberos, defensa civil, y cruz roja para un mejor servicio.

8. PROPUESTAS EN NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION

1. Instalar un sistema amplio, completo y moderno de riego en las tierras llanas de la provincia Espaillat.
2. Desarrollar un programa de drenaje en las tierras que se inundan.
3. Financiar casas de cultivos a la Federación de Grupos Campesinos de Villa Trina para trabajar colectivamente
4. Facilitar el financiamiento a todos los agricultores emprendedores interesados en instalar casas de cultivos.
5. Asignar los recursos para la aplicación de los proyectos de MERCADOS.
6. Ampliar e incluir a muchos mas agricultores en el proyecto PATCA.

9. PROPUESTAS EN TURISMO RURAL

1. Aplicar en la provincia la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
2. Entrenar en ecoturismo e idiomas los habitantes de las zonas con potencial de desarrollo eco-turístico.
3. Promover la inversión nacional e internacional en proyectos de eco-turismo provincial.
4. Que la Secretaría de Turismo promueva el turismo rural y ecológico de la provincia Espaillat
5. Desarrollar los senderos eco-turísticos de la provincia Espaillat
6. Construir la carretera Gaspar Hernández-Villa Trina
7. Instalar paradores en los lugares con amplia vista de nuestras bellezas naturales
8. Construir los faltantes y dar mantenimiento a los caminos rurales

10. PROPUESTAS EN INDUSTRIA

1. Que el estado cree un organismo que sirva de rector y asesor de las medianas y pequeñas empresas.
2. Fortalecer y ampliar la escuela vocacional de las fuerzas armadas en Moca e instalar una en Gaspar Hernández.
3. Buscar una solución al problema energético
4. Habilitar las naves de zona franca de Moca y facilitar la instalación de pequeñas y medianas industrias, agroindustrias y artesanos que generarán empleos y riqueza.
5. Crear un sistema de incubación de empresas para promover la inversión.
6. Desarrollar más bachilleratos técnicos en la provincia enfocados a las áreas de desarrollo potencial de los sectores productivos.
7. Crear un sistema de inspección de calidad y certificación internacional de nuestras artesanías y nuestros productos industriales y agroindustriales.
8. Integrar la educación y la producción industrial, agroindustrial y artesanal.
9. Que los empresarios, actuales y potenciales, estudiemos el plan de competitividad sistémico y lo apliquemos para ser exitosos.
10. Que los calzados que el estado compra para policías, militares y otros servidores se adquieran a las pequeñas y medianas industrias nacionales.

11. PROPUESTAS EN DEPORTES

1. Reconstruir las instalaciones del Polideportivo de Moca
2. Construir las instalaciones deportivas necesarias en todos los municipios y distritos municipales de la Provincia Espailat.
3. Realizar anualmente el Congreso Deportivo
4. Organizar los torneos deportivos escolares
5. Supervisar el trabajo de las asociaciones
6. Dar mantenimiento a las instalaciones deportivas
7. Invitar a jugadores de Grandes Ligas a visitarnos y darnos su apoyo
8. Realizar conciertos, rifas y presentaciones artísticas para recaudar fondos.

12. PROPUESTAS EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1. Elaborar el Proyecto de rescate, reforestación y Manejo de la Cuenca del Río Moca, siguiendo el modelo de ADEPE en el río Jamao.
2. Elaborar el proyecto de rescate, reforestación y manejo de la cuenca del río Jábaba.
3. Realizar el Estudio de Caracterización de los suelos de la Cuenca Alta del Río Moca.
4. Obtener y estudiar los mapas geo-temáticos de la provincia
5. Incorporar al Plan Estratégico el tema de educar a la población de la provincia en prevención de terremotos y desastres naturales.
6. Desarrollar una campaña de educación en las escuelas, los clubes, las juntas de vecinos y los medios de comunicación sobre la necesidad de amar, cuidar, preservar, desarrollar y aprovechar sosteniblemente nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales
7. Incorporar el tema medioambiental en los programas educativos de todas las escuelas.
8. Utilizar las 60 horas que los estudiantes deben dedicar a labor social para obtener su título de bachiller en labores de reforestación, limpieza y cuidado del medio ambiente.
9. Reforestar todas las cuencas altas de los ríos, arroyos y corrientes de la provincia.

13. PROPUESTAS EN FINANCIAMIENTO

1. Que a los productores se les ofrezca el servicio de asesoría para la realización de Estudios de Factibilidad.
2. Que los perfiles y estudios de factibilidad en el sector financiero tengan un mismo formato, pues cada institución lo tiene diferente.
3. Que las instituciones financieras creen programas de orientación y educación financiera para el público, de forma que los clientes aprendan a manejarse mejor.
4. Que se faciliten recursos a las empresas y personas emprendedoras sean de la micro, la pequeña, la mediana o la gran empresa.

14. PROPUESTAS EN URBANISMO

1. Incentivar el crecimiento de Moca hacia el Oeste ya que la tierra es de baja calidad y hacia allá hay puntos tensores como el Aeropuerto, la ciudad de Santiago, la Autopista Duarte, distritos municipales pujantes como Monte de la Jagua, Higüerito y La Ortega.
2. Definir los límites y el uso de los suelos de las ciudades y pueblos provinciales de Moca, Cayetano Germosén, Villa Trina, Jamao al Norte y Gaspar Hernández.
3. Realizar un estudio del equipamiento de la ciudad de Moca y los otros pueblos
4. Hacer un inventario del Patrimonio Monumental de la ciudad de Moca y demás pueblos de la provincia.
5. Desarrollar un plan de saneamiento ambiental provincial, municipal, distrital y barrial.
6. Aplicar un plan de Mejoramiento del Casco Urbano.

7. Reubicar y re-densificar los barrios marginados en zonas de riesgo hacia otros lugares
8. Vedar las construcciones en áreas recuperadas de riveras de ríos.
9. Readequación de los espacios públicos, parques, plazas-plazoletas-paseos-área del viaducto.
10. Canalizar los recursos necesarios para la ejecución de estas propuestas.
11. Construir nuevo cementerio para Moca, preferiblemente privado y fuera de la ciudad.
12. Desarrollar un programa de siembra de flores y árboles en nuestros pueblos que los embellezcan y refresquen, utilizando criterios de estética y armonía.

15. PROPUESTAS EN COMERCIO Y MERCADEO

1. Invertir en la modernización de los establecimientos comerciales.
2. Unir capitales de los comerciantes y otros interesados para desarrollar plazas comerciales.
3. Tener en cuenta la globalización y la entrada de empresas foráneas a la provincia y no perder la oportunidad de mantener la clientela y ofrecer productos de calidad y en lugares limpios, cómodos y con estacionamiento.
4. Crear un sistema de mercadeo internacional de los productos de la provincia Espailat, utilizando los medios de comunicación como la radio, la televisión y el Internet.

16. PROPUESTAS EN ENERGIA

1. Instalar una hidroeléctrica en el río Jamao.
2. Montar un bio-digestor en cada granja.
3. Lograr luz 24 horas al día/7 días por semana.
4. Organizarnos en cooperativas con la asesoría de NRECA para producir energía.
5. Construir viviendas mejorando el sistema de aislamiento para que no se calienten tanto.
6. Construir una subestación de potencia en el Cruce de Chero en Juan López.
7. Despolitizar el tema energético
8. Construir una represa de 15 metros de altura en la obra de toma del acueducto de Villa Trina en el río Jamao.
9. Reacondicionar las redes en la ciudad de Moca.
10. Socializar el proyecto del ayuntamiento sobre manejo de la basura

17. PROPUESTAS EN CULTURA DE GENERO

1. Hacer una campaña en todos los medios de comunicación, las juntas de vecinos y las escuelas sobre la necesidad de crear esta nueva cultura de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.
2. Enfatizar en los valores éticos, familiares y religiosos en las escuelas.
3. Pedir a la secretaria de la mujer que invierta más en la provincia Espailat.
4. Preparar a la mujer con charlas y cursos en todas las comunidades.
5. Trabajar con todos los sectores de la sociedad, especialmente con los hombres, para crear esta nueva cultura de diálogo y respeto.
6. Instalar en Moca un centro de refugio, apoyo y seguimiento a las mujeres maltratadas por sus parejas
7. Ofrecer más oportunidades de trabajo a las mujeres sin importar la edad

18. PROPUESTAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

1. Pasar la comandancia de Gaspar Hernández a depender de Moca.
2. Asignar 50 agentes adicionales a la comandancia de Moca
3. Asignar 20 radios de comunicación adicionales para el servicio policial de Moca.
4. Asignar a Moca 5 camionetas doble cabina y 10 motocicletas saltamontes.
5. Reparar o construir los cuarteles policiales que están en malas condiciones.
6. Instalar cuarteles policiales en: La Cumbre (en la carretera hacia Jamao), Los Rincones (en el cruce de Corte Nuevo), Bonagua, La Rosa y Zafarraya.
7. Establecer el programa Barrio Seguro en Moca
8. Integrar las organizaciones de los barrios y campos de la provincia a los programas de Seguridad Ciudadana para desterrar la delincuencia.

19. PROPUESTAS EN ARTESANÍA

1. Construir un mercado o plaza artesanal comunitaria en Higüerito.
2. Que los artesanos creen diseños diferentes propios de cada comunidad y tipo de arte.
3. Dar mayor apoyo, a nivel de Moca y de la provincia Espaillat, a este arte nuestro.
4. Designar a Higüerito como distrito artesanal de la República Dominicana
5. Continuar con el proceso de capacitación técnica y administrativa de los artesanos
6. Facilitar recursos a mediano y largo plazo para el desarrollo artesanal
7. Dar asesoría en cuanto al mercadeo de nuestros productos artesanales

20. PROPUESTAS EN DESARROLLO COMUNITARIO Y BARRIAL

1. Preparar un plan de desarrollo para cada campo, barrio y distrito
2. Gestionar la obtención de equipos pesados para la Unión de Juntas de Vecinos
3. Fomentar programas educativos comunitarios a nivel local.
4. Organizar programas permanentes de mantenimiento de caminos y carreteras rurales con la ayuda de las autoridades y la participación de la comunidad.
5. Desarrollar un programa de mejoramiento de la vivienda rural
6. Dotar del servicio de agua potable las comunidades que no la tienen.
7. Elaborar proyectos de desarrollo comunitario y presentarlos a organismos que los financien.

21. PROPUESTAS EN VIVIENDA SOCIAL

1. Planificar el desarrollo urbanístico de las ciudades de la provincia.
2. Construir viviendas con un plan de crecimiento por etapas.
3. Construir varios proyectos de viviendas sociales tanto para la clase pobre como para la clase media en los pueblos de la provincia
4. Investigar entre los sectores, incluyendo el profesional, qué se requiere y que se desea.
5. Desarrabalizar las cañadas, los barrios construidos en los cauces de los ríos y llevarlos a zonas adecuadas.
6. Trabajar con el cluster de la construcción y la cooperativa nacional de la vivienda para desarrollar proyectos de vivienda en la provincia.
7. Trabajar en el mejoramiento del marco regulatorio de la vivienda
8. Trabajar en los problemas de titulación en la provincia Espaillat
9. Organizar grupos que puedan acceder los recursos del cluster nacional de vivienda

22. PROPUESTAS EN CULTURA

1. Hacer un inventario de los valores tangibles e intangibles de la cultura local
2. Terminar el Teatro Don Bosco y ponerlo al servicio de todos.
3. Construir el centro de la cultura propuesto por el actual secretario
4. Concluir el parque y plaza Duarte.
5. Terminar la remodelación de la Iglesia del Rosario.
6. Crear un patronato provincial de apoyo al desarrollo artístico
7. Hacer un programa de rescate de los valores provinciales
8. Instruir a los profesores y animadores culturales para que completen su formación y estén al día de las nuevas técnicas y conocimientos.
9. Que la cultura en Moca y la provincia se haga viable económicamente.
10. Instalar una tienda artesanal y cultural en las ciudades de Moca y Gaspar Hernández
11. Construir el centro comunal artesanal en la Autopista Ramón Cáceres para los artesanos de Higüerito.
12. Terminar el Museo a Ramón Cáceres y construir los Museos del 26 de Julio, de la vida rural y de los héroes y mártires de Moca.

23. PROPUESTAS EN JUVENTUD

1. Que se rechace la propuesta Ley sobre el Aborto Terapéutico
2. Acondicionar el Jardín Zoológico de Moca.
3. Lograr Traer a Moca una extensión de la UASD
4. Que aprendamos a depender de nosotros mismos y no del gobierno.
5. Que se redoble la seguridad ciudadana.
6. Que se construya un cine.
7. Instalar el Centro de Corrección Penitenciaria con educación para los internos.
8. Mantener más limpias e iluminadas las calles.
9. Respetar las leyes de tránsito.
10. Instalar más centros de diversión sana.
11. Crear más oportunidades de trabajo.
12. Instalar una escuela de capacitación para los obreros jóvenes.
13. Crear un instituto politécnico.
14. Dar más participación a los jóvenes en la toma de decisiones.
15. Promover mejor el turismo.
16. Desarrabalizar la Provincia Espailat.

24. PROPUESTAS EN EMPLEO

1. Reconvertir el parque de zona franca de Moca dando facilidades para que se instalen en él pequeños empresarios, procesadores o cualquier otra actividad industrial, agroindustrial o artesanal que genere empleos.
2. Crear un programa de apoyo provincial a los pequeños empresarios.
3. Abrir un capítulo para financiar, a baja tasa, medianos plazos y asesoría a los pequeños empresarios de todos los sectores productivos, dándoles dos o tres años de gracia para comenzar a pagar el capital.
4. Capacitar a todos los trabajadores para que sean especialistas en aquello que hacen o que puedan hacer y poder así aumentar la competitividad de nuestra mano de obra.
5. Que en Villa Trina, Gaspar Hernández y la cordillera se creen brigadas para rehabilitar los cafetales y se salve la montaña de la deforestación y la pérdida total de un cultivo tan importante y se genere riqueza por medio del mismo.
6. Crear brigadas permanentes de reforestación en la zona de la cordillera Septentrional y en las riberas de los ríos, arroyos y cañadas de las zonas bajas.
7. Aplicar en la provincia el programa Peón Caminero de la Secretaría de Obras Públicas y el Banco Mundial, por medio del cual se dé adecuado mantenimiento a nuestros caminos vecinales y se genere empleo en las zonas rurales
8. Instalar la procesadora de frutales para que los zapotes y frutas que se producen aquí se procesen aquí y así se cree empleos en el campo.
9. Dar financiamiento a la Federación de Grupos Campesinos de Villa Trina para instalar túneles o carpas para la producción bajo ambiente controlado de vegetales y con ello crear empleos, dar medio de vida a la productores y generar riqueza y divisas para el país.
10. Dar mayor valor agregado a los productos agrícolas de la provincia, instalando empacadoras, enceradoras, procesadoras y exportadoras de nuestra producción que generen mayor empleo, mejor precio y mejor rentabilidad, así como mayor consumo.
11. Mejorar las tecnologías de producción y procesamiento, pero especialmente la rentabilidad de la agricultura, para que nuestros hijos quieran continuar el trabajo de sus padres y darle mayor valor y poner mas amor en nuestros campos y nuestra tierra.

25. GOBERNABILIDAD

1. Establecer arbitrios en forma democrática, consultando a los munícipes
2. Seleccionar servidores municipales en base a capacidad y honradez.
3. Disminuir el egoísmo político y el miedo a perder pequeñas cuotas de poder, dando participación a la sociedad civil en las decisiones municipales.
4. Capacitar a los síndicos, regidores y directores de Juntas Municipales electos, en todo lo relativo a la legislación municipal.
5. Que el gobierno central entregue a los municipios el presupuesto que les corresponde por ley.
6. Establecer un sistema científico y moderno de recolección y deposición de los desechos de los pueblos y ciudades de Espaillat
7. Construir un nuevo cementerio para Moca
8. Asegurar mecanismos de trabajo que aseguren el buen estado de calles y caminos Vecinales
9. Desarrollar un programa de siembra de flores y árboles en nuestros pueblos que los embellezcan y refresquen, utilizando criterios de estética y armonía.

CAPITULO IX

ANEXOS

ANTECEDENTES DEL PEDEPE, LA ADEPE

Y LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DEL PEDEPE

PARTICIPANTES EN TODAS LAS MESAS DE TRABAJO

PROGRAMA DEL SEMINARIO

PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO

CONFERENCIA LIC. VILMA ARBAJE EN SEMINARIO

"OPORTUNIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR"



Municipio de Jamao Al Norte

“La Novia de la Naturaleza”

Jamao Al Norte, provincia Espaillat, Rep. Dom.



Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén

Calle Hermanas Mirabal, Cayetano Germosén
Provincia Espaillat, Rep. Dom.
Tels. 809-970-4418; 970-4452

9.1 EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT-PEDEPE

9.1.1 ANTECEDENTES

En febrero del año 2003, la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espailat, Inc.-ADEPE, creó una comisión para la elaboración de un Plan Estratégico. Dicha comisión la conformaban el Ing. Miguel Angel Olivo, el Lic. Fabio Luis Ramírez y la Lic. Dorca Barcácel.



Dr. Rubén Lulo

El 3 de abril del año 2003, el Ayuntamiento del Municipio de Moca, representado por el Dr. Rubén Lulo Gitte, síndico municipal, firma un acuerdo de trabajo y colaboración técnica y financiera con el Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado-PARME y el Consejo Nacional para la Reforma del Estado-CONARE en el cual se definen ocho acciones a realizar, entre ellas: Definición de un Plan Estratégico para la Ciudad de Moca.

En base a ese acuerdo se equipa una oficina dirigida por el Agrón. Félix María García y la Ing. Verónica Hiciano de Lasosé y se realizan una serie de trabajos y encuentros municipales que permiten conocer las preocupaciones de los munícipes participantes y las propuestas para enfrentar los principales problemas de la ciudad.



Ing. Verónica Hiciano

El 14 de abril del año 2004 el Lic. José Guillermo López, Consultor privado al servicio de la (ADEPE) presenta a la Comisión de Seguimiento el Marco Conceptual de lo que sería un Plan de Desarrollo para la Provincia Espailat. La propuesta enumera 8 puntos, conteniendo cada uno varias acciones o sugerencias. Los 8 puntos fueron 1) Visión de Futuro, 2) Meta del Plan, 3) Objetivos del Plan, 4) Situación actual, 5) ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?, 6) Opciones disponibles, 7) Recomendaciones y 8) Próximos pasos.

En los meses siguientes, el Lic. José Guillermo López define varios objetivos estratégicos que debería contener el Plan citando entre ellos:

a) Crear un sistema provincial fuerte motivando la concertación entre los ayuntamientos entre sí, entre los ayuntamientos y la sociedad civil y creando redes intermunicipales de servicios públicos y privados.

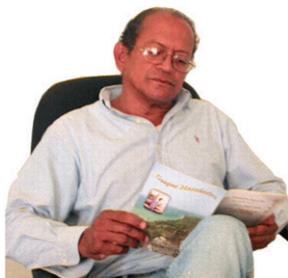
b) Generar desarrollo social y económico en la provincia a través de la promoción de la actividad económica, el comercio y los servicios, el mejoramiento del sistema vial, la promoción del suelo urbanístico, industrial y agrícola; la promoción y mejora del patrimonio histórico y cultural y la promoción de los recursos naturales y turísticos.

c) Administración especializada en Gestión Provincial Sostenible: Corredor ecológico, zonas francas, turismo sostenible y deposición y manejo adecuado de residuos.

d) Inducir en los municipios y distritos que el conocimiento sea un objetivo central de la acción.

e) Dotar de mayor calidad de vida a los ciudadanos de todos los municipios de la provincia.

f) Hacer municipios y distritos municipales más solidarios y cohesionados.



Lic. Héctor Balcácer

El 2 de junio del año 2004 el Lic. Héctor Balcácer, asesor de la Junta de Directores de la ADEPE presenta al Lic. Fabio Luis Ramírez, Primer

Vicepresidente de la Junta de Directores y residente de la Comisión de Turismo de ADEPE un documento donde analiza el Proyecto Ecoturístico Sostenible de la Asociación y sugiere llevar a cabo una serie de acciones de mayor profundidad para el éxito de ese proyecto y de las actividades generales de la Institución. En dicho documento el Lic. Balcácer, después de hacer una breve descripción socioeconómica de la provincia Espaillat plantea una serie de preocupaciones sobre el deterioro de la producción y la contracción económica de la provincia. También plantea algunas opciones de desarrollo del empleo y la gerencia social productiva.

9.1.2 LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

La Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (ADEPE) fue constituida por un grupo de personalidades de Moca y varios municipios que deseaban un futuro mejor para su comunidad y proponían una nueva forma de trabajo para lograr el desarrollo provincial. Se plantearon jugar un rol destacado en coordinar con el Estado, los municipios y la sociedad civil las medidas, acciones y proyectos que contribuyeran a acelerar el proceso de desarrollo.

Dicho grupo estaba encabezado por el Dr. Santiago Collado Madera y lo componían, además, los señores: Dr. Juan Alberto Peña Lebrón, Dr. Francisco Manuel Comprés (Nino), Dr. Hugo Pérez Caputo, Don Mario Cáceres Rodríguez, Don Luis Gutiérrez, Don Juan Antonio Rodríguez, Lic. Adriano Miguel Tejada, Don Jorge Rodríguez, Lic. Fabio Luis Ramírez, Don Danilo Rancier, Don Arístides Rodríguez Don Héctor Rojas, Lic. Rafael Cáceres Espaillat, Don Ismael Hernández. Los trabajos estaban coordinados por el Lic. Gabriel Antonio Guzmán Marcelino, quien fue el primer Director Ejecutivo.



La ADEPE es una institución sin fines de lucro (ONG), creada por Decreto del Poder Ejecutivo No.911, de fecha 11 de junio del año 1975, cuya **Misión** se materializa en Impulsar el desarrollo de la provincia Espaillat, la región y el país, conjuntamente con sus pobladores, para lograr el progreso socioeconómico y agro-ecológico sostenible para el bienestar de la familia dominicana y de las generaciones futuras, con una **Visión** de ser una organización no gubernamental líder en desarrollo en la República Dominicana, con incidencia a nivel internacional.

La estructura de la ADEPE está conformada por la Asamblea General (109 socios), integrada por personas que aportan trabajo no remunerado y una cuota en dinero en apoyo a la institución.

Objetivos básicos

- Identificar capacidades para laborar en acción conjunta por el progreso, desarrollo económico, social y por el bienestar de los pobladores.
- Aportar iniciativas que puedan contribuir al incremento de la producción agropecuaria, al comercio exportador incentivando la producción de materia prima y elevar la capacidad técnica y empresarial.
- Transferir a la población involucrada la tecnología moderna, mediante capacitación, asesoría y prácticas agropecuarias y ecológicas.

En el aspecto funcional y operativo se rige por una Junta de Directores (no remunerada), la cual está compuesta por 15 miembros, 10 suplentes, los cuales son electos por la Asamblea General de Socios, siguiendo lo normado en sus estatutos. La división de responsabilidades es realizada por 10 comisiones de trabajo. También existen tres directores AD-VITAM, los cuales fueron calificados con ese galardón por

la labor que han desempeñado en la institución por más de 20 años. Dichos directores son Don Mario E. Cáceres Rodríguez, Don H. Hugo Pérez Caputo y Don Danilo Rancier.

Los trabajos de la institución descansan en un equipo técnico, con una Dirección Ejecutiva, que constituye el puente entre la Junta de Directores y los programas que se ejecutan con técnicos especialistas de las Ciencias Sociales, Económicas, Administrativas, Medio Ambiente, Agronomía, Ingeniería, entre otras.

Actividades, Planes , Programas y Proyectos (1975-2007)

Durante 32 años la ADEPE ha realizado importantes trabajos en las áreas de micro crédito, medio Ambiente, Capacitación, Educación Ciudadana, Concertación y Municipalidad, entre otros y de canalizadora de las necesidades de la población: agua potable, infraestructuras/viviendas, oficinas, escuelas y otros.

Los programas y proyectos han contado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Agencia Internacional para el Desarrollo, Agency Technology Internacional (ATI), Fundación Interamericana (FIA), Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA), Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Gobierno Central, Peace Corps, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Países Bajos, Unidad de Apoyo al Proyecto de Financiamiento para las ONG's/POVs (ENTRENA, S. A.), Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FONDOMICRO), Ennersol Associates, Inc., Federación de Grupos Campesinos, Inc. (FEGRUCA), Campesinos Federados de Salcedo (CAFESA), Proyecto de Apoyo a las Iniciativas Democráticas (PID) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Programa de Apoyo a la Micro y Mediana Empresa (PROMIPYME), Comité de Manejo de Cuenca del Río Jamao (CMCJ), Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), Programa de Pequeños Subsidios (PPS) apoyado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de la Naciones Unidas (PNUD), Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME)

Estructura

La estructura de la ADEPE está conformada por la Asamblea General, integrada por personas, que aportan trabajo no remunerado y una cuota en dinero en apoyo a la institución. Con un aspecto funcional-operativo se rige por una Junta de Directores compuesta por 15 miembros y 10 suplentes, los cuales son electos por la Asamblea General, siguiéndolo normado en sus estatutos, la división de responsabilidad es realizada por 10 comisiones de trabajo. También existen tres directores AD-VITAM, los cuales fueron calificados con ese galardón por la labor que han desempeñado en la institución por más de 20 años.

Las ejecutorias descansan en un equipo técnico, con una Dirección Ejecutiva, que constituye el punte entre la Junta de Directores y los programas que se ejecutan con técnicos y especialistas de las Ciencias Sociales, Económicas, Administrativas, Medio Ambiente, Ingeniería, entre otras

Acciones y actividades

La ADEPE constituida como grupo de opinión pública responsable inicia los trabajos, promoviendo la institución e identificando prioridades para actúa como interlocutora válida para canalizar propuestas y ejecutar proyectos comunitarios, cuyos productos son susceptibles de ser medidos en términos econométricos , pero sobre todo, vale destacar, que ha generado actitudes pro positivas, que hacen posible la utilización de la estructuras organizativas para sostener nuevos sub proyectos vinculantes, asociados a la génesis de las acciones emprendidas en torno al proyecto de desarrollo agroforestal de la Cuenca del Río Jamao.

Valor Público

La acreditación de la ADEPE frente a organismos nacionales e internacionales de cooperación y asistencia técnica facilitó que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concertara dos acuerdos de préstamos cuyos fondos estuvieron destinados a favorecer a pequeños (as) productores (as) agropecuarios (as) con dificultades para acceder a la banca financiera formal. Estos fondos, operando bajo las nomenclaturas SP/SF-80-01DR, y el SP/SF-86-03-DR, respectivamente, han permitido la formalización de más de quince mil (15,000) pequeños préstamos, lo que a su vez, hicieron posible la generación de una corriente favorable que facilitó el establecimiento de una cooperativa exitosa que, bajo el nombre de COOP-ADEPE,

con una membresía superior a los cuatro mil socios (as), continúa realizando aportes puntuables para beneficio de los (as) productores (as) residentes en la Cuenca, la provincia Espaillat, la región y el país.

Existe un convenio de responsabilidad y cooperación compartida entre la ADEPE y la COOP-ADEPE.

Vale destacar que por la evolución y sus aportes al desarrollo eco sostenible y comunitario, la ADEPE, fue reconocida en el mes de marzo del 2005 por la Cámara de Diputado de la República Dominicana, por los valiosos aportes que ésta ha venido efectuando a la provincia Espaillat, la Región y el País, además de resultar ganadora durante el año 2002 del "Gran Premio Brugal Cree en su Gente", y el de la categoría de "Desarrollo Comunitario". Estas premiaciones la otorga anualmente la Fundación Brugal, Inc, a instituciones no lucrativas que se destacan en las áreas de servicio social, educación, cuidado del medio ambiente, generación de empleos, entre otras.

La participación de voluntarios (as) del Cuerpo de Paz, Cooperación Japonesa (JICA), Plan Nagua del Canadá, ha sido una constante.

Otros Aportes del Proyecto: Modelo, Análisis, Espacio para Investigación y Pasantías

La ADEPE, ha generado múltiples expectativas a nivel local, nacional e internacional. Sus resultados han sido exhaustivamente ponderados por organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, lo cual ha hecho posible que la ADEPE, como institución promotora de las acciones, haya sido distinguida y referidas por diferentes entidades académicas y tomada otras veces, como referencia crítica para validar proyectos afines.

El proyecto Agroforestal fue tomado como modelo de caso por el Instituto de Desarrollo Social (INDES/BID), en el libro "Seis (6), el cual toca los Temas Especializados en Gerencia Social ¿Cómo mejorar la gestión de programas y proyectos sociales? La experiencia del Premio INDES/BID a la calidad e Innovación de la Gerencia Social en la República Dominicana", editado por: Alejandro Medina Giopp, con la colaboración de instituciones como: INDES-BID-INTEC-STP-SEE-SESPAS-CERSS, se destaca en el capítulo V el proyecto Desarrollo Agroforestal de la Cuenca del Río Jamao: Ejemplo de Sostenibilidad Económica y Ambiental. Estudio de Casos: Premio INDES-BID 2000-2001 a la calidad e Innovación de la Gerencia Social, escrito por Cristina Ercira Díaz G.

En el año 1998, el proyecto fue seleccionado por el Fondo para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de las Naciones Unidas para ser sede de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, bajo el Lema "La Mujer Nutre al Mundo" evento declarado por el Congreso Nacional de la República Dominicana de Interés nacional.

Durante el período 2001-2002, Proyecto Desarrollo Agroforestal de la Cuenca del Río Jamao, que ejecuta la ADEPE, fue galardonado por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el Premio a la Calidad e Innovación en la Gerencia Social, en la categoría de Generación de Empleos e Ingresos, cubriendo el período 2000-2001.

Los aportes de la ADEPE hicieron posible la creación un modelo validado por la acción trilateral que integra el esfuerzo del sector público, privado y comunitario, lo que hizo posible la formación de un consorcio de cooperación técnica entre las provincias Salcedo y Espaillat, al igual que la formación del Comité de Manejo de Cuenca esbozado precedentemente. La irradiación y divulgación de los efectos del proyecto han generado la invitación por parte de decenas de organismos nacionales e internacionales, a exponer la metodología, objetivos y alcance económicos.

Convenios, acuerdos y alianzas estratégicas facilitan la cooperación y los aportes a las áreas de desarrollo en que interviene la ADEPE: Impactos en las áreas de Acción Ciudadana, Concertación y Municipalidad, han facilitados la formación de líderes, fortalecimientos de las organizaciones comunitarias, proceso en la toma de decisiones de forma participativa e imbuir a los comunitarios (as) en procesos de generación de ingresos y de empleos y de comercialización, que aseguran un cambio importante en el combate a la pobreza.

De igual modo, La ADEPE es utilizada frecuentemente como espacio para realización sobre el terreno de pasantías para estudiantes de institutos, universidades, estudios de postgrados y maestrías, tanto del país como extranjeros, entre los cuales se destacan los del Canadá y Francia.

Las experiencias acumuladas han generado la recepción de un cúmulo altamente significativo de visitas y contactos de observación y evaluación, por parte de instituciones homólogas y organismos de cooperación, nacionales e internacionales, lo cual hecho posible a su vez, la obtención para beneficio de los técnicos participantes directos en el proyecto agroforestal de cinco (5) becas para estudios de maestría en ciencias agroforestales.

La ADEPE con un legado de acciones y metas a través de propuestas y proyectos se ha comprometido con:

- En la actualidad la ADEPE incursiona en un proyecto Ecoturístico Familiar Sostenible aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin contribuir al aumento de la calidad de vida y de los ingresos de las comunidades enmarcadas en la Cuenca del Río Jamao por la puesta en marcha de una oferta eco-turística sostenible integrada, con el propósito de desarrollar la oferta de un producto eco-turístico familiar sostenible en las Provincias de Espaillat y Salcedo, a través de la capacitación y desarrollo de las normas y prácticas de la gerencia empresarial moderna, integrando al mismo 50 cabañas ecoturísticas y cuatro paradores.
- Además se ejecuta un proyecto piloto de procesamiento de la pulpa del zapote, apoyados por el Plan Nagua de Cánada, con el fin Iniciar un proyecto piloto tendiente a provocar el efecto demostrativo en el procesamiento del zapote, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidades de la cuenca del río Jamao, mediante el incremento de la productividad y rentabilidad de las actividades económicas y el propósito de aumentar la capacidad de manejo de los ingresos netos de los(as) productores(as) de zapote, a través de un sistema integrado por producción, procesamiento y comercialización.
- Otro proyecto que en la actualidad ejecuta la ADEPE es el de Manejo Integrado de los Recurso Naturales y Equilibrio de la Biodiversidad, el cual es una ampliación del proyecto Desarrollo Agroforestal de la Cuenca del Río Jamao, apoyado por el Programa de Pequeños Subsidios del PNUD de Naciones Unidas.
- Banco de Datos con el objetivo de crear una estructura de información válida, confiable, que facilite las estadísticas, registro de proyectos y diseño de metas a la ADEPE y a la población en general.
- La ADEPE ha recibido el apoyo de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, instalando un vivero para producir 2,000,000 de plantas frutales y maderables, acciones que benefician el desarrollo sostenido y el apoyo a la biodiversidad.



FERRETERIA

CENTRAL

C/Salcedo No.124.- Moca, Rep. Dom. Tel. 809-578-2792; 577-6151



Agencia de Viajes Livia

**BOLETOS AEREOS, HOTELES Y EXCURSIONES
A TODAS PARTES DEL MUNDO**

809-578-4545

Fax: 809-578-0008 · viajeslivia@hotmail.com



9.1.3 ¿CÓMO SE GESTA EL PRESENTE PLAN?

En marzo del año 2006, el Lic. Gabriel Guzmán Marcelino, presenta a un grupo de mocanos y a varios miembros de ADEPE una serie de Ideas para el Desarrollo de la Provincia Espaillat. Entre sus propuestas estaban las siguientes:

a) Preparar la provincia Espaillat para aprovechar al máximo el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y Centroamérica (DR-CAFTA).

b) La necesidad de que la provincia supere el estado de pobreza de la mayoría de sus habitantes, lo que es una vergüenza en el siglo XXI y se trabaje para crear una sociedad más incluyente.

c) Resume las 8 causas principales por las cuales los países se mantienen pobres, basado en un estudio realizado por la Universidad de Harvard, Estados Unidos durante 25 años en 15 países de diferentes continentes.

d) Analiza las 9 causas principales por las cuales la China y la India, dos países pobres por centurias y hasta milenios, están saliendo rápidamente de la pobreza.

e) En el estudio de la Universidad de Harvard los autores mantienen la tesis de que el principal problema del desarrollo es lograr que arranque. Es como un avión, que para despegar necesita mucha energía pero una vez en el aire, es relativamente cómodo llevarlo a su destino.

f) Analiza las áreas que considera de mayor potencial para que la provincia participe exitosamente en el comercio internacional a través del DR-CAFTA, citando entre ellas la agricultura moderna y bajo ambiente controlado, la pecuaria, la artesanía, las industrias locales y zonas francas, la metalmecánica, el ecoturismo y los servicios.

g) Plantea las obras de infraestructura por las cuales la provincia debe unirse y trabajar: Construcción de un sistema de riego para la agricultura, construcción de sistemas de manejo de los desechos sólidos de granjas, la ampliación carretera Moca-Santiago, carretera que una a José Contreras y Gaspar Hernández, modernización de la carretera Moca-Aeropuerto Cibao, reconstrucción de las carreteras Moca-La Vega, Moca-Salcedo, Moca-Jábaba y Moca-Sabaneta de Básica. Ampliación y embellecimiento de todas las entradas a la ciudad de Moca, a Cayetano Germosén y a Gaspar Hernández y completar la avenida de circunvalación de la ciudad de Moca. Así mismo la construcción de un edificio gubernamental que aloje todas las oficinas públicas provinciales.

h) Organizar una empresa cooperativa para enfrentar el problema del déficit, inestabilidad y alto costo de la energía eléctrica.

i) Organizar el trabajo para explorar el desarrollo en la provincia de las fuentes alternas de energía como la solar, eólica, biomasa, geotérmica e hidrógeno.

j) Plantea una estrategia para el desarrollo turístico y ecoturístico de la provincia.

El 27 de junio de 2006 el Lic. Guzmán Marcelino escribe una carta a la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat, vía Don Mario Cáceres Rodríguez, Director Ad-Vitam de la misma planteándole la creación de una unidad de trabajo para preparar el Plan Estratégico y que el mismo no sea un trabajo de escritorio sino producto de los sueños, las aspiraciones y preocupaciones de los mocanos y residentes en la provincia Espaillat

En julio del 2006 el Lic. Guzmán Marcelino hace una presentación a la Junta Directiva de la ADEPE proponiéndole sus ideas al respecto. La Asociación decide formar parte del Comité Gestor del Consejo Provincial para el Plan Estratégico.

A final de agosto de 2006 el Lic. Guzmán Marcelino promueve una reunión con el síndico recién instalado del Municipio de Moca, Dr. Miguel Guarocuya Cabral a quien le plantea la idea del PEDEPE recibiendo un total apoyo. Se hace lo mismo con los síndicos de Cayetano Germosén, Ing. Julio Abreu; el de Jamao al Norte, Lic. Sergio Peña y la de Gaspar Hernández, Lic. Fátima Ovalle.

9.1.4 CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DEL PLAN ESTRATÉGICO-PEDEPE

A solicitud del Lic. Guzmán Marcelino, con el apoyo de ADEPE y de las personalidades citadas anteriormente, el 27 de septiembre de 2006 se realiza la primera reunión para conformar el Comité Gestor del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espailat. A esta sesión asistieron las siguientes personas:

1. Dr. Ramón Gómez Lizardo, en representación de ADEPE
2. Lic. Aníbal Camacho, Gobernador de la Provincia Espailat
3. Dr. Miguel Guarocuya Cabral, síndico municipal de Moca
4. Dr. Gregorio Guzmán Marcelino, presidente de Espailat Motors, C. por A.
5. Ing. Julio Abreu, síndico municipal de Cayetano Germosén
6. Lic. Nelson Pérez, representando al Senador Lic. Andrés Bautista García
7. Dr. Luciano Henríquez, presidente de la Asociación de Productores Agrícolas de la Provincia Espailat.-APAPE
8. Lic. Pedro Pablo Grullón, Presidente de la Asociación de la Pequeña y la Mediana Empresa en la provincia.
9. Sr. Juan González, en representación de TELEVIADUCTO
10. Sr. Juan Morris Durán, presidente de la Unión de Juntas de Vecinos de Moca
11. Lic. Sergio Peña Bonilla, Síndico del municipio de Jamao al Norte.
12. Lic. Sonia Bejarán, Directora de la Extensión Moca de la Universidad Tecnológica de Santiago.
13. Ing. Jan Craeynest, Presidente de la Asociación de las Empresas de Zona Franca de Moca.
14. Dr. Ignacio Guzmán, directivo de ADEPE.
15. Lic. Rosa Rodríguez de Zona Franca Moca
16. Y Lic. Gabriel Guzmán Marcelino, promotor

Se presentaron las excusas por no poder asistir a la reunión de las siguientes personas invitadas: Don Mario Cáceres Rodríguez, Dr. Juan Alberto Peña Lebrón, Dr. Hugo Pérez Caputo, Lic. Rafael García, Ing. Miguel Angel Olivo, Lic. Emilio Lulo Gitte, Ing. Leonis Fernández, Lic. Fátima Ovalle, Ing. Rafael Santos, Monseñor Tobías Cruz, y del Lic. Fabio Luis Ramírez.

En dicha reunión el Dr. Ramón Gómez Lizardo hizo un recuento de los trabajos de ADEPE por establecer el Plan Estratégico de Desarrollo Provincial. Luego el Dr. Guarocuya Cabral motivó la conformación de este Comité Gestor, propuso al Lic. Gabriel Guzmán Marcelino como Director Ejecutivo del Consejo del Plan. También informó la decisión de la Sala Capitular del Ayuntamiento de Moca de aportar RD\$40,000 mensuales para el sostenimiento de la oficina del Plan Estratégico.

La Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espailat propuso que las oficinas del Plan funcionen en su local y que se compromete a darle apoyo secretarial, servicios telefónicos, energía, Internet y mensajería hasta que el Plan cuente con los recursos para cubrirlo por sí mismo.

El Lic. Gabriel Guzmán Marcelino propuso que los presentes, más aquellos invitados que no pudieron asistir que así lo deseen, se constituyeran en Comité Gestor, mencionó los temas que más le preocupaban a los mocanos, según estudios hechos por ADEPE, el Ayuntamiento de Moca y algunos consultores privados. También enumeró las cosas más necesarias para el funcionamiento de la oficina. Varios de los presentes se comprometieron a gestionar recursos para apoyar el Plan.

Se acordó realizar la Asamblea de Constitución del Consejo del Plan Estratégico, el 26 de octubre de 2006 en el auditorium de UTESA, recinto Moca.

Se creó un Comité de Trabajo para elaborar las invitaciones, las personas e instituciones a invitar y todo lo relativo al contenido de la Asamblea así como la elaboración de un borrador de estatutos para someter a la Asamblea.

El Comité de Trabajo creado realizó reuniones los días 4, 11 y 18 de octubre donde conoció el listado de invitados conteniendo 167 Instituciones, personalidades y funcionarios del gobierno procedentes de la provincia Espaillat. Se elaboraron las cartas de invitación y se enviaron, se redactó un borrador de Estatutos que fueron conocidos por el Comité y se preparó la Agenda de la Asamblea Constitutiva.

La Asamblea Constitutiva del Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat se realizó el 26 de octubre de 2006 en el Auditorium de la Universidad Tecnológica de Santiago, recinto Moca. En esta Asamblea se aprobaron los estatutos y los objetivos del Consejo, los cuales son los siguientes:

- 1) Trabajar por la integración de los sectores público y privado de la provincia Espaillat, así como de todos los sub-sectores componentes de la vida económica, social, cultural y comunitaria municipal y provincial, a través de la metodología de la Planificación Estratégica.
- 2) Elaborar, ejecutar y supervisar los planes y proyectos que se definan en el proceso de planificación estratégica, con la participación de todos los sectores provinciales.
- 3) Lograr la definición de una Visión de la Provincia Espaillat soñada o deseada por sus habitantes con miras al año 2018.
- 4) Lograr que el Plan Estratégico que se acuerde y escriba sea el instrumento que dinamice e impulse el desarrollo provincial, de forma integral, democrática y participativa.
- 5) Organizar, dirigir y supervisar los trabajos del Plan Estratégico, procurando los recursos humanos, financieros e institucionales necesarios para el logro de las metas.
- 6) Promover el mejoramiento de la calidad de vida de todos y todas los habitantes de la provincia Espaillat.
- 7) Fomentar, entre todos y todas los habitantes de la provincia Espaillat la identificación con el Plan Estratégico y un espíritu de optimismo, cooperación, cordialidad, solidaridad, hermandad y respeto.
- 8) Establecer, por escrito, los mecanismos de evaluación y seguimiento a los objetivos del Plan.
- 9) Fomentar, constantemente, la preparación de planes y proyectos que permitan, no de forma numerativa si no enunciativa, las siguientes metas: la superación de la pobreza, el desarrollo de la infraestructura vial, el mejoramiento del hábitat urbano y rural, la superación del analfabetismo, la recuperación, reforestación y manejo de las cuencas hidrográficas, el manejo sostenible de los recursos naturales, el fomento de la industria, la agroindustria, la producción agrícola y pecuaria, la artesanía, la infraestructura de riego, el desarrollo de las energías renovables, el turismo y el ecoturismo, la salud, la educación, la cultura, los deportes, la vivienda social, la seguridad ciudadana, la apertura de oportunidades para la mujer y la juventud, el desarrollo comunitario y barrial, las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías, el mercadeo de los productos provinciales, la creación de nuevas empresas, la integración familiar y comunitaria y la unidad de todas y todos los habitantes de la provincia Espaillat en la búsqueda del desarrollo humano, social, económico, cultural y espiritual de todas y todos.

En la asamblea constitutiva se eligió una Junta Directiva por dos años, compuesta por 18 miembros, la cual se conformó de la manera siguiente:

CARGO	SECTOR	INSTITUCION	REPRESENTANTE
Presidencia	Municipal	Ay. Moca	Dr. Guarocuya Cabral
Vicepresidencia	Agrícola	APAPE	Dr. Luciano Henríquez
Secretaría	Desarrollo	ADEPE	Ing. Miguel A. Olivo
Tesorería	Comercial	Espailat. Motors	Dr. Gregorio Guzmán
Primer Vocal	Peq. Empresa	ASODOPYME	Lic. Pedro P. Grullón
Vocal	Gobierno	Gobern. Provincial	Lic. Aníbal Camacho
Vocal	Salud	Soc. Cardiología	Dr. Ramón Gómez L.
Vocal	Cooperativo	COOP-ADEPE	Ing. Rafael Santos
Vocal	Turístico	Proyecto Ecotur.	Lic. Fabio L. Ramírez
Vocal	Municipal	Ay.G. Hernández	Lic. Fátima Ovalle
Vocal	Comunitario	Unión Junt. Vecinos	Sr. Juan Morris
Vocal	Religioso	Parr. del Rosario	Mons. Tobías Cruz
Vocal	Municipal	Ay. Jamao al Norte	Lic. Sergio Peña
Vocal	Pecuario	Instit. Pecuarias	Ing. Santiago Mota
Vocal	Comunicación	Periodi. por la Paz	Lic. Juan Pablo Acosta
Vocal	Municipal	Ay. Cay. Germosén	Ing. Julio Abreu
Vocal	Educativo	UTESA	Lic. Sonia Bejarán
Vocal	Empresarial	Asoc. Zonas Fcas.	Ing. Jan Craeynest

En las reuniones subsiguientes se determinó la metodología de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico. Se acordó elegir los temas que más preocupaban a los residentes de la provincia para discutirlos en Mesas de Trabajo. Se eligieron 28 temas. Estos temas se fueron definiendo por Ejes Estratégicos. De cada tema se acordó realizar, en una primera reunión en la Mesa de trabajo, un diagnóstico de la situación actual a través de presentaciones de expertos o conocedores del mismo, un Análisis FODA, donde se discutieran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, según la opinión de los participantes. Luego se pasaba a definir cuál debía ser la situación ideal o el sueño de los participantes sobre ese tópico, es decir la Visión Futura. Luego se pasaba a las recomendaciones, es decir que iniciativas, resoluciones, leyes, gestiones, proyectos, programas, etc. debían llevarse a cabo para alcanzar la situación soñada. Para terminar esa primera sesión de la Mesa de Trabajo se elegía democráticamente una Comisión de Trabajo que le daría seguimiento a lo tratado en la mesa, completaría el diagnóstico, formularía, junto al equipo del PEDEPE el Plan o la estrategia de ese tema para los próximos años.

En enero 2007 el PEDEPE publicó un folleto que definía el Plan Estratégico como la Guía del Desarrollo Provincial para los próximos 10 años. El mismo abarcaría todos los aspectos de la vida económica, social y cultural de la provincia. Allí se plasmaron los 9 objetivos del Consejo del Plan Estratégico aprobados en la Asamblea Constitutiva, se detallaban los temas seleccionados para ser discutidos en las mesas de trabajo y se explicaba la Metodología que se seguiría para realizar el DIAGNOSTICO, LA FORMULACION, LA IMPLETACION Y LA EVALUACION del Plan por Tema, por Eje Estratégico y del Plan General.

En la medida que se iban discutiendo los temas se fueron definiendo claramente los ejes estratégicos, los cuales fueron los siguientes:

1) Producción, 2) Hábitat y Medio Ambiente, 3) Cultura y Educación, y 4) Equidad y Solidaridad.

Los temas seleccionados se discutieron según el siguiente calendario:

CALENDARIO DE SESIONES, LUGAR Y CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN LAS MESAS DE TRABAJO

TEMA DE LA MESA	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
1. EDUCACION	17-02-07	UTESA	192
2. SALUD Y SEG.SOCIAL	24-02-07	O & M	40
3. AGRICULTURA	03-03-07	UFHEC	92
4. INFRAESTRUCT. VIAL	17-03-07	UTESA	25
5. PECUARIA	23-03-07	GUANABANO	26
6. TURISMO	31-03-07	G. HERDEZ.	133
7. TELECOMUNICACIONES	14-04-07	O & M	56
8. NUEVAS TECNOLOGIAS	21-04-07	UFHEC	80
9. ECOTURISMO	28-04-07	JAMAO NORTE	62
10.INDUSTRIA	16-05-07	UTESA	58
11.DEPORTES	19-05-07	O & M	50
12.RECURSOS NAT.Y M.A.	26-05-07	VILLA TRINA	19
13.FINANCIAMIENTO	09-06-07	UFHEC	62
14.URBANISMO	16-06-07	UTESA	26
15.COMERCIO/MERCADEO	23-06-07	O & M	18
16.ENERGIAS	02-08-07	UTESA	47
17.CULTURA DE GENERO	18-08-07	UFHEC	20
18.SEG.DAD CIUDADANA	02-09-07	UTESA	201
19.ARTESANIA	15-09-07	HIGÜERITO	22
21.DES.BAR./COMTARIO.	29-09-07	PEDEPE	105
22.VIVIENDA SOCIAL	13-10-07	PEDEPE	20
23.CULTURA	27-10-07	PEDEPE	33
24.JUVENTUD	7-11-07	PEDEPE	112
25. EMPLEO	2-12-07	PEDEPE	15
26.GOVERNABILIDAD-SEMINARIO	15-17 FEBRERO		190

9.1.5 PRIMER SEMINARIO DEL PEDEPE

El Consejo del Plan Estratégico fue constituido el 26 de octubre del año 2006. Desde esa fecha, hasta febrero del 2008, se estuvo llevando a cabo la primera parte del proceso metodológico, es decir el Diagnóstico de la Situación de la Provincia Espaillat. Este diagnóstico ha incluido la parte general de la provincia y también un diagnóstico de los 25 temas o áreas de trabajo que abarcará el Plan en sus primeros 10 años.

Concomitantemente con el Diagnóstico se ha ido realizando una labor de Formulación, la segunda etapa del proceso metodológico.

El trabajo de Diagnóstico y formulación ha sido responsabilidad de las 24 Comisiones de Trabajo creadas, una por cada tema, que estuvieron reuniendo informaciones, consultando expertos, haciendo investigaciones y entrevistando personas conocedoras del tema. Esta labor culminó con el gran Seminario de Conocimiento, Discusión y Consenso del PEDEPE, realizado en Playa Dorada, Puerto Plata, los días 15, 16 y 17 de febrero de 2008.

República Dominicana

Secretaría de Estado de Industria y Comercio



Dirección General de Minería



**Industria de Alimentos
& Veterinaria Abreu, C. X. A.**

Sirviendo al Sector Agropecuario Nacional

**Calle Duarte No.43.- Tels. 809-578-4901.- Fax: 809-970-4905
Cayetano Germosén, Provincia Espaillat, Rep. Dom.**

9.2 PARTICIPANTES EN TODAS LAS MESAS DE TRABAJO

9.2.1 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE EDUCACION

1)	Dr. Guarocuya Cabral	Presidente PEDEPE-Sindico de Moca
2)	Lic. Pedro Pablo Grullón	PEDEPE/Empresario.
3)	Lic. Gabriel A. Guzmán M.	Director Ejecutivo PEDEPE
4)	Lic. Aníbal Camacho	PEDEPE/Gobernador Provincial.
5)	Lic. Sonia Bejarán	PEDEPE/Directora UTESA-Moca
6)	Lic. Fausto A. Martínez	Regional de Educación-La Vega
7)	Lic. Mario Rodríguez	Distr. José. Contreras
8)	Lic. Dorca Balcácer	APEPE/UTESA
9)	Lic. Heriberto Gil Reyes	Presidente Asoc. Dominicana de Profesores
10)	Lic. Fausto Vásquez	Distrito Escolar Moca
11)	Lic. María Fda. Pérez	Ayunt. Moca
12)	Lic. Elba Taveras	Secr. De la Mujer
13)	Lic. Ligia Belliard	Ayunt. Moca
14)	Lic. Margarita Reyes	UTESA
15)	María Vargas	EDUCARE
16)	Manuel Rodríguez	EDUCARE
17)	Miguelina Moscoso	UTESA
18)	Carmen Lantigua	UFHEC
19)	Clenny Castillo Fabián	UFHEC
20)	Ana María Pérez Brito	UFHEC
21)	Marta Seneida Ramírez	UFHEC
22)	Dilcia Ramona Guzmán R.	UFHEC
23)	Rosa Enilda Núñez	UFHEC
24)	Elena Díaz	Esc. Cacique
25)	Carmen Jiménez	Col. Sto. Dgo.Savio
26)	Lic. Eugenio Díaz	Lceo Luis Bencosme
27)	Dolores Mercedes Ceballos	Esc. Puesto Grande
28)	Lanufar Doberts	UFHEC
29)	Lic. Lobana Acosta	UDPP
30)	Fátima A. B.	Profesora
31)	Lidia Alt. Santiago	Esc. Puesto Grande
32)	Isabel Guadalupe Méndez	Esc. San Víctor Arriba
33)	Ramona García	Esc. Canta la Rana
34)	Yanilda Taveras	Profesora
35)	Martha García	Esc. Jábaba-Medio
36)	Carmen Alt. Taveras	Esc. Andrés Bello
37)	Francisca Arias	Esc. San Juan Bosco
38)	Lic. Julia Sánchez	Esc. Puesto Grande
39)	Lic. Regina Marg. García	Esc. San Juan Bosco
40)	Chaseth Echavarría	Esc. Los Turcos
41)	Griselda López	Pol. La Isleta
42)	Arcadio Gil	COL. EDUCARE
43)	Nelfa Rodríguez	Comunidad Digna
44)	Rosa Gómez	Comedor Económico
45)	Juan Ramón R. N.	Univ. Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)
46)	Minelly Ortiz	UFHEC
47)	Socorro Suárez	Escuela Las Lagunas
48)	Merenciana P.	Escuela Los López
49)	Ramona Capellán	UTESA
50)	Sara Castillo	UTESA
51)	Dominga García	UTESA

52)	Franklin José González	UTESA
53)	Narciso Brito	Secret. Educación
54)	Lisette Olivares	Esc. Juan López
55)	Margarita Francisco	Liceo Cayetano Germosén
56)	Erasmó Tineo	Profesor
57)	Genara García	Esc. Los López
58)	Pedro José Ureña	Esc. S Juan Bosco
59)	Jacqueline Jesús Néñez	Esc. Los López
60)	Afra Bautista Peña Trinidad	Esc. Paso de Moca
61)	Cándida Dionicia Tavárez	Esc. Paso de Moca
62)	Benilde Bonilla Figueroa	UFHEC
63)	Jacqueline Peña Lantigua	UFHEC
64)	Verífica Peña	UFHEC
65)	Ynocencia José Namías	Lic. Cay. Germosén
66)	María Altagracia Checo	Esc. Est. Nueva
67)	Yohanny Rosa	Esc. Los López
68)	Waldi Colón Bejarán	UTESA
69)	Carmen Hernández	Paso de Moca
70)	Ramona Santos	Santa Rosa
71)	Carlos Tejada Alm	UFHEC
72)	Pedro Julio Miranda	Esc. Los López
73)	Gloribel Roque	UTESA
74)	Enilda Méndez	Colegio EDUCARE
75)	María Hiciano	Esc. Los López
76)	María del Carmen Veras	Escuela Los Bretones
77)	Angela Herrera	Hogar Escuela La Milagrosa
78)	José Rafael Suárez	Cay. Germosén
79)	Mabelly López Espinal	UFHEC
80)	Carlos Castillo	UFHEC
81)	María Altagracia Jiménez	UFHEC
82)	Yesenia Espaillat	UFHEC
83)	José Rafael Gómez	UFHEC
84)	Wilson Taveras	UFHEC
85)	Ramón Reyes Alvarez	UFHEC
86)	Lourdes Celia Hernández	UFHEC
87)	Cándido Cuello	EDUCARE
88)	Martín García	Colegio UTESIANO
89)	Ana Caridad Meléndez	UTESA
90)	María Cristina Jiménez L.	UTESA
91)	Alexander Santana de Luna	UTESA
92)	Eneuri Joaquín Balbuena G.	UTESA
93)	Lic. Sergio Polanco	Esc. Cuero Duro
94)	Agustín Tejada Tineo	Esc. Ones. Polanco
95)	Ana Crist. Meléndez Ovalles	UTESA
96)	Mínelsa Guzmán	UTESA
97)	Grisnaldy Burgos	UFHEC
98)	María Mosquea	UTESA
99)	Ovidio Antonio Rosario	UTESA
100)	Antonio Gómez Hernández	UFHEC
101)	Rosa Antonia Disla	Esc. Andrés Bello
102)	Daneury Rivas Rodríguez	UFHEC
103)	Beriozka Teresa Durán	UFHEC
104)	Juan Manuel Acosta	UFHEC
105)	Carlos José Badía	UTESA
106)	Freddy Rodríguez	UTESA

107)	Juana Gómez	Lic. Cay. Germosén
108)	Florangel Santos	Esc. Las Lagunas
109)	Ramón Antonio Méndez	UFHEC
110)	Alfida Bretón Tejada	UFHEC
111)	Anny Deyanira Espaillat	UFHEC
112)	Guillermina Florentino	UFHEC
113)	Edward Rafael Tejada B.	UFHEC
114)	Bernarda Tejada	UFHEC
115)	Rosa Mercedes Mejía	UFHEC
116)	Bélgica Valdez	UFHEC
117)	María Reyes	UFHEC
118)	Angelina Rodríguez	EDUCAR
119)	Pedro Ramos	Escuela Salomé Ureña
120)	Rafaelina Comprés	UTESA
121)	María Elena Mata	UTESA
122)	Rosanna Serrano Díaz	UTESA
123)	Josefina Vázquez Barcácel	FUNDESERVIG
124)	Ramona Gel Order	UFHEC
125)	Dania E. Méndez	UFHEC
126)	Adalgisa Pérez	ONE
127)	Rosario Gómez	UFHEC
128)	Pricilida Olm	UFHEC
129)	Geovanny Ventura	Liceo Nocturno Francisco Guzmán Comprés
130)	Luis Ml. De Peña	UTESA
131)	Francisco Bueno	UTESA
132)	Julián Javier Santana	Esc. Andrés Bello
133)	Carmen Cruz	Paso de Moca
134)	Julissa Rosario	UTESA
135)	Danny Díaz	EDUCARE
136)	Lidia Linnette Mireles	EDUCARE
137)	Agustina García	UTESA
138)	María Santana	Los López
139)	Hna. Primi Rubio	Escuela Ave María
140)	Hna. Gloria Caraballo	Hogar Escuela La Milagrosa
141)	Maritza Gómez	UTESA
142)	Rafael Maldonado	UTESA
143)	Modesto Elías Parra	ASODIFIMA
144)	Luis Esteban Cáceres Rosario	UTESA
145)	K. Mata Vega	UTESA
146)	Lourdes Moscoso	UTESA
147)	Lewin A. Then	UTESA
148)	Francia Henríquez	UTESA
149)	Merardo Clemente	Esc. Ceiba de Madera
150)	Jessenia Villar	EDUCARE
151)	Elizabeth Rodríguez V.	UTESA
152)	Mairení Almánzar	UTESA
153)	Eufracio Paniagua	Esc. El Mirador
154)	Orfilia Díaz Garay	Esc. Juan C. Estrella
155)	Elibeth Jerez	UTESA
156)	Miguel Peña	UTESA
157)	Francisco Santana	Distr. Educ.Moca
158)	Ramón Ramos	UTESA
159)	Celeste Méndez	Hogar Esc. Milagrosa
160)	María Castillo	Escuela Las Guázumas
161)	José Marino Reynoso	ADEPE

162)	Eduviges Santana	Escuela Quebrada Honda
163)	Patricia Cabreja	UFHEC
164)	José Luis J.	UFHEC
165)	Noris Altagracia. Polanco	Esc. Andrés Bello
166)	Claride Paulino	UTESA
167)	Primitiva Tavárez	Esc.San Víctor Arriba
168)	Jessenia A. C. D.	Esc. Cacique
169)	Bolívar de Luna Gómez	E. Valentín Michel
170)	Juan José García	Esc. Andrés Bello
171)	Ondina Yocelin Moscoso	UTESA
172)	Dulce María Acosta	Esc. Los Hilarios
173)	Juan Francisco Martínez	UTESA
174)	Marino Ant. Suárez	UFHEC
175)	Julio José Martínez	UFHEC
176)	Marcos Rivas	UFHEC
177)	Eudys Adalb. Tineo	UFHEC
178)	Ariela Merc. Ceballos	UFHEC
179)	Paula López	UFHEC
180)	Diómedes Ceballos	UFHEC
181)	Luis Manuel Hernández	UFHEC
182)	Dilcia Alt. Henríquez	E. Sto Dgo. Savio
183)	Wally E. Villar Sánchez	UTESA
184)	Luis Ramón Remigio	Lic. Los Brazos-UFHEC
185)	Radhamés Hidalgo	Liceo Nocturno Moca
186)	Ana Gómez	UFHEC
187)	Lic. Yuderka Polanco	Alianza Cristiana
188)	Laureano Ovalles	E. Las Cruces
189)	Dilson León Disoné	UFHEC
190)	Eridania López Pichardo	UFHEC
191)	Jhonny Taveras	UFHEC
	Gricer Rosario S. V.	UFHEC

9.2.2 PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE LA SALUD

1.	Dr. Miguel Guarocuya Cabral	PEDEPE-Síndico de Moca
2.	Dr. Gregorio de Jesús Guzmán	Inst. Esp. Médicas
3.	Dr. Ramón Gomez Lizardo	Centro.Méd. Guadalupe/ADEPE
4.	Lic. Gabriel A. Guzmán M.	PEDEPE
5.	Sr. Juan Morris	UNION J. VECINOS
6.	Dr. Luciano Henríquez	APAPE-PEDEPE
7.	Lic. Pedro Pablo Grullón	APEMIMPE
8.	Dr. Nelson Rodríguez	Subsecr.SESPAS
9.	Dr. Omar Hernández	COLEGIO MEDICO
10.	Lic. Mery Molina	Universidad O & M
11.	Dr. Fernando Rojas	Decano Medicina PUCMM
12.	Dr. Benjamín Reyes	Hosp.Toribio Bencosme
13.	Dr. Domingo Pérez	Director Salud Provincial Espaillat
14.	Carmen Lora	Hosp.T. Bencosme
15.	Dr. César Amado Guzmán	Logia Persev.No.13
16.	Dr. Silverio López	Patr. Contra Cáncer
17.	Dr. Luis Díaz Estrella	Inst. Gregorio Hdez.
18.	Lic. Pedro Pablo Jiménez	Dirección .Prov..Ssalud. Espaillat
19.	Dra. Ana López	Ctro.M.. Guadalupe
20.	Dr. Miguel López	Hosp..Guanábano
21.	Dra. Natalia Tejada	Hosp..Villa Trina

22.	Lic. Milagros Rosario Cand.	UNION J. VECINOS
23.	Dr. Jaime Hawa	Hosp..Moca
24.	Dr. Carlos Agüero	Hosp. Manuel Luna
25.	Lic. Ana Pérez	Hosp..Provincial
26.	Rosario Rodríguez López	D. P. S. Espaillat
27.	Lic. Javier Espinal	Secret. Educación
28.	Dra. Rafaela Obispo Jiménez	D.P.S.Espaillat
29.	Lic. Lisanette Espinal	D.P.S. Espaillat
30.	Dr. José Miguel Pichardo	SESPAS-IDSS
31.	Inmaculada de Js. Jiménez	Hosp.Provincial
32.	Maritza Núñez	D.P.S. Espaillat
33.	Rafael Plácido	D.P.S. Espaillat
34.	Dra. Breisi Taveras	Hosp..Provincial
35.	Miosotys Castillo	D.P.S. Espaillat
36.	César Durán	Logia Perseverancia
37.	Dr. Francisco Tejada	Hospital Toribio Bencosme
38.	Nelly Contreras	D.P.S. Espaillat
39.	Juan Félix Sánchez	Médico
40.	Ivelisse Villafaña	D.P.S. Espaillat

9.2.3 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE AGRICULTURA

1.	Dr. Luciano Henríquez	APAPE-PEDEPE
2.	Lic. Aníbal Camacho	GOBERNADOR
3.	Lic. Gabriel A. Guzmán M.	PEDEPE
4.	Lic. Antonio Utate	UFHEC
5.	Dr. César López	UFHEC
6.	Dr. Gregorio de Jesús Guzmán	PEDEPE
7.	Agrón. Eusebio Guzmán M.	SEA-S. Dgo.
8.	Agrón. Luis Belliard	SEA-Santiago
9.	Ing. Víctor Taveras	SEA-Moca
10.	Ing. Patricio Hernández	TECNICO
11.	Ing. Julio Abreu	SIN.CAY. GERM.
12.	J. M. Hidalgo	AY.MOCA
13.	José A. Pérez	SEA
14.	Miguel A. Cepeda	Radio Ideal
15.	Dilson de León	UFHEC
16.	Diómedes Ceballos	UFHEC
17.	Antonio Gómez Hernández	UFHEC
18.	Carmelo Durán Peña	UFHEC
19.	Carlos José Fernández	SEA-MOCA
20.	Patricio Donato Flores	UFHEC
21.	Narciso Elías Holguín	SEA
22.	Ramón Comprés	SEA
23.	Rosa Mercedes Mejía	UFHEC
24.	Daritzza Martínez	UFHEC
25.	Edward Rafael Tejada	UFHEC
26.	Amparo Taveras	SEA
27.	Juan Alberto Vásquez	UFHEC
28.	Benito Escaño	AGRICULTOR
29.	Freddy Santos Caraballo	UFHEC
30.	Pedro Ramos	UFHEC
31.	Damaris del Carmen	UFHEC
32.	Juan Ml. Ramos Bencosme	UFHEC
33.	Saturnina Milagros Olivo	UFHEC

34.	Juan Bautista Maldonado	UFHEC
35.	Miguel Angel Batista Sánchez	UFHEC
36.	Héctor Díaz Caraballo	SEA
37.	Heriberto Peña	SEA
38.	Ulises Ovalles	SEA
39.	Roselio Reyes	CIUDADANO
40.	Rafael Almánzar	SEA
41.	Juan Elías Reyes	CIUDADANO
42.	Wilson Hidalgo	UFHEC
43.	Rolando González	SEA
44.	José Rafael	UFHEC
45.	Ramón Reyes Alvarez	UFHEC
46.	Bélgica Valdez García	UFHEC
47.	Victoria Castillo Ramos	UFHEC
48.	José Ramón Díaz	UFHEC
49.	María Felicia Angeles	UFHEC
50.	María Mejía	SEA
51.	Basilio García	SEA
52.	Carmen Diloné	SEA
53.	Ramón Amézquita	APAPE-FDA
54.	Carlos Tejada	UFHEC
55.	Gabriel Rivas	UFHEC
56.	Frank Félix Paulino	SEA
57.	Víctor Nicolás Brito	SEA
58.	Domingo Acosta	SEA
59.	Isaac Henríquez	UFHEC
60.	Eudys Adalberto	UFHEC
61.	Andrés Germosén	Productor
62.	Antonio Henríquez	UFHEC
63.	Elvis Antonio	UFHEC
64.	Juana Hidalgo García	UFHEC
65.	Ramón Comprés	UFHEC
66.	Ramón Antonio Liviano	AGRICULTOR
67.	Ramón Antonio Salcedo	AGRICULTOR
68.	Luis Felipe García	TEC./PRODUCTOR
69.	Rafael de la Cruz	AGRICULTOR
70.	José Castillo Burdiez	PROFESOR
71.	Jeannette Mireles	UFHEC
72.	Verífica Peña	UFHEC
73.	Mercedes Martínez	UFHEC
74.	Juan Acosta	UFHEC
75.	Víctor María Corniel	CODOCAFE
76.	Fausto Morrobel	AGRICULTOR
77.	Ariela Mercedes Ceballos	UFHEC
78.	Gricelida Almánzar	UFHEC
79.	Anny Deyanira Espaillat	UFHEC
80.	María Ramona Reyes	PROFESORA
81.	Miguelina Flores	PROFESORA
82.	Basilio Díaz	SEA
83.	Lic. Martín Santos	UFHEC
84.	Melania Mercedes Rosario	PROFESORA
85.	María Mercedes Rodríguez	UFHEC
86.	María Antonia Martínez	UFHEC
87.	Patria Mercedes Gómez	UFHEC
88.	Pedro Sánchez	UFHEC
89.	Rosa Rivas	UFHEC

90.	Dilson Taveras	UFHEC
91.	Jacqueline Peña	UFHEC
92.	Aracely Santos Rosado	UFHEC

9.2.4 PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

1.	Dr. Miguel Guarocuya Cabral	AY. MOCA-PEDEPE
2.	Lic. Aníbal Camacho	Gobernación-PEDEPE
3.	Lic. Fabio Luis Ramírez	Inversiones Mocanas
4.	Juan Morris	Unión Juntas Vecinos
5.	Lic. Gabriel A. Guzmán Marcelino	PEDEPE
6.	Dr. Rubén Lulo Gitte	Ex Síndico
7.	Ing. Julio Abreu	Síndico Cay. Germosén
8.	Inocencio Martínez	FEGRUPA
9.	Lic. Héctor Radamés Hidalgo	Liceo Nocturno
10.	Arq. Marién Peña	Ay. Moca
11.	Lic. Remberto Cruz	Diputado Provincial
12.	Lic. Juan Ariel Reyes	UTESA
13.	Ing. Luis Manuel Pichardo	PILOSA Constructora
14.	Arq. Rodolfo Guzmán	Ay. Moca
15.	Lic. Mariano García	Periodista
16.	Arq. Frank Lora	Obras Públicas. Moca
17.	Ing. Tony Tejada	Agrónomo
18.	Ing. Rafael Santos	INGCOVISA
19.	Ing. Rafael Castillo	INGCOVISA
20.	Ing. Luis Ml. Durán	OBRAS PUBLICAS
21.	J. M. Hidalgo	Ay. Moca
22.	Lic. Milagros Candelier	Unión Juntas de Vecinos
23.	Est. Emely Almánzar	PEDEPE
24.	Est. Juan Alfredo	ADEPE
25.	Lic. Benito Castillo	Profesor

9.2.5 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE PECUARIA

1.	Dr. Miguel Guarocuya Cabral	Ay. MOCA-PEDEPE
2.	Lic. Fabio Luis Ramírez	Inversiones Mocanas
3.	Ing. Santiago Mota	Inst. Pecuarias Dom.
4.	Lic. Gabriel A. Guzmán	PEDEPE
5.	Ing. Julio Abreu	Síndico Cay. Germosén
6.	Ing. Víctor Abreu	Empr. Hnos. Abreu
7.	Lic. Víctor Brens	PUCMM
8.	Lic. Reemberto Cruz	Diputado Provincial
9.	Rafael Abreu	Empr. Hnos. Abreu
10.	Juan Alfredo López	ADEPE
11.	Ing. Porfirio Castillo	AGROTALDOM
12.	Ing. César Beato	AGROTALDOM
13.	Ing. Salvador Lucenti	AGROTALDOM
14.	Ing. Giuseppe Viola	AGROTALDOM
15.	Ing. Porgh Angelo	AGROTALDOM
16.	Dr. Radamés Abinader	Dir. Gral. Ganadería
17.	Ing. Martín Ureda	Dir. Gral. Ganadería
18.	Ing. Héctor Guzmán Liberato	Dir. Gral. Ganadería
19.	Dr. Manuel Díaz	Inv. Agrop. Díaz
20.	Sr. Andrés Germosén	Productor
21.	Ing. Víctor Taveras	S. E. A.

22.	Ramón Antonio Inoa	Productor Pecuario
23.	Eduardo Rafael Tejada	Universidad UFHEC
24.	Juan Manuel Acosta	Universidad UFHEC
25.	Dr. Raúl Mateo	Club Rotario
26.	Rafael Almonte	Cámara de Diputados

9.2.6 PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE TURISMO

1.	Lic. Fátima Ovalle	Síndica Gaspar Hernández
2.	Lic. Gabriel A. Guzmán M.	PEDEPE
3.	Dr. Guarocuya Cabral	Síndico de Moca
4.	Dra. Moraima Polanco	APADEE-Profesora O & M
5.	Don Marino Reinoso	ADEPE
6.	Lic. Pedro Pablo Grullón	PEDEPE
7.	Lic. Dorca Barcácel	ADEPE
8.	Lic. Luis Simó	Subsecretario Turismo
9.	Arq. Omar Rancier	CONAU
10.	Lic. Nancy Sánchez	Profesora O & M
11.	Arq.. Carlos Marte	ADEPE
12.	Alvaro Salazar	Ganadero
13.	Lic. Fabio Luis Ramírez	ADEPE/PROY.ECOTURISMO
14.	Francisco Balbuena	Ganadero
15.	Ismael Polanco	Agricultor
16.	Doña Argelia Mejía	Secr. De la Mujer
17.	Roque Sánchez	Agricultor y Alcalde Rural
18.	Eugenio Balbuena Sánchez	Ganadero/Agricultor
19.	Lic. Rafael López	Ayunt. G.H./Profesor
20.	Lic. Orlando Henríquez	Liceo Matutino
21.	Alejandro Gil	Bomberos Gaspar Hernández
22.	Arq. Juan A. Tejada	Ay. De Moca
23.	Angel Gabriel Minaya	Transporte Turístico G. H.
24.	Lic. Rufino Jiménez	Secret. Turismo Rio San Juan
25.	Ing. Jan Craeynest	ASOC. ZON FRANCAS-PEDEPE
26.	Manuel Ant. Batista	Las Yaguitas, G. H.
27.	Hugo de Js. Hidalgo	Fed. Juntas de Vecinos
28.	Dinora García	Regidora Ay. G. H.
29.	Adalgisa Rodríguez	Ay. Gaspar Hernández
30.	Teresa Guzmán García	Ay. Gaspar Hernández
31.	Daniel Vilorio	Arenoso
32.	Félix Agapito Ureña	Junta de Vecinos
33.	Carmen More	Regidora Gaspar Hernández
34.	Juan Antonio Rodríguez	Junta de Vecinos G. H.
35.	Saturnina Almonte	Junta Vecinos Loma al Medio
36.	Rafael Soto	Ay. Gaspar Hernández
37.	Samuel de Js. Reyes	Educación
38.	Cap. Ramón Almonte	Policía Nacional
39.	Dr. Luis Manuel Ovalles	Empresario
40.	Lic. Miguelina García	Ay. G. H.
41.	Lic. Geovanny Javier Hid.	Asoc. Transpotistas
42.	Catalino Almonte Almonte	Ay. G.H.
43.	Santana Lizardo	Periodista
44.	Daysy Polanco Estrella	Educadora
45.	Esteban Valerio de la Cruz	Agricultor
46.	Virgilio Martínez Díaz	Cruz Roja Dominicana

47.	Ing. Amable Guzmán	INGCOVISA
48.	Mariano García	PERIODISTA
49.	Alexis Jiménez	Empresario
50.	Andrés Minaya	Iglesia Católica G. H.
51.	Tomás Minaya	Educador
52.	Juan Tejada	Liga de Softball
53.	Juan Pérez	Alcalde Rural
54.	Rafael Antonio Jiménez	Cruz Roja Dominicana
55.	Belkis Jiménez	Cruz Roja Dominicana
56.	Lic. Tomás Guzmán	Director Liceo Secundario
57.	Nicolás Pérez Sánchez	Ayunt. Gaspar Hernández
58.	Agustín Burgos	Asociación para el Desarrollo
59.	Mario Ant. Fernández	Transporte Turístico
60.	Wilton Uma	Regidor Gaspar Hernández
61.	Orlando Vásquez	Ex-Síndico de G. Hernández
62.	Ramón Emilio Soto	Educador
63.	Eduardo Polanco	Abogado
64.	Luciano Mosquea	Trasporte Turístico
65.	Francisco Ant. Tejada	APAPE
66.	Mercedes de Tejada	APAPE
67.	Agrón. Ramón Amézquita	Técnico Agropecuario
68.	Andrés Grullón	Cruz Roja, G. H.
69.	Ricardo de la Cruz	Ayunt. G. Hdez.
70.	José Balbuena	Enc. Distrito Municipal
71.	Buenaventura Arias	Locutor
72.	Juan Alfredo López	ADEPE
73.	Juan Manuel Hernández	Estudiante Turismo O & M
74.	Aneury López	Estudiante
75.	Marcie José Hierro	Estudiante
76.	Yasiris Peña López	Estudiante
77.	Evelyn Almonte	Estudiante
78.	Mercedes Bencosme	Estudiante
79.	Damaris Guzmán	Estudiante
80.	Alicia Ovalles	Estudiante
81.	Gesenia Estefanía	Estudiante
82.	Luz Esther Taveras	Estudiante
83.	Hilda María Castillo	Estudiante
84.	Sandra Bencosme	Estudiante
85.	Ana Esther	Estudiante
86.	Pedro Luis Grullón	Estudiante
87.	Lorenzo de Jesús Abreu	Estudiante
88.	Miguel Adolfo Rodríguez	Estudiante
89.	Emmanuel Díaz	Estudiante
90.	Hileida García	Estudiante
91.	Angel Ureña	Estudiante
92.	Evelyn Almonte	Estudiante
93.	Lorennny Sánchez	Estudiante
94.	Lujan Rosario	Estudiante
95.	Joel Capellán	Estudiante
96.	Jacquilne Gómez	Estudiante
97.	Cristian Luna	Estudiante
98.	Samuel Rodríguez	Estudiante
99.	Juan Alberto Reynoso	Estudiante
100.	Nicaury García Solares	Estudiante
101.	Rocelis Pérez Henríquez	Estudiante
102.	Juan Francisco Lantigua	Estudiante

103.	Lisette Hilario Rodríguez	Estudiante
104.	Rosalba Ovalles	Estudiante
105.	Rosa María Brito Bretón	Estudiante
106.	Cindy Estrella Vidal	Estudiante
107.	José Manuel Alejo	Estudiante
108.	Eudy Rafael Acosta	Estudiante
109.	Andy Perdomo	Estudiante
110.	Alfredo Zabas	Estudiante
111.	Amalfi Minaya Peralta	Estudiante
112.	Madelin Cepeda	Estudiante
113.	Magali Cueto Sánchez	Estudiante
114.	Mariel Morillo Collado	Estudiante
115.	Maryleydi de la Cruz	Estudiante
116.	Silvia Marte	Estudiante
117.	Yoely Taveras García	Estudiante
119.	Ramón Joel Vargas	Estudiante
120.	Rosanna Pérez Contín	Estudiante
121.	Wandy María Méndez L.	Estudiante
122.	Rosalba Ruiz Alba	Estudiante
123.	Dilsy Raquel Almánzar	Estudiante
124.	Elizabeth Beato	Estudiante
125.	Joanny Peralta	Estudiante
126.	Zoila Regalado Ovalles	Estudiante
127.	Edward Núñez Ovalles	Estudiante
128.	José David López	Estudiante
129.	Genny Elizabeth Cabrera	Estudiante
130.	Juan Escorin Sánchez	Estudiante
131.	Johanna Arias Cepeda	Estudiante
132.	Elaidy Edidith Correa Liriano	Estudiante
133.	Omar Peralta	Estudiante

9.2.7 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE TELECOMUNICACIONES

1.	Dr. Guarocuya Cabral	PEDEPE
2.	Lic. José Rafael Vargas	INDOTEL
3.	Dr. Gregorio Guzmán M.	PEDEPE
4.	Elizabeth Olivo	Banreservas
5.	Lic. Gabriel Guzmán Marcelino	PEDEPE
6.	Lic. Rafael Reynoso (Tinín)	Televiaducto
7.	Lic. Aníbal Camacho	GOBERNADOR
8.	Lic. Fabio Luis Ramírez	PEDEPE
9.	Lic. Gabriel Guzmán Guzmán	Espailat Motors
10.	Mario E. Cáceres R.	ADEPE
11.	Lic. Miguel A. Olivo	ADEPE
12.	Adalgisa Pérez	ONE-provincial
13.	Lic. J. M. Hidalgo	AYUNTAMIENTO
14.	Lic. Elba Taveras	SECR.DE LA MUJER
15.	Ana Georgina García	INDOTEL
16.	Lic. Manuel Camacho	ADEPE
17.	Juan Morris Durán	UNION JUNTAS VECINOS
18.	Yuverquis Taveras	O & M
19.	Lic. Fernando Guzmán	Gobernación
20.	Lic. Rafael Suero	PRIMICIAS
21.	David Ovalles	INDOTEL
22.	Eudi Cerda	Telecable

23.	Héctor B. Cruz	O & M
24.	Lic. Josefina Sang de Santana	SOCTIA BANK
25.	Luis Santana	Ciudadano
26.	Lic. Papi Mireles	Empresario
27.	Alexander Jerez	Ciudadano
28.	Ariel de León	O & M
29.	Luis F. Taveras	Ciudadano
30.	Lic. Milagros Rosario Cand.	UNION JUNTAS VECINOS
31.	Lic. Mariano García	Butaca 3
32.	Pantaleón Salcedo	ADEPE
33.	Javier Arias	INDOTEL
34.	Juan Luis Cepín	O & M
35.	Ing. Florangel Rodríguez	O & M
36.	Omar Peralta	O & M
37.	Félix Lantigua	Noticias y Más
38.	Servio Uribe	Ciudadano
39.	Lic. José Barcacer	Comunicador
40.	Lic. Bienvenido Comprés	SONOMASTER
41.	Rafael Ramón Gómez	Industrias Gómez
42.	Esteban Comprés	Ciudadana
43.	José Luis Marcelino	Radio Ideal
44.	Manuel Almánzar	CONSAL NIA
45.	Orlando de Jesús Jerez	AYUNTAMIENTO
46.	Florencio Ml. Tejada	EL 54
47.	Juana Alejo García	O & M
48.	Nelson Peña	Club La Cancha
49.	Arcadio Rojas	Periodista
50.	Alejandrina de la Cruz	Ciudadana
51.	José Pérez	Ciudadano
52.	José de los Angeles	Ciudadano
53.	Benito Castillo	Profesor
54.	Leonardo Tejada	Agencia CRN
55.	Ricardo López	Ciudadano
56.	Nicolás Arroyo	Comunicador

9.2.8 PARTICIPANTES EN LA MESA DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION

1.	Ing.Argentina Betances	SEA-PATCA
2.	Dr. Gregorio Guzmán	PEDEPE
3.	Lic. Gabriel Guzmán Marcelino	PEDEPE
4.	Lic.Antonio Utate	Director UFHEC
5.	Ing.Julio Borbón	SEA-PATCA
6.	Ing. César de Lara	SEDOREINZA
7.	Ing. Eusebio Guzmán Marcelino	SEA-PROMEFRIN
8.	Dra. Bernarda Castillo	Directora IIBI
9.	Ing. Héctor Rosario	IIBI
10.	Juan Morris Durán	PEDEPE
11.	Víctor Brito	SEA
12.	María Teresa Sánchez	UFHEC
13.	Soribel Reyes Olivares	UFHEC
14.	Juan Sánchez	UFHEC
15.	Ramona Toribio	UFHEC
16.	Miguel Angel Batista	UFHEC
17.	Marcos Rivas	UFHEC
18.	Jacqueline Peña Lantigua	UFHEC

19.	Juan Alberto Vásquez	UFHEC
20.	Ramón Reyes Ares	UFHEC
21.	Yesenia Espaillat	UFHEC
22.	Berto Leyva Abad	UFHEC
23.	Víctor Ramón Santana Pérez	UFHEC
24.	Franklin G. Pérez Morel	UFHEC
25.	María Ramona Reyes	UFHEC
26.	Bélgica María Valdez	UFHEC
27.	Annys Deyanira Espaillat	UFHEC
28.	Guillermina Florentina	UFHEC
29.	Edward Rafael Tejada	UFHEC
30.	Wilson Hidalgo García	UFHEC
31.	Luis Ramón Ureña	UFHEC
32.	Juan Bautista Maldonado	UFHEC
33.	Félix Rayniere Monegro	UFHEC
34.	Zeneida Altagracia Pichardo	UFHEC
35.	Carmelo Durán Peña	UFHEC
36.	Johanny Taveras S.	UFHEC
37.	Diómedes R. Ceballos	UFHEC
38.	Gricer Rosario Severino Vargas	UFHEC
39.	Albaneris Acevedo Almánzar	UFHEC
40.	Hugo Ramón Camilo	UFHEC
41.	Ramona del Order	UFHEC
42.	Minerva Teresa Matías	UFHEC
43.	Elpidio Matías	UFHEC
44.	Daneuris Rivas Rodríguez	UFHEC
45.	Eridania López Pichardo	UFHEC
46.	Martha Seneida Ramírez	UFHEC
47.	Josefina Clase de Santana	UFHEC
48.	Solenny Pichardo Polanco	UFHEC
49.	Ana María Almánzar Contreras	UFHEC
50.	Ramón Antonio García	SEA
51.	Eribertina Santos	Cruz Roja Dominicana
52.	Joel Martínez	Cruz Roja Dominicana
53.	Ariela Mercedes Ceballos	UFHEC
54.	Luis Manuel Hernández	UFHEC
55.	Diego Rafael Torres	UFHEC
56.	María Santos Mora	UFHEC
57.	Eudys Adalberto Tineo	UFHEC
58.	Isaac Henríquez	UFHEC
59.	Benito Castillo	LFGC
60.	Marino Reynoso	ADEPE
61.	Verífica Peña	UFHEC
62.	Griselda Almánzar	UFHEC
63.	Elvis Antonio Abreu	UFHEC
64.	Heriberto Peña	SEA
65.	María Josefina Gonzalez	UFHEC
66.	Elvis Antonio Guner	Empleado Privado
67.	Rafael Burgos Gómez	Industrial
68.	Miguel Antonelly López	SEA
69.	Beriozka Teresa Durán	UFHEC
70.	Brígida Ovalles	FEMUCAMO
71.	Carmen Ureña	FEMUCAMO
72.	Mercedes Martínez	UFHEC
73.	José Manuel Rodríguez	SEA

74.	Adalgisa Pérez	ONE
75.	Patricio Hernández	PEDEPE
76.	Socorro Espinal	UFHEC
77.	Alexandra Rosario Guzmán	UFHEC
78.	Freddy Miguel Santos Caraballo	UFHEC
79.	Yda Alexandra Guzmán	UFHEC
80.	Elizabeth Olivo Pérez	BANRESERVAS

9.2.9 PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE ECOTURISMO

1)	César de Lara	EMPRESARIO
2)	Dorca Barcácel	ADEPE
3)	Rita Pantaleón	ADEPE
4)	Gabriel Guzmán Marcelino	PEDEPE
5)	José Amado Trinidad	PROFESIONAL
6)	Aramis Peña	SINDICO JAMAO
7)	Fabio Luis Ramírez	ADEPE-PEDEPE
8)	Rafael Flete Núñez	EMPRESARIO
9)	Maritza Núñez	VICESINDICA
10)	Cristina de la Cruz	CIUDADANA
11)	Ana María Martínez	CIUDADANA
12)	Angela Céspedes	CIUDADANA
13)	Jorge Espinal	CIUDADANO
14)	José Gabriel Espinal	EMPRESARIO
15)	Jairo Morillo Alberto	EMPRESARIO
16)	Ramona Morfe	CIUDADANA
17)	Daniel de Jesús Gómez	CIUDADANO
18)	Orfalida de Peña	EMPRESARIA
19)	Florida Flete	EMPRESARIA
20)	Luis Quiñónez	SOECI
21)	Elena Martínez	Ciudadana
22)	Enrique Sánchez	Ciudadano
23)	Franklin Castillo	Ciudadano
24)	Lilian Ceballos	Ciudadana
25)	Francis Guzmán	Empresario
26)	Juan Antonio de la Cruz	Ciudadano
27)	Elizabeth Castillo	Ciudadano
28)	Máximo Reucar	Ciudadano
29)	Altagracia Santos	Ciudadana
30)	Ignacio Confesor	Ciudadano
31)	Nelson Santos Martínez	Comerciante
32)	Ana Vargas	Ciudadana
33)	Melquíades de Jesús Luna	Ciudadana
34)	Máximo Paulino	Ciudadano
35)	Ofelia Abreu	Ciudadana
36)	Estanislao López	Ciudadana
37)	Victoriano Hernández	Ciudadana
38)	Justo Rosario	Ciudadano
39)	Luis Polanco	Ciudadano
40)	William Pelegrin	Ciudadano
41)	William Flete	Ganadero
42)	Doroteo Santos	Gandero
43)	Guillermo Pérez	Ciudadano
44)	Andrés Santana	Ciudadano
45)	María Camacho	Ciudadana
46)	Pedro de la Cruz	Ciudadana

47)	Andrés Luperón	Ciudadana
48)	Elena Flete Sánchez	Ganadera
49)	Pantaleón Lantigua	Ciudadano
50)	Mariano García	Comunicador
51)	Silverio López	Liga Contra el Cáncer
52)	Benito Castillo	Profesor
53)	Félix Tejada	Artista Plástico
54)	Marino Pérez	Ciudadano
55)	Concepción Gómez	Ciudadana
56)	Marino Reynoso	Empresario
57)	José Castillo Rojas	Ciudadano
58)	Rafael Núñez	Ciudadano
59)	Bienvenido Morillo	Ciudadano
60)	Agustín Rey Rodríguez	Ciudadano
61)	Ricardo Morillo	Ciudadano
62)	Carlos José Cabrera	Ciudadano

9.2.10 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE INDUSTRIA

1.	Dr. Gregorio Guzmán M.	Espailat Motors-PEDEPE
2.	Lic. Pedro Pablo Grullón	Panificadora Moca-PEDEPE
3.	Dr. Claudio Adams	CAMPE-INTEC
4.	Dr. Juan Pablo Acosta	UTESA-PEDEPE
5.	Ing. Luis Manuel de Peña	Profesor UTESA
6.	Lic. Gabriel A. Guzmán M.	PEDEPE
7.	Dr. Silverio López	Patronato Contra el Cáncer
8.	Dr. Guarocuya Cabral	Síndico de Moca-PEDEPE
9.	Señor Juan Morris	Juntas de Vecinos-PEDEPE
10.	Lic. Milagros Rosario Candelier	Unión Juntas de Vecinos
11.	Ing. Jan Craeynest	Zona Franca de Moca
12.	Lic. Manuel Camacho	ADEPE-PEDEPE-Empresario
13.	Lenín Lebrón	Estudiante
14.	Ing. Gervasio de Peña	Consultor
15.	Magali Taveras	Zona Franca de Moca
16.	Kenia Lantigua	UTESA
17.	Manuel Hernández	UTESA
18.	José Julio Comprés	UTESA
19.	Héctor Valentín	UTESA
20.	Kenia Tapia	UTESA
21.	Glennys Lebrón	UTESA
22.	Geuris Rosario	UTESA
23.	Ylauris Comprés	UTESA
24.	Jennifer Rosario	UTESA
25.	Nelby Pérez	UTESA
26.	Anyelina Díaz	UTESA
27.	Sócrates García	UTESA
28.	Wendy Crisóstomo	UTESA
29.	Leiry Duvernay	UTESA
30.	Carolyn Cruz	UTESA
31.	César Espinal	UTESA
32.	Ana Julia Díaz	UTESA
33.	Anthony Abreu	UTESA
34.	Juan Alberto Pérez	UTESA
35.	Rolando Trinidad	UTESA
36.	José Antonio Frías	UTESA

37.	Juan Paulino	UTESA
38.	Macier Núñez Lora	UTESA
39.	Marisela Almánzar	UTESA
40.	José Manuel Rodríguez	UTESA
41.	Joselva Núñez	UTESA
42.	Carlos Infante	UTESA
43.	Alba Castro	UTESA
44.	Miguel Comprés	UTESA
45.	Eliécer Beltré	UTESA
46.	Henry José Cruz	UTESA
47.	Andrés López	UTESA
48.	Melissa De Jesús	UTESA
49.	Elaine Santos	UTESA
50.	José Angel García	UTESA
51.	Pedro Miguel González	UTESA
52.	Don Ramón Salcedo	Empresario
53.	José Juan Peralta	UTESA
54.	Ing. Apolinar Beato	PROFESOR
55.	Juan Antonio García	PROFESOR

9.2.11 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE DEPORTES

1	Santiago Cabrera	Pte Unión Deport.Provincial
2	Robin Lantigua	Asociación de Baseball
3	David Lantigua	Unión Deportiva Pro. Esp.
4	Dr. Guarocuya Cabral	PEDEPE
5	Prof. Quilvio Madera	UASD
6	Lic. Fabio L. Ramírez	PEDEPE
7	Porfirio Guzmán	Basketball
8	Lic. Gabriel Guzmán M.	PEDEPE
9	Juan Morris Durán	Unión Juntas de Vecinos
10	César Torres	Asoc. Tae Kuan Do
11	Lic. Mariano García	BUTACA 3 (Progr. _TV)
12	José Luis Santiago	Asoc. Tae Kuan Do
13	José Ramón Genao	Cronista Deportivo
14	Pedro Pablo Jorge D.	Fisiculturista
15	Eddy Antonio Luna	Asoc. Tae Kuan Do
16	Joseph Fernández	Asoc. De Boxeo
17	Fabio Cepín	Levantamiento de Pesas
18	Roberto Amarante	Asoc. Tae Kuan Do
19	Blati de Jesús López	Asoc. Baseball
20	José Manuel Santos	Asoc. Tae Kuan Do
21	Simeón Porf. Escaño	Asoc. Ajedrez
22	Eduardo Rodríguez	Junta. Distrital Juan López
23	Rodolfo Bueno	Asoc. Baseball
24	Andrés Ramos	Asoc. Boxeo
25	Moisés González	Asoc. Gimnasia
26	Nereydo Durán	Asoc. Baseball
27	José Esteban Guzmán	Asoc. Gimnasia

28	Ariel Vásquez	Deportista
29	Cándida Joaquín	Tenista de Mesa
30	Willis González	Asoc. Ajedrez
31	Vinicio Pérez	Asoc. Ajedrez
32	José Alberto Burdiez	Cronista Deportivo
33	José Luis Paulino	Cronista Deportivo
34	León Alberto Ureña	Asoc. De Boxeo
35	Sandy Jiménez	Cronista Deportivo
36	Andy Will. Martinez	Asoc. Tae Kuan Do
37	Ramón Matías	Asoc. Tae Kuan Do
38	Robin Lora	Asoc. Tae kuan Do
39	Juan Carlos Santos	Asoc. Tae Kuan Do
40	Leonardo Martínez	Asoc. Tae Kuan Do
41	Randy José	Asoc. Tae Kuan Do
42	Jenny Alt. Capellán	Asoc. Tae Kuan Do
43	Marilyn Rosado	Asoc. Atletismo
44	Juan Hernández	Club Deportivo San Luis
45	Milagros Rosario C.	Unión Juntas de Vecinos
46	Marino Reynoso	Asoc. Para el Desarrollo
47	Héctor Rodrigo	UASD
48	Walín Malden Báez	UASD
49.	Nelson Peña	Club Deportivo La Cancha
50.	Deyanira Ovalles	Periodista

9.2.12 PARTICIPANTES EN LA MESA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1	Lic. Rita Pantaleón	ADEPE
2	Lic. Dorca Balcácer	ADEPE
3	Ing. Ramón Méndez	ADEPE
4	Ing. Fernando Jiménez	ADEPE
5	Juan Alfredo López	ADEPE
6	Emely Almánzar	PEDEPE
7	Lic. Gabriel Guzmán Marcelino	PEDEPE
8	Ing. Octavio López	MINERIA
9	Elvis Antonio Guzmán	ESTUDIANTE
10	Agrón. César Lara	GANADERO
11	Prof. José Tapia	Ay. José Contreras
12	José Ramón Camacho	Empresario
13	Héctor Camacho	Empresario
14	Dr. Silverio López	PEDEPE
15	Mariano García	BUTACA 3
16	Rafael Fernández	Profesor
17	Fernando Tapia	Profesor
18	Juan Morris	UNION JUNTAS VECINOS
19	Milagros Rosario Candelier	UNION JUNTAS VECINOS

9.2.13 PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE FINANCIAMIENTO

1	Leonte Rodríguez	Finca Sta.Rosa
2	Gabriel Guzmán Marcelino	PEDEPE
3	Antonio Utate	UFHEC
4	José Miguel Cáceres	BANCO BHD
5	Herminio Henríquez-Nene	APAPE
6	Rolando Alba	AGROEMPRESARIO
7	Bernardo Sánchez	DIPUTADO
8	Alejandro López	COOPCIBAO
9	Manuel Camacho	PEDEPE
10	Mariano García	BUTACA 3
11	Domingo Almánzar	BAGRICOLA
12	José Rafael Jiménez	AGRONOMO
13	Libertina Cáceres	ARTESANA
14	Norberto Fajardo	APAPE
15	Juan Morris	PEDEPE
16	Joselva Núñez	GOBERNACION
17	Eudys Adalberto	UFHEC
18	José Rafael	UFHEC
19	Johanny Taveras	UFHEC
20	Franklyn Pérez	UFHEC
21	Albaneris Acevedo Almánzar	UFHEC
22	Héctor José Vargas	UFHEC
23	Elpidio Matías	UFHEC
24	María Margarita de Jesús	UFHEC
25	Ricardo García M.	UFHEC
26	Rosalba Díaz	UFHEC
27	María Felicia Angeles	UFHEC
28	Freddy Miguel Santos	UFHEC
29	Félix Rayniere Monegro	UFHEC
30	Abel Santos	UFHEC
31	Juan Bautista Maldonado	UFHEC
32	Carmen Durán Peña	UFHEC
33	Juan Manuel Acosta	UFHEC
34	Ramón Manuel Pérez Núñez	UFHEC
35	Idalia Grisel Almánzar Peña	UFHEC
36	Mery Nina Ortega	UFHEC
37	Elvis Antonio Abreu Acosta	UFHEC
38	Juan Alberto Vásquez Rodr.	UFHEC
39	José Ramón Díaz	UFHEC
40	Antonio Gómez Hernández	UFHEC
41	Elvis Antonio Gómez	O & M
42	Martha Seneida Ramírez	UFHEC
43	Fermina M. López Espinal	UFHEC
44	Fenilda D´Oleo Valdez	UFHEC
45	Luis Remigio	UFHEC
46	Ariela Mercedes Ceballos	UFHEC
47	Grismaldy Alt. Burgos	UFHEC
48	Alejandra Guzmán	UFHEC
49	María Catalina César Tavárez	UFHEC
50	María Teresa Sánchez	UFHEC
51	Dilcia Ramona Guzmán	UFHEC
52	Isaac Henríquez	UFHEC
53	Juana Gómez López	UFHEC

54	Mildred Martínez Pérez	UFHEC
55	Marino Antonio Tavárez	UFHEC
56	Wilson Hidalgo	UFHEC
57	Diana Carolina Lizardo	UFHEC
58	Miguel Angel Batista	UFHEC
59	Manuel Rodríguez	UFHEC
60	Juan Bautista Maldonado	UFHEC
61	Israel Alexander Guzmán	UFHEC
62.	Minerva Teresa Matías	UFHEC

9.2.14 PARTICIPANTES EN LA MESA DE URBANISMO

1.	Arq. Omar Rancier	CONAU
2.	Lic. Martha de Rancier	Santo Domingo
3.	Ing. Manuel Lulo	Ing. Civil
3.	Ing. Mario Lulo	Ing. Civil
4.	Dr. Rubén Lulo Gitte	Pasado Síndico
5.	Arq. Rodolfo Guzmán	Planeamiento Urbano Ayunt. Moca
6.	Arq. Marién Peña	Planeamiento Urbano, Ayunt. De Moca
7.	Dr. Guarocuya Cabral	Presidente PEDEPE, Síndico de Moca
8.	Lic. Manuel Camacho	Presidente Asociación para el Desarrollo
9.	Sr. Marino Reinoso	Asociación para el Desarrollo
10.	Lic. Gabriel Guzmán	Director Ejecutivo PEDEPE
11.	Juan Alfredo López	Técnico ADEPE
12.	Dr. Gregorio Guzmán	Tesorero PEDEPE
13.	Lic. Aníbal Camacho	Gobernador Provincial
14.	Lic. Pedro Pablo Grullón	Empresario
15.	Arq. Rafael Castillo	Urbanista
16.	Lic. Dorca Barcácel	Directora Ejecutiva ADEPE
17.	Lic. Rita Pantaleón	Técnico de ADEPE
18.	Lic. Normandia Salcedo	Técnico de ADEPE
19.	Ing. Fernando Jiménez	Agrónomo ADEPE
20.	Lic. Benito Castillo	Profesor
21.	Lic. Caridad García	CONAU
22.	Lic. Félix Tejada	Director Escuela de Bellas Artes

9.2.15 PARTICIPANTES EN LA MESA DE COMERCIO

1.	Lic Jesús Eloy Camacho	ADEPE-PEDEPE
2.	Dr. Miguel Guarocuya Cabral	Presidente PEDEPE. Síndico Moca
3.	Dr. Gregorio de Jesús Guzmán	Espailat Motors-PEDEPE
4.	Lic. Pedro Pablo Grullón	Empresario-PEDEPE
5.	Ing. Julio Abreu	Síndico Cayetano Germosén-PEDEPE
6.	Lic. Sergio Peña	Síndico Jamao al Norte
7.	Lic. Dorca Barcácel	ADEPE
8.	Lic. Gabriel Guzmán	PEDEPE
9.	Lic. Dayanara Pérez	PEDEPE
10.	Juan Alfredo López	ADEPE-PEDEPE
11.	Juan Manuel Polanco	Asociación de Mayoristas
12.	Arsenio Guzmán	Asociación de Mayoristas
13.	Jhonny Uceta.	Asociación de Detallistas
14.	Ing. Francisco Antonio Tejada	Empresario Agrícola
15.	Lic. Mercedes de Tejada	Pintora
16.	Juan Marte	Empresario
17.	Lic. Benito Castillo	Profesor
18.	Ing. Maribel Guzmán	Hormigones Industriales

9.2.16 PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE ENERGIA

1)	Dr. Guarocuya Cabral	Presidente PEDEPE
2)	Ing. Jacobo Espejo	Empresario
3)	Lic. Gabriel Guzmán	PEDEPE
4)	Don César de Lara	Empresario
5)	Lic. Manuel Camacho	ADEPE-PEDEPE
6)	Lic. Dorca Barcácel	ADEPE
7)	Dr. Gregorio Guzmán M.	Espailat Motors
8)	Ing. David Kittelson	NRECA (Cooperativas Energéticas de Est. Unidos)
9)	Ing. Emilio Contreras	NRECA
10)	Juan Sánchez Vázquez	Ciudadano
11)	Ing. Polibio Collado Guzmán	Consultor
12)	Juan José Díaz	Empresario
13)	Ing. Miguel Madera-	EDENORTE
14)	Omar Alba-	EDENORTE
15)	Juan Carlos Ortiz	Empresario
16)	Juan Alfredo López	ADEPE
17)	Juan Carlos Toribio	Ingeniero
18)	Ing. Elpidio Collado	Zona Franca
19)	Arq. Marién Peña	Ayuntamiento de Moca
20)	Lic. Pedro Pablo Grullón	Empresario
21)	Monseñor Tobías Cruz	Parroquia del Rosario
22)	Samer Mouad	Zona Franca
23)	Dr. Príamo Rodríguez	Presidente-Rector UTESA
24)	Ing. Manuel Lulo	Empresario
25)	Ing. Mario Lulo	Promotor de Viviendas
26)	Ing. Francis Lantigua	Consultor Energético
27)	Don Francisco Quezada	Empresario
28)	Lic. Newlbis Reyes	Comunicadora
29)	José Michel	Electricista
30)	Lic. Mariano García	Escritor-Comunicador
31)	Juan Morris Durán	Unión Juntas de Vecinos
32)	Miriam Peña	Ciudadana
33)	Henry López	Ciudadano
34)	María Almánzar	Espailat Motors
35)	Antonio Almánzar	Empresario
36)	Ing. Carlos Grullón	Empresario
37)	Carlos Aníbal Rodríguez	Profesional de Cooperativismo
38)	Rosario de Rodríguez	Ciudadana
39)	Luis Rodríguez	Ciudadano
40)	José Luis Hernández	Ciudadano
41)	Ing. Maribel Guzmán	Hormigones Industriales
42)	Issis Michelis	Ciudadana
43)	Ing. Alexis Comprés	ALEX-COM
44)	Ing. Luis Manuel de Peña	Director Carrera de Ingeniería UTESA
45)	Ing. Patricio Hernández	Consultor
46)	Rafael Martínez	Comunicador
47)	Enka Camacho	Estudiante



Procuraduría General de la República



Almacenes La Norteña

Cristalería - PLástico - Aluminio
Chuchería - Electrodomésticos
y todo para el hogar,

C/Presidente Vásquez No. 64 * Moca, R. D.
Tels.: 809-578-2990/5011 * Fax: 809-578-5000



Somos Importadores

VENTA, REPARACION DE
COMPUTADORAS Y ASESORIOS
PRESIDENTE VASQUEZ #62, MOCA. TEL.: 578-1882

DOS EMPRESAS UNIDAS PARA SERVIR

9.2.17 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA SOBRE CULTURA DE GÉNERO

1.-Carmen Ramos	CENTRO AYUDA DE LA MUJER
2.-Carmen Valdez	CENTRO AYUDA DE LA MUJER
3.-Maria Luisa Estrella	CENTRO AYUDA DE LA MUJER
4.-Minerva Valdez	J. VECINOS LA PIRAGUA
5.-Rosa Rosario	J. VECINOS LA PIRAGUA
6.-Elba Taveras	SEC. EST. DE LA MUJER
7.-Antonio Utate	Universidad Federocp Henriquez y Carvajal.
8.-Idalina Almanzar	UFHEC
9.-Clariza Romero	UFHEC
10. Rosalba Diaz	UFHEC
11. Anllela Rivas	UFHEC
12. Patricia Cabreja	UFHEC
13. Juan Pablo Acosta	O.N.GS
14. Gabriel Guzmán M.	PEDEPE
15. Elvis Ant. Guzmán	O & M
16. Dinorah Morel	HOSPITAL DR. TORIBIO B.
17. Orfalida Morel	PDTE. COMITÉ CENTRAL
18. Sergio Peña	SINDICO JAMAO
19. Dayanara Pérez	PEDEPE
20. Juan Alfredo Lopez	ADEPE

9.2.18 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

1.- Dr. Rafael Guzmán Fermín	Jefe de la Policía Nacional
2.- Lic. Radamés Jiménez Peña	Procurador General de la República
3.- Lic. Aníbal Camacho	Gobernador Provincial de Espaillat
4.- Dr. Miguel Guarocuya Cabral	Síndico de Moca
5.- R.P. Gregorio García	Parroquia Corazón de Jesús
6.- Mons. Tobías Cruz	Vicario Parroquia del Rosario
7.- Marisol Inoa	Junta de Vecinos (J.V.) López 1
8.- Abdulla Gómez	Junta de Vecinos Llenas
9.- Alberto González	Junta de Vecinos Lalo Rivas
10.- Moisés Ramos	Junta de Vecinos Lalo Rivas
11.- Franklin Almánzar	Junta de Vecinos Fe y Esperanza
12.- Anthony Henríquez	Junta de V. Maximino Rodríguez
13.- Sergio Peña	Síndico de Jamao
14.- José Herrera	Junta de V. Somos Más
15.- Eliber Ureña	Junta de V. Somos Más
16.- Marianela Linares	Centro Madre Cristo Salvador
17.- Dinorah Escoboza	Federación de Mujeres O. Juan L.
18.- Ariel Liranzo	Junta de V. Nueva Luz
19.- Antonio Almánzar	J. V. José Benito
20.- Julio Ramos	J. V. Juan Pablo Duarte
21.- Marina Peña	J. V. Juan Pablo Duarte
22.- Aurora Paredes	J. V. Juan Pablo Duarte
23.- Angela Cuevas	Centro Madre los González
24.- Fabela Veras	Centro Madre los González
25.- Daniel Ramos	Asoc. de Des. Comunitario
26.- Antonio Acosta	Asoc. de Des. Comunitario
27.- Héctor Martínez	Bienestar Comunitario
28.- Secundino Durán	PTE. J. V. Caimito la Rosario
29.- Cristina Reyes	J. V. Llenas
30.- Eulogio Batista	J. V. María Rodríguez
31.- Hipólito Gutiérrez	Polo Auto y Servicios

32.- Seferina Rodríguez
33.- María Pérez
34.- Bárbara Payero
35.- José Polanco
36.- Ingrid Henríquez
37.- Víctor Méndez
38.- Pedro Díaz
39.- Luis Peña
40.- Isidro Silvio Cabreja
41.- Dionisio Morel
42.- Capitán Marcos Piña
43.- Víctor García
44.- Erasmo Jiménez
45.- María Guzmán
46.- Francisco Herrera
47.- Cesar Lara
48.- Sonia Bejarán
49.- Milagros Candelier
50.- Margarita Reyes
51.- Ondina Moscoso
52.- José Amado Trinidad
53.- Tobías Alba
54.- Juan Morris
55.- Carlos Cota Lama
56.- Juan Ant. Vargas
57.- Luis Ml. Zorrilla
58.- María Rodríguez
59.- Ramón Pérez
60.- Pedro García
61.- Daniel Pontier
62.- José Vásquez
63.- Vanesa Pérez
54.- Andy Pérez
65.- Mary Rodríguez
66.- Pedro Ramos
67.- Quintino Rodríguez
68.- Ana Rodríguez
69.- Carmen Delia García
70.- Ramón Álvarez
71.- Máximo Marte
72.- Francisco Ceballo
73.- Benito Cárdenas
74.- Gregorio Jiménez
75.- Casiano Tavarez
76.- Rubén Camacho
77.- Félix Jiménez
78.- Cecilio Paulino
79.- José Manuel Ulloa
80.- Domingo
81.- José M. Beato
82.- María garcía
83.- Matías Peña
84.- Luis Rodríguez
85.- Domingo Fernández
86.- Manuel Beato
87.- María Rodríguez

J. V. Maximino Rodríguez
J. V. Benito Nieves
J. V. Benito Nieves
J. V. Nueva Esperanza
J. V. Nueva Esperanza
PTE. J. V. Consuelo Almonte
J. V. Lalo Rivas
UTESA
Fundación Alrededor Todos Inc.
Iglesia Ejército Salvación
Iglesia Ejército Salvación
J. V. José Benito Nieves
J. V. José Alfredo de la Cruz
J. V. La Logia
Ciudadano
SODOREINSA
UTESA
Unión de J. V.
UTESA
UTESA
SODOREINSA
Guardianes Buho
Presidente Unión Juntas de Vecinos
Presidente Ayuntamiento de Moca
Ciudadano
Ciudadano
Club de Damas M. Trinidad S.
J. V. Aguacate
J. V. Aguacate
Junta Urb. Los López 11
J. V. Los López Viejo
J. V. Luz y Amor
J. V. Luz y Amor
J. V. Luz y Amor
J. V. Santa Ana
J. V. Santa Ana
Unidos por Esperanza
Unidos por Esperanza
J. V. Antonio Guzmán
J. V. por la Esperanza
Unidos para Servir
J. V. Las Guázumas
J. V. Liberación y Progreso
J. V. Nuestra Sra. De la Altagracia
J. V. Juan Pablo Duarte
J. V. Liberación y Progreso
J. V. Liberación y Progreso
J. V. Liberación y Progreso
J. V. Santa Eduvigés
Pro-desarrollo de Guayabillo
Pro-desarrollo de Guayabillo
J. V. Nuestra Sra. De la Altagracia
J. V. del Corozo
J. V. Manantial para el progreso
J. V. San Antonio
J. V. El Corozo

88.- Rubén Hernández
89.- Juan Isidro Lora
90.- Ana Lucía Marte
91.- Miguel Ant. Peralta
92.- Ana Gómez
93.- Leonardo Ant. Espino
94.- Víctor Henríquez
95.- Martín Núñez
96.- Gladis Vásquez
97.- Joselín del C. Núñez
98.- Mario Robles
99.- Luis Martínez
100.- Ramón Hernández
101.- Roberto Díaz
102.- Marlin Guzmán
103.- Cristian Núñez
104.- Lesbia Pérez
105.- Pamela Veras
106.- Alida Rivas
107.- Carlos Rivas
108.- Miguel Núñez
109.- Julio Ponciano
110.- Luis Cruz
111.- José Reyes
112.- Saba Batista
113.- Edgar Guzmán
114.- Fiordaliza Cárdenas
115.- Juan Santana
116.- Eusebio Guzmán
117.- Juan Gutiérrez
118.- Juan Pablo Acosta
119.- Marcos Mejía
120.- Miguel Peña
121.- María Castaño
122.- Reina Bencosme
123.- Confesor García
124.- Josefina Holguín
125.- Plácida Rodríguez
126.- Robin Lantigua
127.- Antonio Polanco
128.- Felipe Pérez
129.- Enmanuel Mireles
130.- Arturo Bencosme
131.- Patria Pichardo
132.- Ramona Fernández
133.- Icelso Ulloa
134.- Ramón Ureña
135.- Francisco Herrera
136.- José Bretón
137.- Isidro Salcedo
138.- Ramón Salcedo
139.- Antonia Rosa
140.- Zunilda Morel
141.- Lucas Sánchez
142.- Mario Cruz
143.- Juan Elías Reyes

J. V. Jababa
J. V. Llenas
Migración
J. V. Villas Cafetaleras
J. V. Villas Cafetaleras
J. V. Villas Cafetaleras
J. V. Los Henríquez
J. V. Los Henríquez
J. V. Los López
J. V. Nueva Luz
J. V. Unidos Perseveremos
J. V. Las Flores
J. V. San Matías
J. V. San Matías
J. V. Antonio Díaz
J. V. Antonio Díaz
J. V. Santa Eduvigés
J. V. Santa Eduvigés
J. V. Unión y Paz
J. V. Unión y Paz
J. V. Fe y Esperanza
J. V. Centro la Esperanza
J. V. Unión y Progreso
J. V. San José
J. V. San José
Espaillat Auto Aire
J. V. Eurípides
J. V. Los Pérez
PROMEFRIN
Centro de Gomas Polo
Unión Periodista por la Paz
J. V. Francisco Morel
UTESA
J. V. Juan Pablo Duarte
J. V. Enemencio Bencosme
J. V. Nuevo Amanecer
J. V. Antonio Rodríguez
J. V. Antonio Rodríguez
Unión Deportiva
J. V. Madre Teresa de Calcuta
Comunicador
Comunicador
Iglesia Adventista del 7mo. Día
Tierra Dura Arriba
Tierra Dura Arriba
PTE. Tierra Dura Arriba
J. V. San José Cacique
J. V. San Matías Higüerito
J. V. San Matías Higüerito
J. V. Unión y Progreso
J. V. Unión y Progreso
J. V. Caimito Piragua
J. V. Caimito Piragua
J. V. Unidos para Vencer
J. V. Santa Cruz
J. V. Ana Rita Herrera

144.- Juan Rodríguez
145.- Juan Ledesma
146.- Altagracia Vicente
147.- Reyna Ant. Caba
148.- Jesús Pérez Pérez
149.- José Rafael Durán
150.- Lourdes Contreras
151.- Miguel Santos
152.- María Castillo
153.- Germania Santos
154.- Héctor Joaquín
155.- Luís de Jesús
156.- Lic. Ramón Gómez
157.- Amalia Mejía
158.- Altagracia Pérez
159.- Samuel Pérez
160.- René Rodríguez
161.- José Brito
162.- Luciano Gutiérrez
163.- Donato Morel
164.- José Santiago
165.- Daniel Nolasco
166.- Domingo Díaz
167.- Danilo Pérez
168.- 2do. Teniente Guzmán
169.- Minerva Valdez
170.- Rosa María Rosario
171.- Cristóbal Bastardo
172.- Rafelito Tejada
173.- María Paulino
174.- Ana de Henríquez
175.- Dolores Infante
176.- Pedro Peralta
177.- Francisco Zapata
178.- Hipólito Ramos
179.- Santa M. Sánchez
180.- Llicenny Sánchez
181.- Georgina Gómez
182.- Gregorio Jiménez
183.- Juana Belliard
184.- María Rodríguez
185.- Rafael Almánzar
186.- Rafael Valdez
187.- Máximo Rodríguez
188.- Donald Petrow
189.- Nigerio Bautista
190.- Ana María Álvarez
191.- Vicente Vásquez
192.- Mary Rodríguez
193.- Felicia M. García
194.- Pedro Peralta
195.- Ing. Gregorio Ovalles
196.- Juan Fernández Díaz
197.- José Pérez
198.- Alexis Arroyo
199.- Gabriel Guzmán

J. V. Santa Eduvigés
J. V. Enemencio Bencosme
J. V. San Pablo
J. V. San Antonio
J. Pro-Desarrollo La Milagrosa
J. V. Las Flores
J. V. Las Flores
J. V. Las Flores
J. V. Las Guázumas
J. V. Las Guázumas
J. V. Guaucí
J. V. Viejo Pto. Rico
Abogado
J. V. Santa Eduvigés
J. V. Santa Eduvigés
J. V. Santa Eduvigés
ADEPE
ADEPE
Centro de Gomas Polo
Junta de Vecino
J. V. La Zona
J. V. La Zona
Ciudadano
Ciudadano
Interior y Policía
J. V. La Piragua
J. V. La Piragua
J. V. La Piragua
J. V. Juan López
J. V. Los López 1ero.
Unión Juntas de Vecinos
Unión Juntas de Vecinos
J. V. Monte de la Jagua
Unión Juntas de Vecinos
J. V. Santa Eduvigés
J. V. Monte de la Jagua
J. V. Monte de la Jagua
J. V. Maximina
Unión Juntas de Vecinos
J. V. San Antonio
J. V. Fe y Rescate
Junta Empresarial
J. V. Barrio Viejo Pto. Rico
Regidor Jamao
J. V. Los López
J. V. José Benito Nieves
J. V. Nueva Luz
Ayuntamiento de Jamao
J. V. María Rodríguez
J. V. Juan López
APEMIMPE
J. V. Nueva Esperanza
J. V. San José
J. V. SAN JOSE
J. V. Santa Ana
PEDEPE

200.- Juan Alfredo López
201.- Dayanara Pérez

ADEPE
PEDEPE

9.2.19 PARTICIPANTES EN LA MESA DE ARTESANÍA

1.- Bernarda Yes
2.- Jaime Thomás López
3.- Humberto Mejía
4.- Domingo Fernández
5.- Rhadamés Carela
6.- Rosa Iris García
7.- Mercedes Tejada
8.- Francisco Tejada
9.- Aquilina Marte
10.- Ramón Hernández
11.- Juan Morris
12.- Milagros Candelier
13.- Claraidania Muñoz
14.- Catherine A. Wood
15.- Juan Alfredo López
16.- Dayanara Pérez
17.- Luis Fernández
18.- Niurvis Reyes
19.- Altagracia Cabreja
20.- Gabriel Guzmán M.
21.- Aura Santos
22.- Mariano García

COOPARTECI
COOPARTECI
COOPARTECI
J.V. Manantial
Presidente COOPARTECI
COOPARTECI
APAPE
APAPE
COOPARTECI
Presidente Padre Amigo
Presidente J. V.
Tesorera J. V.
COOPARTECI
COOPARTECI
ADEPE
PEDEPE
COOPARTECI
Comunicadora
Profesora
PEDEPE
COOPARTECI
Periodista

9.2.20 PARTICIPANTES EN LA MESA TRABAJO SOBRE DESARROLLO BARRIAL Y COMUNITARIO

1. Neuraliza de los Angeles
2. Juan Santiago Alcides
3. Arquímedes García García
4. Domingo Abreu
5. Rafael Sánchez
6. Carmen García
7. Nidia Morel
8. Dalis Then
9. Lirio Cristina Mata
10. María Aurora Morillo
11. Juana de los Angeles
12. Doris Bernabé
13. Francisco Benito Suárez
14. Francisco Batista
15. Marino Cruz Méndez
16. Ramón de Jesús Núñez
17. María Alt. Pérez
18. Fabio Núñez
19. Hipólito Guzmán
20. Yovanny Grullón
21. María I. Camacho
22. Reina I. Jiménez
23. Domingo Olivares
24. María Alt. Reyes

J.V. Juan López
J.V. Nueva Generación
J.V. Juan López
J.V. Santa Eduvigés
J.V. Santa Eduvigés
J.V. Amor y Paz
J.V. La Altagracia
J.V. Paso de Moca
J.V. Paso de Moca
J.V. Luz y Amor
J.V. Fela
J.V. Las Lagunas
J.V. Santa Eduvigés
J.V. La Playa
J.V. Las Colinas
J.V. Maximino Rguez.
J.V. José Benito Nieves
J.V. Manantial
J.V. Damaso Díaz
J.V. Damaso Díaz
J.V. Madre Auxiliadora
J.V. María Auxiliadora
J.V. Jababa en Acción
J.V. Llenas

25. Juan Elías Reyes
26. Carmela Lizardo
27. Francisco Encarnación
28. Erasmo Jiménez
29. José Santana
30. Ana Iris Mosquea
31. Daniel Francisco
32. José M. Mosquea
33. José M. Rodríguez
34. Inés M. Hernández
35. Carmen Laura Mosquea
36. Daniel Fabián Taveras
37. Félix Santana
38. Jesús M. Pérez
39. Marinelis Camacho
40. Francisco Gabriel Guzmán
41. Heriberto Gil
42. Ramón Ureña
43. Rafael Ant. Rodríguez
44. Sabá Batista
45. Claraidania Muñoz
46. Fausto Carela
47. Sadi Castillo
48. Aquilina
49. Rhadamés Carela
50. Yovanny Castaño
51. José Ramón Taveras
52. Samuel Taveras
53. Isidora de León
54. Lorenza Ovalles
55. Domingo Luna
56. Meliza Inoa
57. Luis Rodríguez
58. Antonio Polanco
59. Ramón del Rosario
60. Carlos José Paulino
61. José Librado González
62. Antoni Henríquez
63. María M. Camacho
64. Pedro de la Cruz
65. Secundino Durán
66. Héctor Rafael Pérez
67. Pablo Cuevas
68. Eridania Ferreiras
69. José Liranzo
70. Mariano Polanco
71. Cesario Trinidad
72. Altagracia Acosta
73. Marisela Ramírez
74. Tania Díaz
75. Noel Polanco
76. Ana Polanco
77. Ariel Liranzo
78. Felix Camacho
79. Gregorio Ovalles Santiago
80. Juan Morris

J.V. Llenas
J.V. Llenas
J.V. Llenas
J.V. Alfredo de la Cruz
J.V. Las Saonas
J.V. Las Lagunas
J.V. La Saona
J.V. Las Lagunas
J.V. La Milagrosa
J.V. Unidos por la Paz
J.V. Unidos por la Paz
J.V. Los Triunfadores
J.V. Los Triunfadores
J.V. La Milagrosa
J.V. La Milagrosa
J.V. La Jagua
A. D. P.
J.V. San José
J.V. La Saona
J.V. San José
COO-PARTECI
COO-PARTECI
J.V. Las Guázumas
COO-PARTECI
COO-PARTECI
COO-PARTECI
J.V. Nuestra Señora
J.V. Nuestra Señora
J.V. Juan de Dios
J.V. Monte de la Jagua
J.V. Santa Rosa
J.V. Santa Rosa
J.V. El Corozo
J.V. M. Teresa Calcuta
J.V. Loyola
J.V. Nueva Esperanza
J.V. Nuestra Señora
J.V. Maximino Rguez.
J.V. Las Mercedes
J.V. Las Mercedes
J.V. San Luis
J.V. San Luis
J.V. San Luis
J.V. Maximino Rguez.
J.V. Nueva Esperanza
J.V. Nueva Esperanza
J.V. Hacia el Progreso
J.V. Pro-Desarrollo
J.V. Pro-Desarrollo
J.V. Guayabillo
Municipal
Estudiante
J.V. Nueva Luz
J.V. Nueva Luz
J.V. Nueva Esperanza
Unión Juntas de Vecino

81. Milagros Rosario Candelier
82. Dr. Guarocuya Cabral
83. María Castillo
84. Lissette Santos
85. Gregorio Méndez
86. Antonio Almánzar
87. Carmen Xiomara Rodríguez
88. Fátima Alt. García
89. María Eladia González
90. Luis Ml. Zorrilla
91. Confesor García
92. Juan Fco. Santana
93. Arturo Bencosme
94. Pedro Ma. Fernández
95. Mariano García
96. Gregorio Guzmán
97. Icelso Ulloa
98. Juan Isidro Lora
99. Julián de León Rodríguez
100. Manuel de Jesús Hernández
101. Angela Reina Almánzar
102. Gabriel Guzmán
103. Dayanara Pérez
104. Elba Taveras
105. Isidro Silva

Unión Juntas de Vecino
Síndico Municipal
J.V. Las Guázumas
J.V. Las Guázumas
J.V. José Benito N.
J.V. José Benito N.
J.V. Luz Nuevo Día
J.V. Luz Nuevo Día
J.V. Luz Nuevo Día
J.V. Luz Nuevo Día
J.V. Nuevo Amanecer
J.V. Madre T. de Calcuta
Secretario Juntas de V.
J.V. Los Bretones
Comunicador
Tesorero PEDEPE
J.V. Tierra Dura
J.V. Ana Rita
J.V. Unidos Venceremos
J.V. Unidos Venceremos
J.V. Ml. Rodríguez
PEDEPE
PEDEPE
Secretaría de la Mujer
Fundación Alrededor

9.2.2 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE VIVIENDA SOCIAL

1. Profesor Heriberto Gil
2. Ing. Maribel Guzmán
3. Arq. Marién Peña
4. Lic. Gabriel Guzmán M.
5. Dr. Luis Gómez
6. Dayanara Pérez
7. Lic. Antonio Utate
8. Ing. Fernando Abreu
9. Lic. Aníbal Camacho
10. Ing. Juan Alfredo López
11. Lic. Adalgisa Pérez
12. Ing. Luis Félix
13. Lic. Jhonny Uceta
14. Don Marino Reinoso
15. Ing. Lolo Pichardo
16. Ing. Rafael Santos
17. Lic. Elba Taveras
18. Lic. José Tapia
19. Lic. Martín Ureña
20. Lic. Dorca Barcácel

Asociación Dominicana de Profesores
Hormigones Industriales
Ayuntamiento de Moca
PEDEPE
Asociación para el Desarrollo
PEDEPE
Universidad Federico Henríquez y Carvajal.
Cluster Nacional de la Vivienda
Gobernador Provincial de Espaillat
ADEPE
Oficina Nacional de Estadísticas
Cooperativa Nacional de la Vivienda
Asociación Comerciantes Detallistas
ADEPE
Promotor de Viviendas
Promotor de Viviendas-Directivo PEDEPE
Secretaría de Estado de la Mujer
Ayuntamiento de José Contreras
Profesor
ADEPE



Secretaría de Estado de Cultura
Archivo General de la Nación



PORQUE... ¡NO ES LO MISMO, NI ES IGUAL!

Aportando al Desarrollo Pecuario Nacional

Instituciones Pecuarias Dominicanas, S. A.

Cruce Estancia Nueva K. 1 Tel: 809-578-4816, Moca Rep. Dom.

9.2.22 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA SOBRE CULTURA

1.- Ing. Julio Abreu	Síndico Guanábano
2.- Juan Elías Reyes	J.V. Ana Rita Reyes
3.- Juan Pablo Acosta	Unión Periodista por la Paz
4.- Manuel E. Camacho	ADEPE
5.- Pedro Pablo Grullón	Panificadora Moca
6.- Mariano García	Ayuntamiento Moca
7.- Marino Sánchez	Estudiante
8.- Francisco Camacho	Estudiante
9.- Jordan Alexander	J.V. Nuevo Renacer
10.- Rafael Guzmán	J.V. Nuevo Renacer
11.- Manuel Lantigua	J.V. Nuevo Renacer
12.- Rhadamés Carela	COOPARTECI
13.- Mesiaki Kimirei	Tanzanía
14.- Elias Nnko	Tanzanía
15.- Omar Almánzar	Artista Plástico
16.- José Benito Castillo	Liceo Guzmán Comprés
17.- Gabriel Guzmán M.	PEDEPE
18.- Juan Alfredo López	ADEPE
19.- Dayanara Pérez	PEDEPE
20.- Adalgisa Sánchez	Artista-Abogada
21.- Heriberto Gil	Asociación Dominicana de Profesores
22.- Gerardo Mercedes	Circuito CARA-MANA
23.- Jonatan García	J.V. Nuevo Renacer
24.- Eugenio Camacho	Director de Cultura, Prov. Espaillat
25.- Reemberto Angeles	ADEPE
26.- Elbia Flete	Enc. Cultura Jamao
27.- Ana María Vargas	Vice-Síndica Jamao
28.- Jhonny Uceta	Asociación Comerciantes
29.- Francisco Guzmán	Escuela de Arte Alt. G.
30.- Altagracia de Guzmán	Esc.de Arte Alt. G.
31.- Martín Maximiliano Then	Cartógrafo
32.- Merífica Reyes	UNFHEC
33.- Félix Tejada	Director Bellas Artes

9.2.23 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE JUVENTUD

1.- Adriana Quezada	Eladio Peña de la Rosa
2.- Idelka Díaz	Eladio Peña de la Rosa
3.- Seleiny López	Eladio Peña de la Rosa
4.- Diana Cruceta	Eladio Peña de la Rosa
5.- Edilena Caba	Eladio Peña de la Rosa
6.- Lisbanesa Camacho	Eladio Peña de la Rosa
7.- Madelin Santana	Eladio Peña de la Rosa
8.- Ana García	Eladio Peña de la Rosa
9.- María Magdalena	Eladio Peña de la Rosa
10.- Elizabeth López	Eladio Peña de la Rosa
11.- Yudith Hernández	Eladio Peña de la Rosa
12.- Caterin Morel	Eladio Peña de la Rosa
13.- Madelin Morel	Eladio Peña de la Rosa
14.- Yenny Jiménez	Eladio Peña de la Rosa
15.- Víctor Marcelino	Eladio Peña de la Rosa
16.- Joely Collado	Eladio Peña de la Rosa
17.- José Aneudy	Eladio Peña de la Rosa
18.- Dahiana Camacho	Eladio Peña de la Rosa

19.- Marles Raúl	Eladio Peña de la Rosa
20.- Melba Apolinar	Eladio Peña de la Rosa
21.- Wanda María	Eladio Peña de la Rosa
22.- Katerin Vásquez	Eladio Peña de la Rosa
23.- Juan Gabriel	Eladio Peña de la Rosa
24.- Dahiana Pérez	Eladio Peña de la Rosa
25.- Paola López	Eladio Peña de la Rosa
26.- José Ramón	Eladio Peña de la Rosa
27.- Johanna Estephany	Eladio Peña de la Rosa
28.- Estephanía Santana	Eladio Peña de la Rosa
29.- Marcelino Guzmán	Eladio Peña de la Rosa
30.- Roberta Estrella	Eladio Peña de la Rosa
31.- María de los Angeles	Eladio Peña de la Rosa
32.- Carlos David	Eladio Peña de la Rosa
33.- Massiel Espinal	Eladio Peña de la Rosa
34.- Francisco Hilario	Eladio Peña de la Rosa
35.- Geraldine Sánchez	Eladio Peña de la Rosa
36.- María Paulino	Eladio Peña de la Rosa
37.- Francisca Gómez	Eladio Peña de la Rosa
38.- Diana Pichardo	Eladio Peña de la Rosa
39.- Yefry Rodríguez	Eladio Peña de la Rosa
40.- Martín Matías	Eladio Peña de la Rosa
41.- Félix Matías	Eladio Peña de la Rosa
42.- Jossy A. Hiciano	Eladio Peña de la Rosa
43.- Raymi Tejada	Eladio Peña de la Rosa
44.- Robert Mejía	Eladio Peña de la Rosa
45.- Eric Reynoso	Eladio Peña de la Rosa
46.- Julio César Muñoz	Eladio Peña de la Rosa
47.- Meritza Ramos	Eladio Peña de la Rosa
48.- Rufi María Cruz	Eladio Peña de la Rosa
49.- Ramón García	Eladio Peña de la Rosa
50.- Jefferson Coronel	Eladio Peña de la Rosa
51.- Rachell Flores	Eladio Peña de la Rosa
52.- Margarita García	Prof. Eladio Peña de la Rosa
53.- Melisa Inoa	Eladio Peña de la Rosa
54.- Nataly	EDUCARE
55.- Lorena Burdiez	EDUCARE
56.- José Miguel Cabral	EDUCARE
57.- Irina Conde	EDUCARE
58.- Marialy Crisóstomo	EDUCARE
59.- Aury Díaz	EDUCARE
60.- Angel Durán	EDUCARE
61.- Cesar Peralta	EDUCARE
62.- Penélope María	EDUCARE
63.- Jennifer Quezada	EDUCARE
64.- Lidiana Moronta	EDUCARE
65.- Patricia Rodríguez	EDUCARE
66.- Flabia Peña	EDUCARE
67.- Leydi Laura	EDUCARE
68.- Awny Guzmán	EDUCARE
69.- Luis Hernández	EDUCARE
70.- Jeury Pérez	EDUCARE
71.- Rosa Iris Santos	EDUCARE
72.- Doranny Ovalles	EDUCARE
73.- Esther Hatecka	EDUCARE
74.- Rosa María Rodríguez	EDUCARE

75.- Erik Rodríguez	EDUCARE
76.- Karla Cruz	EDUCARE
77.- José Octavio Álvarez	EDUCARE
78.- Biara Aporte Torres	EDUCARE
79.- Aníbal Camacho	EDUCARE
80.- Mariela Comprés	EDUCARE
81.- Elvis García	EDUCARE
82.- Jorge Espaillat	EDUCARE
83.- Lisa Erver	EDUCARE
84.- Marlin Méndez	EDUCARE
85.- Melisa Pérez	EDUCARE
86.- Edgar López	EDUCARE
87.- Jerlín Marte	EDUCARE
88.- Saraida Peralta	EDUCARE
89.- Manuel Emilio Martínez	EDUCARE
90.- Natalie Santos	EDUCARE
91.- Samuel Infante	EDUCARE
92.- Esthefanie Mireles	EDUCARE
93.- Rosibel Jiménez	Don Bosco
94.- Henry López	Don Bosco
95.- Eric Arroyo	Don Bosco
96.- Misael Bencosme	Don Bosco
97.- Winnie Estrella	EDUCARE
98.- Catherine Espaillat	EDUCARE
99.- Vladimir Guzmán	EDUCARE
100.- Pedro Guzmán	EDUCARE
101.- Laury Namías	EDUCARE
102.- Betsy Beato	EDUCARE
103.- Pedro Miguel	Don Bosco
104.- Padre José Ramón Díaz	Director Centro Juvenil
105.- Zoila Polanco	Don Bosco
106.- Pedro Paulino	Profesor EDUCARE
107.- Lic. Gabriel Guzmán	PEDEPE
108.- Juan Alfredo López	ADEPE
109.- Dayanara Pérez	PEDEPE
110.- Padre Gregorio García	Director Colegio Don Bosco
111.- Elinson Cáceres	Cruz Roja Dom.
112.- Elvis Guzmán	O&M

9.2.24 RELACION DE PARTICIPANTES EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE EMPLEO

1. Lic. Inocencio Martínez	FEGRUCA
2. Lic. Leyvan Díaz	PUCMM
3. Lic. Gabriel Guzmán M.	PEDEPE
4. Lic. Dayanara Pérez	PEDEPE
5. Juan Alfredo López	ADEPE
6. Lic. Radhamés Carela	COOPARTECI
7. Elvis Antonio Guzmán	O & M
8. Lic. Aníbal Camacho	GOBERNACION
9. Lic. Edwin Novas Novas	Policía Nacional
10. Juan Marte-Buche	Bumpers Buche
11. Jhonny Uceta	Com. Detallistas
12. Arsenio Guzmán	Com. Mayoristas
13. Ing. Francisco Tejada-Tony	APAPE
14. Mercedes de Tejada	APAPE
15. Toribio Rodríguez	Asociación de Panaderos



Instituto de Innovación en
Biotecnología e Industria



**Importador
de las Mejores
Marcas**

**Moca • Santiago • San Fco. de Macorís
809-200-0250**

9.3 PROGRAMA DEL SEMINARIO: "PROPUESTA, DISCUSION Y CONSENSO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT Playa Dorada, Puerto Plata:15,16 y 17 de febrero de 2008

Viernes 15 de febrero.: Temas Generales

3:00-4:00 P. M. Registro de los participantes	Personal PEDEPE
4:00-4:15 Bienvenida e Introducción	Lic. Gabriel Guzmán M.
4:15-4:30 Discurso de Apertura	Dr. Guarocuya Cabral
4:30-4:45 Palabras del Gobernador	Lic. Aníbal Camacho
4:45-5:15 Marco Teórico del Plan Estratégico	Dr. Blas Santos
5:15-5:45 Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible	Ing. Octavio López
5:45-6:15 Cultura y Desarrollo	Lic. José Rafael Lantigua
6:15-6:45 La Macroeconomía de la Provincia Espaillat	Lic. Isidoro Santana
6:45-7:30 Diagnóstico Social de la Provincia Espaillat	Lic. Dorca Barcácel
7:30-8:00 Telecomunicaciones y Desarrollo	Dr. José Rafael Vargas
8:00-8:30 Oportunidades en Comercio Exterior	Lic. Vilma Arbaje
8:30-9:00 Ley de Competitividad	Diputado Bernardo Sánchez Diputado Remberto Cruz

9:00-9:30 Entrega de Certificados de Socios Honorarios a:

1. Lic. Andrés Bautista García	Senador Prov. Espaillat
2. Ing. Bernardo Sánchez	Diputado Prov. Espaillat
3. Lic. Eddy Flores	Diputado Prov. Espaillat
4. Lic. Remberto Cruz	Diputado Prov. Espaillat
5. Ing. Víctor Luis Lasosé	Diputado Prov. Espaillat
6. Lic. Noé Camacho	Diputado Prov. Espaillat
7. Lic. José Rafael Lantigua	Secretario de Estado de Cultura
8. Lic. José Rafael Vargas	Presidente del INDOTEL
9. Señor Francisco Quezada Mago	Empresario
10. Lic. Pablo Grullón	Empresario
11. Ing. Bartolo Antuña	Empresario
12. Lic. María Elena Lara de Antuña	Empresaria
13. Ing. César de Lara	Empresario
14. Lic. Mayra Bencosme Barcácel	Trabajadora Social

Sábado 16 de febrero: Propuestas de las Comisiones de Trabajo

8:00-8:30	Educación (1)	Lic. Olga Espaillat
8:30-9:00	Salud y Seguridad Social	Dr. Ramón Gómez Lizardo
9:00-9.30	Agricultura	Ing. Patricio Hernández
9:30-10:00	Infraestructura Vial	Ing. Rafael Santos
10:00-10:30	Pecuaria	Ing. Víctor Abreu
10:30-11:00	Receso	
11:00-11:30	Turismo	Lic. José Guillermo López
11:30-12:00	Telecomunicaciones	Lic. Rafael Reinoso
12:00-12:30	Nuevas Tecnologías	Ing. Eusebio Guzmán
12.30-1:00	Ecoturismo	Ing. Miguel Angel Olivo
1:00 – 1:30	Industria	Lic. Pedro Pablo Grullón
1:30-3:00	Almuerzo y Descanso	
3:00-3:30	Deportes	Lic. Robin Lantigua

3:30-4:00	Recursos Naturales	Ing. Ramón Méndez
4:00-4:30	Financiamiento	Lic. José Miguel Cáceres
4:30-5:00	Urbanismo	Arq. Marién Peña
5:00-5:30	Comercio	Lic. Jhonny Uceta
5:30-6:00	Energías	Ing. Jacobo Espejo
6:00-6:30	Cultura de Género	Lic. Minerva Valdez
6:30-7:00	Seguridad Ciudadana	Lic. Fernando Moronta
7:00-7:15	¿Cómo Financiar el Plan Estratégico?	Dr. Gregorio Guzmán Tesorero del PEDEPE
9:00-12 P. M.	Encuentro social de confraternidad provincial con la participación de artistas mocanos	

Domingo 17 de febrero

8:30-9:00	Artesanía	Lic. Radamés Carela
9:00-9:30	Desarrollo Comunitario	Don Juan Morris
9:30-10:00	Vivienda Social	Ing. Maribel Guzmán
10:00-10:30	Cultura	Lic. Mariano García
10:30-11:00	Juventud	Rev. José Ramón Díaz
11:00-11:30	Empleo	Agrón. Tony Tejada
11:30-12:00	Gobernabilidad	Dr. Artagnán Pérez Méndez
12:00-12:30	Resumen del Seminario y Conclusiones.	Lic. Gabriel Guzmán Marcelino
12:30	CLAUSURA Y DESPEDIDA	Dr. Guarocuya Cabral

- (1) Las presentaciones tuvieron un máximo de 20 minutos y en el tiempo restante los presentes hicieron sus aportes, propuestas y sugerencias.

9.4 RELACION DE PARTICIPANTES EN EL SEMINARIO EN PUERTO PLATA, LOS DIAS 15, 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2008

1. Dr. Miguel Guarocuya Cabral	Presidente del PEDEPE, Síndico de Moca.
2. Lic. Noemí de Cabral	Trabajadora Social
3. Lic. Jesús Eloy Camacho	Secretario Junta Directiva PEDEPE, Presidente ADEPE
4. Lic. Berta de Camacho	Empresaria
5. Lic. Aníbal Camacho	Gobernador Provincial, Vocal PEDEPE
6. Monseñor Tobías Cruz	Vicario Iglesia del Rosario, Vocal PEDEPE
7. Lic. Gabriel Guzmán Marcelino	Director Ejecutivo PEDEPE
8. Sra. María Jiménez de Guzmán	Diseñadora de Modas
9. Dr. Blas Santos	Representante Fundación Kellogg para America Latina
10. Ing. Octavio López	Director General de Minería
11. Dr. Gregorio de Jesús Guzmán	Tesorero Junta Directiva PEDEPE
12. Lic. Miguelina de Guzmán	Contadora
13. Lic. Carlos Cota Lama	Presidente Ayuntamiento de Moca
14. Ing. Miguel Angel Olivo	Presidente Comisión de Ecoturismo PEDEPE
15. Ing. Nelly Marte de Olivo	Empresaria
16. Ing. Rafael Santos Pérez	Vocal Junta Directiva PEDEPE, Pte. COOP-ADEPE
17. Lic. Sofía de Santos	Empresaria
18. Lic. Vilma Arbaje	Expereta en Comercio Exterior
19. Dr. Ramón De Gómez Lizardo	Vocal Junta Directiva PEDEPE
20. Sra. Elsa Gómez Lizardo	Empresaria
21. Ing. Julio Abreu	Síndico Cayetano Germosén, Vocal PEDEPE
22. Lic. José Rafael Lantigua	Secretario de Estado de Cultura

23. Lic. Carlos Mena	Asistente Administrativo Secretaría de Cultura
24. Lic. Isidoro Santana	Fundación Siglo XXI
25. Lic. Dorca Barcácel	Directora Ejecutiva Asociación para el Desarrollo
26. Dr. José Rafael Vargas	Presidente del INDOTEL
27. Lic. Gabriel Guzmán Guzmán	Empresario
28. Ing. Bernardo Sánchez	Diputado de la Provincia Espaillat
29. Lic. Patricia Sánchez	Profesora
30. Ing. Eusebio Guzmán	Presidente Comisión Nuevas Tecnologías PEDEPE
31. Dr. Artagnán Pérez Méndez	Presidente Comisión Gobernabilidad PEDEPE
32. Lic. Remberto Cruz	Diputado de la Provincia Espaillat
33. Lic. Eddy Flores	Diputado de la Provincia Espaillat
34. Sra. Marisabel Flores	Abogada
35. Señor Juan Morris Durán	Presidente Unión Juntas de Vecinos, vocal PEDEPE
36. Lic. Pedro Pablo Grullón	Vocal Directiva PEDEPE
37. Ing. Maribel Guzmán de Valdez	Presidenta Comisión Vivienda Social del PEDEPE
38. Lic. Olga Espaillat	Presidenta Comisión de Educación PEDEPE
39. Dr. Luciano Henríquez	Vicepresidente del PEDEPE
40. Lic. Miriam de Henríquez	Banquera, Banco Popular
41. Lic. Sergio Peña	Síndico Jamao al Norte, Vocal PEDEPE
42. Lic. Orfalida Almonte de Peña	Empresaria, Activista Femenina
43. Ing. Guarionex Sánchez	Regidor Ayunt. Jamao al Norte
44. Sr. Máximo Rodríguez	Regidor Ayuntamiento Jamao al Norte
45. Pablo Rosario	Presidente Asociación de Mocanos en S. D.
46. Lic. Mariano García	Presidente Comisión de Cultura del PEDEPE
47. Arq. Marién Peña	Presidente Comisión de Urbanismo PEDEPE
48. Lic. Sixto Batista	Profesional
49. Carlos José Ramírez	Empresario
50. Ing. Geovanny Campos	Empresario
51. Lic. María Fernanda de Campos	Ayuntamiento de Moca
52. Ing. Francisco Antonio Tejada	Presidente Comisión Empleo PEDEPE
53. Lic. Mercedes de Tejada	Artista Plástica
54. Sra. María Elena Lara de Antuña	Empresaria
55. Ing. Bartolo Antuña	Empresario
56. Ing. César de Lara	Empresario
57. Ing. Roberto Adames	Agrónomo PROMEFRIN
58. Señora María de Adames	Ama de Casa
59. Lic. Daniel Sánchez Olivares	Abogado
60. Lic. Sarah Comprés de Sánchez	Empleada Privada
61. Lic. Newlvis Reyes	Comunicadora
62. Lic. Rodolfo Rodríguez	Financista
63. Sr. Francisco Quezada Mago	Empresario
64. Ing. Jacobo Espejo	Presidente Comisión Energías PEDEPE
65. Arq. Martina Marte de Espejo	Empresaria
66. Sr. René Cepín	Comerciante
67. Sra. Albania de Cepín	Comerciante
68. Ing. Fernando Jiménez	Presidente Comisión Recursos Naturales PEDEPE
69. Lic. Mayra Bencosme Barcácel	Trabajadora Social, Gobierno de Andalucía, España
70. Lic. Nuria Ayala	Trabajadora Social, Gobierno de Andalucía, España
71. Lic. José Alba Rosario	Empresario, Junta Directiva ADEPE
72. Lic. Normandia Salcedo	Trabajadora Social, Técnica ADEPE
73. Lic. Rita Pantaleón	Trabajadora Social, Técnica ADEPE
74. Lic. Carmen Francisco	Contadora ADEPE
75. Don Marino Reinoso	Junta Directiva ADEPE
76. Sr. Santiago Veras	Empresario
77. Lic. Heriberto Gil	Profesor, Comisión de Educación
78. Lic. Altagracia Checo de Gil	Profesora

79. Sr. Juan Manuel Polanco	Presidente Asociación de Mayoristas de Moca
80. Lic. Deidania Ferreiras	Empresaria y Abogada
81. Lic. Josefina Santana	Banco Nova Scotia
82. Lic. Elba Taveras	Secretaría de la Mujer, Provincia Espaillat
83. Lic. María Roque	Secretaría de la Mujer
84. Lic. Dignora Altagracia Morel	Empresaria
85. Lic. Mariela de Guzmán	Agente de Ventas
86. Lic. Cathy de Jiménez	Empresaria
87. Lic. Josefina Barcácel	Empresaria
88. Sr. Roberto Cabrera	Empresario
89. Sr. José Ramón Paulino	Ayuntamiento Cayetano Germosén
90. Sra. Iverence Florencio	Ayuntamiento Cayetano Germosén
91. Ing. Víctor Abreu	Presidente Comisión Pecuaria PEDEPE
92. Sr. José Ramón Paulino	Ayuntamiento Cayetano Germosén
93. Lic. José Miguel Cáceres	Presidente Comisión Financiamiento PEDEPE
94. Lic. Dayanara Pérez	Secretaria Ejecutiva PEDEPE
95. Lic. Milagros Rosario Candelier	Tesorera Unión Juntas de Vecinos Moca
96. Sr. Julio César Ponciano	Directivo Unión Juntas de Vecinos de Moca
97. Rosa Rodríguez	Directiva Unión Juntas de Vecinos de Moca
98. Sr. Jacinta Acosta	Directiva Unión Juntas de Vecinos de Moca
99. Pedro Ramos	Directivo Unión Juntas de Vecinos de Moca
100. Rev. José Ramón Díaz	Director Centro Juvenil Don Bosco, Pte. Comisión Juventud
101. Job Rosario	Miembro Comisión de Juventud del PEDEPE
102. Dahiana Lantigua	Miembro Comisión de Juventud del PEDEPE
103. Rosibel	Comisión de la Juventud
104. Flavia Peña	Comisión de la Juventud
105. Manuel Emilio Martínez	Comisión de la Juventud
106. Ing. Benjamín Rosario	Equipo Técnico de ADEPE
107. Ing. Juan Alfredo López	Equipo Técnico de ADEPE-PEDEPE
108. Sr. Rafael Molina	Empresario
109. Lic. Rafael Martínez	Comunicador
110. José Luis de la Rosa	Televiaducto, Canal 3 de Moca
111. José Luis Núñez	Televiaducto, Canal 3 de Moca
112. Lic. Félix Tejada	Artista Plástico y Profesor
113. Lic. Robin Lantigua	Presidente Comisión de Deportes del PEDEPE
114. Sra. Carluxta de Lantigua	Ama de Casa
115. Dr. Antonio José Bencosme	Consultor en Energía,
116. Lic. Juan Gabriel Guzmán	Corredor de Valores, LAFISE DOMINICANA
117. Dr. Manuel Díaz	Empresario y Comunicador
118. Lic. Nicolás Grullón	Comunicador
119. Lic. Judith Valdez de Grullón	Comunicadora
120. Lic. Rafael Lantigua	Comunicador
121. Sra. Alexandra de Lantigua	Ama de Casa
122. Lic. Florencio Tejada Henríquez	Comunicador
123. Sra. Patricia de Tejada	Comunicadora
124. Lic. Manuel Ruiz	Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos
125. Flavia Pichardo	Estudiante
126. Lic. Fernando Moronta	Presidente Comisión Seguridad Ciudadana PEDEPE
127. Lic. Giovanna de Moronta	Empresaria
128. Sr. Jhonny Uceta	Presidente Comisión Comercio PEDEPE
129. Dr. Domingo Pérez	Director Provincial de Salud, Moca
130. Lic. Rolando Espaillat	Presidente Cámara de Comercio Prov. Espaillat
131. Sr. Hipólito Gutiérrez	Empresario
132. Sra. Josefina de Gutiérrez	Empresaria
133. Sr. Carlos Brito	Artista
134. Sr. José Gabriel	Artista

135.	Sr. Darwin Zorrilla	Artista
136.	Sr. José Miguel Ferreiras	Empresario
137.	Lic. Amado Martínez	Abogado
138.	Lic. Eloísa de Martínez	Abogada
139.	Lic. José Guillermo López	Presidente Comisión Turismo PEDEPE
140.	Dr. Benjamín Reyes	Director Hospital Toribio Bencosme, Moca
141.	Dra. Carmen Bautista de Reyes	Médico
142.	Claudia Regalado	Estudiante
143.	Aramis Pérez Diloné	Empresario
144.	Sr. Michel Souri	Empresario
145.	Sra. Martha de Souri	Empresaria
146.	Sr. Manuel Díaz	Empresario
147.	Sra. Maritza de Díaz	Ama de Casa
148.	Lic. Elba Russo	Contadora
149.	Lic. Renán Pérez	Empresario
150.	Sra. Argentina de Pérez	Empresaria
151.	Sr. Juan Santiago Cabrera	Empresario, Deportista
152.	Sra. Gloria Billini	Empresaria
153.	Sr. Arcadio Durán	Agrónomo
154.	Lic. Inocencio Martínez	Comunicador
155.	Lic. José Collado	Empresario y Pintor
156.	Sra. Yocelin Collado	Empresaria
157.	Sr. José Cepín	Comerciante
158.	Ing. Verónica Hiciano de Lasosé	Ing. Química y Educadora
159.	Sra. Maciel Bencosme	Empresaria
160.	Sr. Diloné Ovalles	Empresario
161.	Lic. Rafael Reinoso, Tinín	Presidente Comisión Telecomunicaciones, PEDEPE
162.	Lic. Eugenio Camacho	Director Cultura Provincia Espaillat
163.	Lic. Livia Caba de Pérez	Empresaria Turística
164.	Ing. Marcos Pérez	Empresario
165.	Lic. Awilda Ruiz	Administradora Hotelera
166.	Sr. Vicente Vázquez	Ayuntamiento de Jamao
167.	Lic. Rafael Soto	Tesorero Ayuntamiento de Gaspar Hernández
168.	Sra. Josefina Vásquez	Ayuntamiento Jamao al Norte
169.	Lic. Jorge Emmanuel Guzmán	Publicista
170.	Ing. Patricio Hernández	Presidente Comisión Agricultura PEDEPE
171.	Lic. Carmen Valdez de Hernández	Comisión Cultura de Género PEDEPE
172.	Lic. Minerva Valdez	Presidenta Comisión Cultura de Género PEDEPE
173.	Lic. Radamés Carela	Presidente Comisión de Artesanía PEDEPE
174.	Lic. Rossy Jerez	Comunicadora
175.	Lic. Bienvenido Comprés	Comunicador
176.	Lic. Yanibel de Comprés	Administradora
177.	Lic. Rafael García	Banquero
178.	Lic. Dorka Taveras	Profesora
179.	Dr. Darío Bencosme	Abogado
180.	Lic. Marli Pérez Caba	Administradora Hotelera
181.	Nathali Zarzuela	Estudiante
182.	Madeline Zarzuela	Estudiante
183.	Lic. Darling Caba	Administradora
184.	Bernardo González	Regidor Ayuntamiento de Moca
185.	Norberto García	Regidor Ayuntamiento de Moca
186.	Sr. Ramón Carela	Artesano
187.	Lic. José Ramón Jiménez C.	COOP-ADEPE
188.	Sra. Ana María de Jiménez	Ama de Casa
189.	Sr. Luis Guzmán	Comerciante
190.	Lic. Luis Ramón Vásquez	Ayuntamiento Jamao Al Norte



PETS... Empresa comprometida con el desarrollo de la actividad agropecuaria de la República Dominicana. Apoyando la provincia Espaillat y a los Mocanos en su Plan Estratégico de Desarrollo.

Km. 11 Autopista Duarte, Santiago, R.D.
Tels. 809-612-5550/52 Fax 809-612-5553
Em@il: petsagro@tricom.net



PTE. VASQUEZ #47 MOCA, R.D.
TELS.: 809-578-6198 / 809-577-7676

9.5 Oportunidades del Comercio Exterior

Lic. Vilma I. Arbaje de Contreras,
Socia Fundadora VA Consulting



Contenido

- I. Acuerdos de Comercio vigentes y en negociación
- II. Estructura de los Acuerdos de Libre Comercio de República Dominicana
- III. Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica
- IV. Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y la CARICOM
- V. Tratado de Libre Comercio- República Dominicana- Centroamérica- Estados Unidos (DR-CAFTA)
- VI. Desafíos del DR-CAFTA
- VII. A manera de conclusión

I. Acuerdos y Negociaciones

Vigentes:

TLC RD-CA
TLC RD-CARICOM
Alcance Parcial Panamá
DR-CAFTA
EPA's: Cariforum- Unión Europea

Acuerdos en Negociación:

Canadá

Nota:

[...**Canadá:** Este proceso fue iniciado en el 2003 y se espera que continúe en la primera oportunidad. La experiencia con los Estados Unidos nos permite esperar una negociación rápida, no mayor de un año. **Venezuela:** Con la suscripción del Acuerdo Energético de Caracas es previsible que Venezuela requiera mayor atención de parte dominicana, con el objeto de concluir las negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial ya iniciado entre las partes en el 2002.]

II. Estructura Acuerdos Libre Comercio República Dominicana

Composición General

Acuerdos de tercera generación

Temas tratados: Acceso Mercado de Bienes, Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Propiedad Intelectual, Compras Públicas, Solución de Controversias, Servicios e Inversión

Fundamento: Principio de Reciprocidad Excepción: Tratamiento especial y diferenciado Listas de desmonte inmediato de aranceles, desgravación gradual y listas de excepción (CA y CARICOM).

III. TLC con Centroamérica

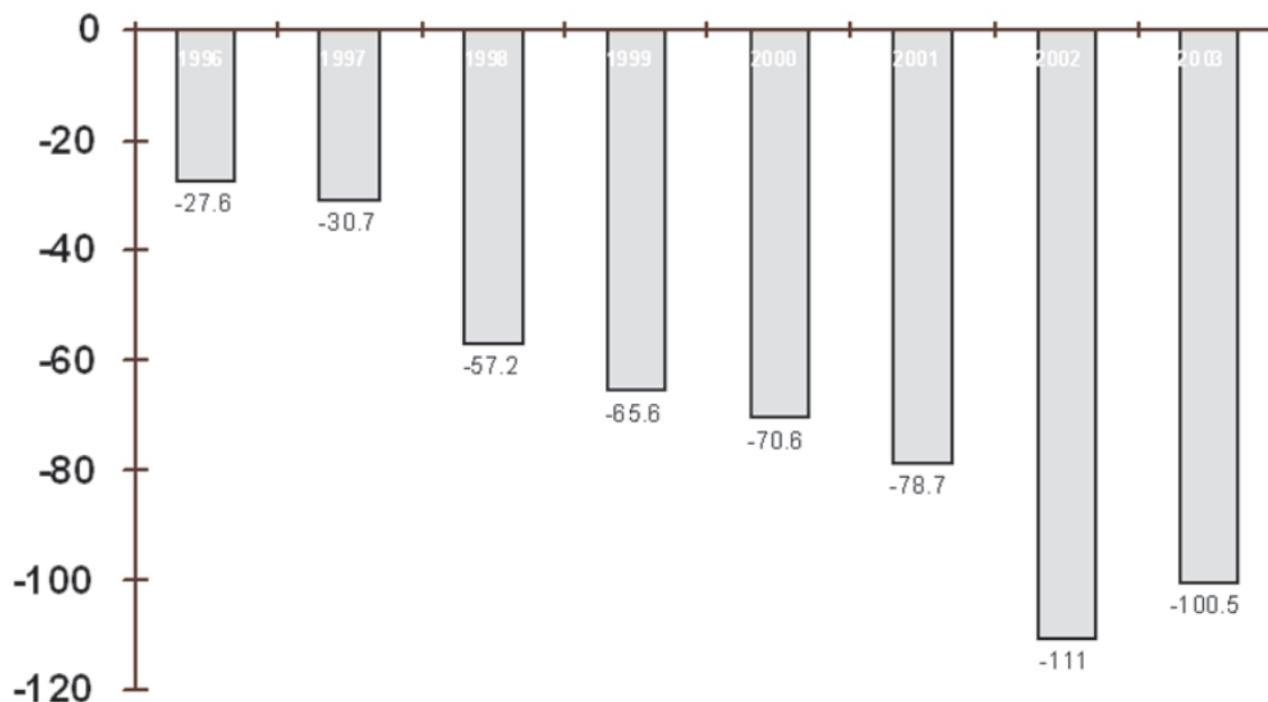
1. Proceso

- Firma Abril 1998- Rubrican 5 países centroamericanos y dominicana
- Octubre 2001- Entrada en vigencia

2. Características

- 2004 Finalizaron plazos de protección; liberalización de todas las líneas arancelarias excepto la lista de exclusión
- Productos excluidos del acuerdo: Leche; Carne de ave; Cebollas; Habichuelas; Café; Arroz; Azúcar; Harina de trigo; Cerveza; Ron; Tabaco; Cigarrillos y cigarros; Aceite de petróleo; Lubricantes, otros
- Protocolos bilaterales con otorgamiento de preferencias a Honduras y Costa Rica
 - Ocasionaron problemas con Rectificación Técnica de la OMC
 - Cuotas otorgadas: Leche, pechugas de pollo, ajo y entre otros.

Intercambio comercial entre la República Dominicana y Centroamérica Año 2003 en (Valores en millones de US\$)



Fuente: Sistema de Estadísticas de Comercio Centroamérica (SEC) en base a la información suministrada por los países centroamericanos

Nota:

Importaciones: Expresadas en Valor CIF incluye Costo, Seguro y Flete

Exportaciones: Expresadas en FOB (libre abord), no incluye seguro y flete

IV. TLC con CARICOM

Proceso

- Agosto 1998 – Firma
- Abril 2000- Protocolo de Implementación
- Diciembre 2001- Entrada en Vigencia: TT, Jamaica, Guyana, y Barbados

Características

- 85% de los bienes que se comercian o pueden comercializarse entre las partes entran libre de aranceles
 - Tres listas de excepciones:
 - Productos tendrían reducción arancelaria sobre NMF hasta 0% arancel al 1ro de enero de 2004: pastas, vajillas desechables, sopas, galletas, entre otros
 - Lista de Exclusión: leche, carne de ganado, pescados
 - Algunos productos agrícolas: calendarios según temporada y el ciclo de producción

Nota:

LCD's= Less Developed Countries: Antigua y Barbuda; St. Kitts and Nevis; Grenada; Dominica; St. Lucía; St. Vincent y las Islas Grenadinas y Belice.

Intercambio Comercial República Dominicana - CARICOM 2000-2003

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2000	27,197,825	52,800,238	(25,602,413)
2001	22,527,205	61,071,066	(38,353,861)
2002	20,731,842	47,237,336	(26,505,494)
2003	28,870,078	133,852,307	(104,928,229)

Fuente: Banco Central y Secretaría de Estado de Industria y Comercio

- Situación actual TLC RD-CARICOM
 - Dos reuniones del Consejo Conjunto
 - 25-26 de febrero de 2002
 - 25-26 de septiembre de 2003
- Temas pendientes
 - Reglas de Origen: Capítulo 15, 62, 84-94 (excepto 84.15 y 85.07); Subpartidas 1806.31, 1806.32 y 1806.90 Implicaciones prácticas
 - Mecanismo de Solución de Controversias
 - Listas de acceso a Mercado de Servicios

V. Tratado de Libre Comercio -República Dominicana- Centroamérica- Estados Unidos

Antecedentes

- Suscripción del Tratado: 5 de agosto del 2004
- Ratificación Congreso Nacional: Resolución No. 357-05 del 6 de septiembre de 2005
- Promulgación por Poder Ejecutivo: 9 de septiembre de 2005
- Publicación en Gaceta Oficial No.10336: 13 de septiembre de 2005
- Entrada en vigencia del tratado: 1 de marzo de 2006
- Entrada en vigencia RD 1 de marzo de 2007

II. Alcance del Acuerdo

Acceso a Mercados de bienes

- Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado
- Reglas de Origen y Procedimientos de Origen
- Administración Aduanera y Facilitación al Comercio
- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
- Obstáculos Técnicos al Comercio
- Defensa Comercial

Servicios e inversiones

- Inversión
- Comercio Transfronterizo de Servicios
- Servicios Financieros
- Telecomunicaciones
- Comercio Electrónico

Temas Transversales e Institucionales

- Disposiciones Iniciales
- Definiciones Generales
- Contratación Pública
- Propiedad Intelectual
- Laboral
- Ambiental
- Transparencia
- Administración de Tratados
- Solución de Controversias
- Excepciones
- Disposiciones Finales

Nota:

El acuerdo tiene 22 capítulos mas sus respectivos Anexos. Unas 1300 paginas y como todo acuerdo de tercera generación abarca.... Acceso a Mercados bienes agricolas y manufacturados; Servicios e Inversion y las llamadas DISCIPLINAS donde se establecen marcos juridicos uniformes para las naciones partes del Tratado. Es lo que mas impacto tendra sobre el pais.

- Algunos resultados generales:
 - 80% de los bienes manufacturados originarios de EE.UU. entrarían con 0 % arancel
 - Disminución de ingresos del Estado por concepto de arancel
 - Eliminación Factura Consular
 - Liberalización de materias primas y protección temporal para algunos productos terminados
 - Plazos de transición obtenidos fueron los negociados por Centroamérica
 - EE.UU. otorgó una apertura del 99.6% del universo arancelario
 - Acceso a Mercados de 250 millones de consumidores
 - Certidumbre jurídica
- **Sección A: Teatro Nacional**
 - Productos importados deben recibir un trato igual al que se concede a productos similares de origen nacional (Conformidad al Artículo III del GATT de 1994)
 - Cada Parte se reservó el derecho de mantener incompatibilidades con este principio.
 - Anexo 3.2 contiene Medidas Reservadas:
 - R.D. reservó controles sobre importación vehículos y motocicletas de más de cinco años, electrodomésticos usados, ropa usada, vehículos no aptos para

Acceso a Mercados de Bienes

Sección B: Desgravación Arancelaria

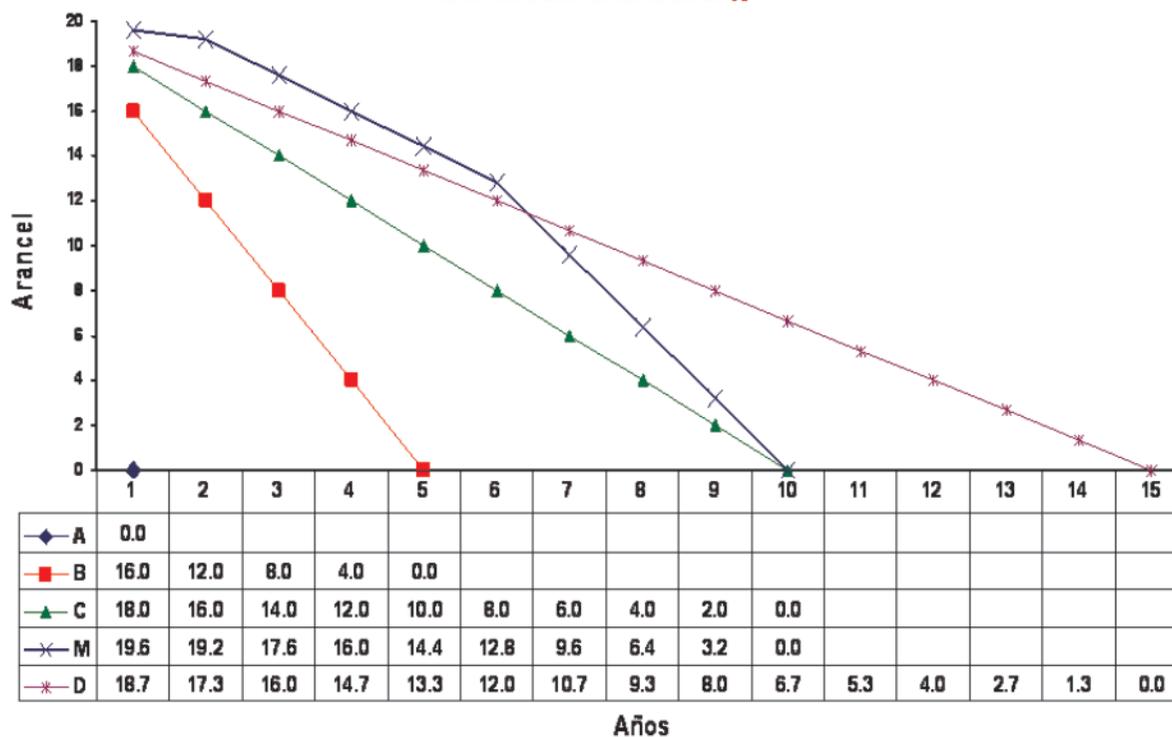
- No se permite incrementar aranceles aduaneros existentes
 - No se permite crear nuevos aranceles aduaneros
 - Se eliminarán los aranceles existentes para mercancías originarias
 - Se permite acelerar la desgravación arancelaria
 - Los aranceles serán eliminados progresivamente, de acuerdo al calendario de desgravación (Anexo 3.3).
 - 80% bienes manufacturados originarios de EE.UU. entran con 0 % arancel
- **Algunos resultados específicos**
 - **Sector agrícola**
 - Eliminación aranceles a bienes agropecuarios y agroindustriales
 - Se consolidó el arancel fuera de la cuota notificado a la OMC para productos de Rectificación Técnica
 - Productos altamente sensibles entre 15- 20 años como arroz, pollo, leche y queso.
 - Se consolidó el acceso preferencial de la ICC y el SGP
 - Se establecieron Salvaguardias especiales para algunos productos sensible
 - **Sector Industrial**
 - Período de gracia en una canasta para un producto industrial (vehículos)
 - Se concede cuota a los lubricantes
 - Principio de acumulación
 - Reglas de Origen más flexibles
 - Tratamiento a las ZF
 - Textil
 - TLC carácter retroactivo desde 1ro enero 05
 - 100% de producción debe fabricarse con tela de la región

Plazos Desgravación de R.D.

Categoría	Desgravación
A	Eliminación inmediata
B	Libre día 1 del año 5. Cinco desmontes anuales iguales
C	Libre el año 10. Diez desmontes anuales iguales
D	Libre el año 15. Quince desmontes anuales iguales
G	0 % de arancel a la entrada de vigor
F	Libre año 20. Arancel base hasta año 10. Desmontes iguales año 11.
M	Aranceles eliminados en varias etapas. Bienes. Industriales
N	Libre el año 12. Arancel eliminado en 12 etapas iguales
O	Tasa actual hasta día 1 año 6. Enero año 7, reducción 10 % arancel base hasta año 10. Año 11 reducción de 12 % adicional, quedando libre año 15.
V	Libre año 20. Arancel mantienetasa hasta año diez. Del año 11 al 15, el arancel se reducirá en 8 % anual del arancel base. Año 16, se reducirán un 16 % adicional
X	Libre año 5. Arancel se mantiene año 1. Enero año 2, arancel se reduca % igual anualmente. Cuota leche en polvo, fuera de cuato está en F

PROGRAMA DE DESGRAVACION ARANCELARIA CAFTA SEGUN DIFERENTES FASES DE DESGRAVACION

Para Tasa arancelaria de 20%



Tratamiento Arancelario Otorgado por R. D.

Código	Descripción	Arancel Base	Categoría	Arancel Año 2
1604.14	Atunes	20 %	A	0
1902.19.00	Pastas alimenticias	20 %	D	17.33 %
2523.19.00	Cemento gris	14 %	M	13.44 %
4818.4093	Pañales desechables	20 %	A	0
8703.2492	Vehículos tipo station wagon (gasolina) de 3000 CC o más	20 %	X	15 %
4011.10.00	Neumáticos para vehículos.	20 %	C	16 %
2208.30.00	Ron y demás aguardientes	20 %	D	17.33 %
3401.11.00	Jabón de tocador	20 %	B	12 %
8516.40.00	Planchas eléctricas	20 %	C	16 %
4903.60.00	Muebles de madera	20 %	M	19.2 %

Tratamiento Arancelario Otorgado por R. D. para M de EEUU

Código Arancelario	Descripción	Arancel Base	Categoría	Arancel Año3 (Fuera de Contingente a aplicar)	Contingente Año 3	Arancel dentro de Contingente	Salvaguardia especial Agrícola
02.03	Carne porcina	25 %	Y, C y D	25 %	4,095 TM	0 %	5,324 TM (100 %-130%)
02.02	Carne bovina	40 %	D	32 %	1,300 TM	0 %	X
02.07	Carne de pollo	99 %	A, B,V y W	99 %	650 TM	0 %	5845 TM (100 %-130%)
0407.00.10	Huevos para incubar	0 %	B	X	0 %	X	X
0407.00.20	Los demás huevos	20 %	D	16 %	X	X	X
0714.10.00	Yuca	20 %	D	16 %	X	X	X
071420.00	Batata	20 %	D	16 %	X	X	X
0803.00.12	Plátano	20 %	D	16 %	X	X	X
08040.00	Carne de pollo	20 %	D	16 %	X	X	X
9403.30 9403.40 9403.50	Muebles de Madera para oficina, cocina y dormitorio	20 %	M	17.66 %	X	X	X
9406.00.10	Invernadero prefabricado de uso agrícola	0 %	G	0 %	X	X	X
Capítulo 64	Calzados	20 %	A	0 %	X	X	X

Condiciones de Acceso a USA

- 96.7% de bienes originarios de R. D. ingresan a EE. UU. con 0% arancel
- 2% con plazos de desgravación de 5, 10, 15 años
- 1% Cuotas y Salvaguardas
- Acceso a un mercado de 301 millones de habitantes con un PIB per capita US \$42,000.00

Los principales productos de exportación de RD son:

Capítulo	Descripción	2000	2001	2002	2003	2004	%
62	Prendas y complementos de vestir exceptos los de puntos	1,536,671	1,449,188	1,358,930	1,240,821	1,146,791	25
61	Prendas y complementos de vestir, de puntos	853,700	777,040	774,648	857,728	889,424	20
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía; instrumentos médicos y aparatos quirúrgico	361,639	365,536	360,752	450,216	417,038	9
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción e sonido, imágenes y sonido, en televisión, y las partes	374,415	300,802	314,979	377,433	392,555	9
71	Prendas finas o cultivadas, piedras preciosas y semi preciosas, metales preciosos, chapados y manufacturas, de estas materias, bisutería, moneda	179,989	201,766	233,486	277,277	340,578	8
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborado	218,873	213,567	203,648	207,827	226,901	5.0
72	Fundición hierro y acero	75,404	33,885	67,529	97,142	161,418	3.6
64	Calzados, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos	181,186	193,114	139,747	138,433	137,176	3.0
39	Materias plásticas y manufacturas de estas	39,117	57,929	77,166	119,865	119,863	2.6
98	Provisiones de clasificación especial	90,534	88,933	98,700	117,212	107,953	2.4
17	Azúcar y azúcar confeccionada	88,018	77,404	80,108	87,644	86,093	1.9

Fuente: Elaboración Soles. Datos USITC, datos al 2005

Productos Sensibles para RD

Carne Bovina
Trimming de carne bovina
Corte de cerdo
Tocino
Muslos y piernas de pollo
Trozos y despojos de pollo
Carve de pavo
Leche líquida
Leche en polvo
Mantequilla
Pavo
Ajo

Quezo Mozzarella
Queso Chelddar
Otros quesos
Helado
Yogurt
Arroz descascarillado
Arroz semiblanco, pulido
Arroz pardo
Frijoles
Glucosa
Grasa de cerdo
Papas fresca

Productos Sensibles para EEUU

- Azúcar
- Carne bovina
- Maníes
- Mantequilla de maní
- Leche en polvo
- Queso
- Mantequilla
- Helados
- Leche y crema fresca fluida y natilla
- Otros productos lácteos
- Etanol

Contingentes Mercancías Importadas desde EEUU, Ej.

Producto	Arancel	Cantidad/(TM)oría		Trato arancelario		
		2006	2007	En cuota	Fuera de cuota	
					2006	2007
Carne bovina	40 %	1,100	1,200	A	37.33 (D)*	34.76
Trimming de Carne bovina	25 %	220	240	A	23.33 (D)*	21.67
Cortes de cerdo	25 %	3,465	3,780	A	25 % (O)	25 %
Tocinos	40 %	220	240	A	36 % (C)*	32 %
Muslo de pollo	99 %	550	600	A	99 % (V)*	99 %
Leche líquida	20 %	220	240	A	18 % (C)*	16 %
Leche en polvo	56 %	2,970	3,240	X	56 % (F)*	56 %
Mantequilla	20 %	220	240	A	18 % (C)*	16 %
Queso cheddar	20 %	138	150	A	18.67 (D)*	17.33

Oportunidades de Negocios

- Espacio para nuevos exportadores en los sectores:
- Pecuario; agrícola; agroindustrial; químico y farmacéutico; los textiles; las confecciones; el calzado;
- Las maquinaria y equipos eléctricos; y maquinaria y equipos mecánicos.
- Estos sectores detallan productos que tuvieron un mercado de importación en Estados Unidos de más de US \$15 millones en el año 2004, y tendencia de crecimiento positivo por encima de un 7.5 %.
- Mayor interés de invertir en RD y Centroamérica
- Se crean nuevas fuentes de transferencia de tecnología

Otras Ventajas comercio bienes

- R. D. es el país que mas cerca queda de la Costa Este de EE. UU. con relación a los demás países parte del DR-CAFTA
- Es el país con mayor número de zonas francas de la Región
- Adecuada infraestructura para el transporte marítimo y Aéreo
- Menores Costos en Seguros y FletesCont. CAFTA-DR

Desafios sector productivo

1. Procesos de ajuste empresarial y macroeconómico

- Habilidades gerenciales
- Acceso a nuevas tecnologías
- Necesidades de capacitación técnica y tecnológica
- Acceso al crédito barato

2. Procesos de ajuste de los sectores sociales más vulnerables

- Redes de seguridad social: salud, pensiones, seguros, apoyo al desempleo
- Capacitación

3. Modernización gubernamental

- Aduanas
- Entidades regulatorias
- Promoción comercial y de inversiones

“...El DR-CAFTA no es la panacea para la República Dominicana, es sólo la boleta de entrada al juego”-

Presidente Leonel Fernández

- DR-CAFTA es una herramienta de comercio que permite a todos los socios beneficiarse
- Las oportunidades están ahí, ¡aprovechémoslas!

!Muchas Gracias!

ANEXO ESPECIAL

Como parte del Diagnóstico realizado para formular el presente Plan, hicimos un recorrido por cada campo, Distrito Municipal, Municipio y pueblo de la Provincia Espaillat. En ese proceso de 16 meses, nos acompañó el Lic. Juan Alfredo López, quien con su cámara captó muchas imágenes de nuestra provincia.

Como un complemento al diagnóstico estadístico realizado invitamos a los lectores a realizar, junto a nosotros, un Paseo Visual por la geografía provincial y apreciar lo que es, al 2008, la realidad de nuestros municipios.

Iniciamos por Gaspar Hernández, con sus dos distritos municipales: Villa Magante y Veragua. Continuamos por el Municipio de Jamao al Norte, la Novia de la Naturaleza, como la describen sus habitantes. A continuación pasamos a visitar Cayetano Germosén, la capital porcina de la República Dominicana y de ahí pasamos a los 8 distritos municipales del Municipio de Moca.

Esos Distritos Municipales los presentamos en el siguiente orden:

Las Lagunas, Juan López, José Contreras, San Víctor, La Ortega, Monte de la Juagua, Canca la Reina, Higuerito y finalmente la zona urbana de Moca.

Invitamos, pues a todos, a este paseo visual por nuestras comunidades.

FOTO AUGUSTO



ESTUDIO DIGITAL

Duarte #80, Moca.

Servicios que ofrecemos

- Bodas
- Bautizos
- Graduaciones
- Filmaciones
- Y enmarcados
- Revelado de fotos digitales
- Camaras
- Dvds
- Memorias para camaras
- Y ventas de accesorios en gral

Tel.: (809) 578-2714 / (809) 710-1055
fotoaugusto80@hotmail.com



Corporación de Crédito
Inversiones Mocanas S. A.

- FINANCIAMIENTO DE VEHICULOS**
- PRESTAMOS EN GENERAL**
- CERTIFICADOS FINANCIEROS**

...Así de Fácil

C/ ROSARIO # 100, MOCA

TELS. 809-578-3545 / 4696

IMÁGENES DEL MUNICIPIO DE GASPAR HERNANDEZ Y SUS JUNTAS DISTRITALES



Entrada a Gaspar Hernández



Busto del Sacerdote Gaspar Hernández



Ayuntamiento de Gaspar Hernández



Plaza Comercial, Gaspar Hernández



Escuela Luis C. del Castillo, Gaspar Hernández



Local de la Junta Distrital de Veragua, Gaspar Hernández



Parque Central de Gaspar Hernández



Casa de la Cultura, Gaspar Hernández



Vista parcial del Río Yásica, Gaspar Hernández



Crianza de ganado bovino, Gaspar Hernández



Local Junta Distrital de Magante, Gaspar Hernández



Centro de Salud La Yagua, Gaspar Hernández



Vista parcial de Playa Magante, Gaspar Hernández



Plantación de cacao en Gaspar Hernández

IMÁGENES DEL MUNICIPIO DE JAMAO AL NORTE



Letrero a la entrada de Jamao al Norte



Local del Ayuntamiento de Jamao al Norte



Vista del parque de Jamao al Norte



Parroquia Asunción de María de Jamao al Norte



Bañistas disfrutan en el Balneario El Chorro de Jamao



Vista del Río Jamao



Hospital de Jamao



Liceo de Jamao



Impresionante paisaje rural en Jamao

IMÁGENES DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSEN



Entrada al Municipio de Cayetano Germosén



Local del Ayuntamiento de Cayetano Germosén



Parque Central de Cayetano Germosén



Sub-centro de Salud Dr. Rafael Gutiérrez Sánchez, Cayetano Germosén



Liceo Secundario de Cayetano Germosén



Centro de Capacitación de INDOTEL, Cayetano Germosén



***Escuela Primaria en La Guama,
Cayetano Germosén***



Casita de campo en Cayetano Germosén



***Colegio Privado en La Guama,
Cayetano Germosén***



***Local de la Asociación Mocana,
Cayetano Germosén***



***Puente La Rosa en construcción, Cayetano
Germosén***



***Reconstrucción de caminos vecinales,
Zafarraya, Cayetano Germosén***



Crianza de cerdos en Cayetano Germosén



*Campo de pelota en La Guama,
Cayetano Germosén*



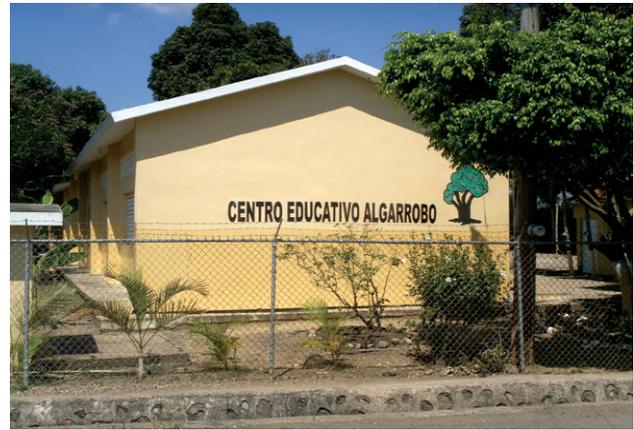
*Casa Club de los Hermanos Abreu,
Cayetano Germosén*



Finca Agrícola en Cayetano Germosén



*Finca de plátanos en producción,
Cayetano Germosén*



*Escuela primaria Algarrobo,
Cayetano Germosén*

IMÁGENES DEL MUNICIPIO DE MOCA
IMÁGENES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LAGUNAS, MOCA



Local de la Junta Distrital Las Lagunas



Escuela Primaria e Intermedia Las Lagunas



Iglesia Católica de Las Lagunas



Local Policía Nacional, Las Lagunas



Vista Parcial del Parque Central de Las Lagunas

IMÁGENES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN LOPEZ, MOCA



Local de la Junta Distrital de Juan López



Escuela Primaria en Los Robles, Juan López



Fábrica de alimentos para animales, Juan López



Cruce de Los Robles, Juan López



Entrada a Los Robles y El Fogon Bar, Juan López



Casa típica en Juan López



Centro Educativo de Juan López



El Mamey, Juan López



Centro Tecnológico Comunitario de INDOTEL, Juan López



Iglesia Cristo Salvador en Juan López

IMÁGENES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA TRINA, MOCA



Entrada a Villa Trina



Local de la Junta Distrital de José Contreras



Parque Central de José Contreras



Centro Educativo de José Contreras



Sub-centro de Salud José Contreras



Iglesia Católica de José Contreras

IMÁGENES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN VÍCTOR



Distrito Municipal de San Víctor



Centro Comunal de San Víctor



Entrada a Monte de Oración, San Víctor



Retiro en Monte de Oración, San Víctor



Esquina Peatonal en San Víctor



Carretera San Víctor-Jamao



Parque Central de San Víctor



Destacamento de la Policía Nacional en San Víctor

IMÁGENES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA ORTEGA, MOCA



Entrada a La Ortega



Local de la Junta Distrital, La Ortega



Centro Educativo de Ortega



Iglesia de La Ortega

IMÁGENES DE LA JUNTA DISTRITAL DE MONTE DE LA JAGUA, MOCA



Entrada a Monte de la Jagua



Local de la Junta Distrital de Monte de la Jagua



Iglesia San Agustín en Monte de la Jagua

Centro Educativo de Monte de la Jagua



IMÁGENES DE LA JUNTA DISTRITAL DE CANCA LA REINA, MOCA



Local de la Junta Distrital de Canca la Reina



Parque Central de Canca la Reina



Iglesia Católica de Canca la Reina



Destacamento Canca la Reina



Centro de Salud de Canca la Reina



Iglesia Cristiana Fuente de Salvación, Canca la Reina

IMÁGENES DE LA JUNTA DISTRITAL DE HIGUERITO, MOCA



Local de la Junta Distrital de Higüerito



Centro de Estudios de Higüerito

IMÁGENES DEL MUNICIPIO DE MOCA, CAPITAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT



Local del Ayuntamiento de Moca



Local de la Gobernación Provincial, Moca



Clinica Dr. Alfonsaca, Moca



Oficina Principal de la Asociación Mocana, Moca



Vista Frontal del Hospital Dr. Toribio Bencosme, Moca



Vista parcial del Templo Nuestra Señora del Rosario, Moca



Escuela de Bellas Artes, Moca



Vista Frontal del Templo Sagrado Corazón de Jesús, Moca

BIBLIOGRAFIA

XI BIBLIOGRAFÍA

1. "Economía y Comercio de América Latina y El Caribe 2006-2007" publicación de Ediciones Económicas Internacionales S. en C., Bogotá, Colombia, Septiembre 2006.
2. Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Jaén, España. 2000
3. Plan Estratégico de Desarrollo de Santiago. Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 2002.
4. Cuentos Chinos. Andrés Openheimer, 2007.
5. Las Etapas del Crecimiento Económico. W.W. Rostov. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
6. Theories of Economic Growth and Developmente. Irma Adelman. Stanford University Press. Stanford, California, 1978.
7. Informe Nacional de Desarrollo Humano, República Dominicana 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
8. El Fin de la Sociedad Rural Dominicana Tradicional y Diseño de Arreglos Institucionales para la Nueva Agricultura Industrial. Dr. José Luis Alemán, S.J. Instituto Superior de Agricultura, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 24 de julio de 1983.
9. La Crisis de la Energía. Bases históricas y alternativas. AULA ABIERTA SALVAT, Barcelona, España, 1990.
10. El Ordenamiento Territorial en la República Dominicana. Arq. Omar Rancier. Director Técnico, Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU). Moca, R. D. Junio 2007.
11. Desarrollo Humano. Niky Fabiancic, Director del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República Dominicana. Santo Domingo, R. D. Febrero, 2004.
12. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Niky Fabiancic, Coordinador Residente del Sistema de Agencias de las Naciones Unidas en la República Dominicana. 12 de febrero de 2004.
13. VII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo, R. D.
14. Moca en su Tiempo. Dr. José Abigail Cruz Infante. Editorial Letra Gráfica. Santo Domingo, Noviembre, 2007.
15. Julio Jaime Julia: Vida Intelectual. Editores: José Rafael Vargas, Tomás Castro Burdiez. Editora El Siglo,. Santo Domingo .R. D., Octubre 2001
16. Almanaque Mundial 2008. Editorial TELEVISA. México, D. F. Diciembre 2007.
17. Lo bueno y lo Malo del 2007. Andrés Openheimer. Periódico Providence en Español. 28 de diciembre del 2007.
18. El Mito del Hombre Económico. Dr. José Luis Alemán. Periódico Hoy. 15 de diciembre de 2006.
19. Guía de Ciudades y Provincias de la República Dominicana. Mapas GAAR, S. A.Santo Domingo, República Dominicana, Diciembre 2004.

- 20.. Semblanzas del Corazón. Lic. José Rafael Lantigua. Editora Taller. Santo Domingo, 1985
- 21.. Cosas y Gente de Mi Pueblo. Dr. Rubén Lulo Gitte. 4ta. Edición. Imprearte EB, Moca, R. D. 2007.
22. Estudio Económico y Social Mundial 2007. Departamento de Asuntos Económicos. Banco Mundial. Naciones Unidas, Nueva York, Diciembre de 2007.
23. La Economía del Hidrógeno. Jeremy Rifkin. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires, Argentina. 2004.-
24. El 54. Revista mensual editada por Florencio Manuel Tejada. Números de 2007 y 2008- Imprearte EB, Moca. R. D.
25. Santuario del Sagrado Corazón de Jesús. Dr. Artagnan Pérez Méndez. Secretaría de Estado de Cultura. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, Marzo, 2008

